TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado después del mediodía. Nubosidad baja durante la noche y la mañana. Llovizna débil en las primeras horas del día.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 12,8° C, a las 6 horas 30 minutos. Máxima, 30,4° C, a las 15 horas.
APRECIACION GENERAL: Cielos cubiertos en el norte chico y zona central, costa e interior, acompañados de lloviznas matinales.

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 28 DE OCTUBRE DE 1961 — PRECIO: E° 0,05 — N.o 16.033

Lea HOY



BOMBEROS: La Séptima Compañía de Bomberos, con 97 años de vida, recibirá hoy su nuevo cuartel ubicado en Avenida Matta esquina de Lira. Hará entrega del moderno edificio a dicha Compañía el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Hernán Figueroa Anguita ... (Pág. 3)

CONVOCATORIA: El Consejo de Madres para la Paz realizó ayer su primera Convocatoria. Palabras de Luisa Schaefer ... (Pág. 2)

ASILADOS: Cinco asilados en la Embajada de Chile en La Habana. (Pág. 2)

SFF.: Setenta y ocho años de su fundación conmemoró ayer la Sociedad de Fomento Fabril ... (Pág. 2)

INDUSTRIA: Se producirá mayor crédito para la industria. Declaraciones del Ministro de Hacienda, Luis Mackenna. (Pág. 2)

GAGARIN: El astronauta soviético sufrió un accidente automovilístico, aunque no se dijo dónde ni cuándo. Ha habido insistentes rumores sobre el estado de salud de Gagarin, señalando que está afectado por el vuelo espacial N.o 1 ... (Pág. 16)

Tensión bélica en Berlín

Se enfrentan tanques de EE. UU. y Rusia

BERLIN, 27. (UPI). —Tanques de Estados Unidos y de la Unión Soviética se enfrentaron hoy a unos 250 metros de distancia en la línea divisoria entre las dos zonas de Berlín, mientras la guarnición de Estados Unidos en la ciudad, compuesta de 6,500 hombres, era puesta en pie de alerta durante casi tres horas.

La tirante situación sobrevino después de que tres automóviles de la policía militar de Estados Unidos desafiaran la presencia de treinta tanques soviéticos en el sector oriental de Berlín al escoltar para que entrara en dicho sector a un automóvil civil norteamericano, para dejar constancia del derecho de Estados Unidos a pasar a la zona soviética.

La policía comunista amenazó brevemente con cerrar al tránsito occidental el punto de control de Friedrichstrasse, pero las autoridades norteamericanas dijeron que se había tratado de una simple amenaza más, con fines de hostilización únicamente.

El tránsito volvió a circular libremente por dicho punto esta noche después que se suspendiera la orden de alerta. Un portavoz militar de Estados Unidos dijo, sin embargo, que se mantendría en pie de alerta una fuerza "adecuada", pero sin indicar por cuánto tiempo. El portavoz también anunció que se suspendería el paso de civiles norteamericanos, con excepción de periodistas, "hasta que se aclare la situación".

Diez tanques Patton MA-48 de Estados Unidos y seis camiones blindados para personal se enfrentaron a diez tanques soviéticos tipo T-56 y Taeras en el punto de control de Friedrichstrasse, el único que las autoridades de Berlín oriental han dejado abierto para los aliados. Se entiende que los soviéticos tienen otros veinte tanques en reserva a cosa de un kilómetro de distancia.

Un reportero de United Press International, que ingresó esta noche en la zona oriental de Berlín y la recorrió durante unos 40 minutos, dijo que los guardias fronterizos comunistas lo habían tratado con corrección y que la vida en la zona comunista era normal.

También observó el reportero de UPI que las tripulaciones de los tanques rusos usaban birretes de faenas y no los cascos de acero que se usan en acción.

Eo 77,17 fijado sueldo vital para Santiago

De acuerdo con la Ley N.o 14.688, de Reajustes, la Comisión Central Mixta de Sueldos ha comunicado al Gobierno que procedió a fijar los sueldos vitales en la República a contar del 1.o de julio de 1961.

En las cabeceras de las provincias que se indican los nuevos sueldos vitales para el comercio y la industria son los siguientes:

Tarapacá, E° 78,44; Antofagasta, E° 77,60; Atacama, E° 79,31; Coquimbo E° 72,80; Aconcagua E° 73,82; Valparaíso, E° 76,85; Santiago E° 77,17; O'Higgins, E° 73,03; Colchagua, E° 76,59; Curicó, E° 75,08; Talca, E° 75,49; Maule, E° 65,14; Linares, E° 65,52; Ñuble, E° 71,30; Concepción, E° 81,89; Arauco, E° 72,05; Bío-Bío, E° 67,94; Malleco, E° 73,40; Cautín, E° 69,28; Valdivia, E° 69,54; Osorno, E° 69,32; Llanquihue, E° 69,20; Chiloé, E° 67,11; Aisén, E° 75,40, y Magallanes, E° 79,28.

Otra explosión nuclear rusa se hizo ayer

WASHINGTON, 27 (UPI). — La Unión Soviética hizo estallar otro artefacto nuclear, el vigésimoquinto desde que quebrantó la moratoria de pruebas nucleares en la atmósfera.

La 10a. Exposición Nacional de Flores



La 10a. Exposición Nacional de Flores, inaugurada ayer, a las 18 horas, en el Rancho de Piedra, de la Quinta Normal, y que permanecerá abierta al público hoy y mañana, tuvo gran concurrencia de asistentes que fueron a admirar la magnificencia de la flora chilena y extranjera. Fue declarado desierto la Mejor Flor de la Exposición. Premio de Embajada lo obtuvo el "Stand" de Israel, con su pequeña granja colectiva en miniatura. La Mejor Rosa Profesional la obtuvo "Clarita del Sol" del Criadero Santa Clara. EN EL GRABADO, Myriam Daly de Phillips contempla un grupo de Gladiolos. (Inf. pág. 14.)

Socialistas emitieron una declaración anticomunista

ROMA, 27.— (UPI).— Los líderes socialistas del mundo libre pusieron fin hoy a un congreso que duró una semana, con una declaración marcadamente anticomunista sobre Berlín y un llamado a la reforma de las Naciones Unidas.

La Internacional Socialista o Segunda Internacional integrada por 43 partidos socialistas con casi 70 millones de votantes, propuso por unanimidad que India sea hecho miembro permanente de un ampliado Consejo de Seguridad de las NU.

Los socialistas encarecieron que el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y la Secretaría General, sean modificados inmediatamente para que representen a los muchos flamantes Estados africanos y asiáticos recientemente admitidos en las NU.

Una de las diez resoluciones aprobadas por unanimidad por la Internacional Socialista, es la de condenación a la muralla comunista en torno a Berlín occidental, que califica de "acto de salvaje brutalidad, que da expresión a las políticas expansionistas del Gobierno soviético".

Encareciendo una "iniciativa diplomática occidental en Berlín, los socialistas señalan que hay que procurar un arreglo que confirme la garantía y control de las cuatro grandes potencias del libre acceso por tierra y aire a Berlín.

EDUCACION PROFESIONAL EXIMIRA ESTE AÑO CON NOTA PROMEDIO 4

Director de Educación Profesional impartió instrucciones a los establecimientos de su dependencia sobre la prolongación del año escolar.

El Director de Educación Profesional, Carlos Valdés ...enique, dirigió una circular con instrucciones sobre la prolongación del año escolar, a los establecimientos dependientes de esa Dirección.

Establece que las clases deben quedar terminadas el 30 de diciembre, y los exámenes finales deben fijarse entre el ... y el 22 de enero. Las notas finales correspondientes al último trimestre, deben quedar puestas entre el 26 y el 30 de diciembre.

Los exámenes previos se tomarán entre el 27 y el 29 de noviembre, y sólo entre las 17 y las 19 horas. Los exámenes de grado se darán en el período reglamentario, pero sólo de 17 a 19 horas. Los exámenes de colegios particulares se tomarán como de costumbre en el mes de diciembre, pero entre las 17 y 21 horas, además, en las tardes del sábado y ... el domingo.

Los alumnos que tengan nota cuatro como término medio en un ramo, quedan eximidos de examen, excepto en las asignaturas de Educación Comercial en las que se exige nota especial.

Quedan suprimidos por este año los actos tales como exposiciones, viajes de estudio, paseo anual, revista de gimnasia y otros. Se reducirá en un 20 por ciento la exigencia de trabajos que deban cumplir las alumnas de las Escuelas Técnicas Femeninas.

Finalmente, expresa que las labores del personal administrativo y de servicios terminarán el 30 de enero de 1962. En cuanto a fondos para alimentación que exija el funcionamiento de los servicios y a las fechas para Bachillerato, se realizan gestiones para fijar lo más conveniente.

Y RUSIA INSISTE...

78 naciones contra sus explosiones atómicas

NACIONES UNIDAS, 27 — Por 78 votos contra ..., y 17 abstenciones, la Asamblea General expresó su profunda preocupación ante el ... aumento de la precipitación radiactiva en varias partes del mundo, y sugirió el establecimiento de una red mundial de estaciones medidoras.

La Asamblea aprobó la resolución que en ese sentido presentaron 25 naciones, y una declaración que expresa que, "tanto la preocupación por el futuro de la humanidad como por los principios fundamentales del Derecho Internacional, imponen a todos los Estados una responsabilidad sobre los actos que pudieran tener dañinas consecuencias biológicas para las generaciones actuales y futuras de los pueblos de otros Estados, debido al nivel creciente de la precipitación radiactiva".

La Asamblea no dio la necesaria mayoría de dos tercios para un proyecto de resolución de Checoslovaquia, que se limitaba a dejar constancia del informe anual de la Comisión Científica de las NU. sobre los efectos de la radiación atómica, y expresaba la esperanza de que en breve la Comisión estuviera en condiciones de presentar un informe definitivo.

La votación sobre la resolución checoslovaca fue de 37 contra 20 y 27 abstenciones. Checoslovaquia y la Unión Soviética reclamaron que la decisión del presidente de la Asamblea, Mongi Slim, de que el proyecto checoslovaco era una "cuestión importante", que requería una votación de dos tercios para su aprobación.

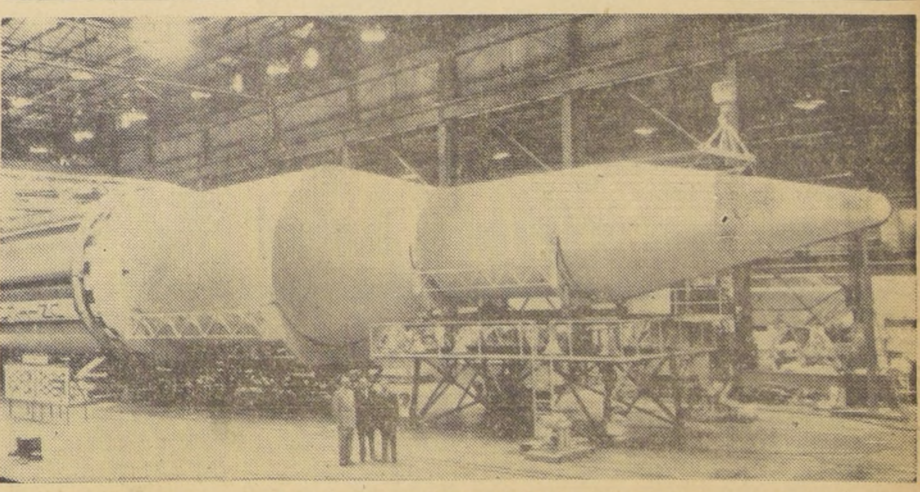
La Asamblea confirmó el pronunciamiento de Slim, por 48 votos contra 27 y 26 abstenciones.

El proyecto fue adoptado por 87 votos contra 11, registrándose una sola abstención, de Mali.

Pese a la abrumadora mayoría que respaldó el llamamiento, el delegado soviético, Semyon K. Tsarapkin, dijo, ante la Asamblea, que "ninguna clase de maniobra impedirá que la Unión Soviética adopte las medidas necesarias para fortalecer su capacidad defensiva".

El llamamiento, fruto de una resolución presentada por Noruega, Dinamarca, Suecia, Islandia, Canadá, Japón, Irán y Pakistán, fue calificada por Tsarapkin como "una flecha de los propagandistas de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) contra la Unión Soviética".

Saturno, el supercohete norteamericano



CABO CAÑAVERAL, Florida.— El poderoso supercohete Saturno, que fue disparado ayer viernes 27, con todo éxito, constituye el primer intento de prueba de los Estados Unidos por colocar un hombre en la Luna en esta década. Los proyectos y construcción del cohete demoraron cuatro años. El grabado muestra el gigante cohete completamente armado, en el mes de septiembre, cuando fue mostrado a 37 representantes de firmas norteamericanas en el Centro de Vuelo Espacial George C. Marshall, en Huntsville, Alabama. (Foto UPI.)

Condecoración al Nuncio Apostólico



Con la Gran Cruz de la Orden al Mérito fue condecorado ayer al mediodía por el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi. El acto tuvo lugar en el Salón Rojo de la Cancillería en presencia de altos jefes y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y miembros de la Nunciatura. Al hacer entrega de las insignias, el Canciller se refirió a la actuación que le cupo al condecorado durante sus dos años de permanencia en el país, y leyó un fragmento del decreto de don Bernardo O'Higgins, que creó la Orden al Mérito. Monseñor Rossi, quien fue trasladado por la Santa Sede, con igual cargo a Austria, agradeció la distinción y expresó el afecto que siente por nuestro país. Posteriormente el Canciller Martínez ofreció un almuerzo de despedida al Nuncio en el Club de la Unión, con asistencia de Ministros de Estado, diplomáticos, eclesiásticos y miembros del Poder Judicial. EN EL GRABADO, el Canciller Martínez Sotomayor impone la Gran Cruz a Monseñor Rossi. Atrás, el Subsecretario de Relaciones, Carlos Valenzuela.

DIJO SANDOVAL EN TEMUCO:

No queremos que la Reforma Agraria sea una mera división de la tierra

Con estimulantes noticias para los agricultores de la zona y del país en general —creación de un Centro de Investigaciones en el fundo "Trianón", rápida terminación y alhajamiento del Matadero-Frigorífico, establecimiento de centros de corte y envase de carnes en Temuco y Osorno, pronta adquisición de maquinarias y equipos completos para la Planta Lechera, proyecto de ley en estudio para fijar una política agropecuaria clara y definida con precios agrícolas de sustentación, y firme decisión de llevar a cabo una reforma agraria que no se limite a una mera subdivisión de la tierra— el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, inauguró ayer, a las 15 horas, la 32a. Exposición Agrícola y Ganadera de Temuco, considerada la más importante de toda la zona sur. Más adelante ofrecemos la versión íntegra de esta pieza, fundamental para la comprensión de los objetivos superiores de la política agraria del Gobierno y su preocupación por la solución de los problemas más serios de Cautín y otras provincias sureñas y australes.

LLEGAN LOS MINISTROS

Los Ministros de Agricultura, Orlando Sandoval, y de Salud Pública, profesor Benjamín Cid, llegaron al aeródromo de Maquehue, a las 12.30 horas, acompañados de reducida comitiva oficial, en la que anotamos al Director General de Agricultura y Pesca, Virgilio Mannarelli, y al jefe de Ganadería, Mario Cornejo.

Los Ministros fueron recibidos por el Intendente de la provincia, Oscar Schleyer; el Alcalde de Temuco, Francisco Kauser; el Rector del Colegio Regional de la Universidad de Chile, Francisco Salazar; el gerente del Matadero-Frigorífico de Temuco, Domingo Durán Neumann, y el presidente de la Sociedad de Fomento (SOFO), Julio Cabezas.

El Ministro Cid visitó el Hospital Regional, que está en sus últimas fases de construcción y terminación, acompañado de los jefes sanitarios.

LA INAUGURACION

Minutos después, los Ministros y las autoridades locales hicieron su entrada en el recinto de la Exposición, que lucía totalmente embanderado, ofreciendo un espectáculo muy hermoso y animado.

A las 14.10 horas, se inició el banquete ofrecido por las autoridades y las directivas agrícolas de la zona. Junto a los Ministros se encontraban las autoridades civiles y religiosas y el representante de las sociedades ganaderas y agrícolas de la Argentina, Juan José Moreno. Después del menú, consistente en palta reina, consomé de espárragos y pavo, se levantó para ofrecer la manifestación el presidente de la SOFO, Julio Cabezas, quien subrayó el amplio espíritu de cooperación que los agricultores de la zona han encontrado en todo momento en las autoridades y el Gobierno mismo.

HABLA MAXIMO VALDES

El vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultu-

(PASA A LA PAGINA 5.)

AYER, HOY y MAÑANA

Delegado a Reunión sobre Sarampión

Hoy partirá a Estados Unidos el doctor Conrado Ristori, jefe del Subdepartamento de Recuperación de la Salud del SNS, para participar en las reuniones internacionales que se realizarán sobre el Sarampión, en el Centro Científico de Bhesteda, USA.

Programas de nutrición en Magallanes

Mañana viajará, por vía aérea, a Punta Arenas, el jefe de la Sección Nutrición del SNS, doctor Alfredo Riquelme Barriga, quien permanecerá una semana en la provincia, para imponerse de los programas de nutrición, que se realizan en Magallanes. Viajará con el doctor Riquelme el jefe de la XIII Zona de Salud, doctor Agustín Etchebarne, quien estuvo en Santiago por asuntos relacionados con el servicio.

Vocal de Comité Internacional de Juristas

Ayer, el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, recibió nota del Ministro de la Corte Suprema, Osvaldo Illanes, por la cual le comunica su designación como vocal del Comité Internacional de Juristas de Ginebra y de la Asociación Interamericana de Abogados, con sede en Washington, por acuerdo unánime de sus miembros, en la última reunión.

Servicio de Investigaciones de Taltal

Ayer, el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, envió nota al Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, por la cual le informa del mal estado en que se encuentra el local del Servicio de Investigaciones de Taltal, como se comprobó durante la última visita semestral de cárceles.

Comida a poeta Fernando González Urízar

Desde ayer se encuentran abiertas las inscripciones en Miraflores 230, para la comida que la Asociación Chilena de Escritores ofrecerá al poeta Fernando González Urízar, en el Centro Argentino, con motivo de la publicación chilena de su libro "Las nubes y los años", editado en Caracas, Venezuela, en 1960. Este acto al poeta y presidente de la Asociación se efectuará el próximo miércoles 1.o de noviembre.

Apelación de Calificaciones en SNS

En el Consejo del SNS se efectuó ayer el sorteo para designar la Comisión de Apelaciones de las calificaciones de funcionarios afectos a la ley 10.223. La Comisión quedó integrada por los doctores Salvador Allende, Nacianceno Romero, Hernán Alessandri, Antonio Roa, Vicente Marín, Enrique Phillips, Hernán Quezada, aparte de Arnoldo Villablanca y César Leyton Grabagno.

Reajuste al magisterio

El Ministro de Educación, Patricio Barros, se reunió ayer con su colega de Hacienda, Luis Mackenna, con quien revisó el proyecto de ley de reajuste al Magisterio. Hoy quedará terminado el estudio, que será despachado al Parlamento, luego de ponerlo en conocimiento de la directiva del profesorado.



La presidenta del Consejo de las "Madres para la Paz", Luisa Schaeffer de Del Río, dirige la palabra, en la primera convocatoria de esa entidad, reunida ayer en el Teatro Municipal, a las 19 horas. En la mesa, sentadas, de izquierda a derecha, la diputada radical Ana Ugalde, Inés Oliveira de Núñez, María Urrutia de Rojas y Aileen de Erazo.

Consejo de Madres para la Paz realizó su primera convocatoria

Con numerosa asistencia se efectuó en el Teatro Municipal. Palabras de su presidenta, Luisa Schaeffer de Del Río.

"Algunas personas escépticas, demasiado suspicaces, o tímidas en exceso, pueden haber calificado nuestra Cruzada de desorbitada ambición, de campaña política o de ilusa. No importa. Nosotras, las Madres y Mujeres de Chile, sabemos que este anhelo de Paz está profundamente arraigado en nuestros corazones y entrañas. De no ser así, este Movimiento no habría tenido la fuerza y persistente vigor para movilizar instituciones femeninas en crecido numero, y mujeres de todas las edades y condiciones, sin discriminación alguna por razones de clases, de credos religiosos o politicos."

Con estas palabras empezó su discurso la presidenta del Consejo de las "Madres para la Paz", Luisa Schaeffer de Del Río, en la Primera Convocatoria, realizada ayer en el Teatro Municipal, que se encontraba repleto, en todas sus localidades.

"Nosotras, las mujeres, que hemos dado la vida a seres queridos, no debemos esperar mansamente lo inevitable. No es posible que las mujeres nos dejemos arrastrar una vez más por atávica pasividad, o el reconocimiento estéril de nuestra impotencia", continuó en otro pasaje la señora de Del Río.

En esta reunión se efectuó el siguiente programa: "Exordio", por la vicepresidenta y Relatora Inés Oliveira de Núñez; a continuación se leyó la lista de las instituciones adherentes. El discurso de la señora Luisa Schaeffer de Del Río, seguido por un minuto de silencio, por el dolor de las madres y de todas las víctimas injustas de las guerras. La señora María Sánchez de Cruz leyó el Mensaje de Isabel Riquelme, a continuación habló la señora Mimí Brieba de Aldunate, vicepresidenta del Consejo.

Continuó con algunas palabras de las parlamentarias Ana Ugalde, y de Julieta Campusano. "Un mensaje de una Madre del Pueblo", por Juana Alonso; "Palabras de las Madres Católicas", por María Anguita de Sommers; "Mensaje del Consejo Chileno de Mujeres Judías", por la presidenta Ana Abala de Levi; "Mensaje de una Universitaria", por Ximena Gautier; "Mensaje de la Juventud Católica", Marta Cruz Coke de Lagos; "Mensaje de la Madre Trabajadora", por Graciela Trujillo; "Mensaje de la Madre Arabe", por Idette F. de Zalaquete; "Mensaje de la Provincia", por Dolores Pincheira, directora zonal sur; "Mensaje de las Madres Evangélicas", de Elizabeth Claussen; "Mensaje de una Maestra", por Zulema Munizaga, Directora del Liceo N.o 13; "Mensaje de una alumna secundaria", por Ximena de la Barra; y "Mensaje de una Madre Profesional", por la abogada María Urrutia de Rojas.

Parlamentarios extranjeros en LA NACION

Parlamentarios mexicanos y el Presidente de la Cámara de Diputados de Uruguay, que asisten a la II Conferencia Interparlamentaria Americana, visitaron ayer LA NACION. En el grabado superior, el Presidente de la Cámara uruguaya, Ulises Pivel Devoto, en compañía de nuestro Director, Osvaldo Sagüés, y los funcionarios del Congreso, Raul Guerrero y Mario Krausse. En el grabado inferior, los senadores mexicanos Antonio Salazar y Juan Manuel Terán, con el diputado José Luis Lamadrid y el funcionario del Senado Guillermo Canales, durante su visita a LA NACION.

A LA HORA DEL CIERRE.—

En la madrugada continuaban los escrutinios en la FECH

Primera reclamación electoral se planteó en Escuela de Ciencias Políticas. Primeros resultados los dio Centro de Ingeniería.

Poco antes de la medianoche se iniciaron los escrutinios en la Federación de Estudiantes de Chile. Hoy al mediodia ya habrá resultados que permitan apreciar qué lista está más cerca del favor electoral en las 30 escuelas dependientes de la Universidad de Chile. Los dirigentes estiman, sin embargo, que sólo el domingo en la noche o el lunes en la mañana se conocerá lo definitivo.

Simultáneamente, realizaron ayer elección de Centro de Alumnos, las Escuelas de Ingeniería, Medicina y Economía. Sólo Ingeniería había entregado sus resultados anoche a la hora del cierre de esta edición y ellos arrojan la siguiente votación: Democracia Cristiana, 450 votos; Izquierda, 428, y Neoliberales, 130 votos. Los otros partidos no presentaron lista.

Cabe destacar que la Directiva anterior era de filiación comunista.

LA NACION conversó ayer con el dirigente de la FECH Hernán Menanteau, quien informó que los liberales universitarios presentarán una reclamación al Comité Ejecutivo de la Federación en relación a la medida adoptada por el Tribunal Calificador, que no dejó votar a la Escuela de Práctica Agrícola. El Comité Ejecutivo puede recomendar al Consejo Directivo —en el que tienen representación todas las escuelas— que acuerde permitir la votación en esa escuela.

El Comité Ejecutivo se reúne el próximo lunes. El dirigente expresa que procede citar inmediatamente a reunión de Consejo Directivo para que en la forma más rápida se pronuncie sobre el caso. Informó también que el presidente actual de la FECH, Marco Antonio Rocca, apoya a la escuela en su justa reclamación.

RECLAMACIONES

Una de las primeras reclamaciones electorales presentadas es del Grupo Universitario Radical de la Escuela de Ciencias Políticas, en contra del presidente del Centro, de filiación demócrata cristiana, quien había entregado el sobre N.o 70 a la notaría, al día siguiente, en lugar de la noche en que se cerró la votación, por lo cual se estima que este resultado habría sido alterado. Adhieren a esta reclamación que pide sanción para el presidente del Centro y la anulación de la elección en esa escuela, los grupos liberales y del FRAP.

NACIONAL DE BOXEO:

Flores, gran figura de la reunión inaugural

Buena en general resultó la reunión inicial del Campeonato Nacional de Boxeo Amateur efectuada anoche en el ring del Teatro Caupolicán. Combates reñidos, la mayoría, dos o tres figuras de bastantes posibilidades y sólo un fallo que no se ajustó a lo acontecido en el cuadrilátero constituyen el saldo favorable de esta primera rueda del certamen ya tradicional en el pugilismo nacional.

Previo a la iniciación de los combates se efectuó el desfile de las delegaciones, ceremonia ésta que tuvo bastante brillo. Los mayores aplausos se los llevó el equipo de Iquique y luego en orden de méritos Punta Arenas y Curicó.

La figura más destacada de la noche fue sin duda alguna el peso mosca valdiviano José Flores ganador por K.O.T. del representante del Ejército, José Osses. El peleador de Valdivia, dueño de una gran variedad de golpes, hábil y rápido abrumó a su contendor casi desde el comienzo del combate. Al término de la primera vuelta cayó Osses tocado por una izquierda alta.

En el segundo episodio y ya en pleno dominio de Flores, el árbitro detuvo el combate al ver al militar en evidente inferioridad de condiciones.

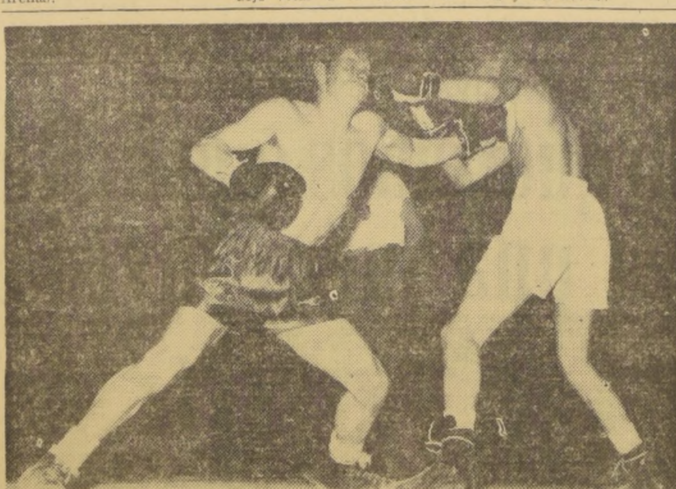
Roberto Mancilla peso mosca de la FACH, fue otro de las buenas figuras de la noche. Derrotó por K.O. al 2.o round a Emir Valenzuela de Punta Arenas, acreditando poseer aparte de golpe poderoso, buena técnica, y mucho dominio del ring.

La parte ingrata de la jornada la constituyó el fallo que dio perdedor a Héctor Santana de Temuco a manos del porteño Roberto Velasco, en la categoría gallo. Fue más completa la faena del sureño, más preciso en los envíos y con mayores conocimientos boxeriles. Al no reconocerlo así el jurado cometió una injusticia evidente.

RESULTADOS GENERALES

En las 13 peleas efectuadas los resultados fueron los siguientes:

Mosca: Roberto Mancilla (FACH) ganó por K. O. al 2.o a Emir Valenzuela, de Punta Arenas. Angel Díaz, de Potrerillos, batiú por puntos a Nelson Cerda, de Temuco. Gallo: Alfredo Rojas (Santiago) ganó por puntos a Enrique Fadaleta, de Puerto Montt. Mosca: Horacio Ahumada (Potrerillos) derrotó por nocaut al primer round a Ramón Durán, de Chuquicamata. Pluma: Tránsito Vivanco (Potrerillos) superó por puntos a Rigoberto Beroíza, de Temuco. Mediomediano ligero: Juan Alvera, de Valparaíso, doblegó por puntos a Víctor Lecaros, de Santiago. Mediomediano: Alfonso Nova, de Concepción, ganó por puntos a Raúl Díaz, de Valparaíso. Mosca: José Flores, de Valdivia, ganó por nocaut técnico al 2.o round a José Osses, de la Militar. Pluma: Sergio Moscoso, de Iquique, ganó por puntos a Pedro Vidal, de Punta Arenas. Gallo: Roberto Velasco, de Valparaíso, derrotó por puntos a Héctor Santana, de Temuco. Pluma: Juan Henríquez, de Valdivia, ganó por puntos a Sergio Robles, de Ferroviarios. Liviano: Francisco Mejías, de Santiago ganó por nocaut al 2.o round a Luis González, de Curicó. Mediomediano ligero: Mario Loayza, de FACH, superó por puntos a Francisco Alarcón, de Punta Arenas.



[illegible] PUNTOS DERROTO ALFREDO ROJAS, de Santiago, a Enrique Gadaleta, de Puerto Montt, en la categoría gallo; triunfo estrecho y difícil, pero justo, del representante de Santiago, que, merced a sus mayores conocimientos técnicos, limitó el accionar voluntarioso pero desordenado del sureño. En el grabado (izquierda), Gadaleta entra con un gancho largo al rostro del santiaguino, que, a su vez, replica con una izquierda alta que llega a la cara del peleador del sur.

Noveno premio de Seguridad para la Cía. de Electricidad

El Consejo Interamericano de Seguridad, con sede en Nueva York, ha otorgado por novena vez el Premio Anual de Seguridad a la Compañía Chilena de Electricidad, por la casi total ausencia de accidentes en sus labores.

Esta distinción a "Chilectra" viene a sumarse a otros dos diplomas especiales de la American Foreign Power y otras dos menciones de la Ebasco Service Incorporated, por haber registrado un total de un millón de hombres-horas trabajados, sin accidentes de ninguna especie. En el período 1959-60, el índice de frecuencia de accidentes de la Compañía de Electricidad fue de 3.75, considerablemente inferior al promedio de las empresas eléctricas norteamericanas.

EN LA MONEDA:

CINCO ASILADOS EN LA EMBAJADA CHILENA EN CUBA

Son dos comerciantes, dos estudiantes y un empleado cubanos.

Cinco ciudadanos cubanos recibieron asilo político en la Embajada chilena en La Habana, según informó el Embajador en Cuba, Emilio Edwards Bello, a la Cancillería. Los asilados son: Pedro Pacheco y Eugenio Leal, comerciantes; Blas Hernández, empleado, y Alfredo y Gustavo Costa, estudiantes.

Felicitaciones de Ministro Martínez a Embajador Ljuba

El Canciller Carlos Martínez Sotomayor, envió una nota de congratulación al Embajador de Yugoslavia, Faust Ljuba, con motivo de haber sido agraciado con el Premio Nóbel de Literatura su compatriota Ivo Andric.

Senador Maurás regresará de la NU en noviembre

Su renuncia como miembro de la delegación chilena al XVI período ordinario de sesiones de las Naciones Unidas, envió desde Nueva York el senador Juan Luis Maurás. La renuncia es a contar del 4 de noviembre. En su reemplazo, la Cancillería designó al diputado Raúl Morales Adriasola.

CONTRALOR SE DESPIDIO DE S. E.

Para despedirse con motivo de su partida mañana a Estados Unidos, invitado por el Gobierno de ese país, visitó al Presidente de la República y al Ministro del Interior, el Contralor General de la República, Enrique Silva Cimma. El señor Silva permanecerá 40 días en Norteamérica, estudiando la organización civil y administrativa y el sistema de fiscalización de impuestos.

Estudian Reglamento de Calificaciones de EE. de Cancillería

El estudio del reglamento de calificaciones del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores se inició ayer en una reunión presidida por el Subsecretario del ramo, Carlos Valenzuela. La reunión se realizó de 10 a 12 horas y asistieron todos los jefes de Departamentos del Ministerio.

Listo acuerdo con Suiza para crédito a Chile

Se encuentra listo para la firma el acuerdo con el Gobierno de Suiza por el que dicho país otorga a Chile un crédito de 20 millones de francos suizos, como ayuda a la reconstrucción de la zona sur. El crédito operará a través del Banco Central y un consorcio de Bancos suizos.

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO



El vicepresidente de la Corporación de Fomento, Arturo Mackenna, visitó ayer al Presidente de la República en relación a la celebración del Día de Chile en la Feria del Pacífico, y al funcionamiento del pabellón de nuestro país. También el Primer Mandatario recibió en audiencia al presidente del Partido Radical, Raúl Rettig.

78 años cumple Fomento Fabril



Con una significativa ceremonia, efectuada en su sede, celebró ayer la Sociedad de Fomento Fabril los 78 años de existencia. En esta oportunidad usaron de la palabra el vicepresidente de la institución, Arturo Aldunate Phillips, destacando el papel que juega la SFF en el desenvolvimiento económico del país y en especial en el fomento de la producción manufacturera. Luego de cuenta de la labor efectuada en el presente año el Gerente subrogante de Fomento Fabril, Diego Barros Ortiz. En el grabado, de izquierda a derecha, el gerente Barros, el vicepresidente Aldunate y el presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, Domingo Arteaga.

CARLOS MARTINEZ, HIJO ILUSTRE DE CIUDAD DE COPIAPO

El sábado próximo viajará a Copiapó el Canciller Carlos Martínez Sotomayor, quien será declarado Hijo Ilustre de la ciudad nortina en un acto que se efectuará en la Municipalidad local. El Ministro de Relaciones Exteriores viajará a su ciudad natal ese día, en compañía de su señora esposa, Emilia Nogueira de Martínez, y su padre, el ex diputado don Carlos Roberto Martínez.

Entre otros festejos programados, se incluye un almuerzo que le ofrecerán en el Club Social de Copiapó dirigentes y militantes del Partido Radical. El domingo 5 de noviembre, después del acto en la Municipalidad, los compañeros de Liceo y profesores del Canciller Martínez Sotomayor le ofrecerán un coctel en la misma sala de clases donde el Ministro cursó sus estudios.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA.—

Se producirá un mayor crédito para la industria

DECLARACIONES FORMULA AL RESPECTO MINISTRO DE HACIENDA.

Las medidas tendientes a terminar con el despilfarro de dólares que se han adoptado, han sido mal interpretadas en algunos sectores, manifestó el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna. Se ha creído ver en ello, determinaciones impuestas por una supuesta escasez de dólares, lo cual no tiene ningún fundamento.

Agregó el Ministro, que existe suficiente disponibilidad de dólares para todas las importaciones necesarias que requiere el país. Por otra parte el nivel de exportaciones del presente año es mayor, en lo que va corrido del presente año, que en el mismo período de 1960. Lo cual garantiza un mayor retorno y disponibilidad de dólares.

Las medidas que se han anunciado, se han tomado para evitar las presiones en el crédito y otorgar un alivio en estas funciones y que a su vez el aparato crediticio pueda ser utilizado con más [illegible] tensidad por los industriales.

A continuación, informó que se ha continuado estudiando el proyecto de mejoramiento para el magisterio y que el lunes próximo irá al Congreso Nacional.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO — Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábado: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esq. Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado: desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO — Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12, y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones.) Entrada al primer piso: martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

HOY

EXPOSICIONES

VIDA MEJOR.— Exposición auspiciada Biblioteca Nacional y Corporación de la Vivienda. Pabellón Moneda. Biblioteca Nacional (calle Moneda).

EL RETRATO EN LA PINTURA CHILENA: Instituto de Cultura de Providencia, Avenida Providencia 2653. Sábados y domingos, de 11 a 13 y 16 a 20.30 hrs. Martes a viernes, de 16 a 20.30 hrs. Cerrado lunes.

ESCULTURAS Y GRABADOS.— Exp. Escult. de Sergio y Mario Tapia, y Grabados de alumnos de Esc. Bellas Artes. Sala de Exposic. de la FECH. Av. B. O'Higgins 634.

FRANCESCO FALCONE.— Pintor italiano, Gran Medalla Oro, París y Roma. Acuarelas, inaugurando nueva Sala Monvoisin. Agustinas 665.

SERGIO RIOS RIVEROS.— Oleos. Sala Transportes Unidos. Agustinas 1139, subterráneo, hasta hoy.

CUATRO PINTORES.— Gracia Barrios, Eduardo Bonatti, Alberto Pérez y José Balmes. Sala U. de Chile (altos Librería Universitaria). Abierta hasta hoy.

PASCUAL GAMBINO.— Pinturas. Sala de Arte Municipalidad de Las Condes. De 9 a 13, y 17 a 20.30 horas.

MIREYA LAFUENTE.— Pinturas y dibujos. Sala Exposic. del Circ. Periodistas. Amunátegui 31. Hasta el 4 de nov. de 10.30-13 y 16-20.30 hrs.

DORA PUELMA.— Oleo. Sala Exposic. Bco. Chile. Huérfanos 972, piso 2.o de 10-13 y 16-21 hrs. Hasta hoy.

NICOLAS ULINTEZEFF.— Paisajes al óleo del pintor ruso. Sala de Arte Prev. Bco. Chile, San Antonio 327, subterráneo. Abierta de 10.30 a 13 y de 14.30 a 21 horas, hasta hoy.

BROZALEZ.— Aguatintas. Sala Libertad. Agustinas 1022, piso 3.o, hasta 4 de nov.

LA FRANCE SOUS LE SECONDE EMPIRE.— Exp. Inst. Ch.-Francés de Cult. Agustinas 719. Hasta el 10 de nov.

GUILLERMO AMAYA.— Grabados y dibujos. Sala Decor, Moneda esquina Miraflores. Hasta el 9 de noviembre.

PUBLICACIONES DIDACTICAS.— Ediciones internacionales. Museo del Pedagógico. Dieciocho 143, de 15 a 20 horas. Hasta hoy.

ADOLFO COUVE, pintor joven, con crítica en EE. UU., Revista "Time", y otros. Galería Carmen Waugh. Bandera 183, local 4, subterráneo.

CONCIERTOS

RECITAL DE PIANO: Por la pianista japonesa Kiyoko Tanaka, a las 19 horas. Teatro Municipal. Ausp. Emb. e Inst. Cult. del Japón.

CONCIERTO DE PRIMAVERA: Orq. Sinf. de Chile, ausp. por el Depto. Cult. del Minist. de Educación, para escolares. Schubert, Mozart, Haendel, Hindemnith y Soro. Gimnasio Maccabi. Tarapacá 640, a las 11 horas.

PROXIMAMENTE

CONCIERTO DE CAMARA.— Con Cuarteto Santiago, lunes 30, a las 21.30 hrs. Inst. Ch.-Alemán de Cult. Londres 81. Música de Schoenberg y Brahms.

CONCIERTO MUSICA ANTIGUA.— Conjunto Música Antigua. Lunes 30. Salón de Honor de la U. Católica, 19 hrs.

EXTREMO ORIENTE.— Película francesa. Martes 31, a las 19 hrs. Inst. Ch.-Francés de Cult. Agustinas 719.

PELICULAS CORTOS.— Cineteca Universitaria, presenta en Pabellón Moneda. Biblioteca Nacional, lunes 30, a las 19 hrs. Entrada libre.

BRUNO GIORGI.— Escultor brasileño. Inaugura 31 de octubre. Sala de Arte Inst. Brasileiro de Cultura. Avda. Bernardo O'Higgins 1690.

CONCIERTO JUVENTUDES MUSICALES: Martes 31, a las 19 hrs. en Teatro Camilo Henríquez. Actuación de jóvenes pianistas: Ruby Ried y Carla [illegible] con Mozart, Schubert, Allende, Stravinsky y [illegible].

GONZALEZ Y EPPELIN: Oleos y metales. Sala U. de Chile, altos Librería Universitaria, Av. B. O'Higgins 1058, desde el 2 de nov.

CARLOS DONAIRE: Oleos y grabados. Sala Minist. Educación. Av. B. O'Higgins 1371. Desde lunes 30 hasta el 8 de nov. Lunes a viernes, de 14-20 horas. Sábados de 8-13 horas.

NORA PARISI GASTI: Oleos. Sala Bco. Chile, inaugura lunes 30 hasta el 4 de nov., de 10-13 y 16-21 horas.

RENATO DIAZ: Pinturas, desde lunes 30 al 4 nov. Sala Prev. Bco. Chile. San Antonio 327, subterráneo. Abierta de 10.30-13 y 14.30 a 21 horas.

ESCUELA DE PERIODISMO DE LA UC.:

...ltura sólida y recia educación ...oral dará a periodistas que forme

...lo manifestó, al inaugurarla oficialmente, su Director, Patricio Prieto ...nchez. El ex senador Lira Infante cuenta a LA NACION, cómo nació la Escuela. Conceptos de Silva Espejo.

...n emocionado homena... Monseñor Alfredo Silva ... y al ex senador Ale... Infante, verdaderos ...ores y realizadores de ... de crear este estableci... de enseñanza superior, ... ayer, en forma ofi... las actividades de la Es... de Periodismo de la ...idad Católica su joven ... Patricio Prieto Sán... La inauguración se hi... aprovechando la agrada... temperatura del atarde... en el patio de la Escue... cielo abierto, lo que le ... el acartonado ambiente ... suelen presentar actos de ... naturaleza. En la mesa ... estaban, además de ... Silva Santiago, Rec... la Universidad Católi... don Alejo Lira In... el Ministro de Justicia, ... Ortúzar; el Encarga... Negocios de España, ... de Aguilar; el Vice... Padre Adamiro Ra... el presidente del Co... de Periodistas, René Sil... y los sacerdotes Al... Meringo y Maximino ... Castillo. El Coro ... Instituto Pedagógico de la ...idad Católica, tocado ... singular uniforme ce... ofreció un agradable re... de canciones líricas.

...A PRIETO SANCHEZ

...discursos estuvieron a ... de Patricio Prieto, Alejo Lira y René Silva Espejo. El Director de la Escuela dijo que la Universidad, como entidad católica, "procura, en los cuatro años que dura el estudio de la carrera, dar a sus alumnos, junto con una cultura sólida, una verdadera formación moral, que la puedan transmitir a través de sus informaciones y preparar un mundo mejor".

OTROS ORADORES

Alejo Lira afirmó su esperanza de que la Escuela forme periodistas que sean enemigos declarados de la mentira, la deformación interesada de la noticia y el sensacionalismo, así como de toda forma de inmoralidad.

René Silva Espejo felicitó a la dirección de la Escuela por proceder a su inauguración oficial después de seis meses de estar funcionando los cursos, tiempo suficiente para probar la eficacia de los métodos y la bondad de la iniciativa. Luego, trazó un amplio panorama de las responsabilidades del periodista en el convulsionado mundo del presente.

SIN TEMOR A LA PLETORA

LA NACION conversó brevemente con el ex senador Alejo Lira —80 años, autor del proyecto de ley que creó la Caja de la Habitación Popular (hoy CORVI) y verdadero padre de la Escuela de Periodismo que se inauguró ayer—. Lira Infante nos dijo: "Toda mi vida me he preocupado de hacer obra perdurable. Este mismo edificio donde Uds. se encuentran, lo construí yo, hace ya muchos años, dedicándolo a los cursos y talleres del Patronato de San José. Cuando cambió la fisonomía del barrio y surgieron muchas y muy buenas escuelas primarias y técnicas, pensé que se le podía dar —al edificio— un destino mucho más alto y pensé en una Escuela de Periodismo. No soy de los pesimistas que creen que hay peligro de plétora en la profesión, porque el periodismo, en el complejo mundo contemporáneo, no se limita al diarismo. Tiene ante sí los enormes horizontes de la radio, la televisión y las relaciones públicas".

Por su parte, el Director de la novel Escuela Prieto Sánchez, nos informó que el establecimiento ha empezado con un Primer Año, en el que hay una serie de cursos teóricos, en los que se incluye, por cierto uno de Cultura Católica y otro de cursos estrictamente profesionales, atendidos, exclusivamente por periodistas en ejercicio y probada experiencia.

Coro realmente "celestial"



...u singular uniforme —toga y birrete ...n intenso celeste—, el Coro del Instituto ...ógico de la Universidad Católica hizo ...delicias de los asistentes a la inaugura... de la Escuela de Periodismo. EN EL GRABADO, las bellísimas integrantes y los bien entonados varones preparan las gargantas para lucirse en la próxima pieza, que en ese momento anuncia al público el joven director del conjunto.

...rogreso de la industria eléctrica ...ilena destacan "Almacenes París"

"Nuestro establecimiento desea impulsar el desarrollo económico de estas actividades y darlas a conocer al público", manifestó el señor Johan Wolf, Gerente Comercial de "Almacenes París".

...interés de "Almacenes ..." de estimular el des... de la industria chi... y facilitar el conoci... uso y empleo de los ...los manufacturados ... país, dio a conocer ... el señor Johan Wolf, ...nte Comercial de la ..., al dar por inaugu... la Exposición de las ...strias Eléctricas Chile... que hasta el 8 de no...mbre estará abierta al ... en el quinto piso de ... prestigioso estableci...to comercial.

...presencia de represen... de las actividades ...striales nacionales y de ...prensa y radio santiagui... expresó el señor Wolf ...guiente:

"...muy grato para mí, en nombre de Almacenes París, recibir a tan distinguidos representantes de la prensa y radio de la capital en esta gran exposición de las industrias eléctricas chilenas.

Existe el concepto de que las grandes tiendas sólo deben vender mercaderías al público. Almacenes París cree que su deber es también ayudar al desarrollo de las industrias nacionales, exhibiendo su producción, para que el gran público conozca los avances que estas industrias les ofrecen para facilitar las labores diarias de las dueñas de casa y, en forma principal, dar mayor bienestar a las familias chilenas.

Gracias, nuevamente, por su gentil asistencia."

Posteriormente, en conversación con LA NACION, el señor Johan Wolf expresó que, al regresar, luego de muchos años de estada en los países europeos y en los Estados Unidos, constituía una sorpresa ver el adelanto técnico de la industria chilena, lo que podía confrontarse viendo sus productos.

Manifestó que "Almacenes París", como era costumbre en Europa, no sólo tenía interés en vender los artículos de fabricación nacional, sino el de darlos a conocer a través de esta exposición, para impulsar las actividades fabriles, interesando al público en sus artículos.

Pidió que, por intermedio de las columnas de LA NACION, se agradeciera la colaboración prestada por los industriales en el ramo eléctrico para el mejor éxito de la muestra.

LA EXPOSICION

La Exposición de las Industrias Eléctricas chilenas, abierta al público en el quinto piso de los "Almacenes París", se destaca por la artística presentación de los stands de las diferentes firmas que participan en ella.

FAMELA muestra toda su línea de productos, en la que destacan lámparas, planchas, jugueras enceradoras, aspiradoras y secadores de pelo para aire frío o caliente. PHILIPS, con aparatos de radio, televisores, desde radiofonógrafos de alta fidelidad hasta transistores portátiles en onda corta y larga. CIC, con refrigeradores y la atención de Cervecerías Unidas. FAMASOL, con las afamadas lavadoras Hoover; FENSA, con refrigeradores, acompañados de sus correspondientes baterías Porcenthal. HUSQVARNA, con máquinas de coser en todos los tipos. Y así, otras industrias, cuyos stands describiremos en las próximas ediciones.

El público que ayer visitó la exposición, así como las personalidades invitadas a la inauguración, expresaron a los representantes de "Almacenes París" y a los personeros de la industria nacional exponente su admiración por la muestra, que señala el progreso logrado por la manufactura nacional en toda la línea de sus productos.



...Gerente Comercial de Philips Chilena, señor Van der Klugt, ... en marcha un televisor fabricado por esa acreditada ...ria, en la Exposición de las Industrias Chilenas Eléctri... inaugurada ayer tarde en los "Almacenes París". Junto ... el señor Johan Wolf, Gerente Comercial de "Almacenes ...", quien en un breve discurso destacó, en el acto inaugu... la importancia y progreso de la industria chilena.



ASUMIO DIRECTOR DE PAVIMENTACION.— El ingeniero don Rubén Rioja Manterola asumió ayer el cargo de Director de Pavimentación de Santiago, servicio en el cual ha prestado dilatados servicios. El personal que labora en esta repartición lo festejó ayer con una manifestación de camaradería a la que concurrieron las autoridades municipales y personal de Pavimentación de Santiago. En el grabado, el festejado, a la derecha. Junto a él las señoritas Judith Ahués e Inés Alegría y el regidor Ramón Alarcón Morales.

MILLONARIA Y MOTORIZADA BANDA DE CUATREROS ATRAPO LA POLICIA

Cinco ladrones de ganado vacuno ingresaron incomunicados ayer a la Cárcel Pública, por orden del Juzgado del Crimen de San Miguel, acusados de robo por más de 60 mil escudos en animales, los que luego beneficiaban en forma clandestina.

Eduardo Ibáñez Sandoval, Alberto Claudet, Luis Fuentes Quintanilla, Bernabé Sandoval y José Espinoza Lavín, hasta ayer formaron parte de una bien organizada banda de "cuatreros", que asolaron durante mucho tiempo los predios agrícolas que en la zona central, se dedicaban a la crianza de ganado vacuno.

Los Servicios de Investigaciones de San Miguel, recibieron numerosas quejas de sus colegas de las provincias de O'Higgins, Colchagua y Curicó, en donde se producían de continuo desaparecimiento de animales, sin que fuera posible ubicar a los autores.

Sorprendido el quinteto cuatrerista se comprobó que los robos los verificaban en camiones, en horas de la madrugada y con guías muy bien adulteradas, con lo cual lograban eludir los controles policiales.

SE RUEGA DAR NOTICIAS DE UNA PERSONA PERDIDA

Desde el sábado pasado se encuentra desaparecida la señora Flor Pacheco Contreras, quien lleva consigo a su hijo de tres años de edad de nombre Juan Carlos. Su esposo teme que le haya ocurrido alguna desgracia y en ese sentido ha dado aviso a la policía. La señora Flor Pacheco se encuentra seriamente afectada por la pérdida de una hijita de cuatro años, que la semana pasada murió atropellada por una camioneta. La señora Pacheco tiene 24 años de edad, es blanca, de ojos verdes y pelo castaño. Mide 1.55. Cualquier antecedente se ruega comunicarlo al fono 88477, o a la sección crónica de este diario.

Campesino dio muerte a su padre a garrotazos

Carabineros y detectives de Bío Bío iniciaron la búsqueda de Héctor Contreras Contreras, quien dio muerte a garrotazos a su padre.

El caso tuvo lugar en el sector denominado El Aromo cerca de Los Angeles. El padre, Héctor Contreras Cifuentes, sostuvo una discusión con su hijo, por motivos que hasta el momento no han sido establecidos. El joven cogió un garrote y con él golpeó en la cabeza a su padre, ocasionándole una muerte instantánea. Luego se dio a la fuga, sin que hubiera sido ubicado hasta ahora.

DESVALIJARON UNA IGLESIA

Ladrones desvalijaron la iglesia de Lontué, en la madrugada de ayer, llevándose especies por un valor aproximado a mil escudos. Para cometer el robo, rompieron el vidrio de uno de los ventanales y llegaron hasta el altar. Allí se apoderaron de 6 candelabros de bronce, un caliz de plata y dos collares de perlas, que adornaban la imagen de una de las vírgenes del templo.

PROFUGA "LA PANTRUCA"

Una ronda especial efectuaron anoche los detectives, a fin de ubicar a Margarita Teresa Gutiérrez, apodada "La Pantruca", autora del homicidio de un hombre y de lesiones graves a cuchilla a otro. Ambos fueron atacados por la mujer la tarde del jueves pasado, al producirse una riña en un grupo que había abandonado un depósito de bebidas alcohólicas. El hombre que murió no era identificado hasta ayer por la policía. El otro, Daniel Jara Bustamante, de 23 años, seguía internado en la posta 3 de la Asistencia Pública, herido de gravedad.

CAYO AVION DE CARABINEROS

Un avión de Carabineros quedó completamente destrozado al estrellarse contra dos árboles en la viña Macul, a las 12.55 horas de ayer. Era piloteado por el capitán de Carabineros Hernán Ruiz Sepúlveda, quien escapó ileso, al igual que su acompañante, un oficial de Ejército, que no fue identificado. Por causas no determinadas, el avión perdió altura y sus alas terminaron por estrellarse contra los árboles. La cabina cayó al suelo, escapando providencialmente sus ocupantes, al ser amortiguado el choque por el golpe contra los árboles.

Piden informe a la Cámara en la querella contra el PADENA

La Corte de Apelaciones remitió en la tarde de ayer un oficio a la Secretaría de la Cámara de Diputados, pidiendo al Presidente en ejercicio de esa Corporación, diputado Gustavo Loyola, informe al tribunal la situación de los parlamentarios padenistas a la fecha 4 de octubre último —día de la entrega del libelo injurioso para el Gobierno—. La Corte desea precisar si esos diputados estaban ese día en el desempeño de sus cargos.

Esta determinación obedece a la contradicción que afloró durante los alegatos, porque mientras el defensor del Ejecutivo, abogado Miguel Schweitzer, sostuvo que los parlamentarios no estaban en el desempeño de sus cargos, desde el momento que la Cámara se hallaba en receso; la defensa del PADENA alegó que el Comité y los miembros integrantes se encuentran siempre en el ejercicio de sus derechos.

Esta diligencia viene a confirmar la noticia de que sólo en los primeros días de la semana próxima será posible, al Pleno de la Corte, emitir su fallo sobre la petición de desafuero formulada por el Ministro en Visita, Juan Pomés García, quien estimó que había mérito a formación de causa por las expresiones injuriosas que contenía el libelo que suscribieron los diputados del PADENA en contra del Gobierno.

32 reos salen hoy en libertad condicional

Treinta y dos reos de la Penitenciaría de Santiago, Anexo-Cárcel y Casa Correccional de Mujeres salen hoy en libertad condicional, por decreto cursado ayer en el Ministerio de Justicia.

Estos reos fueron propuestos por la Visita Semestral de Cárceles que se efectuó el 15 de septiembre. Todos los reclusos que egresan hoy de los establecimientos penales de Santiago reúnen los requisitos que establece el Decreto-Ley de Libertad Condicional.

Irregularidades en Caja de EE. PP. son sólo de mil escudos

El Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares dirigió la siguiente aclaración al Director del diario "El Siglo".

"Muy señor mío:

Con referencia a la información dada en primera página del diario de su dirección con fecha de hoy (ayer), y que titula "Estafa Millonaria, Caja de Previsión de EE. PP.", le agradecería publicar la siguiente aclaración.

Las irregularidades cometidas por el empleado don Juan Muñoz Rojas en la Agencia de esta Caja en Valparaíso, son inferiores a la cantidad de E° 1.000, suma que se encuentra suficientemente garantizada y la institución ha adoptado de inmediato las medidas administrativas y judiciales para sancionar al responsable, quien ingresó a la Caja de Previsión de EE. PP. el primero de julio de 1957.

Vicepresidente Ejecutivo."

LOS VIEJOS ZAPADORES DE HACHAS Y ESCALAS.—

Séptima Compañía de Bomberos recibe hoy su nuevo cuartel

116 voluntarios tiene la Compañía que fue fundada en 1864 y cuenta con dos mártires en sus filas.

Con un moderno Cuartel contará desde hoy la Séptima Compañía de Bomberos de Santiago, unidad que, fundada en 1864, se prepara a celebrar su centenario como guardadora de las vidas, bienes y de la tranquilidad de los habitantes de la capital.

Hará entrega del edificio el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Hernán Figueroa Anguita, y lo recibirá a nombre de la Compañía su Director, Jorge Gómez Ramos.

Asistirán especialmente invitados, entre otras autoridades y personalidades, el Ministro del Interior, Intendente-Alcalde de Santiago, Alcaldesa de la comuna de Providencia, Alcalde de la comuna de Las Condes, General Director de Carabineros, Superintendente de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, Presidente del Club Hípico de Santiago, Presidente del Hipódromo Chile, Presidente de la Polla Chilena de Beneficencia. Asistirán, además, los oficiales generales de la institución, miembros del Directorio, oficiales de Comandancia, capitanes de las diversas Compañías de Bomberos de la capital y Superintendentes y capitanes de los Cuerpos de Bomberos circunvecinos.

DESPEDIDA DEL VIEJO CUARTEL

Previa a la ceremonia de inauguración del Cuartel ubicado en Avenida Matta esquina de calle Lira, se realizará, a las 18.30 horas, un acto de despedida del actual Cuartel, ubicado en la Plaza Almagro, lugar desde donde la Compañía, en uniforme de parada, marchará hasta su nuevo edificio.

SUS ACTIVIDADES

La Séptima Compañía de Bomberos fue fundada por la Colonia francesa residente, el 18 de enero de 1864, bajo el nombre de "Segunda Compañía de Zapadores Bomberos Hachas, Ganchos y Escalas" la que algunos años más tarde, en 1882, pasó a denominarse "Séptima Compañía de Zapadores Bomberos". Su primer Cuartel lo obtuvo en 1867, y consistió en un local que se arrendó al Monasterio de las Monjas Agustinas, situado en calle Ahumada, entre Moneda y Alameda.

En 1923 la Compañía, por acuerdo de sus componentes dispuso el cambio de nacionalidad, y desde el 12 de abril de ese mismo año se cobija bajo los pliegues de nuestro pabellón patrio, con el nombre de "Séptima Compañía de Bomberos de Santiago", manteniendo el lema de su fundación, "Honor y Patria".

SUS MARTIRES

En sus 97 años de existencia, ha tenido el sentimiento de ver caer en el cumplimiento del deber a dos de sus voluntarios: Emilio Grunewald, el 14 de noviembre de 1901, y Alejandro Acosta, el 15 de enero de 1920.

Ocupa el viejo Cuartel de la Plaza Almagro desde 1909, donde ha sabido ganarse el aprecio y respeto de toda la vecindad.

LA COMPAÑIA

En sus filas forman 116 voluntarios, y su actual oficialidad están integrada como sigue:

Director, Jorge Gómez Ramos; capitán, Juan Alvarez Ojier; teniente 1.o, Marcelo Castel Terón; teniente 2.o, Heriberto Quinteros Valdivieso; teniente 3o., Milenko D. Norero Vodnizza; ayudante, Gerardo Vásquez Lira; secretario, Ricardo Thiele Cartagena; maquinista, Ramón Valdés Zeballos, y tesorero, Zvonimir Ivanovic Carrasco.

GUARDIA NOCTURNA "CAPITAN GUILLERMO NUÑEZ MORAN"

En esta ocasión, será descubierta en presencia de las autoridades una hermosa placa, ubicada a la entrada de la Guardia Nocturna del Cuartel, y que es producto del homenaje que se rinde al más antiguo voluntario de la Séptima, don Guillermo Núñez Morán, quien fue capitán de la Compañía durante 27 años consecutivos, además de haber ocupado durante algunos años los cargos de segundo y tercer comandante de la institución. El señor Guillermo Núñez, que estará presente en esta ceremonia, fue jefe de la "Guardia Nocturna" durante 27 años y en su brillante carrera bomberil obtuvo tal número de asistencia a los actos del servicio que no fue superado por ningún otro miembro de la institución desde la fundación de ésta.

Obras Públicas

REGADIO DEL NORTE CHICO.— Hoy se dirigen a la provincia de Atacama el Jefe del Departamento de Estudios de Riego y representantes del Instituto de Investigaciones Geológicas y de la CORFO, a estudiar un mejor aprovechamiento de las obras de regadío que se realizan en Huasco y Copiapó.

CARCEL DE RIO BUENO. — Con un presupuesto oficial de E° 80.000 y un plazo de ejecución de 180 días, la Dirección de Arquitectura abrió propuestas públicas para la construcción de un edificio donde funcionarán la Cárcel y Juzgado de Río Bueno, provincia de Valdivia.

PAVIMENTACION.— La Dirección de Pavimentación Urbana destinó la suma de E° 56 mil para pavimentar 2.500 metros cuadrados de aceras y realizar trabajos de conservación en diversas calles de Concepción.

LONGITUDINAL SUR. — Propuestas públicas por un valor de E° 1.800.000 fueron aceptadas ayer, en el Ministerio de Obras Públicas, para pavimentar los siguientes sectores en el Longitudinal Sur: Púa a Chada, en la provincia de Malleco; Puente Rucaco a Puente Pelú y de Puente Pelú a Calle Calle, ambos tramos en la provincia de Valdivia.

OBRAS EN LINARES.— El Director de Pavimentación Urbana informó a una delegación de Linares, que ayer lo visitó, que dentro del programa de inversiones para el próximo año figura la pavimentación de calles en esa comuna.

Fiesta de la Primavera celebra el personal de la V Zona de Salud

La Asociación de Empleados de la V Zona de Salud del SNS, se prepara a celebrar la primavera con una reina que será coronada en una comida-baile que realizarán en el Restaurante El Embajador, la que se iniciará a las 21 horas.

El último escrutinio se realizará hoy, a las 11 horas, en Independencia 2, sede de la V Zona de Salud, en la cual se jugarán sus últimas probabilidades las cuatro candidatas que postulan al cetro de Reina de los Empleados. Ellas son, Gloria Zuleta, Gladys Vera, Alicia Araya y Vilma Lomboy.

Durante el curso de la semana, la Asociación de Empleados ha desarrollado diversas actividades preliminares a la Fiesta de la Primavera, con campeonatos de Juegos de Salón; de fútbol y de pimpón; con el fin de obtener fondos para adquirir juguetes para los hijos del personal y celebrar las Fiesta de Navidad del presente año, entre el personal y sus familiares.

La Asociación, que preside Luis Iván Quiroz, agrupa alrededor de 600 empleados de la zona, los cuales han participado con todo entusiasmo en la realización de estas fiestas primaverales.

GLORIA ZULETA, candidata de Contabilidad.

LA NACION — Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Reportaje



—¡No sonrían! ¡No sonrían...! Esto es una foto para "El Siglo"...

Soplaperros

Ya se sabe desde los tiempos de nuestro señor don Miguel de Cervantes y Saavedra que el oficio de soplaperros no es cosa fácil. No basta con "ajustarles un cañuto en la parte que soplándolos se pongan redondos como una bola". Después viene lo serio, cuando el bicho se desinfla.

Sin embargo, los que se han dado a la tarea de inflar el asunto de la querella en contra del periodista Planet, elevándolo a una categoría internacional y a un tremendo atentado a la libertad de prensa, ya comienzan a sentir que la cuestión, en manos de la Justicia como está, toma sus verdaderas proporciones. El problema en realidad es simple: ¿Es o no cierto lo que dijo "Time" de la tremenda hambruna y mortandad de gente en la provincia de Coquimbo? Si eso era falso, ¿lastimó, perjudicó, el prestigio de Chile en el exterior?

Ahora bien, el envío de informaciones falsas y dañinas para el prestigio del país está penado por una ley chilena. En el caso del señor Planet surge todavía otra cuestión, cuyo esclarecimiento corresponde a la Justicia: ¿Envió él esas informaciones que publicó "Time"?

Si las envió, bueno, que espere lo que le corresponde, porque nadie ha de faltar a la ley sin recibir su merecido. Inútil es en tal caso que la SIP o cualquiera otra sigla periodística emita cualquier juicio al respecto. Si lo obrado en Chile no le parece bien, no por ello habrá de detenerse el brazo secular de la Justicia. De nada sirve discutir que el presidente del Colegio de Periodistas, señor Silva Espejo, hizo esto o lo otro o dejó de hacer aquello en la SIP. ¿Cómo podía él cambiar las cosas? No hizo tal vez lo que querían que hiciera los soplaperros de Chile, pero no cabe duda que tuvo el buen juicio de acordarse que en Chile hay leyes y quiénes las hacen respetar.

En realidad, una cosa puede salvar a don Mario —y acaso ésta no sería la primera vez que ocurriera—, y ella es que el Juez, después de ver y considerar los antecedentes, hablar con él, de sopesar sus reacciones y su manera de captar y expresar ideas, llegue a la conclusión de que su caso es de esos en que la responsabilidad penal se esfuma y convierte los juicios en motivos de trabajo y preocupaciones para los psiquiatras.

Otro caso, pero de una jauría, es el de los diputados del PADENA y su correspondiente atado de cañutos y entusiastas sopladores. Por el momento están en capilla, hinchaditos como copucha, esperando el resultado del "acuerdo" del Pleno de la Ilustrísima Corte. Sólo uno de ellos sigue en tabla, el señor Lavandero, que hinchado y todo está obligado a tragarse la querella por injurias que le ha entablado don Patricio Silva. Para él, y para sus soplaperros, resulta demasiado tener que actuar al mismo tiempo por las dos puntas. Tanto que ahora la cuestión consiste en puros quejidos. El pobrecito señor Lavandero ha sido injuriado, menoscabado en su honor, en su reputación y en su prestigio impolutos. Dan ganas de llorar. Sin embargo, es el mismo que hace pocos días disparaba con ventilador en contra del Presidente, del Gobierno y del señor Silva. En este caso, a lo mejor, el asunto no tiene ni la posible salida del señor Planet.

CRAINQUEVILLE

Salvemos a las moscas

Aunque las moscas son los insectos más antipáticos de cuantos existen, la verdad es que estamos tan acostumbrados a ellas que si llegasen a faltar, a lo mejor las echaríamos de menos.

Esta posibilidad, que hasta ayer habría parecido increíble, está ahora en vías de convertirse en realidad gracias a la ciencia.

Sabios norteamericanos acaban de anunciar la creación de un nuevo producto químico que esteriliza a los insectos de arriba a abajo, desde moscas a mosquitos y todas las diversas especies de moscardones.

Como los científicos son bastante hábiles, se cree que seguramente habrán descubierto algún procedimiento más fácil que el que se emplea con los seres humanos que no son recomendables para dejar descendencia.

Si no, imagínese la dificultad de andar pillando mosca por mosca para impedirle que lance niñitos al mundo con la misma impunidad y desvergüenza con que el PADENA lanza libelos.

Pero, bromas aparte, la eliminación de las moscas constituiría un hecho histórico de contornos inimaginables. Se haría difícil, por no decir imposible, concebir una tierra sin moscas y sus clásicas manchitas, que algunos consideran como la rúbrica de su nefanda personalidad. Tan nefanda, que Sartre no las perdonó en una de sus obras para representar simbólicamente al mal casi con caracteres de tragedia griega.

Indudablemente, el producto que logre eliminarlas será milagroso, porque tienen más vidas que el gato y molestan aún mucho más.

No hay que perder la esperanza de que alguna vez se invente también algo contra los partidos políticos tan aficionados como ellas a dejar una señal oscura en donde posan la planta o la palabra.

Lo malo es que su desaparición permitiría hablar a todo el mundo, ya que no contaría eso de que en boca cerrada no entran moscas.

CRITIAS



NO TEMBLES TERRA

Dicen que la bomba gigante de los rusos está provocando temblores.

Aparte de los temblores políticos que le está provocando a Nikita.

EPIDEMIA

El Servicio Nacional de Salud hará una campaña contra las epidemias.

¿No podría hacer una contra la epidemia de la verborrea, que está tan de moda?

VAN PRESOS

Después de conocer las purgas anunciadas por los soviéticos, uno comprende por qué el organismo máximo se llama "Presidium".

FILOSOFIA

Los izquierdistas e izquierdizantes son enemigos del capital...

...Pero del capital ajeno.

Significado de la industria

La reciente celebración del 78.o aniversario de la Fundación de la Sociedad de Fomento Fabril proporciona una excelente oportunidad para realizar una especie de toma de conciencia de lo que la industria manufacturera significa para Chile y de lo que el país espera de ella para un futuro próximo.

La industria es, en primer término, la más importante fuente creadora de riqueza del país.

Ella aporta al Producto Nacional casi 1.400 millones de escudos anuales. Ninguna otra actividad es capaz de realizar ese aporte. La agricultura entrega sólo 600 millones, y la minería 250 millones.

Ello no significa, sin embargo, que no enfrente graves dificultades.

Chile, por ejemplo, no cuenta con una industria de equipos y maquinarias; carece de una industria eléctrica de alta precisión. Sus producciones son, en general, de costos relativamente altos, que no podrían competir en buenas condiciones comerciales en un mercado abierto, como es el que se está comenzando a crear con la puesta en marcha de la Zona de Libre Comercio, sino en muy contados tipos de productos.

Enfrenta, en consecuencia, la industria, un doble problema: reducir sus costos y expandir sus actividades hacia otros rubros, hoy no explotados todavía, para lo cual la ampliación de mercados, que significa el área de libre comercio, le ofrece excelentes perspectivas.

Por estas razones es que el Plan Decenal le asigna la más alta importancia. Para 1970, el valor de su producción bruta debe haberse elevado en 1.000 millones de escudos, lo que significa que su expansión no podrá ser inferior a un 6,5% anual.

Todo converge, pues, a destacar la importancia de la industria en el desarrollo económico chileno, y ese hecho no puede ser subestimado en ningún instante.

La Sociedad de Fomento Fabril, que ha tenido y tiene una intervención tan directa y decisiva en nuestro progreso económico social, en este nuevo aniversario aparece con mayor prestancia para cumplir su papel irreemplazable, de catalizador y canalizador de las iniciativas privadas, en la tarea de aportar la cooperación patriótica que le corresponde en los esfuerzos que realiza el Gobierno para mejorar los niveles de vida de la población.

Eco de "La Esmeralda"

Para las dos principales ciudades de Nueva Zelandia, Wellington y Auckland, Chile estuvo en primer plano a comienzos de este año con la visita del buque-escuela "Esmeralda", de la Marina chilena.

Miles de neozelandeses, llenos de admiración, fueron huéspedes de la "Esmeralda" cuando efectuaron visitas de inspección a la nave, y el público aplaudió los desfiles de los gallardos cadetes y lamento, junto con la tripulación, la muerte de uno de los cadetes en un accidente del tránsito. Los habitantes de Auckland y de Wellington se reunieron en gran número para dar la despedida al esbelto buque y a su capitán, tan gentil, a los cadetes y a la tripulación, todos los cuales dejaron muchísimos amigos en Nueva Zelandia.

LA ESMERALDA

Ahora, Nueva Zelandia devuelve la cortesía que significó la visita de la "Esmeralda", y lo hace en forma más modesta, enviando una Misión Comercial a Chile por primera vez. El camino lo abrieron la gallarda proa de la "Esmeralda" y su magnífica dotación, de capitán a guardiamarinas y tripulación. La finalidad de la visita de la Misión neozelandesa es desarrollar más el intercambio entre los dos países y, de este modo, fortalecer una amistad entre dos naciones que bordean el Océano Pacífico y que tienen ya mucho en común.

Tanto Nueva Zelandia como Chile tienen extensos litorales, que van de latitudes subtropicales hasta casi el subAntártico. Los dos países tienen una limitada proporción de tierras planas y más que suficientes montañas magníficas y paisajes maravillosos. Ambos conocen, por experiencia, las tragedias que pueden ocasionar los terremotos.

Lo que hasta ahora ha impedido que Nueva Zelandia y Chile se conozcan mejor, ha sido la extensión del Océano Pacífico y la falta de servicios de transporte entre los dos países. No obstante, en la actualidad, la línea aérea internacional de Nueva Zelandia realiza viajes a Tahití, y cuando Chile haya completado su aeropuerto internacional en la Isla de Pascua, ir de Tahití a Santiago será cuestión de sólo dos etapas más.

La economía de Nueva Zelandia se basa, tradicionalmente, en sus fértiles tierras de pastoreo, lo cual hace que este país sea el mayor y más eficiente exportador de productos de lechería de alta calidad: mantequilla, queso y leche en polvo. La carne de cordero, las ovejas y la lana han figurado, desde antiguo, y han sido principales fuentes de su prosperidad.

Pero ahora Nueva Zelandia se ha convertido también en gran productor de materiales de construcción, de maderas blandas de alta calidad, de papel para periódicos y pulpa, extraídos de sus vastos bosques creados por el hombre, consistentes en pino radiata, que crece más rápidamente que en su tierra de origen. La política del Gobierno de Nueva Zelandia consiste en que mientras más exporte el país, tanto más podrá importar, ayudando de este modo a difundir la prosperidad mundial.

La Misión Comercial de Nueva Zelandia, que llegará a Chile hoy, conversará sobre las posibilidades de incrementar el comercio con Chile, entrevistándose para ello con funcionarios del Gobierno chileno y hombres de negocios interesados en aumentar el comercio. Encabeza la Misión el señor John L. Fenaughty, principal comisario comercial en Nueva York, que antes lo fue en Londres y en San Francisco. Le acompañan los señores Brian C. Hickey, asesor de la Sección de Promoción Comercial del Departamento de Industrias y Comercio de Wellington, en Nueva Zelandia; Hamish Buchanan, gerente del Departamento del Exterior del Banco de Nueva Zelandia, en Wellington, y George Anderson, ayudante del gerente general de la Junta de la Carne de Nueva Zelandia.

Asignación escolar

Una de las novedades de importancia introducidas por la reciente ley sobre reajustes de sueldos y salarios ha sido la incorporación a nuestro régimen legal de la llamada "asignación escolar", institución jurídica complementaria de la asignación familiar y que está destinada a ayudar económicamente a los hijos de todos los obreros del país, así como de los empleados de rentas más modestas —dos sueldos vitales—, imponentes de cualquier sistema previsional, a fin de que los menores cumplan efectivamente con la Ley sobre Instrucción Primaria Obligatoria.

El beneficio comenzará a hacerse efectivo a partir de marzo de 1962, una vez que haya entrado en funcionamiento, en enero próximo, el Fondo de Asignación Escolar, organismo que dependerá del Servicio de Seguro Social y que tendrá a su cargo la administración de un fondo único y compensatorio de la nueva asignación, que se formará con los recursos que la Ley 14.688 ha dispuesto expresamente.

El monto de la asignación escolar será fijado anualmente por el Consejo del Servicio de Seguro Social, sobre la base del cálculo estimativo del total de los ingresos respectivos, que deberán invertirse íntegramente entre la totalidad de los beneficiarios.

Las normas particulares relativas a la organización del Fondo de Asignación Escolar, administración de los recursos correspondientes, forma de pago del beneficio y demás pormenores, serán objeto de un reglamento, que deberá dictar dentro de poco el Ejecutivo.

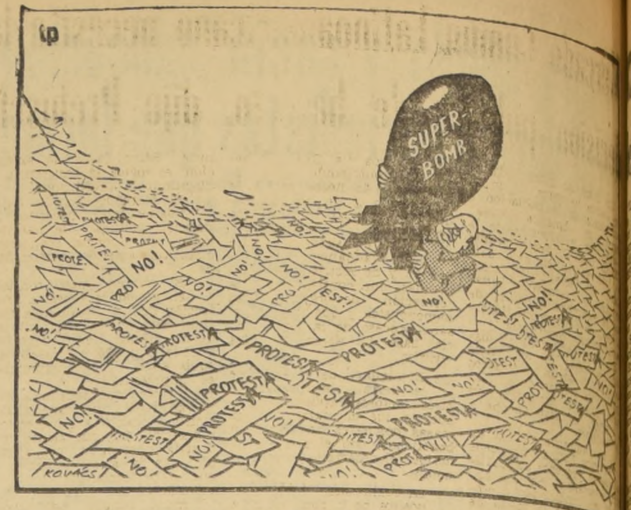
El beneficio se pagará conjuntamente con la asignación familiar, respecto de todos los que tengan derecho a esta última y se encuentren entre los 6 y los 15 años de edad y siempre que se allanen a cumplir con la obligación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Como puede apreciarse, el Ejecutivo, en su mensaje, y el legislador, al despachar la ley, han ideado un procedimiento de vastos alcances, que conjuga el deber social de mejorar la situación económica de los sectores más necesitados de la población, con el afán de estimular y facilitar el cumplimiento de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Con el incentivo de la asignación escolar, es más que probable que la matrícula y la asistencia regular a la escuela primaria experimenten apreciable incremento. Y que, a la larga, la obligación escolar resulte cumplida por un elevado porcentaje de futuros ciudadanos. Las ventajas de todo orden, para el país, serán evidentes.

La nación habrá cumplido así, a través del Estado y de los Poderes Públicos, un deber ineludible y una función encomiable: instruir a sus hijos y dotarlos para que cumplan mejor su papel ciudadano en la sociedad.

ARTURO VENEGAS



—"Tiro por la culata..."

Los dos caminos de la ciencia

Cada vez aparece más claramente la inutilidad de la ofuscada voluntad de la Unión Soviética, que insiste en continuar detonando gigantescas bombas nucleares con consecuencias fatales para todo el mundo, incluso, como es lógico, para ella misma.

A todas luces Khrushchev ha estado intentando un chantaje por el terror, con el objeto de imponer sus pretensiones a Occidente, mediante la intimidación y la explotación de la natural inquietud que despierta en todas partes el paulatino envenenamiento de la atmósfera.

Cuan disparatado es el propósito de atemorizar a los gobernantes de Occidente, a través de estas manifestaciones de fuerza, es algo que no necesita mayores demostraciones. Si la URSS, gracias a los adelantos de su tecnología está en condiciones de realizar hazañas que causan justo asombro, los Estados Unidos o aún algunos Estados europeos no le van a la zaga en este terreno.

Contra una bomba de cincuenta megatones, que no va más allá de impregnar la atmósfera de mortíferas partículas radiactivas, los norteamericanos pueden oponer con evidente superioridad su supercohete Saturno, diseñado para colocar un hombre en la Luna en el curso de esta década, y que fue ensayado ayer con brillante éxito en Cabo Cañaveral.

Si los rusos hacen algo parecido, santo y bueno. Esta es la única competencia lícita, la que persigue logros pacifistas que en alguna forma aumenten los dominios de la humanidad sin buscar encade[illegible] o destruirla.

Desde que la ciencia [illegible] que la gran frontera de [illegible] próximos años sería el [illegible] cio, todo el progreso que [illegible] da a abrir el camino hacia [illegible] cuerpos celestes tiene que [illegible] recibido con entusiasmo.

En el siglo quince los ho[illegible] bres, expectantes, vieron a[illegible] se ante ellos un nuevo [illegible] do que absorbería las inm[illegible] sas energías vitales libera[illegible] por la salida de una é[illegible] enclaustrada, como fue [illegible] Edad Media.

Ahora esas energías [illegible] tes, que se traducen [illegible] desorden crónico que [illegible] arrastrar al mundo al [illegible] pueden encontrar su [illegible] maestro en la aventura [illegible] tentosa de la exploración [illegible] los lejanos mundos del e[illegible] cio.

La proeza de Estados [illegible] dos, que marca un nuevo [illegible] en esta senda, tiene pre[illegible] mente ese carácter neta[illegible] te científico que es el [illegible] que puede hacer posible [illegible] positiva emulación de [illegible] tos que no proporcione [illegible] que beneficios a la civi[illegible] ción. Por sí sola, por otra [illegible] te, merece la más cál[illegible] admiración. Lanzar a [illegible] de doscientos kilómetros [illegible] altura un cohete del ta[illegible] de un edificio de dieciséis [illegible] sos impulsado por una e[illegible] gía suficiente para hacer [illegible] char trescientos mil auto[illegible] les corrientes, revela el e[illegible] me grado de desarrollo de [illegible] tecnología.

No es, pues, el caso de [illegible] der intimidar así como [illegible] una potencia capaz de [illegible] logros. En cambio, el [illegible] de la cordura posibilitar[illegible] empleo de estas energías [illegible] bulosas en bien de toda la [illegible] manidad.

Todo depende de [illegible] Unión Soviética despierte [illegible] tiempo.

ARTUS

Recuerdo del "Yungay"

En días pasados, justamente el 20 del presente, leía en la Sección Redacción del diario que tan dignamente dirige, un artículo que se titula "Glorioso Aniversario".

En él se refiere a las innumerables acciones bélicas en que tomó parte ese glorioso Regimiento de Infantería N.o 3 "Yungay", que en esa fecha cumplía un siglo y medio de vida.

No pude menos que sentirme orgulloso, y mi pecho palpitó de inmenso júbilo al ir recorriendo todas esas hazañas que su diario me recordaba en forma tan fidedigna. Ese artículo me recordó tiempos idos, pues el suscrito perteneció a dicho Regimiento, que por fortuna llevo tan dentro de mi alma que quisiera volver a tener veinte años para seguir siendo su abanderado como tuve el alto honor de serlo en 1917, en la Concentración y Maniobras en el Campamento Rautén, cerca de Quillota.

Todas estas palabras van encaminadas a felicitarlo por la publicación de estos artículos, como también para agregar hechos que, por no ser realizados en tiempos de guerra, el público los desconoce.

Espero, señor Director, que su diario publicará mi humilde carta, en la cual no alabo a persona determinada, sino a una Unidad de nuestras Fuerzas Armadas, que merece el aprecio y respeto de todos los ciudadanos.

(Fdo.).— Manuel J. Salas Valdés, carnet 2.813, Casilla 45, Villa Alemana.

LIBROS Y AUTORES:

Jorge Teillier: "El Arbol de la Memoria"

Alguien dijo hace mucho tiempo que Chile es un país de historiadores. Gustó la frase, todos la consideraron exacta, la repitieron como una historia que nos mostraba atentos a la aventura de irnos forjando "por la razón o la fuerza", y nadie pensó que podía ser de otro modo. La frase envejeció tal vez, como todas las que se prodigan demasiado, y apareció otra: Chile es un país de poetas. También gustó y estamos oyéndola cada día. Así nos vemos forjándonos "por la canción y la pureza", y algunos dudan de que sea cierto. Hacen bien. Vamos a verlo.

No hay razón ni fuerza alguna para creer que las apariencias no nos engañan. Estamos, en verdad, bajo densos temporales de poetas. Caen de las nubes sin cesar. Son tantos que ya casi no hay quién no lo sea. Pero abrumados por esta lluvia nos preguntamos, sorprendidos: ¿Y dónde está la poesía? Porque, lógicamente, el oficio del poeta es traerla, dejarla entre nosotros. Y rara vez nos acompaña. Se evapora muy rápidamente, no deja huellas. Y si no hay sequía es porque unos pocos hombres y mujeres de ayer y de hoy son, entre nosotros, poetas. Lo demás es simple ilusión.

¿Cómo podría demostrarse, sin muchas palabras, lo que decimos? Acaso de una manera simple: abriendo los libros de versos que se publican cada hora. Sin necesidad de leerlos en voz alta, escuchamos un gran ruido ininteligible. Todos están —con voz más sonora o más afónica— en la misma nota, el mismo grito, la misma misteriosa desesperación, que ellos definen como muy metafísica, como logradamente hermética. El vocabulario es igual, como iguales son las imágenes, y como idéntico es el vacío. Hay que decirlo con claridad: el verso es el camino que conduce más llanamente a la superchería. Y lo cierto es que el poeta auténtico, descubridor de la poesía donde ésta se esconda, nunca quiso que la superchería le soplara al oído su tonada sin objeto.

Pocos son los que no tienden la oreja hacia esa mísera tonada. Y a éstos hay que nombrarlos, hay que señalarlos con la mejor alegría. Esta es una buena ocasión para hacerlo. Nombremos a Jorge Teillier.

Aquí está, sentado al pie de un bello árbol, mirando hacia el mundo, hacia las cosas, y sintiendo dentro de sí cómo esta contemplación se le vuelve poema, verso, poesía, necesidad de vivir para expresarse, es decir, amor de la vida que anda entre las cosas, por el mundo, y habla a solas con el poeta, en un diálogo en que cada palabra es necesaria.

Esto de las palabras es cosa que importa primordialmente. Vienen, para el poeta, de todas partes, y de todas le traen la poesía que encontraron. Cuando el que escribe no es poeta sino hacedor de versos, las palabras zumban a su alrededor, moscardones porfiados, y pierden en el aire su virtud. Sin ella, caen enseguida, tremendamente cansadas, en una estrofa, y se agitan bulliciosamente al ir muriendo.

Teillier las distingue, sabe cuándo mienten, y las aleja. Las oye con tal oído que cuando no se ve vivir en ellas las aparta. Quedan las que han venido a ser suyas. Son las que cuentan la aventura de ser palabras al servicio de un poeta que está sirviendo, en el poema, al mundo, a las cosas y los hombres que en él viven, y están necesitados de permanencia. Se trata de una necesidad a que el poeta aspira para las cosas y los seres con que se halla en íntimo contacto. Para eso escribe. Quiere que permanezcan en su palabra.

En este libro, la memoria es un árbol rumoroso. El poeta aísla cada sonido, los relaciona para que nazca la melodía. Hay voces que vienen del fondo del tiempo, de paisajes que existieron alguna vez, se perdieron inexorablemente, y ahora viven de súbito, resucitados en la música que el poeta compone para ellos.

El abandono silba
llamando a sus amigos.
La noche y el sueño
amarran sus caballos frente a
(las ventanas.

Amigo del abandono, el poeta parte hacia lo abandonado. Está en el sueño y en la noche lo que busca. Lo encuentra y nos habla de su hallazgo. Son objetos cotidianos —pájaros, mujeres, pueblos, lluvias, deseos, amores—, perdidos e[illegible] bruma del tiempo, en la [illegible] dad del espacio, y que se [illegible] cuentran para ser transfi[illegible] dos, para ser elementos d[illegible] mundo nuevo y estable, [illegible] de nada se pierde, ese m[illegible] particular y universal q[illegible] la poesía.

Su sencillez nace de la[illegible] sas. Es vagabunda, anda [illegible] todo rincón y nada deja de [illegible] rar y comprender. Lo más [illegible] milde, lo que a otros p[illegible] vulgar, para él posee un s[illegible] to digno de transcribirse.

Un árbol me despierta
y me dice: "Es mejor d[illegible]

Los sueños no te perte[illegible]
Mira los gansos que abre[illegible]
sus grandes alas blanca[illegible]
mira los nidales de las [illegible]

bajo el automóvil aband[illegible]

No le ha mentido el [illegible] Quiere que despierte y [illegible] los sueños están ahí, entre[illegible] metidos en las cosas de t[illegible] los días, en la entraña de [illegible] realidad. Y ésa es la m[illegible] de este poeta: desentrañar[illegible] descifrarlos, ponerlos a la [illegible] ta de quien vaya por su [illegible] siguiéndole los pasos de d[illegible] cubridor.

Ayer, hoy, mañana, no [illegible] para Teillier palabras de [illegible] curso, bullicio o mudez de [illegible] sofía. Son el viento de la [illegible] que pasa por su poema, m[illegible] mente, sin estrépito, como [illegible] ra no despertar el sueño de [illegible] cosas y del hombre que [illegible] con ellas.

HERNAN DEL SOLAR

Símbolo de libertad

Una nota sobresaliente de la Exposición de Flo[illegible] inaugurada en la Quinta Normal es la reproducción de [illegible] Campana de la Libertad de Berlín, realizada mediante [illegible] artística composición de flores. El Gobierno de Alema[illegible] Federal ha querido cola[illegible] rar a este torneo y sol[illegible] nizarlo con el símbolo de [illegible] la libertad.



La campana reproducida es la que con fecha 24 de octubre de 1950 donaran [illegible] pueblo de los Estados Uni[illegible] dos de Norte América a [illegible] heroica ciudad de Berlín. Es oportuno reproducir el voto solemne pronunciado por el General Lucius D. Clay, en nombre del pueblo de los Estados Unidos de Norte América, en el momento de hacer entrega de la campana: "Creo en la intangibilidad y en la dignidad del hombre. Creo que Dios ha dado a todos los individuos igual derecho a la libertad. Prometo oponer resistencia a la tiranía y a la agresión, dondequiera se vean amagadas en el mundo, a fin de que, en nombre de Dios, vea esta ciudad el nuevo nacimiento de la liberación".

...cado Común Latinoamericano necesita la ...cisión política de hacerlo, dijo Prebisch

(||) Nosotros (la CEPAL) hemos contribuido a que se comprenda la necesidad de la integración y la interdependencia industrial en América Latina.

(||) Existe un sistema de defensas aduaneras, de protección y de restricciones exageradas, que contribuyen a la formación de organizaciones monopolistas y que impiden el sano proceso de la competencia, base del sistema en que vivimos.

(||) El régimen de tenencia de la tierra, la inflación y otros factores explican el hecho de que el ingreso de las masas populares no se hayan beneficiado con el mismo ritmo que el desarrollo de la economía.

(||) La realización de los propósitos de la zona de libre comercio, vinculada con los del Mercado Común Centroamericano, permitirá acelerar el ritmo industrial.

(||) En los próximos veinte años aumentarán las dificultades para realizarlos por la complejidad de la técnica, que requerirá grandes mercados.

(||) El Tratado de Montevideo tiene enorme importancia en sí mismo, pero está limitado en sus efectos dinámicos. No sanciona la constitución de una zona de libre comercio; sólo da a los Gobiernos las herramientas para lograrla.

(||) Se han iniciado gestiones para formar una lista de productos, pero lo importante es empezar con la liberación de los productos industriales. Si esto se deja entregado sólo a negociaciones de técnicos, me temo que no se produzcan los efectos y propósitos deseados, debido a intereses particulares y otros factores, como la inercia de los funcionarios.

(||) No hay que permitir que los intereses particulares vayan más allá de cierto límite. Salvo casos de excepción, es lógica la resistencia a disminuir la protección.

(||) El Mercado Común Latinoamericano necesita la decisión política de hacerlo, como una forma económica cuantitativamente determinada.

(||) El primer paso consiste en atacar la excesiva protección dentro de América Latina. Esta, que actualmente es de un 100 por ciento, debe reducirse a un 20 por ciento en equis años. Este compromiso es imprescindible.

(||) No creo que cada país debe tener una especialización en cuanto a protección industrial. Los que tienen industria siderúrgica, por ejemplo, que la sigan teniendo y que la perfeccionen.

(||) Dentro del Mercado Común, ningún país debe pretender ventajas mayores que las que da. Si se producen ventajas permanentes en favor de alguno, deben adoptarse las medidas necesarias para corregir el desequilibrio.

(||) Es indispensable dar a nuestros países un mayor apoyo desde el punto de vista técnico y financiero.

(||) No habrá desarrollo económico sólido si no se hacen esfuerzos para desarrollar las aptitudes técnicas de cada país; una vigorosa capacitación de nuestra iniciativa.

(||) El problema de los déficit agrícolas es complejo. Su solución requiere una reforma agraria, tecnificación y programas internacionales de distribución, a fin de utilizar toda la tierra y toda la mano de obra disponible.

(||) Es una utopía pensar que la eliminación de la intervención estatal va a resolver los problemas económicos.

Finalmente, el Dr. Prebisch dijo que el Mercado Común Latinoamericano, no era la solución de todos los problemas. Es una, acaso la más importante.

Tres proyectos vetó ayer el Ejecutivo

En la Cámara de Diputados se recibieron ayer tres oficios del Ejecutivo, por los cuales se vetan totalmente los siguientes proyectos de ley:

—El que exime de pago de impuestos de toda contribución que afecte a los bienes raíces al inmueble de propiedad de la Municipalidad de Rengo, destinado a un establecimiento hotelero, locales comerciales y departamentos de renta, y condona las contribuciones que esté adeudando la misma Municipalidad;

—El que modifica la Ley de Impuesto a la Renta, respecto a la tasa que pagarán los preparadores y jinetes de hipódromos, y

—El que modifica la Ley N.o 11.256 en lo relativo a la distribución del porcentaje indicado en la letra d) del artículo 78 de la misma ley, y que destina fondos al Departamento de Deportes del Estado.

El Ejecutivo, además, solicitó urgencia para el despacho del proyecto que modifica el DFL N.o 4, que fijó el texto de la Ley General de Servicios Eléctricos.

DEBATE ECONOMICO ABSORBE A LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA

● Empezó ayer con una exposición del Director de la CEPAL, Dr. Prebisch. ● Discurso del senador chileno Sergio Sepúlveda. ● Aprobadas cuatro recomendaciones sobre "Perfeccionamiento del Régimen Parlamentario".

Dos sesiones plenarias efectuó ayer la Segunda Conferencia Interparlamentaria Americana. En la primera, desarrollada entre las 10.25 y las 13.35 horas, se debatieron y votaron las recomendaciones sobre el tema "Perfeccionamiento del régimen parlamentario". En la segunda, de 16.45 a 20.13 horas, se debatió el tema "Integración Económica Latinoamericana".



PREBISCH EN LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA.— En su sesión plenaria de la tarde de ayer, la II Conferencia Interparlamentaria Americana escuchó una amplia exposición del Director de la CEPAL, don Raúl Prebisch, sobre los alcances de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Fue muy aplaudido. En la mesa, izquierda a derecha, Daniel Egas, secretario general de la Conferencia; diputado Florencio Galleguillos, presidente del Grupo Interparlamentario Regional, y Arnoldo Kaempfer, secretario de la Comisión que abordó el tema: "Integración Económica Latinoamericana (Mercado Común)".

REGIMEN PARLAMENTARIO

En el primer tema actuó como relator el diputado brasileño Nelson Carneiro. Luego de un debate en que intervinieron el representante Luis Alfonso Angarita, de Colombia; el senador Luis Quinteros y el diputado Víctor Galleguillos, de Chile; el representante Ross Bass, de Estados Unidos; el diputado Ernesto Ramírez, de Perú; el senador Edecio La Riva, de Venezuela, y el representante Jorge Vila, de Uruguay, se aprobaron cuatro mociones.

La primera, sobre fiscalización parlamentaria, recomienda establecer, por la vía constitucional, comisiones investigadoras, y dotar a éstas de medios compulsivos, aboga por sanciones para los servicios públicos que no respondan a un requerimiento de las Cámaras; da normas para resguardar la inviolabilidad parlamentaria y señala un procedimiento mediante el cual sólo la respectiva Cámara pueda desaforar a sus miembros en caso de delito común, para que luego pueda ser juzgado por la justicia ordinaria. En la Comisión respectiva, este último asunto fue votado en contra por la delegación chilena.

La segunda, recomienda a los Gobiernos incluyan representantes del Poder Legislativo en las delegaciones ante organismos, conferencias o congresos internacionales y solicita los mismos organismos el envío de sus resoluciones a los Parlamentos americanos.

La tercera se refiere a la participación de los Parlamentos en la gestión de las instituciones económicas del sector público. Recomienda establecer delegados parlamentarios en dichos organismos sin derecho a voto ni remuneración.

La cuarta, recomienda que los presupuestos de las mismas instituciones deben ser aprobados por el Poder Legislativo.

INTEGRACION ECONOMICA

La sesión plenaria, dedicada a este tema, fue presidida por el diputado Rubén Flores Avendaño, de Guatemala y actuó como relator, a proposición del senador chileno Sergio Sepúlveda, el diputado mexicano Jesús Reyes Heroles

En el debate intervinieron los senadores Otto Morales y Alfonso Lara, de Colombia; Rodomiro Tomic y Sergio Sepúlveda, de Chile, y Mario Polar Ugarteche, de Perú, y los diputados Helio Ramos y Almino Alfonso, de Brasil; Agustín Aljure, de Colombia; José Cademártori y Carlos Altamirano, de Chile, y Carlos Escobar Armas, de Guatemala.

INTERVENCION DE PREBISH

El debate se inició con una intervención del Subsecretario de las Naciones Unidas y Director principal de la CEPAL, Raúl Prebish.

El señor Prebish hizo un análisis a la formación de la Zona de Libre Comercio Latinoamericana, en relación con el desarrollo de la industria y de la agricultura, "que —dijo— no puede hacerse como hasta ahora en pequeños compartimientos estancos", con lo que aludió a los diversos países de América Latina. Habló sobre la necesidad de ir suprimiendo paulatinamente la excesiva protección a la industria de cada país, de modo que, dentro de "equis años", quede reducida de un 100 o|o actual a un 20 o|o.

EL SENADOR SEPULVEDA

He aquí los principales acápites del discurso del senador Sergio Sepúlveda:

(||) Los sectores auténticamente democráticos comprendemos en toda su significación y en toda la amplitud el planteamiento de principios que estamos haciendo esta tarde, al considerar los temas tratados y estudiados específicamente por la Comisión de Integración Económica Latinoamericana.

(||) Nuestro país siempre se ha caracterizado por su espíritu progresista y por captar a tiempo las necesidades y aspiraciones del pueblo.

(||) De aquí en adelante el camino de la libertad y de la democracia tiene que confundirse con el del bienestar y la prosperidad del pueblo. Esa es la tarea a que tenemos que abocarnos en estos momentos y en todos los sectores democráticos de Chile existe la resolución de afrontarla con valentía, con vigor y con un sentido y un conocimiento nuevo.

(||) El actual Gobierno de Chile ha debido enfrentar problemas extraordinariamente graves para poder llegar a la etapa que vivimos y a la configuración definitiva de las grandes reformas de que estamos hablando.

(||) Hemos llegado a enfrentar la tarea decisiva de dar al pueblo lo que nos reclama. Pero, para eso, es indispensable que habilitemos nuestro mecanismo económico. Sabemos que solos no lo podemos hacer; que debemos mirar, como lo hemos hecho siempre, hacia nuestros hersiempre, hacia nuestros hermanos ellos tenemos que afrontar esta tarea, porque ellos tienen también la misma responsabilidad y, estoy seguro, el mismo deseo y la misma resolución de alcanzar estas grandes soluciones.

El debate quedó pendiente. Será reanudado a las 9.30 horas de hoy.

CLAUSURA

En un tren especial, que parte de Mapocho a las 17.15 horas de hoy, las delegaciones concurrentes a la II Conferencia Interparlamentaria Americana se dirigen a Viña del Mar.

Allí se clausurará mañana, a las 10 horas, el torneo, con un acto público en el Teatro Municipal.

LLEGA

A las 17 horas de hoy, llega a Los Cerrillos, el presidente de la Unión Interparlamentaria Mundial, señor Giuseppe Codacci-Pissanelli. Además, es Ministro del Gobierno italiano.

El señor Codacci-Pissanelli hará uso de la palabra en el acto de clausura de la Conferencia.

HOMENAJE AL EX DIPUTADO ROJAS EN LA CISTERNA

La Asamblea Liberal de La Cisterna recordará a su ex Alcalde y ex diputado por el Tercer Distrito, Fernando Rojas Wolf, durante una sesión solemne, a realizarse el domingo 5 de noviembre, en su local de Ossa 10, paradero 25 y medio de la Gran Avenida.

Este año se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de este distinguido servidor público, cuyo recuerdo perdura en importantes obras de progreso local.

El acto se realizará a las 11 horas del día indicado, y han comprometido su asistencia el presidente nacional del Partido Liberal, don Ladislao Errázuriz; el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez; el diputado Gustavo Alessandri Valdés, y el señor Humberto Arriagada, presidente del Consejo Agrupacional Liberal del Tercer Distrito.

También han sido especialmente invitados la viuda del ex diputado Rojas Wolf, y su señor padre.

En esta misma sesión prestarán juramento 150 nuevos miembros de la Asamblea Liberal de La Cisterna.

...O QUEREMOS QUE... (De la 1a. Pág.)

para la terminación y el alhajamiento total del matadero están consultados en el Plan de Desarrollo Ganadero de la Corporación de Fomento de la Producción. El matadero frigorífico forma parte y es un elemento más de la red de instalaciones de este tipo que se construyen en el país y constituye otro eslabón en esa cadena que debe funcionar unitariamente y con la necesaria correlación.

LA PLANTA LECHERA

En el mes de diciembre próximo será posible firmar el contrato por maquinarias y equipos completos para la Planta Lechera de Temuco cuyo valor es del orden de los 600.000 escudos. Firmado el contrato, las instalaciones deberán quedar terminadas y la Planta funcionando en un plazo de 18 meses. Esta Planta será la más completa en Chile con una capacidad de recepción de 100.000 litros diarios. La Planta se entregará, para su explotación, a la Cooperativa Agrícola y Lechera de Cautín Ltda.

PRECIOS DE SUSTENTACION

Con relación al Tratado de Libre Comercio puedo declarar que S. E. el Presidente de la República, y el Ministro que habla, estamos personalmente preocupados de enviar al Honorable Congreso Nacional el proyecto de ley que permitirá poner en marcha las cláusulas de resguardo establecidas en el artículo 28 del Tratado. Se persigue con ello plantear de una vez por todas, una política agropecuaria definida y clara y precios agrícolas de sustentación que defiendan a esta actividad de las importaciones masivas e indiscriminadas que tanto daño han causado.

Será posible también, establecer una política triguera racional de la que esperamos, conjuntamente con las medidas de bonificación de abonos que se mantendrá para el próximo año y otras, aumentar el rendimiento del trigo en 3 quintales por hectárea que saldará nuestro actual déficit de producción. Será posible, además, el normal desarrollo de la ganadería, base fundamental de cualquier plan agrícola racional en el país.

En cuanto al precio del trigo, estoy personalmente preocupado con el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, de estudiar la situación de su valor actual, revisándolo si es necesario, de manera que cubra los deterioros que el precio haya sufrido por el alza de los insumos.

CREDITOS SUPERVISADOS

Es el propósito orientar la ayuda crediticia sobre pautas completamente diferentes a las tradicionales, especialmente dirigido a quienes nunca han tenido acceso a él. Se pretende que éste llegue al agricultor pequeño y que también implique la necesaria orientación técnica y la asistencia en diversos aspectos, salubridad, escuelas y otras, que hagan más placentera la vida del campo. Se estudian modalidades crediticias que tengan como base fundamental la capacidad de trabajo, la eficiencia y honradez personal y la confianza en el hombre a quien se ayuda. Hasta aquí, el crédito ha tenido como fundamento los bienes que el individuo posee, olvidándose de aquel capital mucho más importante que es la responsabilidad y el espíritu de trabajo.

Los trabajadores del campo constituyen un sector importante en la vida nacional y han contribuído con su esfuerzo al progreso agrícola. Es, entonces, de equidad que se les otorgue remuneraciones y derechos que les permitan participar en forma cada vez más activa en la vida económica del país. Constituyen, por otra parte, un poder comprador que debe pesar en la economía general. La educación de los obreros agrícolas con sentido práctico, el conocimiento de sus derechos y obligaciones les dará más responsabilidad, les permitirá comprender que en una Democracia bien constituída, el capital y el trabajo deben confraternizar y hacer posible una armónica convivencia.

LA REFORMA AGRARIA

A la reforma agraria se asigna la mayor importancia, porque del éxito con que la abordemos y de la capacidad con que la llevemos a cabo depende nuestra propia vida institucional. La reforma agraria, que no es una mera división de la tierra, sino un conjunto de medidas destinadas a incrementar la productividad agrícola y asegurar un mejor uso de la tierra, dando a las masas rurales la oportunidad de participar activamente en el desarrollo económico nacional. Tampoco es una amenaza para el buen propietario agrícola sino, por el contrario, constituirá la garantía de su eficiencia, el motor que impulse una agricultura próspera y eficaz con propietarios capaces y activos.

Se ha de llevar a cabo con los propios campesinos evitando transplantar de las ciudades a elementos que muchas veces se sienten desarraigados en el campo mismo. La reforma agraria contempla también medidas costáneas y colaterales en materia de educación, salubridad, investigacin y extensión, comercialización, viviendas campesinas y cooperativas. Ella se hará con un criterio eminentemente nacional, adecuado a nuestra idiosincrasia y a nuestros anhelos, evitando el trasplante de fórmulas que no se avienen con nuestro espíritu y modalidades de vida. Tales son las ideas básicas que estudia una Comisión de los Partidos de Gobierno en que el sector agrícola está suficientemente representado

Nuestro país, que ha actuado siempre con serenidad, que ha acogido y procurado llevar a la práctica las ideas de progreso, esta vez ha comprendido también la urgencia de esta reforma y es así como en estos momentos nadie discute la necesidad de realizarla y, por el contrario, los más vastos y distintos sectores la propugnan y colaboran a que se verifique con perfección y buscando resultados positivos.

APOYO DE LOS PROPIETARIOS

Me complazco en declarar que el sector de los propietarios agrícolas ha acogido con entusiasmo, también, una modificación tan trascendental de nuestra organización rural y presta un concurso desinteresado y valioso a las ideas del Gobierno

Señores, cuando observamos que un pueblo reacciona así, ante esta necesidad de cambio y de progreso, miramos confiados el porvenir y abrigamos la certeza de que este pueblo y esta nación sabrán sortear todas las dificultades, sabrán salirle al encuentro y las acogerán en todo aquello que tienen de positivo, de valor y, que signifique un incremento del bienestar común.

Juventud Femenina Conservadora eligió directiva máxima

La Juventud Femenina del Partido Conservador eligió anoche a su nueva directiva para el período 1961-62. Quedó como sigue: Presidenta, señora Teresa Pereira de Correa; vicepresidenta, señorita Adriana Fernández Villalobos; segunda vicepresidenta, señorita Elizabeth Marfull López; y vocales, señorita Carmen Hurtado Astaburuaga y señora Alicia Ruiz Tagle de Ochagavía.

La nueva mesa de la Juventud Femenina Conservadora se constituirá el próximo martes, a las 19 horas, en la sede del Partido, Compañía 1263.

La señora Teresa Pereira de Correa fue elegida por la casi unanimidad de las damas asistentes. En los cargos de vicepresidentas se registró un empate, lo que determinó un arreglo acordado por la sala.

La presidenta saliente, señorita Beatriz Pinto M., dio cuenta a la asamblea de la labor realizada durante su período, la que fue aprobada por unanimidad.

EL CONTRALOR VIAJA MAÑANA A LOS EE. UU.

En la tarde de ayer pasó a despedirse del Presidente Alessandri, el Contralor General de la República, don Enrique Silva Cimma, quien parte mañana a los Estados Unidos, especialmente invitado por el Gobierno de ese país.

Durante una jira de 45 días, el señor Silva Cimma estudiará el funcionamiento de los organismos administrativos del Gobierno norteamericano, que cumplen funciones contraloras. Además, visitará diversas universidades, en su calidad de Profesor de Derecho Administrativo en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

Durante su ausencia, el señor Silva Cimma será subrogado por el Subcontralor, don Reinaldo Marín Tagle.

Nueva Directiva elige el Partido Demócratacristiano

Esta tarde se reúne, en Alameda 540, la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano.

Escuchará una cuenta política del presidente del Partido, senador Eduardo Frei Montalva, sobre la labor del Consejo que termina su mandato.

Existe unánimidad para elegir la siguiente mesa directiva:

Presidente, diputado Renán Fuentealba; primer vicepresidente, senador Julián Echavarri; segundo vicepresidente, diputado Juan Argandoña; secretario general, José de Gregorio; tesorero, Federico Montedónico.

Saturnino Braga será candidato a presidente de Unión Interparlamentaria

Un parlamentario sudamericano será propuesto para suceder en el cargo de presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Interparlamentaria Mundial, Giuseppe Codacci-Pissanelli, cuyo mandato expira el año próximo.

Así la acordó ayer el Comité Ejecutivo de la Segunda Conferencia Interparlamentaria, integrada por todos los jefes de delegaciones, que decidió presentar la candidatura del diputado brasileño Saturnino Braga, por su notable labor en el interparlamentarismo.

La próxima Conferencia de la Unión Interparlamentaria Mundial se realizará el año 1962 en la ciudad de Buenos Aires.



SEÑORES FRANCISCO RIVAS Walker y Engelberto Frías Morán, presidente y vicepresidente, respectivamente, del Club Conservador "Domingo Fernández Concha".

Integró su directorio Club "Domingo Fernández Concha"

● Voto de aplauso a don Francisco Rivas Walker, presidente de la institución.

Por unanimidad, la Junta General Ordinaria de Socios del Club "Domingo Fernández Concha" aprobó la cuenta de su presidente, don Francisco Rivas Walker. Asimismo, se acordó un voto de aplauso para el señor Rivas y el resto del Directorio, por la efectiva labor realizada, destacándose que el Club "Domingo Fernández Concha" ha estado siempre presente junto al Partido Conservador, cuya Directiva viene prestando leal, decidida y positiva cooperación.

La Junta General Ordinaria de Socios de esta institución se reunió el lunes último, previas las citaciones y publicaciones que prescriben sus estatutos. Luego se recibió, durante los días lunes, martes y miércoles, la votación destinada a elegir a los tres miembros del Directorio que habían cumplido su mandato.

Resultaron elegidos el senador Enrique Curti Cannobbio y los señores Samuel Mujica Salamanca y Pedro González Fernández, quienes integrarán el Directorio del Club, junto a los directores con mandato vigente, que son los señores: Francisco Rivas Walker, Engelberto Frías Morán, Jorge Prieto Letelier y Rafael Correa Ugarte.

Presidente del Club "Domingo Fernández Concha" es, desde hace varios períodos, don Francisco Rivas Walker, a quien secundan, en la mesa directiva, don Engelberto Frías Morán, como vicepresidente, y don Jorge Méndez Mira, como secretario-tesorero.

Cámara de Diputados

SESION 9ª EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 1961

(De 16.15 a 17.15 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LOYOLA

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor CAÑAS (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Cuatro oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, incluye entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual Legislatura Extraordinaria, los siguientes asuntos:

Observaciones al proyecto de ley que restablece la vigencia de determinadas normas propias del Servicio de Investigaciones;

El que crea la Comuna Subdelegación de La Reina, en el Departamento de Santiago;

El que aprueba el Protocolo de Enmienda a la Convención que creó el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas;

El que autoriza a la Municipalidad de Mulchén para contratar un empréstito, y

El que modifica la Ley N.o 12.666, que creó la Fundación de Conmemoración Histórica "Bernardo O'Higgins", de Chillán.

Con los tres restantes, devuelve con observaciones los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional:

El que establece el uso obligatorio del carnet profesional respecto de determinados gremios u oficios;

El que autoriza a la Municipalidad de Lampa para contratar un empréstito, y

El que reconoce tiempo servido por don Alfonso Beas Osorio.

2.o— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Morales, don Raúl, acerca de la reconstrucción del Cuartel del Cuerpo de Bomberos de Chacao, y.

Del señor Oyarzún, en relación con los paraderos de taxis existentes en la comuna de Valparaíso.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de los señores De la Fuente, Lavandero, Suárez y Dueñas, en el que solicitan que el Banco del Estado de Chile otorgara créditos a los damnificados de la comuna de Los Sauces.

4.o— Dos oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Aravena y Naranjo, relativos a problemas que afectan a los Liceos de Niñas de Talca y a la Escuela N.o 17 de Mataquito, respectivamente.

5.o— Tres oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, sobre los estudios realizados para la construcción de un camino de Coya a Caletones, en la provincia de O'Higgins, y

Con los dos restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se expresan:

Del señor Osorio, sobre revisión del Reglamento de la Dirección de Pavimentación Urbana, respecto de las exigencias a los contratistas de 4a. Categoría, y

De los señores Urzúa y Valenzuela y los señores Diputados del Comité del Partido Comunista, acerca de antecedentes del camino longitudinal, en el sector frente a Angostura, de la provincia de O'Higgins.

6.o— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, respecto de la construcción de poblaciones por las Cajas de Previsión en la ciudad de Angol.

7.o— Cuatro oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Valenzuela, sobre electrificación del sector La Cuenca a Los Maquis, de la comuna de Pelequén;

De los Comités de los Partidos Comunista Democrático Nacional y Socialista, y del señor Guerra, acerca de la necesidad de dotar de nuevos elementos a los servicios ferroviarios de Arica a La Paz e Iquique a Pintados;

Del señor Araya, relativo a problemas de diversos obreros mecánicos de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, y

Del señor Guerra, sobre aumento de la asignación de zona al personal ferroviario de la provincia de Tarapacá.

8.o— Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se expresan:

Del señor Cossio, respecto de la situación del ex soldado alumno de la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea, don Cristóbal Urrea Sánchez, y

Del señor Teitelboim, sobre la conveniencia de que la Dirección de Deportes del Estado consulte una subvención para el Club Deportivo "Cerro La Cruz", de Valparaíso.

9.o— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Ochagavía, relativo a la construcción de un Casino en la Isla Alacrán, de Arica.

10.o— Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Hölzapfel y Loyola, que autoriza a la Municipalidad de Nueva Imperial para contratar empréstitos;

El señor Decombe, que autoriza a la Municipalidad de Papudo para adquirir una ambulancia, y

Los señores Brücher y Silva que libera del pago de derechos de internación y otros a 4.000 sacos de cemento donados al Rotary Club de Antofagasta.

11.o— Una comunicación del Párroco de la Basílica de El Salvador, con la que invita a los señores Diputados a la Procesión del Carmen, que se efectuará el próximo domingo 29, a las 17 horas.

12.o— Una presentación de doña Ana Yáñez Acosta, por la que solicita la devolución de los antecedentes que acompañó a una presentación, en la que solicita se le otorgara una pensión por gracia.

13.o— Tres telegramas, con los cuales las instituciones que se indican, se refieren a las materias que se señalan:

El Comité "El Morón", de Yumbel, respecto de la expropiación de terrenos por la Corporación de la Vivienda,

La Asociación Provincial de la CUT en Coquimbo, acerca de las consecuencias que acarrearía el cierre de la Fábrica de Fosfato, de esa ciudad, y

La Asociación Postal Telegráfica de Atacama, sobre la necesidad de que se despache cuanto antes el proyecto que concede un préstamo extraordinario a los imponentes de las provincias de Atacama y Coquimbo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PRORROGA DE PLAZO PARA CALIFICACIONES DEL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.— DEVOLUCION, A PETICION DEL EJECUTIVO, DE UN MENSAJE PENDIENTE EN EL HONORABLE SENADO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable Senado ha recabado el asentimiento de esta Corporación para acceder al retiro, solicitado por el Ejecutivo, del Mensaje con el cual inició un proyecto de ley, pendiente en el segundo trámite constitucional en el Senado, por el que se prorroga el plazo para realizar las calificaciones del personal de la Dirección de Correos y Telégrafos.

Si le parece a la Sala, se accedería a lo solicitado.

Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES ACOMPAÑADOS A UNA MOCION QUE OTORGA UNA PENSION DE GRACIA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La señora Ana Yáñez Acosta ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a una moción que le otorga una pensión de gracia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accedería a lo pedido.

Acordado.

3.—PERMISO CONSTITUCIONAL SOLICITADO POR EL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, DON ORLANDO SANDOVAL, PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del permiso constitucional para ausentarse del territorio nacional, solicitado por el señor Ministro de Agricultura, don Orlando Sandoval.

El señor MORALES ADRIASOLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales Adriasola.

El señor MORALES ADRIASOLA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Basso, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Morales Adriasola, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BASSO.— Señor Presidente, se celebra en la ciudad de Roma, el XI Período de Sesiones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO).

No son desconocidos para los señores Diputados, los objetivos de la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación. En todo caso, en general, están orientados a conseguir los siguientes propósitos:

a) Elevar los niveles de nutrición y de vida de los pueblos.

b) Mejorar el rendimiento de la producción y la eficacia de la distribución de todos los alimentos y productos agrícolas.

c) Mejorar las condiciones de la población rural, y

d) En general, contribuir a la explotación de la economía mundial.

En relación con estos temas, la organización reúne, analiza, interpreta y divulga, las informaciones relativas a la nutrición, alimentación y agricultura; comprendiendo en el término agricultura, la pesca, los productos del mar, los bosques y los productos primarios forestales.

Asimismo, la organización fomenta las investigaciones científicas, tecnológicas, sociales y económicas, sobre nutrición, alimentación y agricultura, mejora la enseñanza y administración en materia de nutrición, alimentación y agricultura y divulga los conocimientos teóricos y prácticos sobre estas materias; mejora los métodos de elaboración, comercialización y distribución de productos alimenticios agrícolas; propende a la adopción de una política encaminada a facilitar el adecuado crédito agrícola, nacional e internacional. Proporciona la asistencia técnica que solicitan los Gobiernos.

En Chile la labor de la FAO ha sido de evidente beneficio. Desde los comienzos de su actuación ha influido mediante la asistencia técnica, que ha prestado en la promoción de varios programas que hoy día constituyen una realidad o están en vías de serlo. Tales son, en efecto, los Mataderos Frigoríficos, y Plantas Lecheras, que han sido proyectados y que están construyéndose o en vías de ser construidos en varias zonas del país.

De fundamental importancia, ha sido también su labor en la formación de especialistas dentro de las secciones técnicas del Ministerio de Agricultura, a través de becas que ha permitido a muchos profesionales, perfeccionar sus conocimientos en el extranjero y por intermedio de expertos radicados en Chile, que trabajan en estrecha colaboración con los técnicos nacionales, ha permitido la formación de especialistas, que en estos momentos desarrollan su actividad en el Ministerio de Agricultura y otros organismos del Estado.

Ha tenido también destacada intervención la FAO, en la formación de programas que se realizan con la colaboración financiera y técnica del Fondo Especial de la N. U. Está ya en marcha el proyecto del Instituto Forestal, que tiene como finalidad:

a) Evaluación de los recursos forestales de Chile, tanto presentes como potenciales.

b) Mejoramiento en el manejo y conservación de estos recursos.

c) Asistencia técnica para el desarrollo de las industrias forestales a través de la racionalización de la explotación, transformación y comercialización de los productos forestales.

d) Entrenamiento práctico para personal gubernamental y particular, en todos los niveles, en los campos forestal y de productos forestales.

e) Mejoramiento de la comercialización y promoción de la demanda de productos forestales.

f) Finalización y coordinación de las investigaciones aplicadas en materias forestales y de productos forestales.

Asimismo, ha sido sometido al Fondo Especial de la N. U. un proyecto que permitirá la creación del Instituto de Fomento Pesquero que propende:

a) Acelerar el desarrollo de la explotación pesquera con miras a abastecer el mercado interno y competir en el de exportación.

Para esto se propone una investigación sistemática de los recursos pesqueros de importancia, junto con el estudio tecnológico de los métodos de pesca o extracción más eficientes. El conocimiento de estos factores podrá servir de base para el estudio de los proyectos de inversionistas particulares y también serán de utilidad al Gobierno en la aplicación de sus planes de desarrollo o de política crediticia.

Se consulta también un plan de asistencia técnica a la industria, para la solución de sus problemas técnicos de control, mejoría de calidad, planificación de ventas y programas de investigación tecnológica.

En el sector de los pescadores profesionales, se introducirán mejoras en los métodos de capturas, para lograr eficiencia por unidad de esfuerzo, por el uso de equipos y técnicas perfeccionadas. También se dará asistencia técnica en planes de adiestramiento, a pescadores profesionales de embarcaciones industriales.

b) Utilización de las informaciones de biología pesquera, a fin de que los organismos pertinentes puedan proponer al Gobierno la adopción de medidas de conservación de las especies marinas, cuando sea necesario protegerlas.

En estos momentos expertos de la FAO intervienen en el estudio y elaboración de un programa de desarrollo para el Departamento de Arica, como igualmente un programa de desarrollo para el Norte Chico.

También expertos de FAO están colaborando intensamente con el Ministerio de Agricultura y otros organismos del Estado, en las siguientes materias:

1.—Producción Pecuaria.
2.—Producción Lechera.
3.—Plantas Lecheras.
4.—Regadío.
5.—Tenencia y uso de la Tierra.
6.—Estudios de los suelos.
7.—Colonización.
8.—Mercado y Operación de Pesca.
9.—Cooperativas Pesqueras.
10.—Modernización de Barcos.
11.—Extensión de Técnicas mejoradas de pesca.
12.—Economía Forestal.
13.—Administración Forestal.
14.—Extensión Forestal.
15.—Censo y Estadísticas Agrícolas.
16.—Mercado de Frutas y Hortalizas.
17.—Desarrollo Agrícola.
18.—Investigación de Fertilizantes.
19.—Economía de los Fertilizantes.

Está programada la venida al país de otros expertos en materias tan importantes como Planificación del Uso de la Tierra, que permitirá hacer los estudios que implican desterrar malas prácticas de cultivos que están destruyendo nuestros campos y preparándolos para que sean pasto de erosión, mal que los aqueja ya en proporción alarmante.

En el futuro, FAO tiende a ampliar su radio de acción movilizando capitales destinados a una mayor ayuda técnica, a programas de capacitación, estudio de preinversión y a inversiones en la escala que la situación lo exija. Se tienen antecedentes que permiten asegurar que se invertirán, en el mundo, entre 7 mil y 10 mil millones de dólares anuales, inversión en la cual FAO tendrá notoria influencia. A ello debe sumarse la circunstancia que en el temario figura una proposición sobre la utilización para el progreso económico social de los países subdesarrollados. De acuerdo con los estudios realizados por la FAO, se estima en 12 mil millones de dólares el valor de los excedentes agrícolas en los próximos cinco años.

El señor MORALES ADRIASOLA.— Señor Presidente, renuncio al resto de mi tiempo.

El señor GONZALEZ (Don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ (Don Carlos).— Señor Presidente y Honorable Cámara, en el presente período de sesiones de la Conferencia de la FAO, los países miembros deberán discutir y aprobar los estudios preparados por esa organización para esta materia, sugerir la forma de utilizar los excedentes agrícolas, discutir las políticas, las instituciones y medidas que se requieren para el empleo eficaz de estos excedentes, en forma de hacerlos útiles para acelerar las economías de los países, sin interferir ni perjudicar el desarrollo agropecuario que ellos tengan programados internamente.

Sobre el particular, el Gobierno de Chile tiene proposiciones concretas para presentar en la Conferencia, en materias de tanta importancia como:

Planes de crédito supervisado.

El Ministerio de Agricultura ha elaborado un programa que tiende a intensificar al máximo el otorgamiento del crédito supervisado al pequeño agricultor, unido a una eficaz asistencia técnica, que permita elevar la producción y, por consiguiente, sus ingresos. Más de cien mil pequeños agricultores en Chile vegetan en sus tierras, ajenos a una adecuada política crediticia, al margen de nuestros sistemas tradicionales de créditos.

La gran mayoría de estos pequeños agricultores no tienen títulos, y si los tienen son precarios y esta razón los excluye de la posibilidad de obtener créditos con garantías reales, son meros comuneros o simples poseedores de tierras no podemos ni debemos dejarlos entregados, como hasta hoy, a su propia suerte. Además de las medidas ya tomadas por el Ministerio de Agricultura, que en proporción a los limitados recursos con que cuenta, está preocupado de su suerte, estableciendo planes específicos, como Navidad, Norte Chico, Chillán, Chiloé y algunas reducciones indígenas.

Deberían aprovecharse los excedentes agrícolas destinados a alimentación humana y alimentación del ganado y aves, como parte de los programas de créditos supervisados, especialmente en los casos de subdivisión de tierras y de agrupamiento de tierras que requieren fuertes inversiones en capital de explotación. Parte de este capital de explotación puede ser sustituído por excedentes agrícolas en la forma de alimento para animales y aves, como ya lo habíamos expuesto, y en muchos casos de consumo humano, en los casos de déficit alimenticios, que se provocan por las condiciones climáticas, sequías, heladas y que afectan con tanta intensidad a estos pequeños agricultores.

Razonable es también, considerar los cambios de estructuras de producción a que tenemos que abocarnos en aquellas áreas, en que el mal uso del suelo destinado irracionalmente al cultivo de cereales, tiene una productividad deficiente y presenta signos evidentes de erosión.

En estos casos, que suman miles de miles hectáreas, debería cambiarse de explotación, destinándolos a empastadas y obteniendo de ellos, a la vez que mejores rendimientos económicos, una adecuada preservación de su fertilidad.

El cambio de tipo de producción de cereales a empastadas, requiere de un tiempo estimado como mínimo en dos o tres años, en que el ingreso del productor agrícola disminuiría enormemente, como igualmente, la cantidad de alimentos que produciría. En estos casos los excedentes alimenticios deberían ser utilizados para suplir las necesidades de los agricultores pequeños, durante el tiempo que requieran para cambiar el tipo de explotación en sus predios.

Hacer posible que se tomen estas resoluciones y el cumplimiento de estos objetivos; obtener que se apliquen en nuestro país; asegurar en la medida que sea posible, que los programas generales que se creen se concreten para Chile, es la razón del viaje del señor Ministro de Agricultura a Roma.

Además, todos los países de América han dado a esta Conferencia la importancia que se merece, y hay la seguridad de que concurran los señores Ministros de Agricultura de todos ellos.

De la unidad de criterio que debe haber entre los países de Latinoamérica, dependerá que puedan obtenerse decisiones rápidas ante problemas que afectan al área y de una acción conjunta dependerá, en gran parte, la eficacia en la defensa de la región.

Los Diputados de estos bancos dejamos entregada a la resolución de esta Honorable Cámara el determinar si los antecedentes expuestos, son suficientemente valiosos, como para estimar conveniente, necesario y provechoso para los intereses del país, el viaje del señor Ministro de Agricultura para concurrir a la Décimoprimera Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

He dicho, señor Presidente.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, en relación con la sesión que nos ocupa, tengo que manifestar mi más absoluta extrañeza de que ella transcurra sin la presencia del señor Ministro de Agricultura, ex colega nuestro. Y quiero expresar mi extrañeza, porque, según tengo entendido, había un acuerdo del Comité del Partido Radical, adoptado como resultado de una petición, en el sentido de que el señor Ministro de Agricultura, su correligionario, vendría a esta Honorable Corporación a explicar los motivos que originan el viaje.

Nosotros, señor Presidente, en el ánimo de ser consecuentes y de mantener una tradición existente en esta Honorable Corporación, no quisimos, por la deferencia que aún le tenemos al Ministro señor Sandoval, otorgar este permiso de buenas a primeras, sin antes escucharlo.

El señor MORALES ADRIASOLA.— ¿En qué sentido aludió al Comité Radical, Su Señoría?

El señor LAVANDERO.— En relación con un acuerdo adoptado.

El señor MORALES ADRIASOLA.— Yo no he participado en ningún acuerdo.

El señor LAVANDERO.— Y quiero señalar este hecho, señor Presidente, porque a nosotros no nos mueve ninguna animadversión respecto del Ministro señor Sandoval. Muy por el contrario, a algunos de nosotros, inclusive al que habla, nos anima la mayor de las simpatías hacia su persona.

El señor BASSO.— ¡Gran Ministro!

El señor LAVANDERO.— Todavía no lo ha demostrado.

Señor Presidente, por esta misma razón y con el objeto de facilitar la salida al extranjero del señor Ministro, nosotros dimos nuestro asentimiento, cuando nos consultó el señor Presidente de esta Honorable Cámara, para celebrar esta tarde una sesión rápida, a fin de no obstaculizar las reuniones de la Conferencia Interparlamentaria Americana. Nosotros aceptamos que, después de oídos los planteamientos de cada uno de los Comités, durante cinco minutos, daríamos acuerdo unánime para que se pudiera votar esta solicitud de permiso del señor Ministro de Agricultura.

Pero, ¿qué es lo que ha ocurrido, señor Presidente, para que insistentemente, desde hace algunos días, se estén infiriendo agravios al Congreso?

¿Qué es lo que está ocurriendo, señor Presidente, para que se pueda decir en la Honorable Cámara de Diputados que se ha pasado por sobre ella y por sobre su propio Presidente?

¿Acaso la caballerosidad y el espíritu parlamentario que siempre nos ha animado, se está perdiendo? ¿Significa esto, que ya Su Excelencia el Presidente de la República, como se lo dijo a los señores parlamentarios extranjeros, piensa que este Parlamento está perdiendo prestigio, que ya tiene poca importancia?

Señor Presidente, al hacer estas observaciones, no deseo hacer distinción entre Diputados de los bancos del frente y de los nuestros, porque en este caso se trata de defender la dignidad del cargo de parlamentario.

Señor Presidente, a mí me extraña sobremanera que estén ocurriendo estos hechos.

En efecto, cuando se ausentó del país el Presidente del Honorable Senado, Honorable señor Hernán Videla Lira, le correspondía ocupar la Presidencia de la Conferencia Interparlamentaria Americana a nuestro Honorable colega señor Jacobo Schaulsohn, correligionario de Sus Señorías; sin embargo, el señor Presidente de nuestra Corporación tuvo que salir al extranjero, porque no se le guardó el respeto que se le debía a su alta investidura. Y así es como, actualmente, se encuentra ausente del país exclusivamente porque se le ha agraviado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— No es efectivo, Honorable Diputado.

El señor LAVANDERO.— Yo no lo quería decir, pero él me lo comunicó personalmente.

Señor Presidente, frente a una querella, la acción judicial más inaudita que se ha presentado en estos últimos veintisiete años en este país, los parlamentarios del Partido Democrático Nacional, en un acto celebrado en su propia casa, señalaron su deseo de no concurrir a esa sesión especial si a ella asistía el Presidente de la República. ¿Y qué ocurrió? Se infirió un nuevo agravio a la Cámara de Diputados, porque, a raíz de esta determinación, el señor Vicepresidente del Honorable Senado, en compañía de otros tres Honorables Senadores, suspendieron la sesión solemne destinada a conmemorar los ciento cincuenta años de existencia de nuestro Congreso. Cuando se tomó ese acuerdo, ni siquiera se consultó la opinión del señor Presidente de nuestra Corporación, ni de los miembros de los Comités que forman la mayoría. Es decir, se pasó por sobre el actual Presidente en ejercicio de la Honorable Cámara de Diputados, don Gustavo Loyola.

Enseguida, señor Presidente, cuando el Honorable señor Gustavo Loyola, en una actitud que los parlamentarios de la Oposición nos honramos en reconocer, se negó a asistir a la invitación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República a las Delegaciones asistentes a la Conferencia Interparlamentaria, se infirió un nuevo agravio al Parlamento chileno, especialmente a la persona de nuestro Honorable colega y Presidente de la Corporación, don Gustavo Loyola.

Un señor DIPUTADO.— ¡Y siguen los agravios! ¡Parece tango esta relación!...

El señor LAVANDERO.— Sí, señor Presidente, hay más agravios todavía. Ahí está, por ejemplo, el acuerdo de caballeros, por el cual el Ministro de Agricultura, don Orlando Sandoval, se comprometió a venir a la Honorable Cámara, con el fin de explicar los objetivos de su viaje al extranjero.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— ¿Cuándo fue eso, señor Diputado?

El señor LAVANDERO.— Yo sólo me remito a las expresiones que personalmente, como Comité de mi Partido, me dio a conocer el señor Presidente de esta Corporación. Si algún señor Diputado pone en duda mis palabras y desea desmentirlas, puede hacerlo al señor Presidente de esta Honorable Cámara, y no a mí. Pero los hechos ocurrieron como los he relatado.

Pues bien, señor Presidente, respecto a la ausencia del señor Ministro de Agricultura, no creo que la idea de no venir a la Cámara haya nacido de él; más bien ha sido del propio Presidente de la República, quien, de alguna manera, se lo ha impedido. Lo lamento infinitamente, porque estimo que Su Excelencia el Presidente de la República no puede extremar su pasión política hasta llegar a pasar por sobre el prestigio del Congreso Nacional.

En cuanto al objetivo mismo de esta sesión, esto es, al permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Agricultura...

El señor LEIGH.— ¡Por fin!

El señor LAVANDERO.— ... para viajar al extranjero, quiero manifestar algo que resulta muy curioso. Ministro radical que llega a este Gobierno, no alcanza a estar diez días en el desempeño de su Cartera y posesionarse de los hechos y problemas de su cargo, cuando ya está pidiendo permiso para salir al extranjero. ¿Qué ocurrió en el Ministerio de Relaciones Exteriores? Qué ocurre ahora en el Ministerio de Agricultura?

Un señor DIPUTADO.— ¿Y qué ocurrió en el año 1953?

El señor LAVANDERO. — Sabemos, señor Presidente, que lo primero que hay que solucionar son nuestros propios problemas internos. Sabemos que el problema de la agricultura y el problema del crédito, sin solución hasta la fecha para los pequeños y medianos agricultores y propietarios, aún no se resuelven. Sabemos que el interés bancario es extraordinario, tan extraordinario, que supera en más del doble al rendimiento de la rentabilidad de la agricultura. Sabemos que el precio que se cobra por los abonos a los agricultores es dos o tres veces más caro que en el resto del mundo. Sabemos, porque han insistido en ello hasta la saciedad los propios radicales —acompañando nuestras propias voces— que el problema más inmediato es el de la reforma agraria, que aún el país, después de reiteradas promesas, no ve aún concretada en una realidad que pueda traer la tranquilidad y paz social al campesinado chileno.

Sin embargo, la primera medida que se acuerda en el Ministerio de Agricultura, como la que se adoptó en el Ministerio de Relaciones Exteriores, es la salida al extranjero del señor Ministro.

El señor ALLENDE.— El señor Sandoval no necesita ser Ministro para salir al extranjero.

El señor LAVANDERO. — Sabemos que en esta época, señor Presidente...

El señor ALLENDE.— ¡El señor Sandoval no necesita ser Ministro para salir al extranjero, Honorable Diputado!

El señor LAVANDERO. — ...y esto lo sabe el Honorable señor Allende, que a lo largo del país se están desarrollando, en cadena nacional, diversas exposiciones, en las cuales se exponen los verdaderos problemas agrícolas que aquejan al país. Y el Ministro de Agricultura, señor Sandoval, para no comprometerse a soluciones de ninguna especie ante los planteamientos que se le iban a hacer en ellas prefirió, también, salir al extranjero.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, nosotros consideramos lamentables los hechos que están ocurriendo en esta oportunidad. Los consideramos lamentables porque, hace algunos días, el Partido Radical pretendió durante una reunión de los Comités que la Oposición, ¡admírese la Honorable Cámara! se desprendiera de su legítimo derecho de fiscalización...

Un señor DIPUTADO. — ¿Cuándo ocurrió eso?

El señor LAVANDERO. — ...para no entorpecer las labores de la Conferencia Interparlamentaria. Se quería que no se citara a sesiones a esta Corporación, a fin de que se pudiera desarrollar en el mejor ambiente esta Conferencia que en estos instantes se realiza al lado de afuera de esta Sala.

Sin embargo, ahora se rompe un convenio y se le hace un agravio al Presidente de nuestra Corporación. Incluso se cita a la Honorable Cámara a cuatro sesiones, a fin de otorgar permiso constitucional al señor Ministro de Agricultura para que pueda salir a pasear al extranjero.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Cómo a pasear!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. — Se considera más importante el viaje del señor Ministro de Agricultura al extranjero a resolver problemas internacionales, que el hecho de poder denunciar en esta Corporación los continuos escándalos que están ocurriendo en este régimen. Se trata de silenciar a la Oposición, haciendo proposiciones absurdas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. — ...como la de pedirnos que nos desprendamos de nuestras facultades de fiscalización, que son las únicas que nos van quedando.

Lamentamos que, en esta oportunidad, se pretenda resolver los problemas en una forma, no dijo sólo parcial e inconsecuente sino también inconveniente para los intereses nacionales.

Con ello se está desprestigiando a nuestro Parlamento y nuestras propias instituciones republicanas.

Por eso, resulta lamentable el espectáculo que está ocurriendo en esta oportunidad cuando ha sido necesario que se cite a cuatro sesiones consecutivas a esta Honorable Cámara, a fin de otorgarle permiso constitucional para salir al extranjero al señor Ministro de Agricultura, que, indudablemente, no va a resolver ningún problema en el exterior. Y ya la opinión pública sabe cuán costosos son los viajes que realizan los señores Ministros y otros delegados al extranjero. Se ha dado pública noticia de lo que costó la concurrencia de algunos delegados chilenos a las Naciones Unidas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. — No quiero referirme a la calidad de ellos en este momento, porque son colegas parlamentarios, sino que esperaré escuchar en esta misma Cámara las exposiciones que ellos hagan sobre su cometido para pronunciarme acerca de la calidad de su misión.

En todo caso, no deja de parecer curioso que en este régimen de austeridad tan pregonado y cacareado se venga a inferir agravios, a esta Oposición, que en otra oportunidad fue Gobierno...

Un señor DIPUTADO. — ¿Cuándo fue eso?

El señor LAVANDERO.— ...diciendo, como ahora, que este Gobierno es el más honesto de la historia, cuando la verdad es que no vacila en incurrir en ingentes gastos cuando se trata de favorecer y hacer pasear en el extranjero a sus propios personeros, aunque esto se haga a costa de la solución de los problemas nacionales. Porque con el viaje del señor Ministro, continuarán haciendo antesala los estudios de la reforma agraria y los agricultores seguirán, a lo largo del país, esperando que el señor Ministro escuche sus justos reclamos.

Por esas razones, votaremos en contra del permiso en esta oportunidad, precisamente para respaldar al Presidente de esta Corporación, Honorable Diputado Gustavo Loyola, quien ha tenido una actitud respetuosa para con la Oposición; y, también, para restablecer los derechos de la Oposición en esta ocasión. Al mismo tiempo, deseo señalar el hecho de que no nos dividimos en banderías políticas cuando se trata de solucionar los problemas más urgentes de la Nación.

Nosotros, en esta oportunidad, vamos a demostrar al país entero que estamos protegiendo los legítimos derechos que le corresponden a la Cámara toda entera.

He concedido una interrupción al Honorable señor Rosales, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Lavandero, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— ¿Cuánto tiempo me queda, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Once minutos para su primer discurso, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, el señor Ministro de Agricultura, don Orlando Sandoval, que fuera nuestro colega en este hemiciclo, concurrió el sábado pasado al rodeo de San Fernando, que es la fiesta máxima del agro colchagüino. Según la información que dan los periódicos locales, el señor Ministro participó en el almuerzo oficial del rodeo, permaneció toda la tarde en esa ciudad y regresó a la capital cuando ya entraba la noche.

Como duro y violento contraste, señor Presidente, el día anterior, el viernes último, la opinión pública de la zona de Colchagua y también de la provincia de O'Higgins fue dolorosamente sacudida por un hecho vergonzoso e inhumano. El campesino Luis Gerardo Arriagada, no teniendo dónde vivir con su mujer en avanzado estado de gravidez, próxima a dar a luz, y sus seis hijos pequeños, levantó una choza a orillas del río Tinguiririca, en un terreno que, indudablemente, es fiscal, porque —como los señores Diputados saben— todos los terrenos ribereños hasta los 70 metros de la más alta marea o del más alto nivel de las aguas son fiscales.

Pues bien, este modesto campesino, con su mujer y sus seis niños, levantó allí una choza y ocupó un pequeño espacio de terreno a orillas, como he dicho, del río Tinguiririca. El viernes último, la fuerza policial de Chimbarongo, premunida de una orden de lanzamiento extendida por el Intendente de Colchagua, señor Pablo Moreno Wilson, que entiendo es militante del Partido Conservador, procedió a desalojar virtualmente a este campesino, en circunstancias de que él y su mujer estaban en San Fernando realizando algunas diligencias y haciendo algunas compras, y en circunstancias de que en la choza sólo se encontraba el hijo mayor de esta familia a cargo de sus hermanitos menores. La fuerza policial no sólo procedió a desalojar a esos niños, arrojándolos al camino, sino que incendió la choza.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría concretarse a la materia en debate.

El señor ROSALES. — Tiene estrecha relación, señor Presidente, pues comencé hablando de la visita que hizo el señor Ministro a la ciudad de San Fernando, y, en seguida, me referiré a la actitud que asumió este Secretario de Estado, cuando denuncié estos hechos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor ROSALES. — Los niños fueron sacados en un camión, y luego quedaron botados en San Fernando.

La madre, al saber lo que había ocurrido, sufrió un grave ataque, del cual solamente se mejoró al día siguiente, porque, como dije al comienzo de mi intervención, se encuentra próxima a dar a luz.

Solamente tres días antes esta madre del pueblo había acudido a pedir amparo al Intendente, militante del Partido Conservador, don Pablo Moreno Wilson, y a solicitarle que le permitiera seguir viviendo en aquel terreno fiscal, donde había vivido con su esposo y sus seis hijos durante años, ya que había tenido conocimiento que un hacendado poderoso pretendía desalojarla.

El campesino, el marido de esta mujer, había sembrado en el pequeño terrenito ribereño algunas hileras de porotos, otras de maíz, había plantado algunos arbolitos y dos hileras de parras, casi a la orilla misma del río. Todo esto fue arrasado y destruido por la violencia y la represión policial.

¡Yo no entiendo cómo puede haber gente de corazón tan duro, de alma tan insensible que no comprenda la tragedia y el dolor de los pobres, de los que no tienen dónde vivir!

Allí, en esa zona, hay hacendados y latifundistas poderosos que poseen cuatro y cinco fundos, con miles y miles de cuadras que no cultivan ni alcanzan a recorrer en todo el año. Sin embargo, hay miles y miles de chilenos pobres que no disponen de un pedacito de tierra donde levantar sus viviendas. Y porque este hombre tomó la iniciativa de ocupar un pequeño terreno fiscal, se descargó sobre él la ira de los poderosos, de los ladrones de tierras, de estas autoridades que extienden órdenes de lanzamiento para que la fuerza policial se ensañe en contra de esta gente humilde de nuestro pueblo.

Me encontraba en San Fernando ocasionalmente, participando en el acto inaugural del Segundo Congreso Provincial de la Central Unica de Trabajadores. Allí llegó el campesino aquella noche a expresar su queja dolorida y su tragedia; a denunciar este hecho inhumano y vergonzoso. De inmediato se hizo una colecta para ayudarlo económicamente y para que pudiera darle de comer a su mujer y sus hijos. Al día siguiente fui a la Intendencia con la esperanza de reclamar un poco de justicia para este campesino. El señor Intendente no estaba en su oficina; había viajado a la provincia de O'Higgins para dar la bienvenida al señor Ministro de Agricultura, nuestro ex colega, don Orlando Sandoval. Tampoco se encontraba en la oficina el Secretario de la Intendencia, quien acompañaba a su Jefe, el Intendente, en esta gestión protocolar. Envié un recado a nuestro ex colega don Orlando Sandoval, denunciándole este hecho inaudito, este atropello criminal en contra de un campesino pobre. Entiendo que este recado lo recibió el señor Ministro, pero no realizó ninguna gestión para reparar esta injusticia y para reponer en su pequeño pedazo de tierra a este modesto campesino que había sido lanzado y cuya humilde choza había sido incendiada. Denuncié desde San Fernando estos hechos al señor Ministro del Interior, y entiendo que no se ha tomado ninguna medida para investigar lo que ocurrió, ni mucho menos para castigar al teniente de Carabineros que le prendió fuego al rancho.

Seguí a Santa Cruz, estuve en Poblaciones y, al regreso, todavía los restos del rancho del campesino estaban humeantes, pero no llegó hasta allí ni el señor Ministro de Agricultura ni el señor Intendente de la provincia.

Tengo aquí a la mano, señor Presidente, un ejemplar de un periódico que se edita en San Fernando, que lleva por nombre "El Guerrillero". En su primera página, este valiente periódico provinciano destaca el hecho que comento, titulando su información de la siguiente manera: "Inhumano lanzamiento de matrimonio con seis hijos desde las orillas del río Tinguiririca. Quemadas sus dos ruquitas. La madre intentó suicidarse".

Señor Presidente, he querido denunciar estos hechos en la Honorable Cámara, porque me parecen de suma gravedad y porque creo que, en estos momentos, en que estamos

lución todos aquellos problemas que afectan a los pequeños y medianos agricultores, que perdieron gran parte de sus haberes y cuyas bodegas se destruyeron. Y como las semillas se mojaron, ellos perdieron la oportunidad de venderlas.

Aún están los agricultores de Trovolhue, una zona alejada, con sus tierras completamente inundadas. Hasta la fecha, en ningún instante, se les ha procurado la más mínima solución. Todavía están los agricultores de la zona de Toltén con sus predios totalmente inundados. El Ministerio de Agricultura no ha tomado una sola medida tendiente a resolver estos problemas.

Ahí están las miles de dificultades con que cada agricultor se encuentra en el Banco del Estado. Pero no hace mucho hemos visto cómo se le ha otorgado un préstamo fabuloso a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, al interés de un 9 por ciento. En cambio, ahí están los miles de pequeños y medianos agricultores que después de haber hecho largas colas y ponerse de rodillas ante los gerentes de las distintas sucursales del Banco del Estado, no han podido recibir un préstamo, ni al 12 por ciento ni al 18 por ciento.

Por eso, encontramos muy desafortunada la oportunidad que el Ministro de Agricultura ha escogido para salir al extranjero.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— ¡El no la ha escogido!

El señor LAVANDERO.— En esta ocasión, hubiéramos querido escucharle exponer razones absolutamente serias que lo determinaran a dejar de atender los gravísimos problemas que nos aquejan. Sin embargo, no ha ocurrido así y estamos viendo que los problemas continúan sin solución. Esperamos que los otros Ministros radicales no sigan solicitando permiso constitucional, porque los demás problemas nacionales tampoco encuentran ninguna solución.

Nosotros no solamente vamos a votar en contra, sino que, haciendo uso de un legítimo derecho reglamentario, vamos a pedir, para ser consecuentes con todo lo que hemos expresado, que el señor Presidente se sirva aplicar el artículo 108 del Reglamento. Este dice que, aun cuando para prorrogar el tiempo destinado al Orden del Día se requiere unanimidad en la discusión general, de acuerdo con la letra a), ...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha llegado la hora. Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión, a las 17 horas 15 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones

SESION 10a. EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 1961

(DE 17.30 A 18.30 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LOYOLA

(VERSION OFICIAL)

—TEXTO DEL DEBATE

...norable Diputado señor Rafael Agustín Gumucio.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Musalem, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, el Honorable colega señor Lavandero, hizo mención hace un momento, al agravio hecho al Congreso Nacional por el Presidente de la República. Pues bien, las palabras de mi Honorable colega fueron nuevamente tomadas muy a la ligera por la mayoría de esta Honorable Cámara.

Lamento, señor Presidente, tal proceder, porque sabemos, por ciertas actitudes históricas, a dónde va a parar. El progenitor del actual Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma, durante los años 1920, 1921 y 1922 empezó a hablar mal de la minoría del Congreso. En el Senado hablaba de la "canalla dorada", refiriéndose a los miembros de los Partidos Liberal y Conservador que hoy día acompañan al actual Primer Mandatario.

¿Cuál fue el resultado de esa actitud del progenitor del actual Presidente de la República? Una revolución militar, vergüenza de nuestra tradición democrática. En efecto, el golpe militar del año 1924 se produjo como consecuencia de la actitud sistemática de desprecio de don Arturo Alessandri Palma hacia los parlamentarios.

Pero, en aquel entonces, había altivez aún en los parlamentarios que lo apoyaban en su gestión de Gobierno. Así, parlamentarios del Partido Radical, eje del Gobierno de aquel entonces, protestaban y solidarizaban con el resto de sus colegas, en defensa del prestigio del Parlamento.

Un señor DIPUTADO.— ¡Es que ahora no vemos ningún peligro!

El señor GUMUCIO.— Hoy día, el hijo del ex Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma, imita, paso a paso, las actuaciones de su progenitor. Parece que fuera un mal endémico de familia...

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Con ese criterio, se podría decir también que el Honorable colega heredaría los agravios de su señor padre.

El señor GUMUCIO.— No heredé nada, Honorable colega, porque mi padre nunca tuvo agravios.

El actual Presidente de la República ha tomado la misma actitud. Todos sus discursos radiales son injuriosos para los parlamentarios. Así, habla de patrioteros y demagogos; que hay que modificar la Constitución Política del Estado para privar al Congreso de las pocas iniciativas que actualmente tiene. Y lo dice con la aquiescencia total e incondicional de los sectores que hoy día apoyan al Gobierno; y esto, señor Presidente, tiene gravedad e importancia.

Después, hemos visto que ha recurrido a una querella contra diversos parlamentarios, la que, basada o no en la ley, tiene, como paso político, un alcance que no se puede disimular.

Ahora, tratamos el problema relacionado con el permiso constitucional solicitado por el Ministro de Agricultura para ausentarse del país. Nosotros no habríamos hecho cuestión acerca de él, como no lo hemos hecho jamás, pero, ¿en qué condiciones políticas solicita autorización este Ministro de Estado? Lo hace en los momentos en que se cierra totalmente el monopolio de la publicidad en Chile, hasta el punto de no permitir que la Oposición exponga su pensamiento sobre diversas materias. El caso más típico, aunque sea majadero repetirlo en esta ocasión, es el de "El Mercurio", el diario de más alta circulación en Chile, que da la pauta en esta materia: no publica en absoluto declaraciones políticas importantes de la Oposición, pero, en cambio, da a conocer las respuestas de los partidos oficialistas o los desmentidos de la Secretaría General de Gobierno.

Todos estos hechos, entonces, provocan, fatalmente, un clima en que la Oposición, que crece, que tiene ambiente popular, que posee el poder de los sindicatos, que se agranda dentro de las clases trabajadoras, tenga también que subir el tono violento —hecho que no tenía por qué ocurrir— de la lucha política.

Hoy, que discutimos el permiso constitucional para que un Ministro de Estado pueda ausentarse del territorio nacional, nos encontramos en la imposibilidad, por el monopolio total de los medios de expresión, de hacer pública nuestra opinión. Solamente por la prensa estamos conociendo hechos políticos de importancia y gravedad. Se sabe positivamente por todos los señores Diputados que en la reunión de Punta del Este la posición norteamericana ha sido clara y precisa: si prontamente los países latinoamericanos no hacen una auténtica reforma agraria, una verdadera modificación tributaria y una auténtica reforma educacional, no podrá recibirse la ayuda económica requerida para lograr el desarrollo económico en estos países de Latinoamérica.

Los partidos de Oposición hemos visto, porque nos hemos impuesto por la prensa, que esta flamante combinación de Gobierno, en el punto eje —la reforma agraria— no se ha puesto de acuerdo. Así, apareció en los diarios de Gobierno, como en "Las Ultimas Noticias", por ejemplo, un memorándum en el que se da por fracasado el proyecto de reforma agraria, porque existen disparidades fundamentales entre los Partidos Conservador Unido y Radical sobre puntos tan esenciales como el de la facultad para expropiar las tierras, lo de definir lo que se entiende por tierras mal cultivadas, etcétera.

Ya llevamos más de un mes, desde que se anunció que el Ejecutivo cambiaría su posición con la entrada al Gobierno del Partido Radical y que se entraría a legislar para llevar a la realidad proyectos bien estudiados.

Sin embargo, en estos momentos, el Ministro radical, que tiene que estudiar y redactar el proyecto de reforma agraria para enviarlo luego a la consideración del Congreso, pide permiso para salir del país. Y nosotros, que sólo sabemos de estas cosas por lo que informa la prensa —y ya he dicho que en la oficialista no se da acogida a ninguna publicación de la oposición— tampoco podemos escuchar las informaciones que deseamos de los propios labios del señor Ministro de Agricultura. Así, este Secretario de Estado, que ha sido parlamentario, que tiene que querer este régimen, que desea tal vez ayudarnos en nuestra labor fiscalizadora y dialogar con nosotros, no asiste a esta sesión, no ha venido a dar cuenta de los problemas que va a plantear en esa reunión de carácter internacional.

O sea, señor Presidente, se pretende volver al sistema de robustecer un régimen presidencial absurdo que sólo desea ejercer todas las facultades para así liquidar al Parlamento. ¡Y para lograr esto, se cuenta —lo que es más absurdo— con la ayuda de partidos que hoy día tienen representantes en este Hemiciclo!

Esto es lo triste, Honorables Diputados. Por eso, ya está bueno que, de una vez por todas, digamos que no es posible que se tenga una actitud tan incondicional... que, si llega a un entreguismo total, provocará un clima de trastorno social y de violencias que no deseamos. Lamentamos, por lo tanto, en este debate, que es tan interesante, la ausencia del señor Ministro de Agricultura. Nosotros creemos que, de una vez por todas, debe terminarse con esta manera de actuar.

Días pasados, aplaudí el gesto de altivez que tuvo el señor Presidente de la Cámara de Diputados al manifestar que si no se invitaba a la delegación chilena a la Moneda, él no concurriría a ella. En el pasado, cuando se cometían atropellos contra la dignidad del Parlamento, siempre se lograba, fuere cual fuere el poder político existente en la Cámara de Diputados, la adhesión de Diputados de todas las bancas. Ahora, ¿qué explicación recibió el señor Presidente de la Cámara de Diputados de parte del Ejecutivo? La más absurda, la más "desteñida" de las explicaciones. Además, hemos sabido por informaciones de prensa —no tenemos, repito, otros medios para imponernos de ello— que el Comité Conservador quería obligar al señor Presidente de la Cámara a asistir a esa reunión. O sea, estamos asistiendo a un entreguismo que, indudablemente, nos llevará a un desastre político.

Y esto ocurre en momentos en que se requiere que se fiscalice más, cuando estamos viviendo momentos difíciles, cuando nos hemos impuesto de que el Ministro señor Serrano ha renunciado, no por un motivo baladí, sino, única y exclusivamente, porque consideraba que su criterio respecto de la política que seguía con las compañías del cobre, había fracasado. A nuestro juicio, este fue el motivo fundamental de su retiro del Gobierno.

Sin embargo, nosotros no sabemos nada de esto; igual cosa le sucede al país. Se reemplazó al señor Serrano por el señor Chaná, miembro también del Partido Conservador, colectividad que aceptó la situación absurda de que a un Ministro de la importancia del señor Serrano se le "despachara" a su casa "por motivos de salud", cuando, en el fondo, lo que ocurrió fue que hubo disparidad de criterios entre aquel Secretario de Estado y Su Excelencia el Presidente de la República.

Esto es lo lamentable, y nosotros queremos que termine de una vez por todas esta manera de actuar. A nosotros nos gusta la lucha, el libre diálogo, la posibilidad de informarnos libremente, esto es, según la antigua tradición. A mi juicio, el Partido Radical, no obstante sus muchos defectos, tiene esa tradición, pues no ha sido formado para ser un simple acompañante o acólito del que manda. Esto último es arribismo social, el que, repito, no es tradición en los partidos democráticos de Chile. Esto es lo que queremos que se tenga presente en todos los debates de la Honorable Cámara.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— He concedido una interrupción al Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Musalem, tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, hace pocos días se presentó una situación similar en esta Honorable Corporación, cuando el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez, pidió autorización para asistir a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Nosotros esperábamos que el señor Martínez diera cuenta de los motivos de su viaje, no porque estuviera obligado a ello, pues hemos expresado reiteradamente nuestra opinión acerca de cuál es el alcance del permiso constitucional que otorga esta Honorable Cámara. Pero sí ha sido tradicional entre nosotros que, cuando un Ministro de Estado va a cumplir una misión de carácter internacional, cualquiera que ella sea, dé a conocer sus puntos de vista sobre lo que va a sostener en las reuniones que se realicen.

El señor Martínez Sotomayor, que no vino a esta Corporación, dio una excusa, a la cual no le atribuyo ningún valor, pues creo que no lo hizo porque, en ese momento, no estaba en condiciones de afrontar un debate en este Hemiciclo...

El señor ACUÑA.— Pero sí en las Naciones Unidas.

El señor REYES (don Tomás).— No lo demostró tampoco. El discurso transmitido y las fotografías aparecidas en la prensa y que ha habido mucho empeño en publicar, puede que le hayan dado cierta jerarquía a su misión. Por lo demás, nosotros desconocemos, y a ello me voy a referir enseguida, los resultados de su misión en las Naciones Unidas, y luego de ella, ha transcurrido ya bastante tiempo. Sin embargo, tuvo tiempo de ir al CEN del Partido Radical a dar cuenta de su "maravillosa" intervención.

El señor ACUÑA.— Ya lo hizo, Honorable colega.

El señor REYES (don Tomás).— Ya fue al Partido Radical a dar cuenta de su gestión, y llamó a los parlamentarios de los partidos de Gobierno, para informarlos sobre cuál había sido su tarea.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Reyes, ruego a Su Señoría se sirva evitar los diálogos, y dirigirse a la Mesa.

El señor REYES (don Tomás).— Pero siempre ha sido tradición en Chile, y así se ha procedido invariablemente en materia internacional, que haya solidaridad de todos los sectores políticos, y la única manera de que esa solidaridad exista es informando a quién corresponde, y no a sectas, partidos o grupos parlamentarios, sino a todos los representantes del pueblo, puesto que todos tenemos derecho a conocer, en toda su profundidad e intimidad, la gestión que se pudo haber realizado.

Por lo tanto, no se venga a señalar, como pauta de gloria, el cumplimiento de su gestión, porque el Partido Radical ya aprobó lo que hizo el señor Martínez Sotomayor. Eso no le importa a nadie en Chile; exclusivamente, le puede importar al Partido Radical...

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Lo que es mucho...

El señor BASSO.— Es la primera mayoría en el país...

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Ya manifestó su propósito de ir al Honorable Senado.

El señor REYES (don Tomás).— Porque se lo pidieron...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Tomás).— Como digo, en ocasión anterior, con motivo del permiso solicitado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, nosotros optamos por abstenernos...

El señor MUSALEM.— ¿Por qué no mandan al Presidente...?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Musalem, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Tomás).— Se presenta ahora una nueva petición de permiso constitucional para el señor Ministro de Agricultura, don Orlando Sandoval, y el Ministro de Agricultura, señor Sandoval, que, probablemente hubiera tenido la intención de concurrir a esta Sala, y sobre lo cual hubo acuerdo para invitarlo, al cual concurrió el Comité de su partido, acuerdo que no deja de tener valor, aunque no lo haya conocido el Honorable señor Morales Adriasola, no ha concurrido a esta sesión, y no lo ha hecho, no porque no fuera ése su deseo —así me lo imagino, ya que él ha cumplido una labor parlamentaria durante muchos años—, sino porque así se lo ha ordenado Su Excelencia el Presidente de la República...

El señor BUCHER.— No prejuzgue, Honorable colega.

El señor REYES (don Tomás).— Esto me parece grave, porque, evidentemente, constituye, tanto de parte de él como de los sectores políticos que lo respaldan, una conducta que, a nuestro juicio, no está a la altura de sus antecedentes.

El señor Ministro de Agricultura va a una reunión de la FAO. Si su misión es larga, todas aquellas observaciones que aquí se han hecho valer, en el sentido de que el país está, precisamente, en el momento más crítico de la definición de su política agraria, con una trascendencia como hasta ahora nunca la había tenido, tienen gran significado; y resulta absurdo que uno de los Ministros, que pretende tener, no sólo la dirección, sino casi el monopolio de la dirección de esta política agraria futura, no esté presente en el debate, en la discusión y orientación de este problema. A la inversa, si su ausencia es breve, me imagino que su gestión ante la FAO no irá más allá de uno o dos discursos, dos o tres entrevistas y no sé cuántas fotografías; pero, evidentemente, su misión ante este organismo internacional no podrá tener trascendencia, ni podrá obtener todas aquellas ventajas que, en alguna forma, aquí se han insinuado como fruto de su participación en esta Conferencia.

En estas condiciones, nosotros no podemos autorizar con nuestros votos la ausencia del señor Ministro, para que participe en una Conferencia, en la cual su presencia no parece necesaria, en circunstancias de que sí nos parece necesaria aquí en Chile su cuenta y su contacto con este Parlamento, para ir formalizando esa política agraria, a la que todos reconocemos tanta urgencia.

Por este motivo, si nos abstuvimos de votar el permiso solicitado por el señor Martínez Sotomayor, acordado recientemente, con mayor razón nos abstendremos en este caso, no porque no aceptemos este viaje. Estimamos que no hay motivos suficientes para retener al señor Ministro en Chile, de acuerdo con el precepto constitucional, que establece que debe negarse el permiso cuando se presume que hay posibilidad de una acusación constitucional.

En consecuencia, nuestra abstención tiene este exclusivo alcance, aun cuando tampoco aceptamos la justificación que quiere darse al viaje del señor Ministro.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, ya diversos Honorables colegas han formulado observaciones respecto del permiso solicitado por el señor Ministro de Agricultura, para ausentarse del territorio nacional.

Nosotros estimamos que no podemos, como parlamentarios, faltar a nuestro deber de fiscalización y, con tal objeto, debemos aprovechar todas las facilidades que el Reglamento de la Honorable Cámara nos franquea para hacer uso de la palabra desde esta alta Tribuna.

En esta ocasión, la Honorable Cámara debe pronunciarse sobre el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Agricultura. Para hacerlo, estamos obligados a conocer los antecedentes que motivan el viaje de dicho Secretario de Estado. Sin embargo, el señor Ministro no ha tenido la deferencia de concurrir, personalmente, al debate de esta Honorable Cámara. Ello resulta tanto más inexcusable, cuanto que se trata de una persona que ha compartido con nosotros, anteriormente, la calidad de parlamentario.

La excusa, que el señor Ministro de Agricultura, según entiendo, ha hecho llegar a la Mesa, en realidad no puede aceptarse de buenas a primeras. Su obligación, como Secretario de Estado, que está al frente de una materia tan importante, como es la agricultura nacional, y por el hecho de encontrarse ya cerca de dos meses en el desempeño de su cargo, era concurrir ante esta Corporación. De esa manera, habría podido aprovechar la oportunidad, ya que él pretende asistir a una reunión internacional, donde representará oficialmente al Gobierno de Chile, para dar a conocer al Parlamento y a la opinión pública del país cuál es la política que va a enunciar en esa reunión de un organismo de las Naciones Unidas.

Debo manifestar que al señor Ministro de Agricultura no se le ha ocurrido que es más importante que seamos nosotros, los representantes del pueblo, de un Poder del Estado los que conozcamos primero cuáles son las opiniones que él va a abordar en dicha Conferencia y la política agraria que piensa realizar.

En realidad, no tiene explicaciones esta actitud del señor Ministro de Agricultura, la que, según entendemos, como también lo han entendido otros Honorables colegas, se debe a instrucciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

Hay muchas cosas que la opinión pública y nosotros, como representantes de ella, nos preguntamos frente a este viaje, sobre todo ahora que ellos están de moda. Parece que, actualmente, se hubiera olvidado, así a la ligera, esto de la austeridad de que tanto se hablaba en este Gobierno. Y viajan al exterior Ministros de Estado con amplias comitivas, incluso designándose a parlamentarios oficialistas, con cargo al Erario, como ha sido el caso del reciente viaje del señor Canciller a las Naciones Unidas, quien fue acompañado por una selecta comitiva, entre la que se encontraban Honorables colegas del Parlamento, los distinguidos "diplomáticos" señores Edwards, Valdés Larraín y Juan Luis Maurás.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Eso queríamos saber nosotros. Cuánto cuesta este viaje; cuántos dólares significa al Erario. El señor Ministro no nos ha dicho nada a este respecto, y los señores Diputados radicales que han querido representarlo aquí, no sé si a título de secretarios suyos, han leído unas explicaciones que la verdad es que nadie ha entendido. Creo que es necesario que lo sepamos, porque en esta época en que se pregona tanto la austeridad, se gastan millones y millones de pesos en viajes, por lo que es preciso saber qué utilidad tienen.

Tal vez el señor Ministro de Agricultura no ha querido enfrentarse, en esta Honorable Cámara, con un debate franco sobre los problemas de la agricultura nacional; no ha deseado venir a dar cuenta de cómo marchan los estudios que el Gobierno ha anunciado y que el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en forma muy pomposa, dijo que estaban próximos a ver la luz, como son los que se refieren a las reformas agraria, tributaria y a otras materias similares.

No quiso, tal vez, el señor Ministro de Agricultura venir a explicarnos cuáles son las discrepancias que se han presentado en la Comisión que estudia lo que se ha llamado "reforma agraria", y en la que toman parte representantes de los Partidos Liberal, Conservador y Radical.

Resulta que en este momento, en que el señor Ministro hace dejación de su responsabilidad como Secretario de Agricultura y deja de estar al frente de los problemas que afligen a esta importante actividad nacional, está recrudeciendo, a lo largo y a lo ancho de los campos chilenos, una política que no sé si llamar de reforma agraria, pero que al menos cuenta con la "bendición" de los partidos de Gobierno, de sus Intendentes, sus parlamentarios, sus Ministros.

Ella es, en realidad, una política de guerra civil; es una política de aplicar "a sangre y fuego" las medidas para el desalojo de los campesinos, para lanzarlos de sus tierras, para arrancarlos de los campos donde están trabajando, para quitarles sus conquistas y para impedir que, organizándose, puedan reclamar.

Lo que relataba, hace un instante, mi Honorable colega señor Rosales no es un hecho aislado; no es un caso especial que haya ocurrido en la provincia de Colchagua y que no se repita en otras provincias. Aquí en la propia provincia de Santiago, hace unos días, ocurrió otro hecho tanto o más trágico, tanto o más miserable que el que relataba el Honorable señor Rosales. En el camino de Melipilla, a orillas del río Maipo, vivían cinco familias campesinas, desde hace tres años, amparadas en la misma disposición a que hacía referencia el Honorable señor Rosales, en orden a que los terrenos ribereños son de propiedad fiscal. Pues bien, aprovechando que estos trabajadores se encontraban fuera de sus habitaciones, el latifundista señor Francisco Gana, acompañado de la fuerza policial y de una tropa de campesinos armados, a su mando, hizo prender fuego a las viviendas de estas familias, lanzándolas a la calle.

El señor MATURANA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CADEMARTORI.— Su Señoría tendrá después oportunidad de explicar esto; pero, de todas maneras, le concedo una interrupción.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Maturana.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, he escuchado, en dos o tres intervenciones en esta Honorable Cámara, unas referencias bastante dramáticas y pintorescas a un supuesto acto vandálico efectuado por las autoridades y por las fuerzas de Carabineros. Este hecho fue anticipado por el diario "Clarín".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MATURANA.— Escuchen primero Sus Señorías, y después discutimos.

"Clarín" publicó unos telegramas alarmantes, los que, según indicaba el diario, se habían basado en antecedentes proporcionados por el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Los mandé personalmente.

El señor MATURANA.— Me dirigí a San Fernando para saber qué había ocurrido, porque, según se exponían los hechos, era algo realmente desusado en este país lo que habría sucedido allí. Pude comprobar, yendo al Juzgado de Letras, a la Prefectura de Carabineros y a la Intendencia y consultando a las personas que aparecían nombradas en los documentos o informaciones, que se trata de un juicio civil de restitución entre dos particulares, en el cual, en una sentencia que nosotros no queremos calificar, se ordenó el cumplimiento de ella con auxilio de la fuerza pública.

Sabido es que el señor Intendente tiene la obligación, por la Constitución y la Ley Orgánica de Tribunales, de conceder la fuerza pública para auxiliar al ministro de fe en cualquiera diligencia. Sin entrar a calificar el...

El señor CADEMARTORI.— ¡Depende del criterio del Ministro!

El señor MATURANA.— No, Honorable Diputado; no depende del señor Ministro.

Concedida la fuerza pública, se procedió a la diligencia de lanzamiento, ejecutada por la secretaria del Juzgado de San Fernando, señora Violeta Arellano, quien llevaba una orden para requerir el empleo de la fuerza pública, actuando Carabineros para asistir al ministro de fe encargado de la diligencia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MATURANA.— Se procedió al desalojo, y estando la familia del demandado ya en el camión en que se la iba a trasladar a un nuevo domicilio, el dueño de la propiedad, que había obtenido sentencia a su favor, en un acto indudablemente repudiable, procedió a quemar la choza, pero en el bien entendido de que estaba haciendo uso del derecho que tiene el propietario de usar, gozar y disponer de su propiedad, sin que nada tuvieran que ver en esto el Intendente, la fuerza pública ni la secretaria del Juzgado, que había cumplido con su deber al restituir a una persona, que había obtenido en un juicio sentencia favorable, su propiedad.

El señor ROSALES.— ¿Por qué quemaron la choza?

El señor CADEMARTORI.— ¡Esos terrenos son fiscales!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MATURANA.— No son fiscales: forman parte de una propiedad inscrita por el demandante —a quien no tengo interés en defender—. La sentencia así lo ha establecido.

En consecuencia, mezclar un permiso constitucional solicitado por un Ministro de Estado para ausentarse del país, con un incidente entre particulares, posterior a una diligencia judicial, es, evidentemente, querer confundir las cosas o ... ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Deseo recuperar mi derecho, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, el Honorable señor Cademártori desea recuperar su derecho.

El señor MATURANA.— Muchas gracias, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, las palabras del Honorable señor Maturana han venido a probar la efectividad de la denuncia hecha por el Honorable señor Rosales; porque Su Señoría no lo ha desmentido...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor CADEMARTORI.— ¡Estoy contestando las observaciones del Honorable señor Maturana!

Digo, pues, que el Honorable señor Maturana ha ratificado los hechos relatados por el Honorable señor Rosales. Pero Su Señoría, como buen representante liberal, ha dejado planteadas dos cosas: Aquí, nosotros tenemos que lavarnos las manos. Ante un hecho inhumano y criminal, los Diputados liberales se lavan las manos, no tienen responsabilidad en él, no tienen por qué calificarlo y no tienen por qué entrar a pronunciarse. Son las leyes, los Tribunales de este país, los que han obrado, en respeto de la ley, de la Constitución y de la propiedad privada!...

Sí, señor Presidente, es por este camino, por el camino de la ley, por el camino del respeto a la propiedad privada, a la Constitución, etc., que se siguen cometiendo estos crímenes, estos atentados. Y los señores Diputados liberales mañana van a tener que lamentar el que todo el campesinado se levante para hacerse justicia por sus propias manos.

Y no se venga a decir que este es un hecho aislado. Estaba relatando un hecho que el señor Diputado tampoco puede desmentir y que ocurrió a orillas del río Maipo el sábado en la tarde. Me refiero al desalojo de cinco familias de campesinos, cuyas chozas fueron destruidas con tractores y, posteriormente, incendiadas. ¿O va a negar el señor Diputado estos hechos?

¿Y quiénes intervienen en ellos? Latifundistas que pertenecen a los partidos políticos Liberal y Conservador. Entonces, señor Presidente, creo que esto tiene una relación directa con la materia que estamos tratando, porque son los problemas candentes de nuestro país, son los problemas del treinta o el cuarenta por ciento de nuestra población, del campesinado, son los problemas que afectan a la alimentación de nuestra Patria, que hoy es deficitaria y que hace necesario gastar millones y millones de dólares para traer alimentos de otros países, porque en Chile los señores latifundistas que pertenecen a estos partidos de Derecha se dan el lujo de no cultivar la tierra.

Pues bien, sus representantes en esta Honorable Cámara, que defienden la actitud... .. .. ..de estos latifundistas, están asociados al Ministro señor Sandoval.

El señor MATURANA.— ¡Nosotros no tenemos nada que ver...!

El señor CADEMARTORI.— No se ponga nervioso.

El señor Sandoval, Ministro de Agricultura de este Gobierno, militante del Partido Radical.

El señor GLEIN.— ¡Indudable!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Klein!

El señor CADEMARTORI.— ... parece desconocer estos hechos, y si los conoce, no como debiera ser su obligación como Ministro. Porque entiendo que un Ministro de Agricultura debe estar enterado de lo que está pasando en el país donde él es Ministro: debe saber cuál es el "standard" de vida y la situación económica y social que está viviendo el campesinado. Y no puede excusarse diciendo que no conoce estos hechos, al igual que los señores Diputados radicales tampoco pueden excusarse manifestando que el señor Ministro no tiene conocimiento de ellos.

El señor Ministro de Agricultura, miembro del Partido Radical, ha formado una Comisión para el estudio de la reforma agraria.

Yo pregunto, a la luz de estos hechos, y frente al conocimiento cabal que existe de que los grandes propietarios de la tierra de nuestra Patria son un puñado de latifundistas y terratenientes que en su mayoría pertenecen a los Partidos Liberal y Conservador, y unos cuantos al Radical. ...

El señor MIRANDA (don Hugo).— Ya no hay...

El señor CADEMARTORI.— ...pregunto, ¿es posible pensar seriamente en una reforma agraria? ¿Es posible creer que los señores latifundistas del Partido Conservador, por ejemplo, van a autoexpropiarse sus tierras? ¿Es posible creer que este Gobierno, al cual ha decidido apoyar con Ministros y responsabilizarse de su política el Partido Radical, va a realizar una reforma agraria que signifique despojar de sus tierras y derechos que han tenido durante ciento cincuenta años a los terratenientes, que han explotado miserablemente al campesinado, extrayéndole el sudor y la sangre, privándolos, en fin, del goce de una riqueza que han tenido por tanto tiempo? ¿Se puede creer honradamente que los señores Diputados radicales que, con estos "socios" con los que comparten cargos ministeriales, van a realizar, a través del Ejecutivo, la reforma agraria? Creo honradamente que ningún Diputado radical piensa en la posibilidad de hacerlo.

Sin embargo, el Partido Radical desecha el único medio de realizar una reforma agraria como esa colectividad cree que debería hacerse y como también lo creen el Partido Demócrata Cristiano y los del Frente de Acción Popular, los que en conjunto forman mayoría en el Congreso, y que podrían honradamente llegar a un acuerdo sobre esta materia. Nó, el Partido Radical prefiere entenderse con los elementos más reaccionarios, con los enemigos acérrimos de la reforma agraria, aquellos que pertenecen a los Partidos Liberal y Conservador, y que no estarán dispuestos jamás a despojarse de los privilegios que han tenido durante tanto tiempo.

¿Por qué el Partido Radical elude el camino que tiene de presentar un proyecto al Congreso para discutirlo aquí, y con la mayoría izquierdista poder despachar una ley de reforma agraria? Nó, prefiere un camino tortuoso, como es el de desconocer al Parlamento la intervención que debe tener en ello, y hacer conciliábulos entre algunos sectores de latifundistas para ver si se ponen de acuerdo.

Esta actitud a que ha sido obligado el señor Ministro de Agricultura, de desairar públicamente al Parlamento no asistiendo a estas sesión para dar cuenta de la finalidad de su viaje, y otras que se vienen sucediendo, de los cuales la más grave es el intento de desaforar a los Diputados del Partido Democrático Nacional para privarlos de su investidura y de su facultad fiscalizadora en el Congreso Nacional, conforman, indudablemente, una orientación antidemocrática que es sumamente peligrosa para nuestro país.

Hace un instante, un Honorable Diputado radical, contestando las observaciones de mi Honorable colega señor Gumucio, decía que no hay que temer en este Gobierno ninguna posibilidad de dictadura, porque tienen confianza en el Presidente de la República que es un demócrata, razón por la cual no tiene deseos ni arrestos dictatoriales. Pero en la historia de Chile se han conocido dos tipos de dictaduras, tan grave y dañina la una como la otra: la dictadura militar, que pasa por encima de la Constitución y de la ley, y la dictadura legal, de la mayoría que no respeta los derechos de la minoría. Esta última es la dictadura que pretende aplastar aquellos órganos de expresión popular, como es el Parlamento; que pretende controlar la opinión pública a través de la prensa y de los medios de difusión y que, de esa manera, realiza la misma nefasta labor que una dictadura abierta.

Y a eso se encamina el Presidente de la República y algunos corifeos que lo acompañan y que, por suerte, no son representantes de todos los partidos de Gobierno; pero que están enquistados en cada uno de los partidos que respaldan al Ejecutivo. Ellos pretenden instaurar en nuestro país la misma forma constitucional que se ha establecido en Francia y que ha sido llamada "el poder personal", encabezado por el General Charles de Gaulle.

Esa ficción, esta forma constitucional y legal de dictadura que reduce el papel del Parlamento Nacional, que le otorga poderes especiales al Ejecutivo, incluso que le permite, en cualquier momento, suspender las garantías constitucionales, censurar la prensa, etcétera, es lo que se procura aplicar en nuestra patria. ¡Todo muy formal, de acuerdo con la Ley, con la mayoría parlamentaria! Así se pretende llegar a esta forma constitucional. Pero es bueno que vean aquellos que desean seguir ese camino, lo que está sucediendo ahora en Francia. ¿Cuál ha sido la experiencia de la Quinta República? ¿Adónde ha conducido esta dictadura legal que es el "poder personal" en Francia?

Está conduciendo, precisamente, a crear las condiciones necesarias para derribar, por la fuerza, este engendro dictatorial y antidemocrático. Allí están constantemente los trabajadores, a través de sus organizaciones, haciendo movimientos para defender los derechos sindicales, la libertad de prensa, a las minorías raciales que son perseguidas en la propia capital de Francia, como son los argelinos, en fin, para destruir esta organización antidemocrática que se pretende aplicar en Chile. ¿Con qué pretexto se aplicó en Francia y se quiere aplicar en Chile?

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¿Por qué no nos da una conferencia sobre la situación del Parlamento ruso?

El señor CADEMARTORI.— Con el eterno pretexto del anticomunismo, a que está aludiendo un Honorable colega conservador. Con él quieren establecer la dictadura legal.

El señor ACEVEDO.— Y conseguir dólares...

El señor CADEMARTORI.— Con ese pretexto, como me anota mi Honorable colega señor Acevedo, pretenden pedir dólares. Quieren perseguir al Partido Comunista. Como el Partido Comunista ahora tiene derechos legales reconocidos, como el pueblo le ha otorgado una representación parlamentaria y como es difícil que la opinión pública vaya a "tragarse" otra vez el cuento de la Ley de Defensa de la Democracia, entonces buscan otro camino, que es el de ir reduciendo el Parlamento, donde los comunistas estamos representados. Ese es el camino que pretenden seguir.

Pero yo les pregunto a mis Honorables colegas que son partidarios de esta tesis: ¿qué ha ocurrido en Francia con el Partido Comunista?

El señor TAGLE.— ¿Qué tiene que ver esto con el permiso constitucional, señor Presidente?

El señor CADEMARTORI.— ¿Acaso el Partido Comunista, ha sido reducido por la fuerza como pretendían, con esta tesis de la dictadura legal...?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría concretarse a la materia en debate.

El señor CADEMARTORI.— Muy bien, señor Presidente. Allá voy.

Como decía, en Francia no ha sucedido lo que pretendían los elementos reaccionarios, que era reducir al Partido Comunista a una mínima expresión. El Partido Comunista conserva en Francia su categoría de primer partido político, el de mayor arraigo popular, cosa que ninguno de mis Honorables colegas me desmentirá. Por eso, no sólo nosotros, los comunistas, sino también los colegas de la Democracia Cristiana, del Partido Democrático Nacional, de la Oposición, en general, estamos advirtiendo este camino. No lo hacemos porque nos hiera personalmente la actitud del señor Ministro de no venir a darnos cuenta de su viaje, ni porque en el día de ayer no se haya querido invitar a la delegación chilena a la recepción que en la Moneda se ofreció a las delegaciones extranjeras que asisten a la Segunda Conferencia Interparlamentaria Americana. Están muy lejos de nosotros estos resabios de carácter personal que no tenemos. Lo que estamos advirtiendo es un camino, una política sistemática, que hoy comienza con estos pequeños actos, pero que nadie sabe a dónde van a llegar el día de mañana.

De ahí, entonces, que nosotros vamos a votar en contra del permiso constitucional al señor Ministro de Agricultura, repito, no porque tengamos nada personal en contra de él, sino como una respuesta que, en nuestra obligación de parlamentarios fiscalizadores, damos a su actitud —que sabemos inspirada por el Presidente de la República y por los Partidos Liberal y Conservador— de no concurrir a esta Honorable Cámara a cumplir un deber elemental, constitucional y de cortesía a explicar, aunque hubiera sido en breves palabras, cuál es el objetivo de su viaje al extranjero.

Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Rosales.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Cademártori, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, en relación con la materia en debate, vale decir, con el permiso constitucional al señor Ministro de Agricultura, don Orlando Sandoval, me permití hace algunos momentos denunciar en esta Honorable Corporación el crimen que se cometió en San Fernando, en contra de un modesto campesino a quien se le lanzó de su rancho, ubicado a orillas del río Tinguiririca, y al cual, enseguida, se le prendió fuego.

Debo decir que en San Fernando conversé con mucha gente, incluso con correligionarios del Honorable señor Maturana, y también con militantes del Partido Conservador, y no encontré ni una sola persona, ni pude oír una sola opinión que justificara, o tratara de justificar, este hecho vandálico.

Todos opinaron que se trataba de un crimen, de un atropello inaudito contrario a la tradición, a la idiosincrasia y a la manera de ser de los chilenos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor ROSALES.— Enseguida, señor Presidente.

Por eso es que resulta penoso.. .. ..

.. .., que en esta Honorable Corporación se haya levantado la voz de un señor Diputado liberal, el Honorable señor Maturana, para tratar de justificar este crimen.

En primer lugar, he demostrado que este modesto campesino ocupaba un terreno fiscal, a orillas del río Tinguiririca. En segundo lugar, he dicho que desde hace 10 años vivía en aquel sitio. A nadie molestaba. Vivía a orillas de un puente, allí había levantado su rancho y había hecho algunos cultivos. Desde allí fue arrojado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— El Honorable Diputado señor Maturana dice que se trata de un litigio entre dos civiles. Pero, ¿qué clase de civiles, señor Presidente? Por un lado, un terrateniente poderoso, acostumbrado a correr los cercos, acostumbrado a lanzar y expulsar campesinos y un hombre modesto de nuestra tierra, un trabajador que viva allí con su mujer y sus seis hijos. ¿Puede haber alguna equiparidad entre estos dos civiles? .. ..

... .

... .

... .

... .

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Las palabras pronunciadas por Su Señoría son contrarias al Reglamento, en consecuencia serán borradas de la versión en conformidad al artículo 12 del Reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor ROSALES.— Sabemos muy bien cómo se ventilan las cosas en la Justicia chilena.

Tres corredores de la Bolsa de Comercio, amigos de Ministros de Estado, recorrieron la zona de O'Higgins y Colchagua vendiendo acciones y también vendiendo parcelas. ¡Engañaron a cientos de obreros modestos...!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Cademártori. Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor ROSALES.— ...Estafaron miles y miles de millones de pesos. ¿Dónde están ahora? ¡En Venezuela! Porque incluso, se les facilitó aquí la huída del país...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ¡Estos aristócratas poderosos no fueron tocados por la justicia chilena y están tranquilamente en un país extranjero gozando de sus millones! Nadie les ha tocado un pelo.

El señor Ministro de Agricultura se aleja del país en el momento en que estallan numerosos escándalos que afectan a poderosos terratenientes chilenos. Me voy a referir a lo que ha ocurrido, por vía de ejemplo, en el fundo "Esmeralda"...

No me llame la atención, señor Presidente porque ya me voy a referir al tema que preocupa la presente sesión.

Este fundo queda en la comuna de Rengo, al interior de Rosario.

Seguramente muchos Honorables colegas lo conocen. Es propiedad de don Jaime Larraín García Moreno. Este fundo tiene un avalúo de ciento veinte millones de pesos y acaba de ser vendido a la Caja de Colonización Agrícola, en la suma de setecientos cuarenta millones de pesos.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Esa es la reforma agraria!

El señor ROSALES.— Esto es un escándalo. Aquí, en el fondo, hay un negociado escandaloso, porque incluso, este fundo fue pagado con dineros provenientes de los impuestos al cobre, que distribuye la Corporación de Fomento de la Producción. Pero veamos, señores Diputados. ¿Quién es el señor Jaime Larraín García Moreno?

Hay que decirlo: es el presidente del Instituto de Educación Rural, y, ¿qué cosa es este instituto?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Vuelvo a insistir a Su Señoría que se refiera a la materia en debate.

El señor ROSALES.— Ahora bien, tengo entendido que el Instituto de Educación Rural tiene el patrocinio del Ministerio de Agricultura. Este organismo, el Instituto, acaba de traer al país a un grupo de estudiantes universitarios norteamericanos. Estos estudiantes llegan a nuestra patria exhibiendo un título pomposo: "voluntarios de la paz". Seguramente que Sus Señorías se habrán informado por la prensa de que estos "voluntarios de la paz" fueron denunciados recientemente en Africa y expulsados de Nigeria, por ser agentes a sueldo del imperialismo norteamericano. Ya están en Chile y siguen un curso de castellano, para enseguida trasladarse al campo chileno, con el objeto, según ellos, de educar a nuestros campesinos. ¿Qué les dirán a nuestros campesinos? Creo que estos "voluntarios de la paz", importados por el señor Jaime Larraín García Moreno, han recibido la primera lección del propio presidente del Instituto de Educación Rural, porque seguramente les habrá explicado los recursos de que se valió para vender un fundo que tiene un avalúo de ciento veinte millones, en setecientos cuarenta millones de pesos. Esa es la primera lección que van a recibir estos "voluntarios de la paz", estos señores estudiantes universitarios que nos ha enviado el Departamento de Estado de los Estados Unidos. ¿Qué les van a enseñar a nuestros campesinos? ¿Les hablarán, por ejemplo, de la "ejemplar democracia" norteamericana? ¿Les dirán que allá, a los veinte millones de negros que hay en Estados Unidos se les persigue, se les atropella, se les veja y se les humilla? ¿Les dirán que estos veinte millones de negros no tienen un solo personero, ni en la Cámara de Representantes, ni en la Cámara de Senadores de los Estados Unidos? No, señor Presidente. Entonces ¿qué les van a enseñar a nuestros campesinos? ¿Les van a decir, señor Presidente, que en Estados Unidos sesenta millones de trabajadores, entre obreros y empleados, no tienen un solo representante, ni en la Cámara ni en el Senado? ¿Es esta la democracia que le van a enseñar a nuestros campesinos?

Señor Presidente, creo que vale la pena decir estas cosas, en los momentos que el señor Ministro de Agricultura, don Orlando Sandoval, ha solicitado permiso a esta Honorable Corporación para ausentarse del país.

Además, hace unos momentos, al iniciarse esta sesión, un señor Diputado de la provincia de Ñuble, que usó de la palabra en la sesión de hace algunos instantes...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ...habló, señor Presidente, de los créditos para los pequeños agricultores. A mí me parece que esto está muy bien. Porque, en realidad, en nuestro país, jamás el crédito ha beneficiado a los pequeños agricultores, a los modestos propietarios, a los hombres de esfuerzo y de trabajo.

El señor FUENTEALBA. — Estoy totalmente de acuerdo, Honorable colega.

El señor ROSALES.— Quiero denunciar, también, en esta Corporación, el escándalo que acaba de producirse en la provincia de O'Higgins, a raíz del proyecto que concedió fondos para el camino pavimentado de San Fernando a Pichilemu, que produjo en la provincia de O'Higgins una tremenda alharaca. El señor Salvador Correa, terrateniente poderoso y representante en esta Cámara de la zona de San Vicente de Tagua-Tagua, asistió a una reunión patrocinada por el señor Intendente de la provincia de O'Higgins.

El señor Intendente sólo invitó al Honorable señor Salvador Correa. No estimó oportuno hacer extensiva esta invitación a ningún otro parlamentario. Sin embargo, bautizó esta reunión como la "asamblea de las fuerzas vivas de la zona". Pero los hechos han demostrado que se trataba de una reunión de terratenientes "muy vivos", porque allí fueron a defender sus intereses. ¿Qué ocurrió? Que estos terratenientes, desde hace dos años, se estaban autoprestándose los dineros provenientes del cobre. Estos préstamos ascendían a un monto de alrededor de mil cien millones de pesos.

La Ley número 11.828, en su artículo 27, si no me equivoco, establece que los ingresos del cobre deben invertirse en obras de progreso y adelanto en las provincias en donde estén dichas minas. Pues bien, estos terratenientes lograron estos préstamos para realizar únicamente mejoras en sus fundos y para, incluso, depositarlos en sus cuentas corrientes bancarias, en circunstancias, señor Presidente, que allí en la provincia de O'Higgins hay cientos de pequeños propietarios que necesitan dinero para poder trabajar sus tierras.

Existe, por ejemplo, el caso de "La Punta", en donde hay seiscientos pequeños propietarios que no tienen agua de riego... porque los grandes hacendados y terratenientes se la han acaparado. Y lo mismo ocurre en Rinconada de Idahue, donde cerca de dos mil cuadras tampoco tienen riego...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha llegado la hora. Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas y 30 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Se comunica a los señores Contratistas que la propuesta "A" de la construcción del Aeropuerto de PUDAHUEL que se iba a abrir el 31 de octubre de 1961, se ha postergado para el 7 de noviembre de 1961, a las 11 horas, en el despacho del Director de Vialidad, Morandé N.o 71, 2.o piso.

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la reparación del puente Confluencia sobre el río Ñuble, en el camino de Confluencia a Portezuelo, en la provincia de ÑUBLE.

Características.— Consta de 27 tramos, con un largo total de 531 metros. La calzada es de madera, de 3,50 metros, y lleva dos desvíos con calzada de 7 metros y largo de 60 metros, para cruce de vehículos. Vigas metálicas y tablero de madera. Refuerzo a las cepas actuales.

Presupuesto oficial: Eº 310.587,79.

Pliego de requisitos para inscripción estará a disposición de los interesados desde el 3 de noviembre, y la documentación exigida se recibirá hasta el 13 del mismo mes, a las 12 horas, en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad.

Solicítanse cotizaciones públicas para el suministro de elementos técnicos de LABORATORIO, las que se abrirán en la Secretaría General de la Dirección de Vialidad, el 8 de noviembre de 1961, a las 11 horas.

Bases y antecedentes, consultar en la Oficina N.o 4 "Importaciones" del Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, 10 a 12 horas.

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas inscritos en 1ra. Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la realización de las siguientes obras:

a) Pavimentación asfáltica del camino de Concepción a TOME, Km. 0,000 al 7,290.

b) Construcción de obras básicas y afirmado del camino de Quillón-CerroNegro-Huenucheo, Km. 0,000 al 16,316.

c) Reparación y repavimentación asfáltica del camino de Concepción a Bulnes, en 16,5 Kms.

Con un presupuesto conjunto aproximado de 700.000 escudos.

Esta Inscripción Especial se cerrará el 4 de noviembre, a las 12 horas.

Para optar a esta Inscripción Especial de Contratistas, las firmas interesadas deberán presentar el certificado de su Inscripción en 1ra. Categoría y los demás antecedentes que se exigen en el Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

A los Contratistas que hayan presentado antecedentes a Inscripción Especial que se hayan cerrado últimamente, les bastará presentar, para cada obra a que deseen optar, solamente una carta-petición, en la que indiquen en cuál propuesta presentaron documentos.

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de Contratistas de la Dirección de Vialidad, para la construcción de la superestructura de los puentes RELOCA, en el Km. 3,270 y en el Km. 3,146 del camino de Chanco a Constitución. Variante Reloca-La Puntiaguda, provincia de Maule.

Características para ambos puentes:

Superestructura formada por una losa de hormigón armado sobre cuatro vigas doble T colaborantes, calzada de ocho metros y pasillos de un metro.

Presupuestos:

Reloca, kilómetro 3,270	Eº 12.707,80
Reloca, kilómetro 3,146	8.387,57
Presupuesto total	Eº 21.095,37

Fecha de apertura: 10 de noviembre, a las 11 horas, en la Oficina del señor Director de Vialidad.

Recepción de documentos calificatorios, hasta el 31 de octubre.

Bases, antecedentes y planos a disposición de los interesados en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad.

Llámase a inscripción especial de contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción y mejoramiento de los caminos de YUNGAY a Cholguán, kilómetro 0,000 al kilómetro 5,650; de Cholguán a Cabrero, kilómetro 0,000 al kilómetro 31,000; de Puente Perales a Yumbel, kilómetro 0,000 al kilómetro 12,218,87, y de Yumbel a Reunión, kilómetro 0,000 al kilómetro 10.886,56, en las provincias de Ñuble y Concepción, con un presupuesto aproximado para estos cuatro caminos en conjunto de Eº 851.000.

Esta inscripción especial se cerrará el 3 de noviembre, a las 12 horas.

Para optar a esta inscripción especial de contratistas, las firmas interesadas deberán presentar el certificado de su inscripción en primera categoría y los demás antecedentes que se exigen en el Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

A los contratistas que hayan presentado antecedentes a inscripciones especiales que se han cerrado últimamente, les bastará acompañar, para cada obra a que deseen optar, una carta-petición, en la que indiquen en cuál propuesta entregaron documentos.

Llámase a inscripción especial de contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para el mejoramiento y pavimentación con hormigón de cemento del camino de Puerto Montt a TEPUAL, en 11,4 kilómetros, y para la construcción del camino de Peulla a Paso Pérez Rosales, kilómetro 22,250 al kilómetro 25,300, en la provincia de Llanquihue, con un presupuesto oficial, incluyendo los dos caminos, de Eº 656.012,80.

Esta inscripción especial se cerrará el día 3 de noviembre, a las 12 horas.

Para optar a esta inscripción especial de contratistas, las firmas interesadas deberán presentar el certificado de su inscripción en primera categoría y los demás antecedentes que se exigen en el Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

A los contratistas que hayan presentado antecedentes a inscripciones especiales que se hayan cerrado últimamente, les bastará presentar para cada obra a que deseen optar, solamente una carta-petición, en la que indiquen en cuál propuesta presentaron documentos.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

Se solicitan propuestas públicas por el suministro del siguiente material, puesto en la Fábrica de Tubos Centrifugados LAS VIZCACHAS:

120 toneladas de fierro redondo de 8 milímetros, en rollos.

140 toneladas de fierro redondo de 10 milímetros, en rollos.

La propuesta se efectuará el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas.

A. P. MULCHEN

Se piden propuestas públicas por el suministro de:

1 Tablero eléctrico de comando, destinado al Agua Potable de MULCHEN.

Bases y antecedentes podrán retirar los interesados en la Sección Materiales y Adquisiciones, Morandé 71, cuarto piso, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 10 de noviembre de 1961, a las 11 horas.

DEFENSAS FLUVIALES

Llámase a propuestas públicas a los señores Contratistas inscritos en los Registros Especiales de la Sección Defensas Fluviales, para la ejecución de las obras de:

Defensas del río MAPOCHO, sector Campos Deportivos U.C., comuna de Las Condes, provincia de Santiago.

Presupuesto oficial: Eº 24.979,08.

Los antecedentes se entregarán desde el 2 hasta el 4 de noviembre. La propuesta se abrirá el 10 de noviembre próximo, a las 10.45.

Defensas río Cachapoal, Sector Fundos La Rosa y La Esperanza, comuna de Las Cabras, provincia de O'Higgins.

Presupuesto oficial: Eº 8.570,43.

Los antecedentes se entregarán desde el 2 hasta el 4 de noviembre. Se abrirá la propuesta el 10 de noviembre próximo, a las 11 horas.

ALCANTARILLADO DE ANGOL

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de alcantarillado de Angol, ampliación de la red en los barrios CAÑON y Cuñuñuco; Proyecto N.o 3.788.

Presupuesto oficial: Eº 18.017,53.

Los antecedentes se entregarán desde el 3 hasta el 5 de noviembre. Se abrirá la propuesta el 13 de noviembre, a las 11.30 horas.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

Solicítanse cotizaciones públicas de precios por la adquisición de Equipos Perforadores, y un Grupo Generador de alta frecuencia (200 CICLOS), marca BOSCH, para entrega inmediata.

Mayores antecedentes pueden solicitarse en la Sección Maquinarias de la Dirección de Obras Portuarias, Morandé N.o 71, octavo piso.

Las cotizaciones se reciben hasta el lunes 6 de noviembre, a las 12 horas.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las terminaciones de la Cárcel y Juzgado de OVALLE (Pab. 2, 3 y 6, Pasos y Patios Cubiertos).

Contratistas de 3ra. Categoría "A" y Superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Coquimbo y Oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección, el día 16 de noviembre próximo, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

Propuesta Pública Nº 1.066

EN PLAZA

PARA EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1961.

1 c/u. Transmisor de Radiocomunicaciones.

1 c/u. Receptor de Radiocomunicaciones.

Instalación equipo en Hospital Puerto Aisén.

BASES Y ANTECEDENTES SOLICITARLOS EN AVENIDA MATTA Nº 644 —ENTREPISO—. SECCION ADQUISICIONES, DE 13 A 18 HORAS.

EL JEFE

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

A LOS PATRONES

La Ley N.o 14.687, publicada en el "Diario Oficial", de fecha 26 del mes en curso, en su artículo cuarto, dispone:

"Las imposiciones al Servicio de Seguro Social se harán a lo menos sobre un salario diario presunto de cincuenta centésimos de escudo (Eº 0,50)".

En consecuencia, se advierte a los patrones en general, que tengan obreros no afectos al salario mínimo diario de Eº 0,13 por hora a que se refiere la Ley 14.501, que el Servicio de Seguro Social no aceptará, a contar desde esta fecha, imposiciones por un salario diario presunto inferior a Eº 0,50.

EL DIRECTOR GENERAL

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

CONTINUIDAD DE LA PREVISION

LEY Nº 14.642

(Ampliación de plazo Ley Nº 10.986)

SE AVISA A LOS IMPONENTES DE ESTA CAJA QUE EN EL "DIARIO OFICIAL" DE 2 DE LOS CORRIENTES, FUE PUBLICADA LA LEY Nº 14.642, QUE CONCEDE NUEVAMENTE EL PLAZO DE UN AÑO PARA IMPETRAR LOS BENEFICIOS DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY Nº 10.986, DE FECHA 3 DE ABRIL DE 1959. TANTO LAS INFORMACIONES COMO LA RECEPCION DE SOLICITUDES SE ATENDERAN EN LA SECCION INGRESOS POR INTEGROS Y REINTEGROS, UBICADA EN CALLE SANTO DOMINGO Nº 1285, SEXTO PISO, DURANTE LOS DIAS MARTES, JUEVES Y SABADO.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Población "LA CANTERA", Osorno

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS, A SUMA ALZADA, PARA LA URBANIZACION Y CONSTRUCCION DE LA POBLACION "LA CANTERA", DE OSORNO, COMPUESTA DE 128 VIVIENDAS DE MADERA, TODAS DE 2 PISOS DE TRES TIPOS DIFERENTES "A", "B" y "C".

Podrán optar a esta licitación los contratistas inscritos en primera categoría de los registros de la institución.

Bases, especificaciones y demás antecedentes para esta propuesta, se podrán solicitar en la secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, Arturo Prat 48, 5.o piso. Se podrán retirar antecedentes y hacer observaciones a los mismos hasta el día 3 de noviembre de 1961, a las 17 horas.

LAS PROPUESTAS SE ABRIRAN EN LA OFICINA DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, A LAS 16 HORAS DEL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1961.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Resultados de la Polla del Fútbol

-SERIE "B"

11930 Lazo Z., Luis; Stgo. 19
11931 Lillo, Jaime; Valpso. 16
11932 L[illegible]a A., Julio; Valpso. 14
11933 Melveo V., Avelino; San Bernardo 21
11934 Muñoz T., Bernardo; Stgo. 18
11935 Martínez, Eva C. de; Stgo. 15
11936 Muga C., Enrique; Stgo. 14
11937 Meléndez A., Jorge; Rancagua 14
11938 Muñoz, Carlos E.; Stgo. 16
11939 Medina F., Alcides; San Fernando 17
11940 Massignotti B., Nibaldo; Santiago 14
11941 Muñoz A., Francisco; Maipú 15
11942 Massignotti B., Nibaldo; Stgo. 14
11943 Maldonado S., Silvia; Stgo. 14
11944 Martínez M., Segundo; Stgo. 14
11945 Martínez M., Segundo; Stgo. 16
11946 Manríquez C., Seb; Stgo. 14
11947 Medina de A. Raquel; Stgo. 14
11948 Méndez P., Gastón; Stgo. 16
11949 Martínez G., J. Antonio; Stgo. 14
11950 Muñoz, Carlos Fco.; Stgo. 14
11951 Medrano C., Juan; Stgo. 18
11952 Molina L., Héctor; Stgo. 14
11953 Noriega M., Ildefonso; Rancagua 24
11954 Noriega M., Ildefonso; Rancagua 14
11955 Núñez D., Enrique; Stgo. 16
11956 Núñez C., Mario; San Miguel 14
11957 Navarro S., José; Stgo. 16
11958 Navarrete, Marta; Stgo. 17
11959 Núñez B., Sergio; Stgo. 14
11960 Navarrete Z., Luis; Viña del Mar 18
11961 Navarrete, Luis; Valpso. 26
11962 Olivera E., Santiago; Stgo. 14
11963 Olivera, Santiago; Stgo. 21
11964 Ortiz C., Graciela; Stgo. 14
11965 Ostigosa, Alfonso; Rancagua 14
11966 Ostigosa, Alfonso; Rancagua 15
11967 Opazo H., Pedro; Stgo. 15
11968 Ortiz C., Eduardo; Stgo. 19
11969 Ostigosa, Alfonso; Rancagua 17
11970 Ordenes O., José; Puente Alto 14
11971 Opazo O., Sergio; Stgo. 14
11972 Opazo O., Sergio; Stgo. 14
11973 Opazo O., Sergio; Stgo. 14
11974 Oñate G., Armando; Stgo. 14
11975 Opazo O., Sergio; Stgo. 14
11976 Oliveros, Madeleine de; Viña del Mar 26
11977 Puebla P., Sergio; Stgo. 23
11978 Pamplona T., Humberto; Stgo. 18
11979 Peñaloza S., Elba; Stgo. 16
11980 Painevilo M., Omar; Stgo. 14
11981 Pino O., Salvador; Rancagua 19
11982 Pantoja Y., Daniel; Rancagua 15
11983 Pérez, Gastón; Rancagua 16
11984 Peralta E., Rosa; Stgo. 21
11985 Palma G., José; Stgo. 16
11986 Pávez G., Enrique; Stgo. 16
11987 Parra A., Luis R.; Stgo. 14
11988 Parra A., Luis R.; Stgo. 19
11989 Palacios T., Jaime; Viña del Mar 16
11990 Paredes, Brunilda; Rancagua 16
11991 Pamplona T., Humberto; Rancagua 14
11992 Pino M., Benito; Buin 14
11993 Plaza G., Juan C.; San Antonio 14
11994 Palacios M., Miguel; Stgo. 14
11995 Peña V., Francisco; Puente Alto 16
11996 Puyol, Gustavo; Viña del Mar 15
11997 Quitral R., Carlos; Stgo. 14
11998 Quinteros R., Jorge; Stgo. 14
11999 Quintanilla S., Eduardo; Stgo. 14
12000 Quinteros M., Eleazar; Stgo. 14
12001 Quinteros F., Stgo. 15
12002 Quinteros F.; Stgo. 15
12003 Quinteros F.; Stgo. 16
12004 Quijada V., Roberto; Stgo. 16
12005 Quijada V., Roberto; Stgo. 14
12006 Quinteros V. Luis; San Miguel 14
12007 Quiroz F., Francisco; Stgo. 16
12008 Reveu C., Ricardo; Los Angeles 26
12009 R. Orrego, Oscar; Stgo. 19
12010 Roquelme, Fernando; Stgo. 19
12011 Rosas E., Fernando; Stgo. 14
12012 Rivera R., Pablo; Stgo. 18
12013 Ramírez M. Adriana; Stgo. 18
12014 Ramírez R., Adriana; Stgo. 19
12015 Rojas O. Ana M.; Stgo. 14
12016 Ríos de D., Eleonora; Rancagua 18
12017 Rubio M., Filomena; Rancagua 16
12018 Reyes H., Aniceto; Stgo. 14
12019 Reyes V., Manuel; Rancagua 15
12020 Reyes S., Ramiro; Rancagua 16
12021 Ramírez T., Juan; Stgo. 16
12022 Ramírez T. Juan; Stgo. 17
12023 Rubio O., María; Stgo. 15
12024 Rubio M., Joaquín; Stgo. 16
12025 Rubio O., Joaquín; Stgo. 17
12026 Reyes, Olga O. de; Stgo. 14
12027 Reino L., Manuel; Stgo. 17
12028 Salinas, Juan; Stgo. 17
12029 Salinas G. Felipe; Stgo. 14
12030 Silva V., Jorge; Stgo. 17
12031 Silva V., Jorge; Stgo. 14
12032 Salazar C. R.; Stgo. 18
12033 Saldías, Víctor; Stgo. 21
12034 Salazar V. R.; Stgo. 21
12035 Salazar V. R.; Stgo. 19
12036 Salazar V. R.; Stgo. 18
12037 Salazar V. R.; Stgo. 14
12038 Salazar V. R.; Stgo. 14
12039 Salazar V. R.; Stgo. 14
12040 Santana J. Raúl; Stgo. 16
12041 Saavedra, Juan; Stgo. 18
12042 Sebandín, Luis; Stgo. 21
12043 Soto M., Jaime; Rancagua 21
12044 Stierling T., Eduardo; Stgo. 14
12045 Salazar C. R.; Stgo. 18
12046 Salazar C. R.; Stgo. 19
12047 Trincado C., Andrés; Rancagua 14
12048 Trincado C., Andrés; Rancagua 16
12049 Trincado C., Andrés; Rancagua 14
12050 Toro C. Mario; Stgo. 14
12051 Tapia C., Hernán; San Antonio 18
12052 Tapia C., Hernán; San Antonio 17
12053 Tobar, Enrique; Stgo. 14
12054 Tapia M., Tesbio; Stgo. 19
12055 Tardecilla V., Luis; Viña del Mar 14
12056 Trincado C., Andrés; Rancagua 14
12057 Trías U., Eduardo; Stgo. 14
12058 Torres S., Domingo; Stgo. 14
12059 Tannenbaum, Pablo; Viña del Mar 14
12060 Toledo J., Guillermo; Stgo. 16
12061 Toledo J., Guillermo; Stgo. 17
12062 Taronatti A., Pío; Stgo. 21
12063 Taronatti A., Pío; Stgo. 16
12064 Tapia T., Oscar; Valpso. 17
12065 Toro de A., Margarita; Stgo. 18
12066 Torre M., Jorge; Puente Alto 14
12067 Vogel, Benjamín; Stgo. 23
12068 Valdés V., Elías; Stgo. 14
12069 Villagrán, Samuel; Stgo. 14
12070 Villagrán, Samuel; Stgo. 15
12071 Salazar C. R.; Stgo. 14
12072 Villagrán, Samuel; Stgo. 14
12073 Villagrán, Samuel; Stgo. 16
12074 Vera H., René; Stgo. 16
12075 Viera, Emiliano; Rancagua 17
12076 Velásquez F., Juan; Stgo. 17
12077 Vargas V., Raúl; Stgo. 14
12078 Viera, Emiliano; Rancagua 17
12079 Vásquez G., Roberto; Stgo. 14
12080 Valdés V., Elías; Stgo. 15
12081 Villegas H., Miguel; Stgo. 14
12082 Vera H., René; Stgo. 17
12083 Venegas, Guillermo; Stgo. 14
12084 Vera H., René; Stgo. 17
12085 Vásquez P., Ana M.; Stgo. 16
12086 Vásquez P., Ana M.; Stgo. 14
12087 Zinker Z., Luis; Stgo. 21
12088 Alvarez B., Margarita; Stgo. 16
12089 Alvarado P., Antonio; Valpso. 14
12090 Quintana P., Ester; Stgo. 14
12091 Alvarez S., Jaime; Stgo. 14
12092 Armijo M., Raúl; Quinta Normal 16
12093 Armijo C., José; Curanilahue 16
12094 Armijo C., José; Curanilahue 16
12095 Amaya A., Carmen; Stgo. 16
12096 Aliste G., Héctor; Stgo. 14
12097 Araya V., Julio; Viña del Mar 15
12098 Alvarado Samuel; Stgo. 14
12099 Aldana, Carlos; S. F.; Stgo. 19
12100 Abarca G., Luis; Stgo. 21
12101 Aranda C., Carlos; Stgo. 18
12102 A. B. C.; Stgo. 16
12103 A. B. C.; Stgo. 16
12104 A. B. C.; Stgo. 16
12105 Aliaga A., Pedro; Stgo. 14
12106 A. B. C.; Stgo. 16
12107 Aguilera B., Amador; Stgo. 14
12108 Barrios S., Juan; Stgo. 14
12109 Brandt R., Carlos; Valpso. 14
12110 Barahona B., Hernán; Stgo. 18
12111 Bello G., Eugenio; Stgo. 17
12212 Bustos R., Jorge; Stgo. 18
12213 Betancourt, Osmán; Stgo. 21
12214 Betancourt, Osmán; Stgo. 16
12215 Betancourt, Osmán; Stgo. 16
12216 Bellos G., Eugenio; Stgo. 14
12217 Bello de L., Elisa; Valpso. 14
12118 Baria Y., Antonio; Stgo. 16
12219 Bravo G., Héctor; Stgo. 16
12220 Bastías N., Arturo; Valpso. 17
12221 Bascuñán, Rubén; Stgo. 19
12222 Bascuñán, Rubén; Stgo. 15
12223 Bascuñán, Rubén; Stgo. 16
12224 Bulnes Z., José; Valpso. 16
12225 Beltrán R., Guillermo; Stgo. 15
12226 Beltrán S., Rodolfo; Stgo. 14
12227 Benites C., Jorge; Stgo. 15
12228 Caro V., Daniel; Stgo. 16
12229 Concha R., René; Stgo. 16
12230 Cabada T., René; Stgo. 14
12231 Concha R., René; Stgo. 14
12232 Canión P., Francisco; Stgo. 14
12233 Campos P., Manuel; Stgo. 14
12234 Campos P., Manuel; Stgo. 14
12235 Contreras, Gregorio; Stgo. 14
12236 Cruz D., Germán; Stgo. 17
12237 Cruz D., Germán; Stgo. 14
12238 Caldera D., Fernando; Stgo. 18
12239 Caldera D., Fernando; Stgo. 14
12240 Caviedes, Sergio; Stgo. 16
12241 Caviedes, Sergio; Stgo. 19
12242 Cea D., Fernando; Stgo. 14
12243 Cárdenas V., Luis; Stgo. 16
12244 Contador M., Manuel; Stgo. 21
12245 Correa C., Ramón; Stgo. 17
12246 Campos B., Luis; Stgo. 14
12247 Cantillana, Anselmo; Stgo. 14
12248 Dasarola F.; L. 21
12249 Díaz R., Fernando; Stgo. 19
12250 Donoso, Manuel; Cisternas 16
12251 Donoso V., P.; Stgo. 14
12252 Degollada U., Jorge; Stgo. 20
12253 Degollada U., Jorge; Stgo. 16
12254 Díaz A., Rolando; Stgo. 14
12255 Díaz A., Rolando; Stgo. 21
12256 Dinatore, Raúl; Stgo. 14
12257 Díaz S. Aparicio; Stgo. 22
12258 Espinoza, Eduardo; Stgo. 17
12259 Encina, Eduardo; Stgo. 19
12260 Espinoza A., Roberto; Stgo. 14
12261 Espinoza H., Juan; Stgo. 19
12262 Espinoza H., Juan; Stgo. 16
12263 Espinoza A., Manuel; Stgo. 16
12264 Estay C., Sergio; Retiro 24
12265 Fuentes B., Alfonso; Parral 16
12266 Fuentes B., Alfonso; Parral 14
12267 Fuentes B., Alfonso; Parral 16
12268 Fuentes B., Alfonso; Parral 17
12269 Farías A., Luis; Quilpué 19
12270 Fuenzalida, Manuel; Stgo. 16
12271 Feldman, Rodolfo; Stgo. 14
12272 Faílla P. S.; Stgo. 14
12273 Fredes A., Hugo; Valpso. 15
12274 Fredes B., Huguito; Valpso. 14
12275 Fernández F., César; Stgo. 14
12276 Flores S., Héctor; Stgo. 16
12277 Flores G., Francisco; Stgo. 14
12278 Flores S. M.; Stgo. 21
12279 Farías V., Ronaldo; Valpso. 14
12280 Ferretto B., Angel; Valpso. 14
12281 Fourcade C. A.; Stgo. 18
12282 Fourcade C. A.; Stgo. 18
12283 Fourcade C. A.; Stgo. 14
12284 Fourcade C. A.; Stgo. 18
12285 González, Luis E.; Stgo. 16
12286 Gutiérrez, Pedro; Stgo. 15
12287 Gutiérrez G., Pedro; Stgo. 16
12288 González F., Osvaldo; Puente Alto 16
12289 García G., Hernán; Stgo. 16
12290 Guadalupe C., Manuel; Stgo. 14
12291 González O., Mauricio; Stgo. 19
12292 González, Sergio; Stgo. 19
12293 Gallardo R., Fernando; Stgo. 19
12294 González A., René; Renca 14
12295 Gómez C., Arturo; Stgo. 16
12296 Galindo, Jorge; Stgo. 16
12297 González O., Mauricio; Stgo. 14
12298 Grimalt M., Juan; Stgo. 16
12299 Gómez R., Juan R.; Stgo. 19
12300 Gómez R., Silvia E.; Stgo. 17
12301 González, Osvaldo; Puente Alto 14
12302 González O., Mauricio; Stgo. 14
12303 Gamboa, Delia; Viña del Mar 17
12304 González S. M.; Julio; Stgo. 18
12305 Hidalgo, Isidro; Stgo. 18
12306 Hagar D., Rolando; Stgo. 16
12307 Hagar D. Rolando; Stgo. 20
12308 Hernández H., Arturo; Stgo. 16
12309 Hernández N., Guillermo; Valpso 15
12310 Hernández N., Guillermo; Valparaíso 14
12311 Infante D., Jaime; Bulnes 18
12312 Infanta V., Eduardo; Stgo. 14
12313 Ibarreta, Humberto; Stgo. 14
12314 Ioaceta T., Daniel; Stgo. 14
12315 Iturri, Sergio; Stgo. 14
12316 Jiménez C. Miguel; Stgo. 17
12317 Juger S. Harold; Stgo. 14
12318 James G., Edmundo; Stgo. 16
12319 Jerez C., Enrique; Stgo. 14
12320 Jorquera, Ester; Stgo. 16
12321 Jérez M., Amador; Stgo. 14
12322 Jaimes G. Edmundo; Stgo. 14
12323 James G. Edmundo; Stgo. 15
12324 Jaimes G. Edmundo; Stgo. 24
12325 Jeréz M. Enrique; Stgo. 16
12326 Jerez M., Enrique; Stgo. 16
12327 Lobos V., Osvaldo; Stgo. 19
12328 Lizama F., Jaime; Viña del Mar 16
12329 Lillo T., Raúl; Stgo. 15
12330 López R., Rafael; Stgo. 21
12331 Luksic S., Yerko; Stgo. 16
12332 Martínez P., Amadeo; Stgo. 18
12333 Meneses Ch., Héctor; Stgo. 18
12334 Méndez O. Pedro; Stgo. 19
12335 Mazoli S., Boris; La Cisterna 18
12336 Manríquez C., José; Stgo. 14
12337 Montoya V., Recaredo; Stgo. 16
12338 Moreno D., Orlando; Stgo. 15
12339 Moraga A., Luis; Stgo. 14
12340 Manríquez A., Luis; La Serena 14
12341 Martínez Z., Humberto; Stgo. 14
12342 Meneses M., Marta; Stgo. 14
12343 Moreno C., Orlando; Stgo. 16
12344 Muñoz F., Juan C.; Stgo. 14
12345 Monsalve C., Chago; Stgo. 19
12346 Monsalve C., Chago; Stgo. 14
12347 Muñoz, Yolanda; Stgo. 19
12348 Mosqueira A., Jorge; Longaví 14
12349 Mosqueira A., Jorge; Longaví 16
12350 Monje G., José; Stgo. 14
12351 Morales T., Hernán; Stgo. 16
12352 Neira P., Luis; Stgo. 15
12353 Navarro, Alberto; Valpso. 17
12354 Núñez L., Jaime; Renca 14
12355 Osorio E., Luis; Stgo. 14
12356 Olivares G., Guillermo; Stgo. 16
12357 Opazo C., Sergio; Stgo. 16
12358 Opazo C., Sergio; Stgo. 16
12359 Olavarría A., Moisés; Stgo. 16
12360 Orlandini O., Ana; Stgo. 16
12361 Osorio G., Luis; Stgo. 16
12362 Olivos O., Gladys; Stgo. 15
12363 Olivares A., Miguel; Stgo. 14
12364 Pérez Q., Fernando; Stgo. 14
12365 Pardo, Luis; Stgo. 16
12366 Pizarro U., Manuel; Stgo. 18
12367 Pino S., Miguel; Coquimbo 16
12368 Peirano C., Fernando; Stgo. 21
12369 Poblete, Samuel; Stgo. 16
12370 Ponce F., Mario; Stgo. 14
12371 Pando A., Alcaíno; Valpso. 21
12372 Pardo T., Judith; Stgo. 18
12373 Passi P., Rubén; Viña del Mar 14
12374 Peralta V., Oscar; Maipú 14
12375 Pulgar, Andrés; Petorca 14
12376 Peña V., Hugo; Stgo. 14
12377 Puga S., Daniel; Stgo. 14
12378 Páez V., Daniel; Conchalí 16
12379 Páez J., Rubén; Conchalí 14
12380 Pérez R., Luis; Valpso. 14
12381 Pinto A., Julio; Viña del Mar 14
12382 Pinochet R., Luis; Stgo. 14
12383 Pizarro P., Raúl; San Bernardo 27
12384 Ruiz F., Antonio; Stgo. 14
12385 Riquelme J., Víctor; Stgo. 16
12386 Riquelme J., Víctor; Stgo. 14
12387 Rivera, Carlos; Chañaral 16
12388 Rojas R., Agustín; Stgo. 14
12389 Rodríguez V., Fernando; Santiago 21
12390 Rodríguez V., Fernando; Santiago 14
12392 Recabarren O., Miguel; Stgo. 15
12391 Recabarren H., Miguel; Stgo. 17
12393 Recabarren O., Miguel; Stgo. 14
12394 Rolfs Erwin; Valpso. 21
12395 Rivera R., Ramiro; Los Vilos 18
12396 Rivera R., Ramiro; Los Vilos 15
12397 Ribera R., Ramiro; Los Vilos 19
12398 Ramírez G., Fernando; Stgo. 16
12399 Río G., Julio; Stgo. 16
12400 Rivas, Arturo; Stgo. 14
12401 Ramírez H., Manuel; Stgo. 16
12402 Renchel L., Antonio; Stgo. 14
12403 Rivas V., Fernando; Paine 17
12404 Soto A., Enrique; Stgo. 17
12405 Salinas F., Jorge; Cisterna 17
12406 Schmeisser A., Iván; Stgo. 23
12407 Saavedra C., Raúl; Stgo. 14
12408 Soto R., José; Stgo. 14
12409 Santander E., Jaime; Stgo. 16
12410 Salas C., Alfredo; Valpso. 14
12411 Santías L., Lucio; Stgo. 18
12412 Sánchez T., Francisco; Stgo. 14
12413 Salina, María; Rancagua 14
12414 Sandoval C., Carlos; Stgo. 14
12415 Sandoval C., Carlos; Stgo. 17
12416 Sánchez del V., Julián; Stgo. 17
12417 Silva, Berta; Stgo. 16
12418 Salazar C. R.; 19
12419 San Martín, Sergio; Stgo. 17
12420 Schwarzenberg, Marcelo; Santiago 17
12421 Salazar C. R.; Stgo. 14
12422 Salazar C. R.; Stgo. 15
12423 Salazar C. R.; Stgo. 18
12424 Torres C. Manuel; Stgo. 14
12425 Torres F., Cristina; Stgo. 16
12426 Tapia L., César; Stgo. 14
12427 Tapia L., César; Stgo. 17
12428 Torres de B., Luey; Stgo. 14
12429 Tubin, Dusan; Stgo. 17
12430 Torres L., Carlos; Stgo. 16
12431 Uribe A., Andrés; San Antonio 14
12432 Urrutia S., Aquiles; Cisterna 14
12433 Uribe U., Carlos; Belloto 19
12434 Urtubia V., José; Stgo. 14
12435 Vera C., Alberto; San Bernardo 16
12436 Vera C., Alberto; San Bernardo 18
12437 Vera Q. A.; Stgo. 19
12438 Valentino M., César; Stgo. 15
12439 Vásquez M.; La Calera 17
12440 Valenzuela V. Luis; Stgo. 14
12441 Vidal H., Andrés; Stgo. 16
12442 Vergara, Margarita; Stgo. 14
12443 Viguera, Ignacio; Stgo. 14
12444 Viguera, Ignacio; Stgo. 16
12445 Viguera, Ignacio; Stgo. 17
12446 Viguera, Ignacio; Stgo. 14
12447 Viguera, Ignacio; Stgo. 18
12448 Valdebenito S., Roberto; Santiago 16
12449 Valdebenito S., Roberto; Santiago 14
12450 Vásquez, Guillermo; Stgo. 14
12451 Vilches R., Juan; Stgo. 20
12452 Vergara, Osvaldo; Valpso. 14
12453 Verdugo H., Humberto; Stgo. 16
12454 Verdugo H., Humberto; Stgo. 16
12455 Wattier H., Jaime; Stgo. 15
12456 Zepeda B., Juan; Viña del Mar 16
12457 Zúñiga Z., Manuel; Stgo. 16

SERIE "B"

12458 Albayay O., Fabiola; Stgo. 14
12459 Alvarez A., Hugo; El Salto 16
12460 Alvarez A., Hugo; El Salto 15
12461 Araneda M., Victoria; Stgo. 16
12462 Araneda M., Victoria; Stgo. 14
12463 Astudillo N., Carlos; Stgo. 19
12464 Arancibia S., María; Stgo. 17
12465 Arancibia S., María; Stgo. 16
12466 Abatte, Graciela; Stgo. 15
12467 Aguirre A., Antonio; Quintero 16
12468 Arancibia M., Heriberto; Valparaíso 20
12469 Arroyo S., José; Curicó 18
12470 Abarca J., Claudio; Curicó 14
12471 Abarca J., Claudio; Curicó 16
12472 Arellano V., José; Stgo. 15
12473 Abarca J., Claudio; Curicó 16
12474 Alvarado M., Rodolfo; Stgo. 16
12475 Acosta T., Víctor; Stgo. 15
12476 Arellano V., José; Stgo. 18
12477 Antillo M. A.; Stgo. 14
12478 Beltrán S., Rodolfo; Stgo. 17
12479 Balcorría S., Aníbal; Stgo. 21
12480 Bataller, Marcos; Melipilla 20
12481 Mataller, Marcos; Melipilla [illegible]
12482 Bravo M., César; Stgo. 14
12483 Belmonte F., Juan; Stgo. 14
12484 Bravo L., Hugo; Stgo. 15
12485 Benavides D., Dalia; Stgo. 14
12486 Bermúdez, Ana de; Stgo. 14
12487 Burgo T., Proserpina; Stgo. 16
12488 Baribat S., Marcos; Stgo. 19
12489 Bidart C., Gabriel; Stgo. 14
12490 Brito S., Francisco; Stgo. 14
12491 Becerra, Luis; Stgo. 14
12492 Bruna M., Misael; Stgo. 19
12493 Benavides, Mario; Stgo. 16
12494 Benavides, Mario; Stgo. 14
12495 Bravo T., Héctor; Stgo. 18
12496 Barrera P., Domingo; Talca 17
12497 Besualto F., Carlos; Stgo. 16
12498 Cáceres R., Boris; Stgo. 15
12499 Campos, Victoria; Stgo. 14
12500 Carvajal, Juan; San Bernardo [illegible]
12501 Caro O., Joel; Stgo. 18
12502 Cáceres O., Hugo; Stgo. 17
12503 Caro O., Joel; Stgo. 15
12504 Carvajal U., Silvia; Stgo. 16
12505 Cárcamo C., Filidor; Stgo. 18
12506 Carrasco, Adriana; Stgo. 14
12507 Concha O., Samuel; Linares 16
12508 Cabello T., Juan; Stgo. 14
12509 Crohare F., Harold; Cisterna 16
12510 Castañeda, Juan; Stgo. 16
12511 Curilen O., Lindor; P. Alto 18
12512 Chomali C., Jorge; Stgo. 19
12513 Consiglieri G., Valpso. 16
12514 Carrasco P. D.; Stgo. 16
12515 Contreras F., Julia; Stgo. 14
12516 Cruz C. Víctor; Stgo. 14
12517 Castro B., A.; Stgo. 18
12518 Deluechi U.; Stgo. 16
12519 Dufey, Daniel; Stgo. 14
12520 Dufey, Daniel; Stgo. 16
12521 Díaz C., Mario; Stgo. 14
12522 Díaz F., Raúl; Stgo. 16
12523 Díaz F., Raúl; Stgo. 16
12524 Díaz L. Aníbal; Stgo. 14
12525 Degollada U. Jorge; Stgo. 23
12526 Delbar, Sergio; Stgo. 14
12527 Escobedo R., Fernando; Stgo. 14
12528 Escuti L., Santiago; L. Andes 18
12529 Escuti L., Santiago; L. Andes 16
12530 Escuti L., Oscar; Stgo. 16
12531 Estay S., Ramón; Stgo. 16
12532 Espinosa G., Jorge; Stgo. 16
12533 Escobar E. Guillermo; Stgo. 14
12534 Espinosa C., Eduardo; Stgo. 19
12535 Espinosa C., Eduardo; Stgo. 14
12536 Echeverría A., Juan; Llay Llay 19
12537 Echeverría A., Juan; Llay Llay 16
12538 Echverría A., Juan; Llay Llay 18
12539 Echeverría A., Juan; Llay Llay 18
12540 Espinoza, B.; La Pintana 14
12541 Espinoza C., Juan; Stgo. 14
12542 Espinoza A., Eduardo; Stgo. 16
1254. Escobar O., Segismundo; Valpso. 14
12544 Elgueta O., Manuel; San Bdo. 17
12545 Esparza M., Isabel; Stgo. 14
12546 Espinoza C., Bernardo; Cisterna 16
12547 Fredes L., Benjamín; Stgo. 16
12548 Francino R., Oscar; S. Antonio 14
12549 Flores, René; Stgo. 16
12550 Farías S., Néstor; Curicó 14
12551 Fuenzalida L., Ramón; Curicó 14
12552 Farías C., Rómulo; Cumpeo 16
12553 Fuentes, Juana C. de; Curicó 21
12554 Fuentes, Juana C. de; Curicó 16
12555 Fuentes, Juana C. de; Curicó 14
12556 Flores P., Osvaldo; Stgo. 14
12557 Figueroa F., Daniel; Stgo. 15
12558 Flores P., Rolando; Stgo. 14
12559 Fuentes B., Alfonso; Parral 16
12560 Fuentes B., Alfonso; Parral 14
12561 Flores, René; Stgo. 18
12562 Fuentes, Juana C. de; Curicó 17
12563 Flores, René; Stgo. 16
12564 Farías F., Jorge; Stgo. 14
12565 Ferrer O., Miguel; Stgo. 14
12566 Ferrer O., Miguel; Stgo. 16
12567 González, Ana; Stgo. 17
12568 Guillén M., Jorge; Stgo. 16
12569 González J., Arnoldo; Stgo. 14
12570 González J. Arnoldo; Stgo. 17
12571 Guzmán; Stgo. 15
12572 Guzmán, Hugo; Stgo. 14
12573 Gemmell, Sara de; Stgo. 15
12574 González J. Arnoldo; Stgo. 19
12575 Gaete V., Francisco; Stgo. 16
12576 Godoy P., Gabriel; Stgo. 18
12577 Godoy P., Gabriel; Stgo. 18
12578 Godoy P., Gabriel; Stgo. 18
12579 Guerra A., Romilio; Rancagua 16
12580 Guajardo, Guillermo; Q. Normal 16
12581 González G., Luis; Stgo. 16
12582 González R., Gloria; Stgo. 18
12583 González R., Renato; Stgo. 15
12584 González G., Pedro; Stgo. 17
12585 Hamamé S., Elena; Stgo. 19
12586 Heravia R., María T.; Coinco 16
12587 Hurtado C., J. Ernesto; Stgo. 14
12588 Ibáñez, Ricardo; Viña 15
12589 Inostroza C., Fernando; Stgo. 14
12590 Ibarra I., Teófilo; Stgo. 14
12591 Inostroza, Dagoberto; Stgo. 14
12592 Jiménez M., Raúl; P. Alto 16
12593 Jerez F., Recaredo; Talca 16
12594 Jara S., Birma; Stgo. 16
12595 Jara S., Juan; Stgo. 14
12596 Jorquera, Ester; Stgo. 16
12597 Jorquera, Ester; Stgo. 16
12598 Jones J., José; Stgo. 15
12599 Jorquera C., Rodolfo; Stgo. 15
12600 Jorquera O., Carlos; Stgo. 16
12601 Jorquera O., Carlos; Stgo. 16
12602 Kamce B., Alberto; Stgo. 14
12603 Lillo O., Francisco; Stgo. 16
12604 Lillo O., Francisco; Stgo. 18
12605 Lillo O., Francisco; Stgo. 20
12606 Letelier, María; Stgo. 16
12607 Legüe M. L., José; Valpso. 14
12608 Lepe A., Mario; Valpso. 14
12609 López, Claudio; Stgo. 20
12610 López, Gustavo; Stgo. 21
12611 Mustafá, Selem; Cherquenco 21
12612 Lillo T., Ricardo; Stgo. 15
12613 López A., Enrique; Stgo. 19
12614 Lillo H., Trotzky; Stgo. 14
12615 Larraín B., Emilio; Stgo. 16
12616 Larraín B., Emilio; Stgo. 14
12617 Larraín B., Emilio; Stgo. 14
12618 López O., José; Stgo. 16
12619 Lillo T., Nora; Stgo. 14
12620 Lillo T., Nora; Stgo. 14
12621 Lillo T., Nora; Stgo. 18
12622 Lillo T., Nora; Stgo. 15
12623 Leyton de S., Inés; Stgo. 18
12624 Moreno, Rogelio; Stgo. 17
12625 Menares A., Eduardo; Stgo. 14
12626 Mazzei M., Raúl; San Bdo. 14
12627 Moscoso M., Ernesto; Stgo. 14
12628 Millán M., Camilo; Stgo. 14
12629 Macías; Leopoldo; Stgo. 14
12630 Marchant V., Gerardo; Stgo. 18
12631 Morales T., Víctor; Stgo. 16
12632 Mora B., Hilda; Talagante 14
12633 Maturana de N., Luc; Stgo. 17
12634 Morales C., Juan; Maipú 17
12635 Muñoz G., Armando; S. Mig. 17
12636 Muñoz F., Jorge; Stgo. 17
12637 Muñoz T., Jorge; Stgo. 17
12638 Miranda D., Manuel; Stgo. 16
12639 Miranda D., Manuel; Stgo. 14
12640 Mayorga O., Juan; Viña 18
12641 Morán G., Carlos A.; Stgo. 21
12642 Medina G., Gloria; Pte. Alto 17
12643 Mondaca M., Ramón; Stgo. 14
12644 Orrego S. J., Eduardo; Stgo. 14
12645 Olivares B., Eduardo; Stgo. 16
12646 Oyanedel S. Carlos; Cisterna 16
12647 Olgui V., Juan; Quilpué 14
12648 Olgui V., Juan; Quilpué 19
12649 Ortega A., Luis R.; Talag. 16
12650 Ogas A., Juan; Stgo. 16
12651 Olea P., Carlos; Stgo. 14
12652 Orellana A., Sergio; Stgo. 17
12653 Oviedo O., Duilio; Stgo. 14
12654 Orellana P., Jacqueline; San Bernardo 14
12655 Oyanedel S., Carlos; Cister. 18
12656 Oyanedel S., Carlos; Cister. 14
12657 Olivares P., Mario; Valpso. 19
12658 Palma, Pedro; Stgo. 19
12659 Pérez R., Luis; Stgo. 20
12660 Pérez R., Luis; Stgo. 14
12661 Pérez R., Luis; Stgo. 14
12662 Pinto, Julia; Stgo. 16
12663 Prelo, Alfredo; Stgo. 16
12664 Parra Z., Victoria; Stgo. 17
12665 Pamequeo S., José; Stgo. 14
12666 Pérez H., Oscar; Stgo. 14
12667 Pavez J., Raúl; Stgo. 16
12668 Pino V., Manuel; Stgo. 14
12669 Paz, Guillermo; Stgo. 16
12670 Palma A., Heriberto; Stgo.
12671 Puebla M., Manuel; Stgo. 16
12672 Palma R., Jorge; Stgo. 19
12673 Pinto V., Rubén; Stgo. 21
12674 Pizarro G., Manuel; Stgo. 16
12675 Pizarro G., Manuel; Stgo. 16
12676 Poblete C., Jorge; Rancag. 16
12677 Pineda V., Lorenzo; Stgo. 15
12678 Quiroga S., Carlos; Stgo. 14
12679 Quiroz P., Giovani; S. Bdo. 14
12680 Ramírez, Carlos; (...) 16
12681 Ramírez, Carlos; (...) 14
12682 Rojas S., Luis; Stgo. 16
12683 Ramírez H., Luis; Stgo. 14
12684 Rubio O., Javier; Stgo. 14
12685 Ramos M., Germán; Stgo. 16
12686 Rodríguez R., Aurelio; Stgo. 14
12687 Ramírez M., Adriana; Stgo. 21
12688 Raquelich, Julio; Stgo. 16
12689 Ramírez C., Alberto; Stgo. 14
12690 Ramírez C., Alberto; Stgo. 17
12691 Ramos M., Luis; Stgo. 21
12692 Rivas M., Aracely; Temuco 16
12693 Rivas M., Armando; Temuco 16
12694 Rojas A., Beatriz; Coquimbo 16
12695 Reyes M., Patricio; Rancag. 17
12694 Rodríguez S., Ninta; Stgo. 17
12697 Ríos, Bernardo; Stgo. 14
12698 Rodríguez R., Jorge; Stgo. 16
12699 Rosales, Baldomero; (...) 16
12700 Sánchez M., Oscar; Pte. Alto 16
12701 Sánchez M., Oscar; Pte. Alto 16
12702 Sánchez M., Oscar; Pte. Alto 19
12703 Sato A., Fernando; Stgo. 14
12704 Sánchez F., Paulino; Stgo. 16
12705 Sánchez, Paulino; Stgo. 14
12706 Salvador, Iván; Los Andes 15
12707 Salvador, Iván; Los Andes 14
12708 Sepúlveda Z., Fernando; Stgo. 16
12709 Sánchez O., José; Stgo. 16
12710 Sánchez R., Luis; Lontué 16
12711 Sucarrat M., José; Stgo. 16
12712 Saravia D., Freddy; Stgo. 19
12713 Saravia D., Freddy; Stgo. 14
12714 Salinas S., Rolando; Stgo. 14
12715 Silva de C., Elcira; Stgo. 16
12716 Soto A., Fernando; Stgo. 14
12717 Saavedra, Berta; La Serena 14
12718 Sepúlveda B., Sergio; Quill. 16
12719 Salazar R., Alfonso; Melipu. 16
12720 Troncoso G., Arnoldo; Stgo. 14
12721 Terreros P., Rafael; Stgo. 14
12722 Tapia Z., Enrique; Stgo. 17
12723 Tapia Z., Enrique; Stgo. 15
12724 Soto C., Aliro; Antofagasta 16
12725 Sandoval, Myriam; Stgo. 16
12726 Santibáñez V., Fco.; Rancag. 16
12727 Sánchez S., Manolo; Stgo. 15
12728 Soto S., Luis; Stgo. 16
12729 Saldías B., Eduardo; Valpso. 17
12730 Silva, José L.; Stgo. 16
12731 Sepúlveda M., Delia; Stgo. 16
12732 Sandoval, Edmundo; Stgo. 14
12733 Urrutia, Luis; Stgo. 14
12734 Vivar V., Reinaldo; Stgo. 14
12735 Vivar V., Reinaldo; Stgo. 14
12736 Varas P., Luis; Stgo. 14
12737 Valles, Carlos P.; Stgo. 14
12738 Ventura L., Eduardo; S. Fel. 16
12739 Villarroel Q., Heriberto; Stgo. 18
12740 Valdés V., Sergio; Conchalí 16
12741 Vera R., Jorge; Stgo. 14
12742 Villarroel J., Julio; Stgo. 14
12743 Vásquez M., Gabriel; Stgo. 16
12744 Valenzuela S., Alfredo; Melip. 18
12745 Valenzuela S., Gust.; Melip. 18
12746 Vergara, Juan; Stgo. 17
12747 Valenzuela S., Alfredo; Melip. 15
12748 Valenzuela S., Gust.; Melip. 16
12749 Valenzuela S., Alfredo; Melip. 18
12750 Torrealba, Juan V.; Quillc. 14
12751 Valenzuela S., Gust.; Melip. 21
12752 Valenzuela S., Alfredo; Melip. 15
12753 Valenzuela S., Alfredo; Melip. 18
12753 Yáñez M., Yolanda; Rancag. 14
12754 Yáñez M. Yolanda; Rancag. 14
12756 Zollner B., Samuel; Stgo. 14
12757 Zumarán C., Guido; Osorno 14
12758 Zavala A., Jaime; Linares 17
12759 Zamora V., Sonia; Stgo. 14
12760 Arriagada G., Lisandro; Ranc. 14
12761 Arriagada G., Lisandro; Ranc. 14
12762 Alegría H., Luis; Stgo. 15
12763 Alegría M., J. J.; Stgo. 15
12764 Alegría H., Luis; Stgo. 15
12765 Acuña L., Alejandro; Valpso. 16
12766 Arenas A., Rafael; Stgo. 14
12767 Albornoz G., Orlando; Stgo. 14
12768 Aretio N., Jorge; Rancagua 17
12769 Aguilar, Oscar; Stgo. 19
12770 A. C. R. M.; San Antonio 16
12771 Aguayo, Fernando; Stgo. 14
12772 Azolas V., Manuel; Quillota 16
12773 Arévalo Z., Raimundo; Stgo. 21
12774 Aguayo E., Mercedes; Quilpué 14
12775 Ahumada C., Carlos; Stgo. 15
12776 Arellano V., Carlos; Stgo. 16
12777 Ahumada R., José; Stgo. 14
12778 Aros, José; Stgo. 16
12779 Alvear D., Oscar; Stgo. 15
12780 Alvear D., Oscar; Stgo. 16
12781 Alvarado D., Albino; Stgo. 16
12782 Arriagada M., Luis; S. Vic. 14
12783 Aros V., Humberto; Cister. 19
12784 Arancibia A., Jorge; Limache 16
12785 Arancibia A., Sergio; Lim. 16
12786 Arriagada P., Edith; Stgo. 16
12787 Arriagada P., Purísima; Stgo. 14
12788 Aguirre, Mercedes; Stgo. 17
12789 Aedo M., Vicente; Stgo. 16
12790 Alfaro B., Eduardo; Stgo. 18
12791 Astudillo S., Carmen; Stgo. 14
12792 Aguilar V., Juan; Doñihue. 14
12793 Allende V., Pedro; Stgo. 14
12794 Alarcón, María; Stgo. 14
12795 Acevedo R., Fernando; Stgo. 14
12796 Avila, Julio; Stgo. 18
12797 Abarca C., Octavio; Stgo. 14
12798 Beltrán R., Guillermo; Stgo. 14
12799 Bustos, Luis; Stgo. 19
12800 Bernales, Ramón; Maule 16
12801 Bolaños W., Oscar; Stgo. 15
12802 Bolaños W. Oscar; Stgo. 14
12803 Balmaceda S., Jorge; Stgo. 16
12804 Bustos, Guillermo; Stgo. 14
12805 Berly F., Carlos; Stgo. 14
12806 Bustos O., Oscar; Stgo. 18
12807 Barja Y., Antonio; Stgo. 16
12808 Barja Y., Antonio; Stgo. 14
12809 Balgorria S., Aníbal; Stgo. 14
12810 Balgorria S., Aníbal; Stgo. 19
12811 Balladares, Manuel; Stgo. 22
12812 Carbonell, G.; Talagante 14
12813 Carbonell G., Stgo.; Talagante 19
12814 Carbonell G., Stgo.; Talagante 14
12815 Consolo G., Víctor; Stgo. 16
12816 Cabrera, Belamiro; Viña 17
12817 Contreras R., Juana; Stgo. 14
12818 Colombo M., R.; Stgo. 14
12819 Cotroneo R., Patricio; Villa A. 16
12820 Cabrera, Belamiro; Viña 14
12821 Cabrera, Belamiro; Viña 14
12822 Contreras, Teresa; Stgo. 15
12823 Cañas, Fernando; Stgo. 16
12824 Cañas, Fernando; Stgo. 16
12825 Cañas, Fernando; Stgo. 16
12826 Cañas, Fernando; Stgo. 16
12827 Cañas, Fernando; Stgo. 16
12828 Campos, Segundo; Stgo. 14
12829 Cortez B., Jorge; Stgo. 18
12830 Castillo E., Enrique; Stgo. 16
12831 Cornejo P., Luis; Viña 16
12832 Cantillana, Angel; Stgo. 15
12833 Calderón B., María; Stgo. 19
12834 Caro O., Joel; Stgo. 16
12835 Caro O., Joel; Stgo. 15
12836 Caro O., Joel; Stgo. 14
12837 Caro O., Joel; Stgo. 21
12838 Castillo, Héctor; Valpso. 17
12839 Caviedes, Sergio; Stgo. 20
12840 Contreras R., Silvano; Stgo. 17
12841 Cardozo M., M.; San Felipe 14
12842 Castro C., Moisés; Stgo. 15
12843 Calvo M., Miguel; Stgo. 16
12844 Carrasco G., Y.; Stgo. 15
12845 Calvo M., Miguel; Stgo. 14
12846 Castaño P., M.; Rancagua 14
12847 Cerda, Luis; Quilpué 14
12848 Carbonell, Lita; Stgo. 18
12849 Carbonell, Lita; Stgo. 15
12850 Canessa Y., Eduardo; Valpso. 19
12851 Canessa L., Eduardo; Valpso. 16
12852 Cortés V., José; Stgo. 14
12853 Cerda Z., Manuel; Stgo. 16
12854 Cortés R., Guillermo; Stgo. 16
12855 Cortés R., Guillermo, Stgo. 16
12856 Cortés A., Guillermo; Stgo. 16
12857 Cortés R., Guillermo; Stgo. 16
12858 Campos S., Hugo; Stgo. 16
12859 Cuevas A., Sergio; Stgo. 14
12860 Caballero V., Alberto; Stgo. 25
12861 Christie R., Archival; Valpso. 15
12862 Chellew A., Luis; Stgo. 14
12863 Chellew A., Luis; Stgo. 14
12864 Chichizola L., Viña del Mar. 16
12865 González S. M., Julio; Stgo. 14
12866 González M., Daniel; Stgo. 16
12867 González O., Sergio; Valpso. 15
12868 González S., Mario; Stgo. 15
12869 González S., Mario; Stgo. 14
12870 González S., Mario; Stgo. 14
12871 González T., Eduardo; Cist. 15
12872 González Z., Orlando; Stgo. 19
12873 González, Luis E.; Stgo. 14
12874 González, Luis E., Stgo. 16
12875 Garatolic, Francisco; Stgo. 14
12876 Garatolic, Francisco; Stgo. 14
12877 Gregoire I., Raúl; Stgo. 21
12878 Guarda, Luis A.; Stgo. 17
12879 Gandini Etelvina; Stgo. 18
12880 García, M.; Valpso. 14
12881 Guerra O., Alberto; Valpso. 15
12882 Gómez G., Angel; Valpso. 14
12883 Galindo B., Jorge; Stgo. 16
12884 Gárate J., Hernán; Cisterna 18
12885 Guerra Z., Elsa; Stgo. 15
12886 Guzmán A., Domingo; Stgo. 16
12887 García P., Mario; Stgo. 14
12888 Gutiérrez S., Hilda; Stgo. 14
12889 Giordano G., Pablo; Stgo. 14
12890 Giordano G., Pablo; Stgo. 16
12891 Gran V., Fernando; Stgo. 16
12892 Gariano P., Iván; Stgo. 20
12893 González T., José; Rancagua 14
12894 Miranda O., Norman; Stgo. 14
12895 Mérida J., Aurelio; Stgo. 14
12896 Muñoz H., Víctor; Stgo. 19
12897 Martínez V., Hbto.; S. Mig. 17
12898 Martínez V., Hbto.; S. Mig. 17
12899 Miranda, María R. de; Stgo. 18
12900 Miranda M., Francisco; Stgo. 14
12901 Martínez M., Eduardo; Quil. 14
12902 Marchant, Georgina; Stgo. 17
12903 Martínez V., Hbto.; S. Mig. 20
12904 Martínez V., Hbto.; S. Mig. 17
12905 Martínez V., Hbto.; S. Mig. 17
12906 Martínez V., Hbto.; S. Mig. 14
12907 Medina V., Arturo; Stgo. 18
12908 Montecinos C., A.; Pte. Alto 21
12909 Montecinos C., A.; Pte. Alto 15
12910 Moncada B., Sergio; Stgo. 14
12911 Montecinos C., A.; Pte. Alto 15
12912 Michea, Luis R.; sin loc. 21
12913 Moya H., Braulio; S. Bdo. 16
12914 Moya H., Braulio; S. Bdo. 14
12915 Mena B., Pedro; Stgo. 19
12916 Moya H., Braulio; S. Bdo. 16
12917 Mejías V., Lorenzo; Stgo. 14
12918 Montenegro, Fernando; Stgo. 14
12919 Muñoz, Mario S.; Viña 16
12920 Muse, Héctor G.; Stgo. 16
12921 Maturana C., Fernando; Stgo. 16
12922 Morales R., Luis; Stgo. 18
12923 Martínez, R. Gilberto; Stgo. 14
12924 Méndez B., Pedro; Stgo. 16
12925 Méndez B., Pedro; Stgo. 14
12926 Miranda O., Ricardo; Stgo. 16
12927 Martínez F., Pedro; Stgo. 16
12928 Miranda M., Sergio; Viña 16
12929 Moraga N., Arnaldo; S. Bdo. 14
12930 Moraga N., Arnaldo; S. Bdo. 14
12931 Martínez B., José; Valpso. 14
12932 Medina F., Manuel; Valpso. 14
12933 Montenegro M., Félix; Stgo. [illegible]
12934 Moraga N., Arnaldo; S. Bdo. 16
12935 Monsalve, Nelson; Stgo. 14
12936 Martínez, Carlos; Stgo. 16
12937 Moraga N., Arnaldo; S. Bdo. 24
12938 Maldonado, Arturo; S. Miguel 24
12939 Morgado G., Luciano; Stgo. 22
12940 Ruiz G., Osvaldo; Stgo. 16
12941 Rivas C., Aracely; Temuco 14
12942 Román, Rosa; Stgo. 16
12943 Romero P., José; Stgo. 14
12944 Romero P., José; Stgo. 14
12945 Román M., Juan; Rengo 14
12946 Ruiz T., Hernán; Rancagua 16
12947 Rondanelli, Juan; Stgo. 14
12948 Rojas R., Raúl; Stgo. 14
12949 Reyes, Rosa; Stgo. 16
12950 Rojas T., Eliana del C.; Stgo. 16
12951 Rojas T., Eliana del C.; Stgo. 15
12952 Ruiz L., Luis; Stgo. 16
12953 Rea, Alonso; Stgo. 14
12954 Rodríguez O., Fresia; Stgo. 16
12955 Rodríguez O., Fresia; Stgo. 16
12956 Renauco O., Rubén; Stgo. 14
12957 Renauco O., Rubén; Stgo. 16
12958 Rodríguez M., Jorge; Cauq. 17
12959 Rivers V., Carlos; Stgo. 18
12960 Rivers V., Carlos; Stgo. 15
12961 Rivers V., Carlos; Stgo. 16
12962 Rivers V., Carlos; Stgo. 16
12963 Riquelme, Luis A.; Stgo. 14
12964 Rodríguez P., María; Cister. 16
12965 Rojas M., Raúl; Stgo. 16
12966 Rodríguez P., María; Cister. 15
12967 Sazo R., R.; San Bernardo 16
12968 Salazar C., R.; Stgo. 14
12969 Subercaseaux B., Carlos; Stg. 16
12970 San Juan, Carlos; Stgo. 16
12971 Sato A., Fernando; Stgo. 15
12972 Salinas, Yolanda; Valpso. 16
12973 Serrano, E.; Stgo. 15
12974 Secco, Guillermo; Stgo. 14
12975 Sanhueza M., Emma; Peñaf. 15
12976 Silva L., Gloria; Stgo. 19
12977 Salazar L., Mario; Stgo. 16
12978 Sánchez F., Paulino; Stgo. 16
12979 Sánchez F., Paulino; Stgo. 18
12980 Sobarzo T., Norma; Stgo. 16
12981 Silva Z., Hugo; Valpso. 16
12982 Salazar, Patricio; Peñaflor 16
12983 Silva T., Mario; S. Bdo. 16
12984 Soteros, Antonio; Stgo. 20
12985 Soto L., Hugo A.; S. Bdo. 16
12986 Villarroel Q., Heriberto; Stgo. 14
12987 Valladares, Clodomiro; Quilic. 16
12988 Vitnar S., Hernán; Rancag. 15
12989 Villacorto M., Mario; Stgo. 14
12990 Vega V., Arturo; Stgo. 16
12991 Viera, Emiliano; Rancagua 16
12992 Valenzuela C., Arm.; Valpso. 16
12993 Valenzuela M., Mario; Stgo. 16
12994 Vásquez, Jaime; Rancagua 17
12995 Villarroel L., Ana; Stgo. 16
12996 Villarroel L., Ana; Stgo. 14
12997 Villota Z., Luis; Stgo. 14
12998 Valin, Guillermo; Stgo. 21
12999 Vásquez V., Daniel; Stgo. 14
13000 Vargas M., Manuel; P. Montt 15
13001 Vargas M., Manuel; P. Montt 19
13002 Villafaena L., E.; Stgo. 16
13003 Villafaena L., E.; Stgo. 14
13004 Villafaena L., E.; Stgo. 16
13005 Varela Jorge; Stgo. 17
13006 Vásquez F., Iván; Stgo. 18
13007 Zúñiga, Ricardo; Conchalí 14

SERIE "B"

13008 Arredondo M., Gmo.; Iquique 14
13009 Arredondo M., Gmo.; Iquique 16
13010 Aguirre, Nelly de; Las Cond. 14
13011 Allende C., Sergio; Coquimb. 14
13012 Araza M., Olga; Stgo. 16
13013 Araya V., Florián; Stgo. 18
13014 Arévalo Z., Raimundo; Stgo. 14
13015 Arias, María S. de; V. Alem. 16
13016 Amodeo C., Rubén; Stgo. 16
13017 Aqueveque, Eladio; Cartag. 16
13018 Astudillo, Francisca; Stgo. 16
13019 Alcayaga M., Jorge; Stgo. 14
13020 Arellano A., Justo; Stgo. 21
13021 Arellano A., Justo; Stgo. 14
13022 Aranda, R.; Stgo. 15
13023 Apablaza, Jaime; Stgo. 16
13024 Alvarez C., Osvaldo; Stgo. 19
13025 Arriagada M., Cecilia; Stgo. 19
13026 Aranda R., Hernán; Stgo. 17
13027 Auger, Esmeralda; Stgo. 14
13028 Barros M., Enrique; Stgo. 15
13029 Brañes B., Jorge; Stgo. 16
13030 Basáez, Daniel; Stgo. 17
13031 Brañes B., Jorge; Stgo. 16
13032 Basáez L., Daniel; Stgo. 14
13033 Bazáes L., Daniel; Stgo. 14
13034 Baeza, M.; Stgo. 16
13035 Barría C., Emiliano; Valpso. 17
13036 Bravo G., Gladys; Valpso. 21
13037 Bossa C., Jorge; Stgo. 19
13038 Briceño M., Alejandro; Stgo. 14
13039 Benavente, Marilyn; Stgo. 15
13040 Blanco L., Juan; Stgo. 19
13041 Cotroneo, Angel; V. Alem. 14
13042 Cornejo M., Francisco; Stgo. 14
13043 Cerda Z., Manuel; Stgo. 14
13044 Crisóstomo C., Celín; Valpso. 21
13045 Cerda V., Carlos; Stgo. 17
13046 Carreño C., Carlos; Talag. 14
13047 Courbis T., Ulises; S. Bdo. 21
13048 Courbis V., Ulises; S. Bdo. 16
13049 Casanueva R., Julio; Chig. 18
13050 Catalán A., María; Stgo. 15
13051 Córdova B., Manuel; S. Bdo. 17
13052 Cobarrubias P., Sergio; Stgo. 16
13053 Contreras B., Oscar; Stgo. 17
13054 Cubillos C., Gladys; Stgo. 17
13055 Calderón M., Elidio; Stgo. 14
13056 Catalá A., Salvador; Stgo. 16
13057 Cisternas, Segundo; La Cist. 16
13058 Cisternas, Segundo; La Cist. 15
13059 C. Cornejo, Jorge; Valpso. 15
13060 Céspedes C., Ruperto; Viña 14
13061 Carrasco, María; Valpso. 21
13062 Cabello M., Alfredo; Valpso. 19
13063 Contreras M., Orlando; Stgo. 16
13064 Contreras M., Orlando; Stgo. 14
13065 Cuevas M., Alfredo; Stgo. 19
13066 Carreño F., Angel; L. Andes 16
13067 Caro G., Luis; Stgo. 14
13068 Cuadrado, Florentino; Stgo. 18
13069 Cuadrado, Florentino; Stgo. 16
13070 Cantillano O., Manuel; Stgo. 16
13071 Cruz S., Alfonso; Stgo. 14
13072 Gandini, Etelvina; Stgo. 16
13073 Chamorro G., Leonar.; Talca 14
13074 Camus M., Jaime; Stgo. 14
13075 Carcad G., María; Stgo. 14
13076 Courbis V., Ulises; S. Bdo. 16
13077 Carnet 3016945; Stgo. 21
13078 Carnet 3016945; Stgo. 20
13079 Carnet 84290; San Bernardo 18
13080 Carnet 1625683; Stgo. 18
13081 Díaz D., Feliciano; Stgo. 16
13082 Délano D., Jorge; Valpso. 14
13083 Duchén, Daniel; Palmilla 14
13084 Donoso A., Juan J.; Talca 14
13085 España M., Edgardo; Peñaf. 14
13086 Espinoza R., Oscar; Viña 19
13087 Espinoza R., Oscar; Viña 16
13088 Espinoza R., Oscar; Viña 16
13089 Espicto, Nelson; Stgo. 16
13090 Fernández, Aníbal; Stgo. 16
13091 Figueroa O., Luis; Stgo. 14
13092 Fernández, Francisco; Stgo. 16
13093 Flores S., M. Máximo; Stgo. 16
13094 Flores R., Manuel; Stgo. 15
13095 Fernández R., Jorge; Stgo. 16
13096 Fernández G., Mario; Stgo. 16
13097 Fuentes J., Gastón; Stgo. 16
13098 Figueroa C., Emilio; Stgo. 14
13099 Godoy C., Gerardo; Stgo. 15
13100 Godoy C., Gerardo; Stgo. 15
13101 Godoy C., Elena; Stgo. 16
13102 Gómez, Silvia R. de; Stgo. 15
13103 Gae D., Betzabé; Stgo. 16
13104 González B., Fernando; Stgo. 16
13105 González A., Patricio; La Gr. 18
13106 Gutiérrez, Reinaldo; Stgo. 14
13107 Gómez M., Bernardo; Stgo. 18
13108 Gutiérrez, Reinaldo; Stgo. 21
13109 Godoy A., Jorge; Stgo. 14
13110 Gregoire C., Luis; Stgo. 14
13111 Gregoire C., Luis; Stgo. 21
13112 González T., Humberto; Valparaíso 16
13113 González A., Rómulo; Valpso. 14
13114 González A., Mario; Valpso. 16
13115 Gutiérrez P., Jorge; Valpso. 16
13116 González L., José; Stgo. 16
13117 Guerra R., Carmen; Stgo. 21
13118 Guzmán, Hugo; Stgo. 16
13119 Gamonal P., Evaristo; Stgo. 19
13120 Galleguillos S., Hugo; Stgo. 15
13121 Gibert R., Jorge; Stgo. 18
13122 Guzmán G., René; Stgo. 17
13123 Hernández L., Manuel; Melipilla 17
13124 Hernández, Gregorio; Stgo. 16
13125 Ibáñez L., Manuel; Valpso. 16
13126 Inda R., Jorge; Stgo. 16
13127 Infante D., Alejandra; Stgo. 18
13128 Inostroza M., José; Stgo. 16
13129 Jorquera P., Juan; Valpso. 16
13130 Jara P., Orlando; Stgo. 17
13131 Jara P., Orlando; Stgo. 16
13132 Lillo, Trostky; Stgo. 14
13133 Liendo P., F.; Stgo. 16
13134 Luna R., Antonio; Stgo. 16
13135 Lama L., Héctor; Stgo. 14
13136 Luraschi C., Roberto; Los Andes 14
13137 León, Mercedes de; Stgo. 18
13138 Lagos J., Carlos; Stgo. 14
13139 Lagos J., Carlos; Stgo. 16
13140 Letelier M., Oscar; Conchalí 14
13141 Lazcano R., Luis; Valpso. 17
13142 Meza A., Lorenzo; Stgo. 16
13143 Marambio C., Marta; Stgo. 14
13144 Martínez, Héctor G.; Stgo. 14
13145 Mancilla L., Ramón; Stgo. 14
13146 Mazzei M., Raúl; San Bernardo 16
13147 Miranda R., Juan; Stgo. 16
13148 MéndezV., Héctor; Valpso. 16
13149 Méndez V., Héctor; Valpso. 14
13150 Martínez F., Guillermo; Valparaíso 15
13151 Mascareño M., José G.; Valparaíso 16
13152 Muñoz V., Sergio; Valpso. 14
13153 Montalva M., Luis; Stgo. 18
13154 Morales M., Manuel; Stgo. 14
13155 Muñoz S., Haroldo; Stgo. 14
13156 Molina M., Carlos; Stgo. 16
13157 Marchant, Olisma; Stgo. 17
13158 Muñoz S., Haroldo; Stgo. 15
13159 Muñoz C., Herminia; Stgo. 14
13160 Muñoz R. T.; Osvaldo; Stgo. 14
13161 Manzo R., Eque; Stgo. 16
13162 Manzo, Eque; Stgo. 16
13163 Meneses M., Juan; Casas Viejas 16
13164 Moyano V., Armando; Stgo. 17
13165 Moreno V., Isaac; Stgo. 16
13166 Melgarejo M., Edith; Stgo. 19
13167 Méndez R., Olegario; Stgo. 14
13168 Medrano, Mario; Stgo. 16
13169 Núñez, Rogelio; Stgo. 14
13170 Nielsen, Hans; La Serena 19
13171 Núñez, Rogelio; Stgo. 16
13172 Navarrete, Lilian; Quilpué 19
13173 Navarrete, Lina; Quilpué 14
13174 Navarrete, Lilian; Quilpué 16
13175 Núñez, Luis E.; Stgo. 14
13176 Navarrete, Luis; Valpso. 18
13177 Navarrete, Luis; Valpso. 21
13178 Nieto, Rubén; Stgo. 16
13179 Navarro S., Armando; Stgo. 17
13180 Olmos Humberto; Papudo 14
13181 Olivares O., Susana; Villa Alemana 14
13182 Osorio C., Luis; Ñuñoa 19
13183 Oros M., Carlos; Stgo. 19
13184 Olivares T., Juan; La Calera 18
13185 Olivares R., Jorge; Stgo. 14
13186 Ortega R., Dgo.; San Miguel 14
13187 Ortega R., Dgo.; San Miguel 14
13188 Ortiz M., Exequiel; Stgo. 17
13189 Orellana A., Raúl; Stgo. 16
13190 Onetto D., César; Valpso. 14
13191 Pizarro P., Osvaldo; Stgo. 14
13192 Pizarro P., Osvaldo; Stgo. 14
13193 Pizarro S., Osvaldo; Stgo. 14
13194 Pinto R., Carlos; Puente Alto 21
13195 Parada H., Helmo; Valpso. 18
13196 Pardo V., Patricia; Stgo. 14
13197 Palma M., Juan; Stgo. 18
13198 Pérez T., Héctor; Stgo. 14
13199 Parodi, María; Stgo. 17
13200 Palma M., Oreana; Barrancas 19
13201 Portiño P., José; Stgo. 14
13202 Pérez P., Sergio; Stgo. 14
13203 Pinto O., Secundino; Stgo. 14
13204 Pávez, Manuel; Stgo. 14
13205 Pérez A., Neftalí; La Ligua 14
13206 Pizarro P., Raúl; San Bernardo 21
13207 Pizarro P., Raúl; San Bernardo 18
13208 Pizarro P., Raúl; San Bernardo 16
13209 Pizarro P., Raúl; San Bernardo 18
13210 Quijada T., Emilio; Valpso. 16
13211 Raposo C., Edmundo; Talca 16
13212 Renner B., Mario; Stgo. 14
13213 Rojas C., Víctor; Stgo. 16
13214 Rodríguez A., Juan; San Miguel 17
13215 Renner B., Mario; Stgo. 14
13216 Rubio, Alodamiro; Stgo. 14
13217 Renner B., Eque; Stgo. 17
13218 Rodríguez M., Jorge; Cauquenes 15
13219 Rodríguez, Marco; Stgo. 14
13220 Rodríguez, Marco; Stgo. 14
13221 Rebolledo D., Jorge; Stgo. 16
13222 Reyes S., Carlos; Stgo. 16
13223 Reyes S., Carlos; Stgo. 16
13224 Rozas R., Rodemil; Stgo. 16
13225 Reyes S., Carlos; Stgo. 16
13226 Rojas A., Gustavo; Viña del Mar 16
13227 Rojas A., Gustavo; Viña del Mar 18
13228 Reyes J., José; Stgo. 14
13229 Reyes J., José; Stgo. 16
13230 Reyes J., José; Stgo. 16
13231 Romero P., José; Stgo. 18
13232 Román G., Rubén; San Bernardo 14
13233 Rocco S., Osvaldo; Stgo. 16
13234 Rojas R. Luis; Stgo. 21
13235 Ríos R., Manuel; Stgo. 16
13236 Rojas V., Sergio; Stgo. 15
13237 Silva N., Tulio; Stgo. 17
13238 Sánchez B., Jaime; La Cisterna 19
13239 Sartori, Gaby O. de; Stgo. 16
13240 Sandoval B., Valentini; Valparaíso 16
13241 Sánchez O., Manuel; San Bernardo 18
13242 Silva, Rafael; Stgo. 16
13243 Sandoval F., Eloy; Los Cerrillos 14
13244 Tanida D., Patricio; Stgo. 16
13245 Tello T., Roberto; Stgo. 16
13246 Trengova, Waldo; Stgo. 14
13247 Trengova, Waldo; Stgo. 14
13248 Trapp M., Eque; Quilpué 14
13249 Tauchant J., Sergio; Stgo. 14
13250 Tauchant J., Sergio; Stgo. 14
13251 Tastets A., Eduardo; Stgo. 14
13252 Toledo del R., Juan; Talca 14
13253 Urrea B., Pedro; Valpso. 21
13254 Vigorou M., A.; Stgo. 21
13255 Valenzuela M., Eliana; Stgo. 15
13256 Vidal, Irma de; San Bernardo 23
13257 Vidal, Irma de; San Bernardo 23
13258 Vidal, Irma de; San Bernardo 23
13259 Verdugo B., Hernán; Stgo. 14
13260 Vargas M., Hernán; Stgo. 16
13261 Valenzuela J., Luis; Stgo. 14
13262 Vargas F., Idam; Stgo. 14
13263 Villarroel, Rogelia; Stgo. 14
13264 Villarroel, Rogelia; Stgo. 14
13265 Villalón B., Jorge; Stgo. 15
13266 Villalón B., Jorge; Stgo. 20
13267 Venegas, Juan; Stgo. 19

SERIE "B"

13268 Azócar C., Osvaldo; Stgo. 14
13269 Amenábar D., Julio; Stgo. 16
13270 Abaca P., Claudio; Curicó 19
13271 Abaca P., Claudio; Curicó 19
13272 Abaca P., Claudio; Curicó 18
13273 Abaca P., Claudio; Curicó 16
13274 Abaca P., Claudio; Curicó 16
13275 Abaca P., Claudio; Curicó 16
13276 Abaca P., Claudio; Curicó 14
13277 Abaca P., Claudio; Curicó 16
13278 Acosta, Ana María; Stgo. 18
13279 Astete A., Luis; Stgo. 14
13280 Arcendiga P., Gustavo; Stgo. 17
13281 Arias M., Oscar; Stgo. 14
13282 Araya F., Luis; Stgo. 18
13283 Acevedo C., Guillermo; Quilpué 16
13284 Arriola N., Teresa; localidad no indicada 16
13285 Ahumada A., Romelio; Peñaflor 14
13286 Alfaro T., Isabel; Stgo. 15
13287 Acevedo C., Eduardo; Stgo. 16
13288 Acosta A., Pedro; Stgo. 17
13289 Araya N., Luis; Stgo. 18
13290 Arancibia D., Julio; Stgo. 19
13291 Alvarez Z., Jaime; Stgo. 16
13292 Acuña B., Daniel; Chillán 18
13293 Araya S. B.; Stgo. 17
13294 Abarca N., Erasmo; Stgo. 17
13295 Aliaga S., Juan; Stgo. 17
13296 Arredondo P., Juan; Stgo. 19
13297 Auger, Esmeralda de; Stgo. 14
13298 Alvarez, Leandro; Stgo. 15
13299 Alvarez, Leandro; Stgo. 21
13300 Alvarez, Leandro; Stgo. 15
13301 Arancibia A., Carlos; Stgo. 14
13302 Abarza M., Carlos; Stgo. 17
13303 Aedo R., Juan; Cisterna 19
13304 Alvarez M., Adolfo; Talagante 15
13305 Avilez S., Abel; Stgo. 14
13306 Arancibia A., Carlos; Stgo. 14
13307 Arancibia A., Carlos; Stgo. 14
13308 Arrieta A., Roberto; Stgo. 14
13309 Alegría T., Gumercindo; Santiago 14
13310 Astudillo N., Carlos; Stgo. 14
13311 Avilez T., Eduardo; Valp. 15
13312 Aguilera, Pedro; Stgo. 16
13313 Abaca P., Claudio; Curicó 14
13314 Aguilera, Pedro; Stgo. 14
13315 Arcos M., Osvaldo; Curicó 14
13316 Aliste, Alicia A. de; San Miguel 14
13317 Aguirre A., Patricio; Stgo. 17
13318 Andana A., Exequiel; El Bosque 16
13319 Aravena S., Gastón; San Antonio 15
13320 Aguilar S., Filomena; Viña del Mar 15
13321 Aravena S., Gastón; San Antonio 18

SERIE "B"

13322 Aguirre A., Antonio; Quintero 18
13323 Aguirre A., Antonio; Quintero 14
13324 Bascoli L., Antonio; Pirque 14
13325 Balmaceda S., Jorge; Stgo. 14
13326 Bustos N., Luis; Talagante 14
13327 Balmaceda S., Jorge; Stgo. 16
13328 Balmaceda S., Jorge; Stgo. 14
13329 Beoriza, Manuel; Stgo. 14
13330 Bustos C., José; Stgo. 18
13331 Bustamante D., Florin; Stgo. 14
13332 Bahamondes H., Francisco; Stgo. 14
13333 Banamondes H., Gabriel; Stgo. 14
13334 Bahamondes H., Jorge; Stgo. 14
13335 Bahamondes H., Jorge; Stgo. 14
13336 Bustamante, Arnoldo; Valparaíso 17
13337 Briceño M., Alejandro; Stgo. 16
13338 Barrera B., Diego; Talca 17
13339 Berríos R., Eduardo; Stgo. 19
13340 Barrera B., Ricardo; Stgo. 19
13341 Bravo M., José; Stgo. 16
13342 Bravo M., José; Stgo. 16
13343 Burgos, Luis E.; Stgo. 14
13344 Boniche L., Luis; Stgo. 18
13345 Barrera B., René; Stgo. 16
13346 Barrera B., René; Stgo. 14
13347 Basualto F., Dora; Stgo. 14
13348 Briones C., Verónica; Stgo. 16
13349 Bustos G., Armando; Valparaíso 16
13350 Contador L., Carlos; Rancagua 14
13351 Cáceres C., Luis; Stgo. 14
13352 Celis P., Alamiro; Stgo. 14
13353 Contreras F., Sergio; Stgo. 19
13354 Contreras E., Juan R.; 14
13355 Cavallo, Atilio; Stgo. 14
13356 Cádiz R., Miguel; Stgo. 17
13357 Contreras, María; Stgo. 14
13357 Contreras, María; Stgo. 14
13358 Carvajal A., Silvia; Stgo. 17
13359 Contreras, María E.; Stgo. 18
13360 Cifuentes, Carlos; Stgo. 18
13361 Castro A., Juan; Villa Alemana 16
13362 Castillo S., Betty; Chillán 18
13363 Castillo O., Alvaro; La Serena 19
13364 Calderón N., Gustavo; Stgo. 14
13365 Campos, Emiliano; Stgo. 16
13366 Colombo, Rolando; Stgo. 15
13367 Colombo, Rolando; Stgo. 14
13368 Colombo, Rolando; Stgo. 18
13369 Colombo, Rolando; Stgo. 14
13370 Colombo, Rolando; Stgo. 15
13371 Carrasco R., D.; Stgo. 21
13372 Carrasco R., D.; Stgo. 21
13373 Canales D., Roberto; Molina 14
13374 Canales D., Roberto; Molina 15
13375 Carrasco S., Jorge; Stgo. 14
13376 Cádiz R., Miguel; Stgo. 14
13377 Cerda D., Ricardo; Stgo. 19
13378 Cabrera R., Manuel; Barrancas 15
13379 Cabrera R., Manuel; Barrancas 14
13380 Caso C., Norma; Quillota 17
13381 Caso C., Norma; Quillota 16
13382 Gandini, Etelvina; Stgo. 15
13383 Cerda Y., Sergio; Stgo. 16
13384 Gandini, Etelvina; Stgo. 21
13385 Cifuente L., Antonio; Stgo. 16
13386 Cabeza M., Adelaida; Stgo. 14
13387 Cabeza C., Carlos; Stgo. 15
13388 Carrasco V., Guillermo; Stgo. 18
13389 Cisternas Ugarte, Oscar; Santiago 14
13390 Cisterna U., Oscar; Stgo. 16
13391 Carrasco V., Guillermo; Stgo. 14
13392 Carrasco V., Guillermo; Stgo. 14
13393 Gandini, Etelvina; Stgo. 16
13394 Cisterna U., Oscar; Stgo. 16
13395 Cortez A., Manuel; Rancagua 16
13396 Cataldo, Juan; Valpso. 16
13397 Cortés, Miguel; La Cisterna 14
13398 Caballero V., Alberto; Stgo. 19
13399 Civilo P., Luis; Stgo. 21
13400 Carrasco S., Valencio; Stgo. 14
13401 Calvert, Alfredo; Stgo. 16
13402 Cottroneo, Amadeo; Machali 15
13403 Cottroneo, Amadeo; Machali 15
13404 Castro B., A.; Stgo. 14
13405 Castro B., A.; Stgo. 16
13406 Cabello, Hernán; Stgo. 14
13407 Delbas, Sergio; Stgo. 17
13408 Delmazzo D., Bárbara; Stgo. 15
13409 Dacarett, Héctor; Curicó 17
13410 Díaz R., Luis; Stgo. 19
13411 Donoso D., Juan; Valpso. 16
13412 Duarte C., Ricardo; Stgo. 17
13413 Escalona P., Simón; San Fernando 14
13414 Egaña, Primitivo; Stgo. 16
13416 Espinoza C., Bernardo; Cisterna 19
13417 Espinoza C., Bernardo; Cisterna 14
13418 Puentealba A., Concepción 18
13419 Fidalgo O., José; Valpso. 14
13420 Fernández, Luis H., Stgo. 15
13421 Ferrari F., Osvaldo; Valpso. 16
13422 Fierro S., Raúl; Valpso. 14
13423 Fierro S., Raúl; Valpso. 14
13424 Fierro S., Raúl; Valpso. 17
13425 Fornés, Ricardo; Villa Alemana 17
13426 Fuentes O., Ignacio; Stgo. 19
13427 Griffero R., Eleazar; Stgo. 16
13428 García T., Carlos; Stgo. 19
13429 González C., Carmen; Stgo. 14
13430 Hernández, Manuel; Stgo. 16
13431 Heop, Jaime; Stgo. 19
13432 Hidalgo, Oscar; San Antonio 21
13433 Hernández, Teresa; Stgo. 16
13434 Infante O. R.; Stgo. 16
13435 Infante O., R.; Stgo. 19
13436 Irribarra, Nelson; Stgo. 18
13437 Iriescar A., Ricardo; Talagante 14
13438 Ibáñez L., Manuel; Valpso. 19
13439 Jiménez P., Sergio; San Fernando 19
13440 Jaramillo, Pedro; Stgo. 14
13441 Jiménez O., Ernesto; Stgo. 14
13442 Jorquera, Sergio; Stgo. 14
13443 Jiménez A., Miguel; Valpso. 19
13444 Jorquera A., Luis; Stgo. 16
13445 Kovak F., Marko; Stgo. 14
13446 Kovak F., Marko; Stgo. 14
13447 Loyola, Miguel; Talagante 14
13448 Lewis, Luis; Melipilla 14
13449 Leiva L., Raúl; Valpso. 18
13450 Larraín B., Emilio; Stgo. 17
13451 Latorre, Hugo; Stgo. 17
13452 León, David E.; Stgo. 14
13453 Lozano, Sergio; Stgo. 19
13454 López C., Jaime; Stgo. 16
13455 Lobos R., Lautaro; Stgo. 15
13456 López C., Juana; Stgo. 14
13457 León M., José; La Cisterna 15
13458 Lazcano O., Adriana; Valpso. 17
13459 Milos M., Pedro; Stgo. 17
13460 Michea P., Pablo; Stgo. 20
13461 Manríquez G., Carmen; Rancagua 16
13462 Mora O., de; Stgo. 14
13463 Madrid G., Jorge; Stgo. 14
13464 Muñoz A., Silvia; Stgo. 14
13465 Muñoz A., Silvia; Stgo. 15
13466 Muñoz A., Silvia; Stgo. 18
13467 Morales A., Nicolás; Stgo. 16
13468 Muñoz de P., Ana; Stgo. 18
13469 Montero C., René; Stgo. 20
13470 Meneses C., Pablo; Stgo. 19
13471 Molina, Esmerildo; Stgo. 19
13472 Molina, Esmerildo; Stgo. 16
13473 Mena, Alejandro; Stgo. 14
13474 Martínez R., Bernabé; Stgo. 14
13475 Miranda L., Nicolás; Valpso. 16
13476 Martínez P., Amadeo; Stgo. 15
13477 Martínez B., Manuel; Stgo. 14
13478 Madariaga, Gustavo; Stgo. 14
13479 Molina, Hugo; Peumo 14
13480 Mardones, Ricardo; Stgo. 14
13481 Mardones, Ricardo; Stgo. 14
13482 Manso O., Ricardo; Quillota 16
13483 Morales, Carlos; Stgo. 17
13484 Morales, Carlos; Stgo. 18
13485 Mancilla A., A.; San Miguel 15
13486 Marchant C., Alberto; Stgo. 14
13487 Marchant C., Alberto; Stgo. 15
13488 Marfull D., Mario; Stgo. 14
13489 Mella L., Jorge; La Cisterna 14
13490 Mella, Santiago; Stgo. 14
13491 Miranda S., Alfonso; Stgo. 18
13492 Montenegro, Vicente; Stgo. 16
13493 Meza Q., Clara; Stgo. 14
13494 Madariaga T., Raúl; Stgo. 16
13495 Meneses S., Juan; Stgo. 17
13496 Martínez, Angel; Stgo. 14
13497 Moreno C., Raquel; Stgo. 14
13498 Molina C., Humberto; Valparaíso 14
13499 Molina C., Humberto; Val-
13500 Molina C., Humberto; Valparaíso 14
13501 Muñoz G., Ramón; Stgo. 14
13502 Martel C., Luis; Stgo. 15
13503 Montenegro C., Juan; Stgo. 17
13504 Molina V., Luis; Coquimbo 16
13505 Moreno R., Víctor; Antofagasta 14
13506 Meza S., Salvador; San Miguel 14
13507 Moya H., Braulio; San Bernardo 17
13508 Moya H., Braulio; San Bernardo 19
13509 Mellafé, Guillermo; Stgo. 14
13510 Muñoz G., Luis; El Melón 18
13511 Moris S., Eque; San Bernardo 14
13512 Martínez T., Oscar; Copiapó 17
13513 Navarrete I., José; Stgo. 14
13514 Nilo V., Juan; Stgo. 16
13515 Núñez D., Hernán; Valpso. 19
13516 Navarrete Y., Eduardo; Stgo. 14
13517 Navarro, Pedro; Stgo. 16
13518 Navarro, Pedro; Stgo. 14
13519 Núñez N., Roberto; Stgo. 14
13520 Ortúzar M., Franklin; Stgo. 16
13521 Oviedo F., Gregorio; Stgo. 14
13522 Osorio L., Maximino; Stgo. 14
13523 Osorio C., Luis; Stgo. 16
13524 Osorio C., Luis; Stgo. 18
13525 Orellana C., Mario; Stgo. 16
13526 Obreque T., Temisto; Stgo. 16
13527 Piagneri B., Juan; Stgo. 16
13528 Parodi, María I.; Stgo. 16
13529 Passi P., Rubén; Viña del Mar 17
13530 Passi P., Rubén; Viña del Mar 15
13531 Peromarta, Luis; Stgo. 17
13532 Pérez O., René; Valpso. 15
13533 Parada L., Luis; Stgo. 14
13534 Pizarro G., Juan; Valpso. 19
13535 Palma A., Víctor; Stgo. 15
13536 Pino F., Germán; Chillán 16
13537 Pino F., Germán; Chillán 16
13538 Pino V., Pedro; Valpso. 16
13539 Palma A., Heriberto; Stgo. 14
13540 Palma A., Heriberto; Stgo. 14
13541 Pinto, Miguel; Valpso. 14
13542 Pereira, Iván; Valpso. 17
13543 Palma, María; Stgo. 16
13544 Phillips, Ronnie; Stgo. 14
13545 Plaza P., Gabriel; Stgo. 16
13546 Quiroga S., Carlos; Stgo. 16
13547 Riffo M., Luis A.; Stgo. 14
13548 Reyes M., Hugo; Stgo. 15
13549 Riveros, Ruperto; Stgo. 14
13550 Riveros C., Ruperto; Stgo. 14
13551 Riquelme F., Lucrecia; Nueva Imperial 17
13552 Ravera S., Angel; Valpso. 14
13553 Riquelme R., Ernesto; Valparaíso 14
13554 Rodríguez T., María; Stgo. 15
13555 Robledo, Manuel Dgo.; Stgo. 14
13556 Ríos R., Gabriel; Stgo. 14
13557 Rivera N., Demetrio; Stgo. 16
13558 Reyes H., Guillermo; Stgo. 17
13559 Retamal F., Armando; San Javier 16
13560 Rivera, Víctor de la; Stgo. 14
13561 Rodríguez C., Luis; Stgo. 14
13562 Rivera U., Mario; La Granja 16
13563 Ramos N., Antonio; Stgo. 15
13564 Reyes S., Rosamel; Stgo. 20
13565 Ramos N., Antonio; Stgo. 14
13566 Ramírez V., Arturo; Puente Alto 17
13567 Salazar, Alfonso; Maipú 15
13568 Salazar C., R.; Stgo. 16
13569 Salazar C., R.; Stgo. 16
13570 Soto, Manuel; Stgo. 14
13571 Saraniti C., Carlos; Stgo. 14
13572 Sáez P., Juan; Stgo. 19
13573 Sandoval B., Valentín; Valparaíso 16
13574 Sandoval R., Sergio; Valpso. 15
13575 Sandoval R., Sergio; Valpso. 16
13576 Salas B., Moisés; Valpso. 14
13577 Sepúlveda, Silvia M. de; Santiago 15
13578 Soto Pardo, Gregorio; Stgo. 17
13579 Santiago P., Joaquín; Stgo. 14
13580 Salfate C., Fredy; Stgo. 14
13581 Salfate C., Fredy; Stgo. 14
13582 Soto V., Jorge; Stgo. 16
13583 Troncoso M., Jorge; Stgo. 19
13584 Tejos G., Raúl; Rancagua 16
13585 Tapia, Gabriel G.; Stgo. 19
13586 Troncoso U., José; Stgo. 16
13587 Tobar T., Ramón; Stgo. 16
13588 Tapia O., Rigoberto; Stgo. 15
13589 Tapia, Arnoldo; Stgo. 18
13590 Tagle R., Jorge; Stgo. 16
13591 Toro T., G.; Stgo. 16
13592 Traub V., Myriam; Stgo. 18
13593 Traub V., Ana; Stgo. 16
13594 Traub V., Hernán; Stgo. 19
13595 Valenzuela, Waldo; Melipilla 14
13596 Vega L., Francisco; Stgo. 14
13597 Vidal G., Alejandro; Stgo. 16
13598 Vásquez H., Hto.; Stgo. [illegible]
13599 Vásquez T., Víctor; Stgo. [illegible]
13600 Vargas, Tomás; Stgo. 17
13601 Valencia M., Federico; Stgo. 14
13602 Villanueva G., Germán; Valparaíso 15
13603 Velázquez, Pedro A.; Malleco 19
13604 Videla R., Carlos; Coquimbo 16
13605 Vásquez V., Carlos; Valpso. 18
13606 Vera, Mario; Stgo. 17
13607 Vásquez V., Carlos; Valpso. 14
13608 Venegas S., Vicente; Stgo. 18
13609 Villalobos M., Sergio; Stgo. 16
13610 Valenzuela S., Alfredo; Melipilla 17
13611 Valenzuela S., Alfredo; Melipilla 15
13612 Vargas M., Francisco; Quilpué 14
13613 Vásquez, Jaime; Rgua. 14
13614 Vogel, Benjamín; Stgo. 16
13615 Vogel M., Arturo; Stgo. 14
13616 Vivaldi, Enrique; S. José de M. 19
13617 Vergara T., Gastón; Valpso. 16
13618 Vivaldi, Enrique; S. José de M. 14
13619 Valeria A., Luis; Stgo 14
13620 Vásquez M., Christian; Stgo. 16
13621 Vásquez M., Christian; Stgo. 16
13622 Vásquez M., Christian; Stgo. 16
13623 Vásquez M., Christian; Stgo. 14
13624 Valdés P., Dagoberto; Peñaflor 14
13625 Valenzuela C., Héctor; Stgo. 18
13626 Valenzuela C., Héctor; Stgo. 16
13627 Vidal C., Arturo; Stgo. 16
13628 Vergara A., Gustavo; Nogales 16
13629 Vicencio, Alicia; Valpso. 16
13630 Vásquez L., Angela; Stgo. 14
13631 Vásquez L., Angela; Stgo. 14
13632 Valdenegro R., Héctor; S. Bdo. 14
13633 Wilson B., Fernando; Stgo. 16
13634 Wiegand, Patricio; Stgo. 16
13635 Zúñiga A., Miguel; Stgo. 18
13636 Zúñiga A., Miguel; Stgo. 18

SERIE "B"

13637 Acevedo, Leandro; Stgo. 18
13638 Aparicio H., Emiliano; Stgo. 15
13639 Aparicio H., Emiliano; Stgo. 24
13640 Aguayo, Fernando; Stgo. 14
13641 Avila D., Hernán; Stgo. 14
13642 Astudillo N., Carlos; Stgo. 14
13643 Arellano, Franklin; Stgo. 14
13644 Alvarez C., Pedro; Valpso. 14
13645 Aguilera M., Hugo; Stgo. 15
13646 Arancibia R., Humberto; Valpso. 16
13647 Alfaro, Sergio; Stgo. 17
13648 Alzamora V., Ricardo; Stgo. 19
13649 Alzamora V., Ricardo; Stgo. 17
13650 Arévalo, Eduardo; Quilpué 17
13651 Almazam R., Vital; Auquinco 14
13652 Alcalde M., Raúl; Valpso. 14
13653 Alcayaga, Juvenal; M. Carmen 15
13654 Alcayaga, Juvenal; M. Carmen 15
13655 Alfaro, Amalia de; Stgo. 19
13656 Arellano S., Jorge; Llo-Lleo 21
13657 Abrigo A., Abelardo; Stgo. 14
13658 Arredondo M., Guillermo; Iquiq. 16
13659 Albayay O., Fabiola; Stgo. 17
13660 Ampuero G., Abel; Stgo. 18
13661 Aliaga M., Fernando; Stgo. 15
13662 Astorga T., Manuel; Stgo. 18
13663 Arce G., Juan; Stgo. 14
13664 Alucema M., Fernando; Stgo. 14
13665 Alarcón Z., Luis; Stgo. 14
13666 Aguilera R., Hermógenes; Rgua. 14
13667 Abarca P., Claudio; Curicó 15
13668 Abarca P., Claudio; Curicó 18
13669 Alenza S., Ernesto; Curicó 14
13670 Alucema M., Fernando; Stgo. 15
13671 Alarcón Z., Luis; Stgo. 16
13672 Alvarez, Segundo; Stgo. 14
14673 Alvarez, Segundo; Stgo. 15
13674 Amaya A., Carmen; Stgo. 14
14675 Amaya A., Carmen; Stgo. 16
13676 Amaya A., Carmen; Stgo. 16
13677 Aguirre G., Alfonso; Stgo. 16
13678 Alfaro, Hernán; Stgo. 16
13679 Achurra A., Silvia; Stgo. 19
13680 Achurra A., Silvia; Stgo. 18
13681 Ahumada R., José; Stgo. 18
13682 Ahumada R., José; Stgo. 19
13683 Araya, Arturo; Q. Normal 15
13684 Amo P., José; Stgo 16
13685 Allende B., Pedro; Stgo. 14
13686 Abarca, Eduardo; Stgo. 14
13687 Arancibia, Lisandro; Stgo. 14
13688 Alister R., Juan; San Miguel 19
13689 Aguirre S., Abigail; Stgo. 17
13690 Astorga, Corina F. de; Stgo. 15
13691 Ahumada R., José; Stgo. 14
13692 Amaro R., Jaime; Stgo. 16
13693 Andrade G., Raúl; San Javier 17
13694 Arenas L., Manuel; Stgo. 16
13695 Alcayaga, Juvenal; M. Carmen 15
13696 Astorga P., Víctor H.; Stgo. 15
13697 Astorga P., Víctor H.; Stgo. 16
13698 Aravena O., Abraham; Valpso. 17
13699 Araniz B., Carlos; Stgo. 16
13700 Allende C., Emiliano; San Fdo. 16
13701 Aguilera R., Jaime; Stgo. 14
13702 Aguilera H., Ulises; Stgo. 14
13703 Astudillo, Guillermo; Stgo. 16
13704 Aracena L., David; Stgo. 14
13705 Arriagada A., José; Stgo. 15
13706 Abrigo A., Luis; Stgo 14
13707 Avendaño, Dagoberto; Stgo. 14
13708 Arellano, Gustavo O.; Llo-Lleo 15
13709 Arellano, Gustavo O.; Llo-Lleo 18
13710 Aguilar A., Pedro; Stgo. 16
13711 Bernal V., José; Stgo. 18
13712 Badalla R., Luis; Stgo. 16
13713 Badalla R., Luis; Stgo. 17
13714 Badala R., Luis; Stgo. 14
13715 Barreto A., Ulises; Valpso. 21
13716 Bravo M., Roberto; Stgo. 14
13717 Bravo M., Roberto; Stgo. 15
13718 Bravo M., Roberto; Stgo. 14
13719 Balmaceda M., Gregorio; Stgo. 14
13720 Balmaceda M., Gloria; Stgo. 16
13721 Baeza G., Víctor; Stgo. 15
13722 Bastidas P., Luis; Stgo. 14
13723 Bernales, Ramón; Maule 16
13724 Bernales, Ramón; Maule 16
13725 Briones R., Manuel; Stgo. 19
13726 Bugueño L., Elena; Viña 17
13727 Barrera R., Armando; Conchalí 16
13728 Bernales S., Viviana; Stgo. 15
13729 Berrenechea G., Mario; Stgo. 14
13730 Barzona B., José; Renca 16
13731 Belmar P., Osvaldo; Stgo. 16
13732 Burgos R., Ricardo; Stgo. 16
13733 Burgos R., Ricardo; Stgo. 14
13734 Burgos, Luis E.; Stgo. 15
13735 Bustamante, Delfina; Stgo. 16
13736 Bustos, Guillermo; Stgo. 16
13737 Barreto A., Ulises; Valpso. 21
13738 Bravo B., Raúl; Cisterna 22
13739 Bravo Q., René; Stgo. 14
13740 Bascuñán O., Sergio D.; Stgo. 16
13741 Bravo, Roberto; Stgo. 17
13742 Bravo V., Roberto; Stgo. 14
13743 Barrantes Q., Tulio; San Carlos 16
13744 Barrera D., Orlando; Stgo. 17
13745 Briones, Nery C. de; Stgo. 18
13746 Barroso, Rafael; Stgo. 14
13747 Bedwell S., Jorge; Stgo. 16
13748 Bedwell S., Jorge; Stgo. 14
13749 Baeza L., Vicente; San Bernardo 14
13750 Baeza L., Vicente; San Bernardo 16
13751 Baeza H., Juan; Stgo. 18
13752 Baeza H., Juan; Stgo. 24
13753 Besa G., Juan; Stgo. 14
13754 Bustamante N., Luis; Stgo. 19
13755 Bascuñán P., Luis; Stgo. 15
13756 Barrera C., Arturo; Stgo. 21
13757 Bravo U., Carlos; Stgo. 14
13758 Bravo U., Carlos; Stgo. 16
13759 Bravo U., Carlos; Stgo. 15
13760 Balart R., Carlos; Stgo. 16
13761 Bravo G., Gladys; Valpso. 17
13762 Bravo G., Gladys; Valpso. 16
13763 Bustamante, Adelaida; Stgo. 14
13764 Balmaceda S., Jorge; Stgo. 14
13765 Bahamondes G., Gustavo; Rancagua 15
13766 Bahamondes C., Gustavo; Rancagua 15
13767 Contreras E., José; Renca 16
13768 Carvacho L., Ramón; San Bernardo 14
13769 Carvacho R., Ramón; San Bernardo 16
13770 Cortés, Miguel; La Cisterna 14
13771 Correa C., Ramón; Stgo. 14
13772 Cavada C., Ramón; Stgo. 15
13773 Carnet 1660512; Stgo. 14
13774 Canto A., Humberto; Viña del Mar 15
13775 Cáceres P., Octavio; Stgo. 14
13776 Chambe A., Samuel; Curicó 18
13777 Chacón H., Mario; Stgo. 21
13778 Cáceres H., Juan; Valpso. 16
13779 Cid E., Héctor; Viña del Mar 14
13780 Miranda C., Manuel; Rancagua 14
13781 Cordero, Saturnino; Stgo. 16
13782 Casanova Z., Manuel; Puente Alto 14
13783 Cortagena S., Laureano; San Francisco de Moztazal 16
13784 Cifuentes R., Carlos; Stgo. 15
13785 Ceballos C., Raúl; Stgo. 21
13786 Cañete A., Rigoberto; Stgo. 16
13787 Carnet 1061094; Stgo. 14
13788 Cifuentes G., Carlos; Stgo. 14
13789 Carter P., Mario; Stgo. 14
13790 Contador M., Manuel; Stgo. 14
13791 Canales, Alejandro; Stgo. 15
13792 Chacón P., Humberto; Stgo. 19
13793 Canales R., Roberto; Stgo. 16
13794 Carancio I., Agustín; Stgo. 14
13795 Callejas G. A.; Stgo. 14
13796 Calquín, Roberto; Stgo. 16
13797 Castro E., Miguel; Stgo. 14
13798 Carrasco A., Omar; San Bernardo 14
13799 Calderón C., José; Stgo. 18
13800 Castro E., Miguel; Stgo. 15
13801 Conejero G., Homero; Valparaíso 15
13802 Carrúl, Carlos; Stgo. 14
13803 Cárter C., José M.; Stgo. 14
13804 Cárter C., José M.; Stgo. 14
13805 Cárcamo M., Juvenal; Stgo. 19
13806 Castro E., Miguel; Stgo. 16
13807 Carvajal M., Carlos; Valpso. 21
13808 Carquin S., Luis; Maipú 16
13809 Carvajal M., Leopoldo; Valparaíso 15
13810 Cereceda, Rosa M. de; Stgo. 16
13811 Cárdenas A., Juan de D.; Stgo. 14
13812 Cárter, Miguel E.; Stgo. 19
13813 Cárcamo D., Armando; La Cisterna 19
13814 Cuitiño, Juan; Stgo. 16
13815 Cuitiño, Juan; Stgo. 16
13816 Cabezas P., Ricardo; Stgo. 14
13817 Carreño U., Osvaldo; Stgo. 15
13818 Carvajal G., Osvaldo; San Bernardo 15
13819 Cantariño R., Germán; Stgo. 16
13820 Canatriño C., Reinaldo; Stgo. 14
13821 Canales Z., Domingo; Stgo. 16
13822 Crovari F., Harold; Cisterna 16
13823 Consigliere G.; Valpso. 18
13824 Calderón G., Raúl; Valpso. 16
13825 Cáceres R., Arturo; La Granja 16
13826 Catala A., Salvador; Stgo. 16
13827 Cordero E., Edgardo; Río Bueno 14
13828 Ciero D., Nibaldo; Stgo. 16
13829 Covarrubias P., Sergio; Stgo. 14
13830 Cumplido A., Osvaldo; Stgo. 14
13831 Córdoba E., Julio; Stgo. 18
13832 Correa Ch., Nerina; Stgo. 16
13833 Córdoba E., Julio; Stgo. 23
13834 Cádiz R., Miguel; Stgo. 19
13835 Donoso, Humberto; Viña del Mar 16
13836 Délano G., Jorge A.; Valpso. 19
13837 Durán H., Estela; Stgo. 18
13838 Díaz C., Jorge; Stgo. 16
13839 Duque V., José; Stgo. 15
13840 Degollada U., Jorge; Stgo. 14
13841 Domínguez M., Gonzalo; Santiago 14
13842 Domínguez J., Alberto; Puente Alto 18
13843 Díaz C., Luis; Arturo; Stgo. 15
13844 Díaz C., Luis A.; Stgo. 16
13845 Delgado O., Gabriel; Viña del Mar 15
13846 Durán V., Humberto; Maipú 19
13847 Doussang B., Enrique; Stgo. 16
13848 Díaz M., Roberto; Stgo. 14
13849 Duarte, Augusto; Puente Alto 16
13850 Escobar G., Manuel; Stgo. 14
13851 Escobar G., Manuel; Stgo. 17
13852 Escobar M., Cristián; San Miguel 18
13853 Escobar M., Jaime P.; San Miguel 18
13854 Espíndola Ana Ch. de; Valparaíso 14
13855 Estay C., Hernán; Quilpué 14
13856 Escañada C., Valentín; Valparaíso 18
13857 Espinoza O., Gregorio; Stgo. 19
13858 Escobar A., Alvaro; Stgo. 17
13859 Espinoza G., Juan; Stgo. 15
13860 Estay V., Juan; Stgo. 18
13861 Espinoza O., Agustín; Stgo. 15
13862 Espinoza M., Mario; Puente Alto 18
13863 Estay Zúñiga R.; Stgo. 16
13864 Erazo P., María A.; Stgo. 14
13865 Escalona T., René; Cisterna 18
13866 Escalona T., René; Cisterna 14
13867 Escobar M., Luis; Cisterna 15
13868 Enero S., Manuel; Stgo. 14
13869 Escobar E., Guillermo; Stgo. 19
13870 Escudero J., Manuel; Stgo. 16
13871 Elrzo W., Luis; Stgo. 16
13872 Escobar U., Osvaldo; Maipú 17
13873 Fuenzalida P., Sergio; Graneros 14
13874 Fuenzalida T., Sergio; Stgo. 14
13875 Fuentes, Emilio; Polpaico 21
13876 Fuentes, Emilio; Polpaico 15
13877 Fuentes, Emilio; Polpaico 14
13878 Fredes R., Manuel; Valpso. 14
13879 Fagerstrom P., Ricardo; Valparaíso 15
13880 Flores, Carlos; Stgo. 14
13881 Fredes, Manuel; Stgo. 26
13882 Falces S., Luis; Stgo. 14
13883 Faúndez G., Armando; Stgo. 14
13884 Flores S., Héctor E.; Stgo. 14
13885 Frdes R., Alicia; Stgo. 16
13886 Frías A., Sergio; Stgo. 15
13887 Ferrada, Ramón; Stgo. 15
13888 Figueroa H., Mario; Stgo. 15
13889 Flores, Luis; Stgo. 14
13890 Fernández A., Daniel; Buin 15
13891 Fredes L., Benjamín; Stgo. 19
13992 Fuentes S., Ana; Stgo. 14
13993 Fuentez R., Daniel; Stgo. 16
13994 Fredes, Manuel; Stgo. 18
13895 Freite F., Leonardo; Stgo. 15
13896 Farías M., Abel; Stgo. 15
13897 Farías M., Abel; Stgo. 23
13898 Garrido A., Julio E.; Stgo. 14
13899 González M., Hernán; Stgo. 16
13900 García M., José; Arica 14
13901 González C., Fernando; Peñaflor 14
13902 González R., Hugo; San Fernando 14
13903 Gallardo R., Fernando; Stgo. 16
13904 Guzmán, Mario; Stgo. 19
13905 Guzmán, Oscar O.; Stgo. 14
13906 Guzmán, Oscar O.; Stgo. 20
13907 González J., José; Viña del Mar 15
13908 Guerra G., Fernando; Valpso. 16
13909 Gutiérrez M., Juan; Valpso. 16
13910 González T., Oscar; Stgo. 14
13911 Gres, Ignacio; Stgo. 18
13912 Gajardo A., Luis; Stgo. 19
13913 Garrido N., Pedro; Quinta Normal 16
13914 Godoy A., Héctor; Conchalí 17
13915 Guzmán C., Héctor; Viña del Mar 17
13916 Gutiérrez N., Arturo; Los Lirios 14
13917 Gutiérrez N., Arturo; Los Lirios 14
13918 Gutiérrez N., Arturo; Los Lirios 14
13919 González, Sergio; sin localidad 14
13920 González, Sergio; sin localidad 14
Alto 18
13922 González A., René; Stgo. 14
13923 Gallardo V., Josefina; Stgo. 17
13924 Garrido, Alejandro; Stgo. 16
13925 Godoy M., Luis; Stgo. 16
13926 González, Ana; Stgo. 14
13927 González, Sergio; Stgo. 15
13928 González, Sergio; Stgo. 14
13929 Gutiérrez V., Loreto; Rancagua 16
13930 Godoy G., Oscar; Stgo. 16
13921 González, Eduardo; Puente
13931 Guajardo S., José S.; Stgo. 14
13932 González T., Inés; Stgo. 14
13933 Gandini, Etelvina; Stgo. 14
13934 Galvert, Alfredo; Stgo. 16
13935 González H., Ricardo; Stgo. 17
13936 González H., Ricardo; Stgo. 16
13937 González H., Ricardo; Stgo. 16
13938 Guzmán, Luis; Stgo. 15
13939 Gatica O., Emma H.; Llay Llay 21
13940 Gómez, Horacio; Valpso. 14
13941 Gadaix, Carlos; Valpso. 15
13942 Gajardo G., Héctor; sin localidad 16
13943 González M., Jaime; Stgo. 14
13944 González, Sergio; Sin localidad 17
13945 González, Sergio; sin localidad 15
13946 Gómez, Raúl G.; Stgo. 14
13947 Gómez, Raúl G.; Stgo. 19
13948 Gómez Raúl G.; Stgo. 14
13949 Gómez, Raúl G.; Stgo. 19
13950 Gandini, Etelvina; Stgo. 15
13951 Guajardo V., Manuel; Rancagua 21
13952 Gallardo R., Tomás; Stgo. 16
13953 Gutiérrez R., Irene; Stgo. 14
13954 Guzmán Sch., Alexis; Cisterna 17
13955 González V., Esteban G.; Pichidangui 14
13956 Garrido P., Pedro; Stgo. 16
13957 Garrido P., Pedro; Stgo. 16
13958 Guerrero, Julio R.; Valpso. 15
13959 Guerrero, Julio R.; Valpso. 16
13960 Hermosilla, Sergio; Concepción 14
13961 Hermosilla, Sergio; Concepción 14
13962 Hernández A., Miguel; sin localidad 17
13963 Hidalgo V., Sergio; Stgo. 14
13964 Henríquez C., Pedro; Stgo. 16
13965 Hernández N., Juan; Sarmiento 14
13966 Herrera T., Juana; Stgo. 14
13967 Herrera T., Juana; Stgo. 14
13968 Herrera T., Juana; Stgo. 16
13969 Herane E., Miguel; Stgo. 18
13970 Herrera, Juan C.; Stgo. 19
13971 Hernández, Eduardo; Valpso. 15
13972 Herrera G., José; Valpso. 22
13973 Hidalgo, Francisco; Stgo. 21
13974 Hernández, Hortensia; Stgo. 15
13975 Hernández, Ojeda; Lidia; Stgo. 14
13976 Hidalgo M., Mario; Stgo. 14
13977 Hernández V., Jorge; San Carlos 14
14978 Ibarra M., Sergio; Stgo. 14
13979 Inostroza, Ariel; Rancagua 14
13980 Inostroza, Ariel; Rancagua 15
13981 Ibaceta T., Daniel; Stgo. 21
13982 Ibarra I., Teófilo; Stgo. 14
13983 Infante B., Miguel; Valpso. 16
13984 Iturri D., Mario; Stgo. 14
13985 Iturri, Sergio; Stgo. 22
13986 Ibáñez, Ricardo; Viña del Mar 14
13987 Ibarra A., Luis; Stgo. 14
13988 Jofré P., Darío; Stgo. 17
13989 Jaque E., Mario; San Bernardo 14
13990 Jiménez V., Mario; Cisterna 16
13991 Jiménez V., Mario; Cisterna 16
13992 Jiménez V., Mario; Cisterna 14
13993 Jorquera, Sergio; Stgo. 14
13994 Jorquera, Sergio; Stgo. 14
13995 Jorquera, Sergio; Stgo. 14
13996 Jara R., Bernabé; Valpso. 16
13997 Jara R., Bernabé; Valpso. 16
13998 Jiménez V., Luis; Stgo. 24
13999 Jana Y., Daniel; Stgo. 15
14000 Jorquera A., Pedro; Stgo. 19
14001 Lillo B., Miguel; Stgo. 14
14002 López E., Adolfo; Stgo. 15
14003 Larraín, Julio; Stgo. 14
14004 Letelier, María; Stgo. 14
14005 Leage, Carlos; Rancagua 14
14006 Lira A., Antonia; Stgo. 14
14007 Lucero M., Orlando; Stgo. 14
14008 Lozano D., Jorge; Curicó 17
14009 Lillo T., Nelson; Stgo. 15
14010 Labrín S., Sergio; Stgo. 22
14011 López V., Claudio; Stgo. 14
14012 Labarca M., Nitan Cisterna 14
14013 López R., Patricia; Stgo. 16
14014 Lagos G., Eduardo; Stgo. 18
14015 López R., Efrén; Stgo. 19
14016 Lobos G., Luis; Stgo. 16
14017 Leiva M., Guillermo; Maipú 14
14018 López L., Claudio; Stgo. 23
14019 Letelier N., Héctor; Stgo. 15
14020 López E., Fresia; Stgo. 16
14021 López, Segundo; Stgo. 14
14022 Layton A., Patricio; Stgo. 19
14023 Lira A., Antonia; Stgo. 14
14024 Lizama, Alvarito; Stgo. 19
14025 Lizama, Alvarito; Stgo. 19
14026 Lozano S., Merced; Stgo. 17
14027 Layton R., Guacolda; San Bernardo 14
14028 Leyton R., Guacolda; San Bernardo 18
14029 Lira F., Fernando; Stgo. 16
14030 Leal J., Manuel; Stgo. 16
14031 Leiva C., Aristóteles; Stgo. 14
14032 Lucero H., Eliana; Stgo. 14
14033 López G., Roberto; Coquimbo 14
14034 Leyton H., Claudio; Malloco 14
14035 Labra, Juan; Curicó 16
14036 Laneras B., Juan; Stgo. 14
14037 Lizana D., Roberto; Stgo. 15
14038 Lux Bernardo; La Cisterna 14
14039 Leiva M., Jorge; Valpso. 14
14040 Leiva M., Rafael; Valpso. 16
14041 Latorre H., Jilberto; Stgo. 15
14042 Latorre H., Jilberto; Stgo. 15
14043 Latorre H., Gilberto; Stgo. 15
14044 Leiva, Urbana; Stgo. 16
14045 López L., Ana; Stgo. 19
14046 López R., Sergio; Stgo. 21
14047 López P., Guillermo; Stgo. 17
14048 León O., Sergio; Quilpué 15
14049 Moreno, Rogelio; Stgo. 14
14050 Miranda R., Darío; Lo Ovalle 14
14051 Moncada C., J.; La Granja 14
14052 Muñoz M., Patricio; Stgo. 14
14053 Mascareño M., José; Valpso. 14
14054 Mascareño M., José; Valpso. 19
14055 Miranda A., René; Stgo. 14
14056 Matus, Segundo; Stgo. 22
14057 Manríquez C., Hto.; Stgo. 16
14058 Manríquez C., Hto.; Stgo. 17
14059 Masana R., Reinaldo; Stgo. 14
14060 Melero M., Carlos; Rgua. 14
14061 Mardones M., Ramón; Stgo. 19
14062 Mosis, Mario; San Bernardo 20
14063 Méndez, María; Maipú 17
14064 Morales, Eleodora; Quilpué 19
14065 Maureira P., Ladislao; Stgo. 16
14066 Molina F., Jorge; Stgo. 17
14067 Meléndez M., Claudia; Stgo. 16
14068 Melo F., Arturo; Stgo. 16
14069 Macías G., Angel; Stgo. 19
14070 Melis L., Raúl; San Antonio 14
14071 Melis L., Raúl; San Antonio 14
14072 Meyer, Angelina B. de; Maipú 16
14073 Maureira, Jorge; San Fdo. 15
14074 Mengozzi, Mario; sin dirección 14
14075 Muñoz L., Alejandro; Stgo. 10
14076 Muñoz, Fernando; Stgo. 15
14077 Márquez Z., Alejandro; S. Bdo. 22
14078 Molina, Luis; Coquimbo 14
14079 Martinic S., Sergio; Stgo. 16
14080 Marambio, Enrique; Stgo. 19
14081 Molina, Luis; Coquimbo 14
14082 Muñoz V., María; Stgo. 15
14083 Martínez T., José; Stgo. 19
14084 Muñoz A., Raúl; Stgo. 16
14085 Martínez R., Federico; Stgo. 17
14086 Morales A., Hernando; Quilpué 14
14087 Molina A., Mario; Valpso. 16
14088 Morales S., Julio; Stgo. 14
14089 Maldonado R., Mario; Stgo. 14
14090 Martínez G., Jaime; Stgo. 14
14091 Martínez G., Ximena; Stgo. 14
14092 Martínez G., Fernando; Stgo. 15
14093 Martínez G., Alfredo; Stgo. 16
14094 Maldonado, Regina; Stgo. 16
14095 Messina, Héctor; Stgo. 14
14096 Mejías S., Antonio; Stgo. 16
14097 Margolet G., Justo; Stgo. 17
14098 Madrid G., Pedro; Stgo. 16
14099 Marsh C., Guillermo; Stgo. 14
14100 Morales, Ambrosio; Stgo. 14
14101 Mengozzi S., Mario; Stgo. 14
14102 Martínez, José; Stgo. 16
14103 Milán S., Elsa; Stgo. 15
14104 Melis L., Raúl; San Antonio 18
14105 Melis L., Raúl; San Antonio 18
14106 Madariaga L., Juan; San Bdo. 16
14107 Miranda S., Guillermo; S. Felipe 16
14108 Muñoz, Eduardo; Stgo. 14
14109 Miranda M., Carlos; Stgo. 14
14110 Martínez, José; Stgo. 23
14111 Muñoz P., Isaías; Stgo. 17
14112 Morales M., Julio; Stgo. 14
14113 Morales M., Julio; Stgo. 14
14114 Morales M., Julio; Stgo. 16
14115 Núñez N., María; Stgo. 14
14116 Navarro C., Víctor; Stgo. 14
14117 Novoa L., Manuel; Valpso. 16
14118 Núñez, Blanca; Cisterna 14
14119 Navarro C., Eliana; Curicó 16
14120 Navarro E., José; Rgua. 16
14121 Naranjo S., Juan; Stgo. 14
14122 Núñez M., Víctor; Stgo. 18
14123 Navarro A., Emilio; Stgo. 16
14124 Navarro P., Alfredo; Valdivia 14
14125 Ortiz G., Exequiel; Stgo. 14
14126 Ortiz G., Exequiel; Stgo. 19
14127 Olmo L., A.; Valpso. 19
14128 Ortega F., Luis; Valpso. 19
14129 Ortiz O., Ernesto; Stgo. 16
14130 Ortiz L., María; Stgo. 14
14131 Ortiz L., María; Stgo. 24
14132 Ortigosa, Alfonso; Rgua. 14
14133 Oltra B., Nelson; Malloa 16
14134 Oltra B., Nelson; Malloa 19
14135 Ortiz O., Luis; San Miguel 14
14136 Olivares N., Hernán; Los Andes 16
14137 Otero L., Alfonso; Stgo. 17
14138 Oros M., Carlos; Stgo. 16
14139 Opazo R., Carlos; Stgo. 21
14140 Orellana S., Ivonne; P. Alto 15
14141 Orellana S., Raúl; P. Alto 16
14142 Oros M., Carlos; Stgo. 14
14143 Ogaz A., Teodosio; Stgo. 21
14144 Obregón C., Hto.; Stgo. 14
14145 Obregón C., Humberto; Stgo. 18
14146 Ortega C., Pedro; Stgo. 16
14147 Olguín, Carlos; Stgo. 16
14148 Olguín, Carlos; Stgo. 14
14149 Olguín, Carlos; Stgo. 16
14150 Oviedo C., Duilio; Stgo. 14
14151 Osorio B., Ernesto; La Calera 14
14152 Osorio B., Ernesto; La Calera 21
14153 Olguín P., José; San Bdo. 24
14154 Pérez V., Carlos; Stgo. 17
14155 Pino M., Carmen; Stgo. 21
14156 Pozo C., Jaime; Stgo. 15
14157 Pérez R., Edilia; Stgo. 16
14158 Passi P., Rubén; Viña 16
14159 Ponce P., Néstor; Limache 16
14160 Pavlov G., Milán; Antofagasta 14
14161 Ponce de L., Myriam; San Bdo. 15
14162 Parra L., Juan; Yungay 16
14163 Prado M., Iván; Stgo. 16
14164 Prado M., Iván; Stgo. 16
14165 Palma O., Bernardito; Stgo. 14
14166 Palma O., Bernardito; Stgo. 19
14167 Pizarro Ll., Pedro; Stgo. 19
14168 Plaza S., Galvarino; Stgo. 16
14169 Parra C., Jorge; S. Antonio 15
14170 Pérez Z., Mario; Stgo. 15
14171 Pavlov C., Milán; Antofagasta 17
14172 Parraguez, Luis; Stgo. 14
14173 Paz, Guillermo de la; Stgo. 14
14174 Palacios, Eugenia de; Stgo. 14
14175 Pérez R., Jaime; Stgo. 20
14176 Pardo P., Arturo; Stgo. 15
14177 Puejol S., Gustavo; Viña 14
14178 Pando A., Humberto; Valpso. 14
14179 Pérez M., Carlos; Stgo. 16
14180 Peña E., Sara; San Bdo. 26
14181 Pozo, Mercedes; Stgo. 17
14182 Pozo C., Luciano; Stgo. 14
14183 Peña y Lillo, Liliana; Stgo. 14
14184 Pérez A., Eduardo; Schwager 14
14185 Pachón P., Luis H.; Stgo. 14
14186 Picón C., Hugo; Valpso. 14
14187 Pualuan H., Edgard; P. Aisén 18
14188 Quiroga S., Carlos; Stgo. 16
14189 Quiroga S., Carlos; Stgo. 16
14190 Quiroga, Genaro; Stgo. 14
14191 Quiroga, Genaro; Stgo. 14
14192 Quijada O., Hernán; Curicó 18
14193 Quilodrán O., Dagoberto; Santiago 14
14194 Quintana de la F., Edo.; Stgo. 16
14195 Quintanilla O., Patricia; Valpso. 16
14196 Quinteros V., José; P. Alto 14
14197 Quevedo, Arnoldo; Valpso. 15
14198 Quevedo, Arnoldo; Valpso. 14
14199 Reyes D., Sergio; Stgo. 16
14200 Rubio H., Adolfo; Valpso. 15
14201 Rojas V., Enrique; Quillota 16
14202 Rojas V., Luis; Stgo. 20
14203 Ríos F., Helio; Chimbarongo 16
14204 Rojas G., Máximo; Stgo. 14
14205 Riquelme B., Wenceslao; Stgo. 14
14206 Rojas N., Raúl; Curicó 19
14207 Rojas, Berta; Stgo. 19
14208 Rojas N., Raúl; Curicó 17
14209 Ramírez M., Raúl; Curicó 19
14210 Rocha Q., Pedro; Stgo. 14
14211 Rocha Q., Pedro; Ctgo. 14
14212 Riveros S., Manuel; Stgo. 14
14213 Rojas B., Daniel; Stgo. 21
14214 Rocco C., Ramón; Santiago 17
14215 Rocco C., Ramón; Santiago 18
14216 Reyes S. M., Damián; Stgo. 14
14217 Rojas P., Hernán, Casablanca 24
14218 Rozas A., Juan; Santiago 14
14219 Reinoso O., Hernán, La Cister. 17
13220 Rojas M., José; Buin 17
14221 Riveros R., Roberto; Santiago 16
14222 Rivera U., René; La Granja 16
14223 Riveros P., Angélica; Stgo. 16
14224 Rubio O., Juan; Santiago 14
14225 Rojas C., Leonardo, Santiago 17
14226 Roca I., Antonio; Santiago 14
14227 Roca I., Antonio; Santiago 14
14228 Ruz G., Jorge, Viña de. Mar 14
14229 Ruz G., Jorge; Viña del Mar 16
14230 Rojas R., Carlos; Santiago 14
14231 Rocha, Nabor; Santiago 15
14232 Rocha, Nabor. Santiago 16
14233 Reinoso O., Hernán, La Cist. 14
14234 Ramírez, Salbina; Curicó 14
14235 Ríos D., Arturo; San Fdo. 15
14236 Silva V., Julio, Santiago 16
14237 Silva V., Julio; Santiago 14
14238 Sánchez M. Ramón; V. del M. 14
14239 Sánchez V., Mariano; Stgo. 14
14240 Soto V., Manuel; Santiago 14
14241 Soto V., Jesús; Santiago 16
14242 Silva, José; Santiago 14
14243 Saa R., Amada; Valpso. 17
14244 Silva C., Alfonso; Stgo. 16
14245 Silva C., Alfonso; Santiago 14
14246 Santibánez H. Andrés; Stgo. 16
14247 Soto M., Iván; Curicó 16
14248 Sánchez S., Gladys, Rcag. 18
14249 Santa Cruz R., Eduardo, Stgo. 21
14250 Sagredo A., Marta; Stgo. 14
14251 Santander G., Filiberto; Cist. 17
14252 Santander G., Filiberto; Cist. 14
14253 Sanhueza G., Eque.; Santiago 17
14254 Sanhueza G., Eque.; Santiago 18
14255 Salazar C., R.; Santiago 16
14256 Soto, Sergio; Santiago 16
14257 Santa Cruz R., Eduardo 18
14258 Santa Cruz R., Edo., Stgo. 18
14259 Serrano V., Florinda; Cisterna 19
14260 Saavedra O., Santiago 14
14261 Sánchez, Alejandro; Stgo. 14
14262 Sala B., Luis A.; Santiago 16
14263 Schneisser A., Iván; Santiago 14
14264 Sánchez Arildo; no indica dirc. 15
14265 San Miguel M., Edo., P. Hurtado 15
14266 Silva V., Julio; Stgo 15
14267 Silva T., Víctor; Santiago 16
14268 Serrano, Luis A., Santiago 14
14269 Serrano M., Víctor, Santiago 14
14270 Silva G., Ramón; Santiago 18
14271 Silva C., Adolfo; Santiago 15
14272 Silva C., Adolfo; Santiago 15
14273 San Martín, Ramón, Stgo. 17
14274 Silva J., Gustavo; Santiago 14
14275 Schultz R., Fernando, V. del M. 14
14276 San Martín, Salvador; Stgo. 14
14277 Saavedra O., Manuel; Stgo. 14
14278 Secco, Guillermo; Santiago 14
14279 Secco, Guillermo; Santiago 15
14280 Salinas V., Leopoldo; Santiago 15
14281 Saa S., Olga, San Felipe 14
14282 Silva C., Adolfo; Santiago 14
14283 Schneider, Osvaldo; Santiago 14
14284 Teplisky, David; Stgo. 16
14285 Torres, Hernán; Valparaíso 19
14286 Terraza M., Francisco; Stgo. 16
14287 Torres M., Manuel; Pte. Alto 14
14288 Troncoso V., Angelus; L. Andes 16
14289 Troncoso V., Angelus; L. Andes 16
14290 Trapp C., Wolfgang; Stgo. 14
14291 Tapia C., Hernán; S. Antonio 14
14292 Torres G., Rolando; Valparaíso 14
14293 Tapia V., Gmo.; V. del Mar 18
14294 Tapia V., Gmo. V. del Mar 14
14295 Tello F., Juan; V. del Mar 16
14296 Tello F., Juan; Viña de. Mar 19
24297 Tello F., Juan; Viña del Mar 16
14298 Tamayo A., Alejandro; Stgo. 16
14299 Tejada M., Luis Santiago 16
14300 Tejada M., Luis; Santiago 16
14301 Tejada M., Luis; Santiago 16
14302 Toro C., Mario; Santiago 14
14303 Tello T., Roberto; Santiago 19
14304 Tello T., Roberto; Santiago 16
14305 Urrutia S., Aquiles; Cisterna 14
14306 Urrutia S., Aquiles; Cirtesna 16
14307 Urquiza R., Osvaldo; L. Andes 16
14308 Urrejola C., Raúl; Santiago 16
14309 Urrejola C., Raúl; Santiago 14
14310 Uribe A., Juan; Santiago 16
14311 Urrejola C., Raúl; Santiago 17
14312 Uribe A., Juan; Stgo. 18
14313 Urquiza R., Osvaldo; L. Andes 19
14314 Urra H., Juana; Rgua. 19
14315 Urzua R., Sergio; Santiago 16
14316 Urrutia M., Andrés; V. del M. 17
14317 Urrutia F., Armando; S. Bdo. 14
14318 Valdés V., Gmo.; Santiago 15
14319 Velásquez F., Juan; Stgo. 17
14320 Velásquez F., Juan Stgo. 14
14321 Viveros C., Eliecer; Santiago 14
14322 Varas A., Julio; Santiago 14
14323 Valencia, Raúl; Santiago 18
14324 Valencia N., Raúl; Santiago 19
14325 Valencia N., Raúl; Santiago 19
14326 Valencia N., Raúl; Santiago 21
14327 Venegas V., Manuel; Santiago 14
14328 Villegas N., Daniel; Santiago 14
14329 Villegas N., Daniel; Santiago 14
14330 Vargas S., Eduardo; Santiago 17
14331 Veragua, Blanca T. de; Stgo. 16
14332 Vallejos A., Jorge; Santiago 16
14333 Vallejos A., Jorge; Santiago 15
14334 Velásquez F., Juan; Santiago 17
14335 Villela F., Jorge; Santiago 19
14336 Vásquez C., Orlando; Santiago 19
14337 Vásquez M., Christian; Stgo. 16
14338 Vallejos S., Mario; Santiago 18
14339 Verdugo, Julio C., Santiago 16
14340 Vial R., Sergio; Santiago 14
14341 Valdivia, Manuel; S. Felipe 14
14342 Valenzuela R., Jorge; Stgo. 22
14343 Wilson A., Carlos; Santiago 14
14344 Weinroth, F. S.; Santiago 14
14345 Yáñez M., Claudio; Santiago 15
14346 Yáñez M., Claudio; Santiago 14
14347 Zurita B., Sofía; Santiago 16
14348 Zárate Z., M.; Santiago 16
14349 Zenteno C., Julio; Curicó 16
14350 Zamorano E., Mónica; Stgo. 15
14351 Zúñiga Díaz, Heraclio; Stgo. 15
14352 Zura C., Raúl; San Bernardo 18
14353 Zúñiga R., Héctor San Bdo. 16
14354 Zúñiga R., Héctor; San Bdo. 17
14355 Zúñiga, Luis; Santiago 16
14356 Zúñiga, Luis; Santiago 16
14357 Zúiga, Luis; Santiago 17
14358 Zúñiga, Luis; Santiago 14
14359 Zúñiga, Antonio; Santiago 14
14360 Zuleta G., Luis; Santiago 15

SERIE "B"

14361 Armijo P., Hnos.; Cisterna 14
14362 Avalos C., Oscar; Iquique 17
14363 Aguirre G., Alfonso; Stgo. 17
14364 Araya, Carmen de; Stgo. 20
14365 Aparicio H., Emiliano; Stgo. 18
14366 Albornoz, Marcial; Stgo. 14
14367 Alegría F., Sergio; Stgo. 14
14368 Aguirre G., Alfonso; Stgo. 16
14369 Anief O., Oscar; Stgo. 15
14370 Astudillo C., Luis; Stgo. 16
14371 Argandoña Z., Víctor; Stgo. 14
14372 Avalos C., Oscar; Iquique 16
14373 Avalos C., Oscar; Iquique 14
14374 Arancibia O., Joel; Stgo. 18
14375 Albornoz O. Margarita; Stgo.; La Granja 14
14376 Aguirre, L. Arturo; Stgo. 14
14377 Alvarado P., Raúl; Nos 16
14378 Astorga A., Angel; Stgo. 16
14379 Axtell U., Mauricio; Teno 16
14380 Albornoz S., Eque.; Stgo. 17
14381 Araya H., Arturo; Stgo. 19
14382 Andrade, José; Pte. Alto 16
14383 Andrade, Jos; Pte. Alto 14
14384 Arraño C., Javier; Stgo. 18
14385 Arraño, Javier; Stgo. 18
14386 Benavides R., Rubén; Stgo. 26
14387 Benavides R., Ruben; Stgo. 22
14388 Benavides R., Irma; Stgo. 32
14389 Benavides R., Irma; Stgo. 21
14390 Benavides R., Rubén; Stgo. 21
14391 Benavides R., Irma; Stgo. 19
14392 Benavides R., Rubén; Stgo. 21
14393 Benavides R., Irma; Stgo. 21
14394 Benavides R., Rubén; Stgo. 19
14395 Benavides R., Rubén; Stgo. 18
14396 Benavides R., Irma; Stgo. 21
14397 Barrón S., César; Stgo. 16
14398 Bravo M., Elizardo; Stgo. 14
14399 Brieba, Enrique; Stgo. 17
14400 Briones B., Carlos; Cisterna 17
14401 Beyer, Blanca; Stgo. 15
14402 Bravo G., Pedro; Stgo. 15
14403 Barrera R., Daniel; Stgo. 15
14404 Bulman L., Aldo; Putaendo 15
14405 Bravo A., Leonidas; Stgo. 27
14406 Barraza N., Alfredo; Maipú 14
14407 Broca C., Pascual; Rancag. 14
14408 Campos G., Edmundo; Stgo. 18
14409 Colombo M., Rolando; Stgo. 23
14410 Castillo V., Corina; Talca 16
14411 Castillo M., Marysa; Stgo. 24
14412 Cepeda O., Daniel; Stgo. 18
14413 Corvalán, Mario; Stgo. 14
14414 Carnet 1210496; Valpso. 16
14415 Carnet 39457; Stgo. 14
14416 Carnet 3422468; Stgo. 15
14417 Camus V., Manuel; Stgo. 14
14418 Cuevas A., Daniel; Stgo. 14
14419 Crespo C., José; Talagante. 14
14420 Contreras E., Juan; Stgo. 16
14421 Clavero L., Luis; Stgo. 17
14422 Carnet N.o 22242; Quilpué 16
14423 Cisterna L., Alejandro; Stgo. 16
14424 Correa O., Alicia; Colchagua 20
14425 Cáceres R., Boris; Stgo. 14
14426 Cid, Ricardo; Bulnes 19
14427 Caneiro, Alejandrina; Stgo. 14
14428 Cuevas R., Famy; Rancagua. 14
14429 Canales M., Jaime; Stgo. 14
14430 Chacón P., Humberto; Stgo. 14
14431 Chacón P., Humberto; Stgo. 15
14432 Carnet N.o 14573; Curacaví. 21
14433 Carnet N.o 14573; Curacaví. 14
14434 Carnet N.o 14573; Curacaví. 14
14435 Chávez C., Patricia; Stgo. 16
14436 Carnet N.o 1178552; Stgo. 14
14437 Carnet N.o 1178552 Stgo. 14
14438 Carnet N.o 1795208; Stgo. 16
14439 Carnet N.o 17955208; Stgo. 19
14440 Chávez, Patricio; Stgo. 15
14441 Chávez, Patricio; Stgo. 18
14442 Chávez, Patricio; Stgo. 16
14443 Díaz F., Eduardo; Stgo. 14
14444 Díaz E., Raúl; Stgo. 18
14445 Destéfani, Hernán; Stgo. 18
14446 Destéfani, Hernán; Stgo. 14
14447 Daza, René; Stgo. 14
14448 Díaz G., Juan; Stgo. 16
14449 Díaz G., Juan; Stgo. 16
14450 Escobar A., Nelson; Curicó 16
14451 Escobar A., Nelson; Curicó 16
14452 Encina, E.; Stgo. 16
14453 Escobar E., Ramón; Stgo. 14
14454 Escobar E., Ramón; Stgo. 16
14455 Estay C., Manuel; Stgo. 19
14456 Fuentes S., Víctor; Stgo. 14
14457 Fernández F., Mario; Stgo. 19
14458 Farías M., Abel; Stgo. 19
14459 Farías M., Abel; Stgo. 14
14460 Farías M., Abel; Stgo. 17
14461 Farías M., Abel; Stgo. 16
14462 Farías M., Abel; Stgo. 15
14463 Flores V., Ramón; Stgo. 14
14464 Fajardo M., Gladys, Stgo. 14
14465 Fritis O., Ernesto; Conchalí. 14
14466 Gaete P., Oscar; Valpso. 14
14467 Godoy M., Luis; Valpso. 14
14468 Gonzalez Q., Juan; Iquique 14
14469 Gonzalez Q., Juan; Iquique 14
14470 Gonzalez Q., Juan; Iquique 16
14471 Gallardo, Josefina; Stgo. 14
14472 Gallardo, José; Stgo. 22
14473 Gómez G., Zoila; S. Bdo. 14
14474 Gatica S., Carlos; Valpso. 16
14475 Gatica S., Carlos; Valpso. 17
14476 Guach J., Jorge; Stgo. 15
14477 Guerra, Sergio; Stgo. 18
14478 Guillén, N.; Stgo. 14
14479 Guach, Angélica; Stgo. 15
14480 González C., Sergio; Stgo. 15
14481 Gajardo, Clara; Valpso. 19
14482 Gajardo M., Daniel; Valpso. 16
14483 Gattás M., José S.; Stgo. 16
14484 Gómez G., Sergio; Stgo. 21
14485 Gutiérrez, Raúl; Stgo. 15
14486 Gandini, Etelvina; Stgo. 14
14487 García B., Rubén; Stgo. 15
14488 González V., Eduardo; Stgo. 16
14489 González V., Eduardo; Stgo. 16
14490 González V., Eduardo; Stgo. 16
14491 Gutiérrez de la J., René; San Vicente T. T. 21
14492 Gómez C., Arturo; Stgo. 17
14493 Garrido D., María; Rancag. 15
14494 González C., Maxim.; Stgo. 16
14495 González T., Benjamín; Stgo. 14
14496 Gómez G., Audolina; Stgo. 17
14497 Godoy M., Luis; Stgo. 15
14498 Godoy M., Luis; Stgo. 16
14499 Hernández, Manuel; Stgo. 15
14500 Herrera H., Eque.; Stgo. 19
14501 Hernández, José; Stgo. 23
14502 Hidalgo G., Celinda; Stgo. 16
14503 Hernández, Rojas; Stgo. 16
14504 Inostroza I., Rubén; Stgo. 14
14505 Isbej V., José; San Fdo. 14
14506 Jerez B., R. H.; Stgo. 18
14507 Jones, Jorge; Stgo. 15
14508 Jiménez O., Raúl; Stgo. 19
14509 Keim G., Erwin; S. Bdo. 19
14510 Lyndon, Eque; Stgo. 16
14511 Lyndon, Rolando; Stgo. 15
14512 Lara F., Patricio; Stgo. 14
14513 Lippi V., Luis; Mulchén 15
14514 Linari C., Alejandro; Stgo. 15
14515 Llorenb., Victoria; Stgo. 16
14516 Mora A., Luis; Stgo. 14
14517 Molina V., Jaime; Stgo. 14
14518 Mora H., Raquel; Stgo. 22
14519 Mora H., Raquel; Stgo. 22
14520 Muñoz E., Sergio; S. Javier. 17
14521 Muñoz T., Eduardo; Stgo. 15
14522 Moraga N., Arnoldo; S. Bdo. 18
14523 Moraga N., Arnoldo; S. Bdo. 14
14524 Martínez L., Fdo.; Chillán. 22
14525 Martín A., Mariano; Stgo. 17
14526 Moncada S., Juan; Stgo. 17
14527 Molina G., Alfonso; Stgo. 14
14528 Méndez P., Gastón; Stgo. 14
14529 Melis L., Raúl; San Antonio 16
14530 Martínez M., Pedro; Stgo. 14
14531 Moya P., Luis; Valpso. 14
14532 Meneses G., Pablo; S. Victoria 19
14533 Mazuela D., Edo.; Santiago 17
14534 Manríquez M., Mario; Stgo. 14
14535 Martínez, Alfonso; Stgo. 14
14536 Masignotti B., Nelson; Stgo. 14
14537 Muñoz, Carlos F., Stgo. 14
14538 Muñoz, Carlos F.; Stgo. 14
14539 Muñoz, Carlos F.; Stgo. 14
14540 Muñoz H., Jorge; Stgo. 14
14541 Mora P., Nubia; Stgo. 16
14542 Mora A., Luis; Stgo. 16
14543 Montecinos, Horacio; Stgo. 14
14544 Mendoza C., Juan; Stgo. 17
14545 Molina R., Arturo; Viña 16
14546 Martínez L., Fernando; Chillán 22
14547 Martínez, Claudio; Stgo. 16
14548 Mayorga, Esmeralda; Stgo. 14
14549 Narváez R., Víctor; Stgo. 16
14550 Milos Cortés, Alan; Stgo. 21
14551 Núñez G., Sergio; Valpso. 14
14552 Navarro, Francisco; Stgo. 14
14553 Nobizelli H., Hugo; Stgo. 14
14554 Olguín O., Luis; Rgua. 15
14555 Ortiz C., Héctor; Stgo. 16
14556 Ortiz R., Ramón; Talagante 19
14557 Ogaz G., Héctor; Stgo. 16
14558 Ojeda P., Graciela; Stgo. 16
14559 Oportus M., Cecilia; Barrancas 18
14560 Ordenes G., Segundo; Stgo. 14
14561 Pinilla A., Angélica; Viña 19
14562 Paredes, Gustavo; Stgo. 14
14563 Pontigo G., Enrique; Stgo. 15
14564 Pamplona T., Humberto; Rgua. 14
14565 Peña y Lillo V., Hernán; Stgo. 16
14566 Pizarro R., Eladio; San Antonio 14
14567 Puyol L., Pablo; Stgo. 14
14568 Pinto M., Gerardo; Stgo. 15
14569 Pérez M., Julio; Stgo. 14
14570 Pérez F., Roberto; Curicó 14
14571 Puga F., Julio; Rgua. 21
14572 Paine Arce, Mario; Stgo. 15
14573 Paine A., Mario; Stgo. 15
14574 Paine A., Mario; Stgo. 15
14575 Paine A., Mario; Stgo. 15
14576 Paine A., Mario; Stgo. 15
14577 Pulgar U., Jorge; Stgo. 16
14578 Pelén F., Hernán; Stgo. 14
14579 Parra V., Bernardo; Stgo. 16
14580 Quiroga R., Eduardo; Stgo. 23
14581 Reyes R., Exequiel; Stgo. 16
14582 Ramírez, Adriana; Stgo. 29
14583 Ramírez, Adriana; Stgo. 27
14584 Ramírez, Adriana; Stgo. 21
14585 Ramírez, Adriana; Stgo. 21
14586 Ramírez, Adriana; Stgo. 21
14587 Rodríguez, Eduardo; Stgo. 14
14588 Rosso M., Nelson; Stgo. 14
14589 Rieloff V., Ricardo; Stgo. 14
14590 Riquelme B., Sergio; Stgo. 16
14591 Rojas, Juan Fdo.; Stgo. 14
14592 Ritter L., C.; Stgo. 14
14593 Ritter L., C.; Stgo. 21
14594 Renn, Orlando; Stgo. 16
14595 Reino S., Fernando; Stgo. 16
14596 Ríos D., Arturo; San Fdo. 18
14597 Rodríguez P., María; Cisterna 14
14598 Rauld F., Hugo; Stgo. 16
14599 Reyes, Marcos; San Miguel 19
14600 Rubio, Filomena; Rgua. 16
14601 Rojas C., Patricio; Stgo. 21
14602 Rojas C., P.; Stgo. 14
14603 Ríos D., Arturo; sin dirección 14
14604 Ramírez G., Ignacio; Stgo. 16
14605 Rodríguez M., Luis; Stgo. 16
14606 San Martín, José L.; Stgo. 16
14607 Soto V., Jorge; Stgo. 18
14608 Saavedra R., Julio; Curicó 14
14609 Sánchez R., Ricardo; Stgo. 14
14610 Silva C., Elisa; Valpso. 14
14611 Sarmiento P., Augusto; Stgo. 14
14612 Silva T., Víctor; Stgo. 14
14613 Salas B., Stgo. 14
14614 Silva G., María Elena; Rgua. 14
14615 Sánchez C., Luis; Stgo. 16
14616 Solís F., Julio; Rgua. 15
14617 Torres R., Julio; Rgua. 14
14618 Toro T., G.; Stgo. 21
14619 Tapia R., Juan; Stgo. 14
14620 Tobar P., Juan; Stgo. 14
14621 Troncoso V., José; Stgo. 14
14622 Troncoso N., Juan C.; Stgo. 15
14623 Moya M., Guillermo; Quintero 14
14624 Urrejola, Eduvino; Stgo. 14
14625 Urquieta R., Luis; Limache 16
14626 Videla, Violeta; Stgo. 19
14627 Venegas L., Sergio; San Fco. M. 14
14628 Venegas L., Sergio; San Fco. M. 15
14629 Villalobos, Amalia; Stgo. 16
14630 Volta T., Isaac; Quilicura 14
14631 Volta T., Isaac; Quilicura 14
14632 Valdivia, Manuel 2.o; S. Felipe 15
14633 Valdivia, Manuel 2.o; S. Felipe 15
14634 Veloz P., Gabriel; Stgo.
14635 Villacorta, Mario; Stgo.
14636 Vega, S.; Santiago
14637 Vega S., Ramón; Stgo.
14638 Vega S., Ramón; Stgo.
14639 Yeomans, Francisco; Stgo.
14640 Yeomans, Francisco; Stgo.
14641 Zenteno D., Sabine; Iquique
14642 Zúñiga, Heriberto; Stgo.
14643 Zúñiga, Ricardo; Stgo.

SERIE "B"

14644 Aguilar, Oscar; San Miguel
14645 Acuña C., Néstor; Viña
14646 Agusti G., Juan; S. Bdo.
14647 Acria, Luisa de; Stgo.
14648 Abarca G., Luis; Stgo.
14649 Alvarez V., Juan A.; Stgo.
14650 Alanís S., Rolando; Quilpué
14651 Ara, Juan; Valpso.
14652 Ara, Juan; Valpso.
14653 Avalos C., Oscar; Iquique
14654 Acosta G., Osvaldo; S. M.
14655 Arellano V., José; Stgo.
14656 Aguilera B., Juan E.; Stgo.
14657 Ayala P., Mario; Stgo.
14658 Alvarez C., E.; Stgo.
14659 Aducino S., Andrés; Stgo.
14660 Avila, Fernando; Stgo.
14661 Armijo P., Hnos.; Cisterna
14662 Armijo P., Hnos.; Cisterna
14663 Armijo P., Hnos.; Cisterna
14664 Barrera B., Domingo; [illegible]
14665 Barrera B., Domingo; [illegible]
14666 Barrera B., Domingo; Stgo.
14667 Badilla C., Antonio; Stgo.
14668 Brito S., J. Carlos; Stgo.
14669 Barrera G., Gmo.; Curacaví
14670 Bruzzoni F., Antonio; Stgo.
14671 Bravo L., Hugo; Stgo.
14672 Batalier, Marcos; Melipilla
14673 Batalier, Marcos; Melipilla
14674 Barahona, Lorenzo; Stgo.
14675 Bahamondes G., Esther; Stgo.
14676 Barahona, Juan; Stgo.
14677 Barahona, Juan; Stgo.
14678 Barrera A., Higinio; Stgo.
14679 Benavides R., Irma; Stgo.
14680 Benavides R., Irma; Stgo.
14681 Benavides R., Irma; Stgo.
14682 Benavides R., Irma; Stgo.
14683 Benavides R., Irma; Stgo.
14684 Canete, Humberto; [illegible]
14685 Cornejo G., Lindor; Pte. Alto
14686 Crosseguri G., Samuel; Stgo.
14687 Cavieres, Juan M.; Stgo.
14688 Cerda T., Carlos; Q. Normal
14689 Concha B., Luis O.; Stgo.
14690 Castro P., Luis; Stgo.
14691 Castro P., Luis; Stgo.
14692 Campos R., J. Enrique; Stgo.
14693 Cortés C., Antonio; Hospital
14694 Correa C., Ramón; Stgo.
14695 Cifuentes G., Carlos; Stgo.
14696 Crespo C., Manuel; [illegible]
14697 Cajas V., Claudio; Stgo.
14698 Carnet 40970; Rancagua
14699 Carnet 59356; Stgo.
14700 Castex A., Darío; Stgo.
14701 Castex A., Darío; Stgo.
14702 Correa Ch., Nerina; Stgo.
14703 Carrasco O., Roberto; Stgo.
14704 Duarte H., Marcial; Stgo.
14705 Duarte, Marcial; Stgo.
14706 Duarte, Marcial; Stgo.
14707 Duque S., Luis; S. Antonio
14708 Demanet, Ricardo; Valpso.
14709 Donoso S. M., Sergio; Stgo.
14710 Donoso S. M., Sergio; Stgo.
14711 Echeverría A., Juan; Ll-Lleo
14712 Escobar, Mario; S. Bdo.
14713 Escobar, Mario; S. Bdo.
14714 Ellis P., Hugo; Stgo.
14715 Ellis P., Hugo; Stgo.
14716 Escobar O., Guillermo; Stgo.
14717 Figueroa M., Edgardo; Stgo.
14718 Farías F., Juan; Stgo.
14719 Fuenzalida, Max; Maipú
14720 Fernández J., Demetrio; Padre Hurtado
14721 Falcone L., Angel; Stgo.
14722 Fuentes, Emilio; Polpaico
14723 Figueroa P., Francisco; Stgo.
14724 Fuenzalida F., L.; Stgo.
14725 Fernández T., Arman.; Stgo.
14726 Faúndez, José R.; Stgo.
14727 Gallardo G., Elga; Stgo.
14728 Gutiérrez C., Octavio; Quilpué
14729 Galindo; Manuel; Stgo.
14730 Godoy T., Georgina; Stgo.
14731 González T., Eduardo; [illegible]
14732 González M., Fco.; Stgo.
14733 Grant, Enrique; Stgo.
14734 García T., Lucía; Stgo.
14735 González B., Julio; Stgo.
14736 Guajardo, Carlos; Stgo.
14737 González R., Arturo; [illegible]
14738 Garrido P., Pedro; Stgo.
14739 García P., Mario; Stgo.
14740 Gutiérrez, Raúl; Stgo.
14741 Guajardo, Carlos; Stgo.
14742 Guerrero C., Bernard.; Stgo.
14743 Gatica F., Jorge; Stgo.
14744 González A., Luis; Stgo.
14745 González P., Roberto; Stgo.
14746 Godoy M., Luis; Valpso.
14747 Horta H., Fresia; Stgo.
14748 Herrera, Roberto; Stgo.
14749 Herrera, Roberto; Stgo.
14750 Herrera, Roberto; Stgo.
14751 Herrera, Roberto; Stgo.
14752 Herrera, Angel; Stgo.
14753 Herrera, Roberto; Stgo.
14754 Honeomón, Heriberto; Stgo.
14755 Honeomón, Heriberto; Stgo.
14756 Honeomón, Heriberto; Stgo.
14757 Ibáñez, Arturo; Valpso.
14758 Jara B., Belisario; Stgo.
14759 Jorquera C., Rodolfo; Stgo.
14760 Jopia P., Teresa; Serena
14761 Jiménez V., Luis; Stgo.
14762 Jiménez L., Manuel; Stgo.
14763 Keim A., Bruno; Valpso.
14764 Ljokens L., María; Stgo.
14765 Labra M., Hugo; Stgo.
14766 Labra M., Hugo; Stgo.
14767 Lobos G., René; Stgo.
14768 Lagos Dupré, L.; Pte. Alto
14769 López B., Iginio; Stgo.
14770 Lyndón, Gilda; Stgo.
14771 Lyndón, Rolando R.
14772 Lizama L., Ricardo; Stgo.
14773 Labarca, Manuel; Stgo.
14774 Lagos C., José; Stgo.
14775 López, Ernesto H.; Stgo.
14776 Lepe, Francisco; Stgo.
14777 López P., Enrique; Stgo.
14778 Lillo O., Enriquete; Stgo.
14779 Lillo O., Francisco; Stgo.
14780 Leyton A., Patricia; Stgo.
14781 Latorre M., Juan; Stgo.
14782 Lagos C., José; Stgo.
14783 Lobos A., Julio; Stgo.
14784 Muñoz B., Mario; Stgo.
14785 Muñoz M., Antonio; Cisterna
14786 Mella C., Octavio; Sewell
14787 Muñoz R., Armando; [illegible]
14788 Muñoz D., Miguel; Stgo.
14789 Medina, M.; Stgo.
14790 Martínez B., María; Stgo.
14791 Meza A., Alejandro L.; Stgo.
14792 Maya, Sergio; Stgo.
14793 Machuca C., Carlos; Stgo.
14794 Machuca C., Carlos; Stgo.
14795 Massardo P., Jorge; Stgo.
14796 Massardo P., Jorge; Stgo.
14797 Moreno, Hugo; Stgo.
14798 Mena, Juan; Stgo.
14799 Meza A., Alejandro; Stgo.
14800 Muñoz P., Ricardo; Stgo.
14801 Moreno, Rogelio; Stgo.
14802 Moreno, Rogelio; Stgo.
14803 Muñoz G., Manuel; Rancagua
14804 Muñoz G., Manuel; Rancagua
14805 Menoza T., Silvia; Stgo.
14806 Martínez E., E.; La Serena
14807 Marchant R., Alberto; Stgo.
14808 Marchant R., Alberto; Stgo.
14809 Nieto, Eduardo; Stgo.
14810 Naranjo, Aída; Stgo.
14811 Naranjo, Aída; Stgo.
14812 Naranjo, Aída; Stgo.
14813 Neira P., Claudio; Stgo.
14814 Núñez V., Juan; Rancagua
14815 Núñez V., Juan; Rancagua
14816 Norero, P.; Stgo.
14817 Navarro E., José; Rancagua
14818 Ogaz S., Juan; Stgo.
14819 Ogaz S., Juan; Stgo.
14820 Ogaz S., Juan; Stgo.
14821 Olivares M., Arturo; Stgo.
14822 Olmedo O., Luis; Stgo.
14823 Ordenes O., Margarita; [illegible]
14824 Oróstegui G., Alicia; Stgo.
14825 Olmos M., Tito; Stgo.
14826 Orellana M., Rubén; Maipú
14827 Oneil, Jorge; Stgo.
14828 Pérez M., Carlos; Stgo.
14829 Peña, Juan A.; Stgo.
14830 Pino Z., Cornelio; Stgo.
14831 Pizarro R., Eladio; S. Antonio
14832 Pérez Q., Fernando; Stgo.
14833 Pérez Q., Fernando; Stgo.
14834 Pout T., Juan; Stgo.
14835 Pizarro L., Eladio; S. Antonio
14836 Palma M., Juan; Stgo.
14837 Poblete C., Humberto; Stgo.
14838 Poblete C., Humberto; Stgo.
14839 Pavez J., América; Stgo.
14840 Peña A., Lautaro; Stgo.
14841 Pino Z., Cornelio; Stgo.
14842 Parra P., Guillermo; Stgo.
14843 Pedreros D., Margarita; [illegible]
14844 Paredes, Pedro; Maipú
14845 Pardo R., Rogel; Stgo.
14846 Paredes, Pedro; Maipú
14847 Pizarro L., Eladio; S. Antonio
14848 Pesante L., Domingo; [illegible]
14849 Pesante L., Domingo; [illegible]
14850 Poblete, Adrián; Viña
14851 Paredes, Néstor; San Carlos
14852 Pinilla A., Ricardo; Viña
14853 Quiroga R., Eduardo; Stgo.
14854 Rodríguez P., Nelson; Stgo.
14855 Ríos, Bernardo; Stgo.
14856 Ramos, Julián; Antofagasta
14857 Rojas D., Víctor; Stgo.
14858 Romero A., Jorge; Stgo.
14859 Rubio M., Carlos; San Carlos
14860 Riffo, Juan; Stgo.
14861 Rojas R., Luis; Stgo.
14862 Román, Octavio; Stgo.
14863 Ruiz V., José; Stgo.
14864 Ramos R., Hugo V.; Stgo.
14865 Ramos V., Hugo; [illegible]
14866 Robles G., Marcos; Q. Normal
14867 Riveros C., Luis; Stgo.
14868 Ramírez O., H.; Stgo.

RECIBIRAN SUS PREMIOS.—

Los ganadores de la 5a. fecha

...enseguida la nómina de los Concursantes que obtu... más puntos en el décimoctavo escrutinio de la ... Fútbol, y que a las 13 horas de hoy recibirán sus ...

...PUNTOS: ...Benavides R., Santiago; Irma Benavides R., San... Juan E. Aguilera Bello, Santiago.

...PUNTOS: ...Ayala Parra, Santiago, y Adriana Ramírez M., ...

...PUNTOS: ...Pardo, Raúl; San Bernardo; Manuel Durán B., ... Adriana Ramírez M., Santiago; Leonardo Bravo ... Santiago; y Mario González S., Santiago.

...PUNTOS: ...Ortiz C., Santiago; María Letelier G., Santiago; ...rrete, Valparaíso; Madeleine de Olivares, Viña del ... Rareau, Los Angeles; Enrique Espinoza Jime... Helio Ríos Flores, Chimbarongo; Marcial ... Echeverría A., Juan; Llay-Llay; Rubén Be... Santiago; Manuel Fredes, Santiago; Nelson Mar... Santiago, y Sara Peña Espinoza, San Bernardo.

...PUNTOS: ...Caballero V., Santiago.

...PUNTOS: ...Lillo Opazo, Santiago; José M. Barahona, Renca; ... B., Santiago; Héctor Duarte J., Santiago; Emilio ... Díaz, Santiago; Víctor Vásquez T., Santiago; David ... Santiago; Jorge Meneses, Santiago; Pablo Rendic, San... Rojas R., Santiago; Víctor Sepúlveda, Valparaíso; ... Noriega Muñoz, Rancagua; Edmundo James García, ... Verónica Durán Avendaño, Santiago; Alejandro Me... Santiago; Rubén Benavides R., Santiago; Maysa Cas... Santiago; Emiliano Aparicio H., Santiago; Juan ... Santiago; Luis Jiménez V., Santiago; Irma Bena... Santiago; Irma Benavides R., Santiago; Arnaldo Mo... San Bernardo; Manuel Villagra H., Santiago; G. As... Viña del Mar; Richard Androff, Santiago; Sergio Estay ... Gerardo Bustamante, Santiago; Arisnaldo Arraño ... Raúl Piñeda B., Valparaíso; Luis Peralta, Valpa... Robledo, Roberto, Santiago; Sergio Herrera, San... Manuel Rivas Díaz, Limache; Arturo Maldonado, San ... Hernán Pérez Méndez, Santiago; Hernán Rojas P., Casablanca; José Olguín P., San Bernardo; y María Ortiz L., Santiago.

CON 23 PUNTOS:

Francisco Lillo Opazo, Santiago; Aliro Barros J., Santiago; Manuel Espinoza Alvarado, Santiago; Etelvina Gandini, Santiago; Waldo Trengove, Santiago; Viviana Hernández, Puerto Montt; Sergio Puebla Pizarro, Santiago; Benjamín Vogel, Santiago; Humberto de Barbieri Monti, Santiago; Marcos Bataller, Melipilla; José Degollada; Rolando Colombo, Santiago; Claudio López L., Santiago; Julio Córdova E., Santiago; Abel Farías M., Santiago; José Hernández O., Santiago; Eduardo Quiroag R., Santiago; José Arellano, Santiago; Irma de Vidal, San Bernardo; Irma de Vidal, San Bernardo; Irma de Vidal, San Bernardo; Sergio Escudero P., Santiago; Oportus C., Sonia, San Miguel; Antonio Molina E., Santiago; Iván Schneisser, Santiago; Héctor Cantín Ramos, Chuquicamata; Luis Fdo. Tello González, Viña del Mar; Eladio Pizarro L., San Antonio; Marcelo Valdés, Santiago; y José Martínez, Santiago.

CON 22 PUNTOS:

José M. Aguilera R., Santiago; Etelvina Gandini, Santiago; Emilio Martínez, La Serena; Claudio Martínez; Antonio Narvarte Iraola, Santiago; Gabriela Quijada P., Papudo; José Lagos Cifuentes, Santiago; Octavio Romero, Santiago; Luis Troncoso M., Santiago; Yerko Luksik Sandoval, Santiago; Erasmo Alarcón, Santiago; Pablo Hurtado, Santiago; Aurora Aedo, Santiago; Miguel Larenas, Santiago; José Enríquez, Santiago; Luisa Foppiano, Santiago; José Gallardo, Santiago; José Herrera G., Valparaíso; Ana Rosa Arriaza Lucero, San Miguel; Fernando Martínez L., Chillán; Etelvina Gandini, Santiago; Sergio Iturri, Santiago; Raúl Bravo B., La Cisterna; Gilda Lyndom, Santiago; Rubén Benavides R., Santiago; Sergio Labrín, Santiago; Raquel Mora H., Santiago; Raquel Mora H., Santiago; Fernando Martínez L., Chillán; Irma Benavides R., Santiago; Higinio Barrera Arriaza, Santiago; J. Carlos Brito, Santiago; Manuel Balladares, Santiago; Juan Fernández, Santiago; Hernán Castro, Santiago; Julio Barrera B., Santiago; Selva de Martínez, Santiago; José Pardo, Valparaíso; Raúl Rivera Pastén, Santiago; Aparicio Díaz S., Santiago; Alberto Morales, Rancagua; G. Marasso B., Santiago; Juan Acuña Muñoz, Santiago; María Carreño Carreño, Santiago; José Luis Maune, Santiago; Mario Cristi, Santiago; Sergio Vargas E., Santiago; Sergio Sepúlveda, Santiao; Carnet N.o 470502, Santiago; Juan Shepeler R., Santiago; José Sucarrat M., Santiago; José Sucarrat M., Santiago; Luciano Morgado S., Santiago; Segundo Matus, Santiago; Alejandro Márquez Zapata, San Bernardo; y Jorge Valenzuela Rojas, Santiago.

La Polla del Fútbol entrega hoy 149 premios

● A los concursantes ganadores de la quinta fecha de la Segunda Rueda del Campeonato Profesional. El acto tendrá lugar a las 13 horas, en las oficinas del primer piso de LA NACION, y podrá asistir el público que lo desée. Obsequios a la concurrencia. ● Honorino Landa, el crack internacional de Unión Española, hará entrega de los dos Abonos para el Mundial del 62. ● Hoy, a las 14 horas, expira el plazo de recepción de cupones para la sexta fecha de la Segunda Rueda, y que tiene por Partido Clave el de Santiago Morning con Universidad Católica. Puntaje y colocación de los 14 equipos y resultados obtenidos en el match anterior.

A mediodía de hoy, a las 13 horas, en las oficinas del primer piso de nuestro diario, procederemos a entregar los premios de la Polla del Fútbol de LA NACION, correspondientes a la 5a. fecha de la Segunda Rueda del Campeonato Profesional.

La nómina de los concursantes ganadores, como asímismo, los premios a que se han hecho acreedores, los damos en información aparte.

VEREMOS A LANDA

Al acto de hoy, al que podrá asistir el público que lo desee, concurrirá el crack de Unión Española y de la Selección Nacional, Honorino Landa. El pequeño y espectacular centro delantero, ya es muy popular en el ambiente futbolístico y lo sigue una numerosa "hinchada", la misma que tendrá oportunidad de verlo de cerca esta tarde. La reunión a que nos referimos será retransmitida por Radio Magallanes CB-146, la emisora popular, a las 17,45 horas de hoy y a las 13,45 horas de mañana.

También esta tarde, a las 14 horas, termina el plazo de recepción de cupones de la Polla del Fútbol correspondientes a la 19a. fecha, o 6a. de la Segunda Rueda.

El programa oficial, con el puntaje y colocación de los equipos de la sexta fecha es el que sigue:

HOY.— Estadio de Santa Laura, 16,30 horas: Wanderers (6.o y 20 puntos) con Audax Italiano (11.o y 14 puntos).

MAÑANA.— Estadio Independencia, 16 horas: Universidad Católica (1.o y 27 puntos) con Santiago Morning (4o y 21 puntos) Estadio Nacional, 14,30 horas: Universidad de Chile (1.o y 27 puntos) con Rangers (12.o y 11 puntos); 16,30 horas: Colo Colo (3.o y 22 puntos) con Green Cross (13.o y 10 puntos). Estadio Sausalito, 16 horas: Everton (4.o y 21 puntos) con Ferrobádminton (10.o y 15 puntos). Estadio Municipal de Quillota, 16 horas: San Luis (14.o y 8 puntos) con Palestino (7.o y 19 puntos). Estadio Braden de Rancagua, 15,30 horas: O'Higgins (7.o y 19 puntos) con Unión Española (9.o y 18 puntos).

Estos mismos encuentros tuvieron en la Primera Rueda los siguientes resultados: Everton (3), Ferrobádminton (1); Palestino (4), San Luis (1); Universidad de Chile (3), Rangers (0); Audax (3), Wanderers (3); Unión Española (1), O'Higgins (0); Santiago Morning (1), Universidad Católica (1), y Green Cross (3), Colo Colo (1).

"Banco Arabe de Chile" eligió su directorio

El activo club formado por el personal del Banco Arabe de Chile eligió recientemente sus autoridades para 1961, en la siguiente forma: Presidente, Abraham Novas; secretario, Sergio Prieto; tesorero, Guillermo Rojas; directores, de fútbol, Ricardo Bravo; de pimpón, Humberto Rodríguez y de básquetbol, Fernando Yáñez; asesor técnico se designó a Jorge Maldonado.

SERIE "B"

15032	Elizondo, Manuel; Stgo.	21
15033	Espinoza J., Eque.; Stgo.	26
15034	Faures M., José; Rancag.	16
15035	Foppiano C., Luisa; Stgo.	22
15036	Ferreira S., Osvaldo; Stgo.	14
15037	Ferreira S., Osvaldo; Stgo.	15
15038	Ferreira S., Osvaldo; Stgo.	17
15039	Fuentes P., Mario; Stgo.	14
15040	Fajardo M., Gladys; Stgo.	14
15041	Farías R., C.; Conchalí	16
15042	Farcuch, Mario; Stgo.	17
15043	Farías G., Sonia; Valpso.	16
15044	Griffero C., Adolfo; Stgo.	17
15045	Gandini, Etelvina; Stgo.	14
15046	Gandini, Etelvina; Stgo.	16
15047	Gandini, Etelvina; Stgo.	16
15204	Valdés T., Jorge; Stgo.	17
15205	Venegas L., Mariana; S. Felipe	16
15206	Velarde T., Manuel; Stgo.	16
15207	Vásquez, Enrique; Stgo.	17
15208	Vásquez, Enrique; Stgo.	16
15209	Valdivieso P., José; Viña	14
15210	Valdebenito S., Julio; Stgo.	16
15211	Wood G., Guillermo; Stgo.	16
15212	Yeomans, Francisco; Stgo.	19
15213	Yeomans, Francisco; Stgo.	15
15214	Zambra V., Carlos; Stgo.	14
15215	Zamora T., Juan; La Calera	17
15216	Zamorano, Lionel; sin dirección	16
15217	Zamorano, Lionel; sin dirección	14
15539	Hermosilla F., Hugo; Stgo.	21
15540	Herrera L., Víctor; Curicó	15
15541	Hernández G., Luis; San Bernardo	21
15542	Herrera Q., Patricio; Viña del Mar	19
15543	Hassan, Ignacio; Stgo.	16
15544	Hidalgo A., Jaime; Stgo.	17
15545	Hernández, Yoya de; La Serena	14
15546	Herrera S., Nelson; Stgo.	14
15547	Ibarra, Manuel G.; Stgo.	15
15548	Infante V., Sergio; San Fernando	15
15549	Jorquera U., Ginés; Stgo.	14
15687	Osorio G., Luis; Stgo.	14
15688	Olmos E., Fernando; Cabildo	14
15689	Olmos E., Fernando; Cabildo	21
15690	Olmos E., Fernando; Cabildo	21
15691	Olmos E., Fernando; Cabildo	21
15692	Osorio P., Berta; Stgo.	16
15693	Ortiz G., Temístocles; Stgo.	14
15694	Ortega C., Abelardo G.; Rosario	14
15695	Ortiz, Guillermo; Stgo.	14
15696	Ogaz Z., Enrique; Stgo.	15
15697	Ogaz Z., Enrique; Stgo.	14
15698	Ogaz Z., Enrique; Stgo.	15
15699	Olivos G., Manuel; Talca	14
15700	Olave, Silvia de; Stgo.	15
15701	Olivares A., José S.; Stgo.	19
15846	Sandford B., Carlos; Stgo.	14
15847	Simonet, Sergio; Santiago	16
15848	Sarmiento, Lorenzo; Santiago	18
15849	Schaeffer, Silvia; Santiago	14
15850	Saavedra, Juan; Santiago	16
15851	Sepúlveda C., Luis; Santiago	16
15852	Sanhueza, Pedro; Santiago	14
15853	Sazo V., Carlina; Santiago	14
15854	Saravia, Alexander; Santiago	16
15855	Saavedra, Juan; Santiago	15
15856	Silva Z., Gerardo; Santiago	16
15857	Sagardia C., Ricardo; Santiago	16
15858	Soto K., Pedro; Santiago	19
15859	Soto, José R.; Santiago	19
15860	Trengove G., Waldo; Santiago	23
15861	Traub V., Ana María; Santiago	16

FIN

Fredy López, Agregado Cultural de la Embajada de Venezuela en Chile, concurrió a Radio Corporación, al debut de la cantante venezolana Adilia Castillo, a quien hizo entrega de un hermoso ramo de flores. Hondamente emocionada, la folklorista del país hermano dijo que, más que por ella, recibía este homenaje de flores chilenas en nombre de su patria y, más aún, se felicitaba del hecho de encontrarse en un país tan hermoso como Chile y tan querido y respetado en Venezuela. (El grabado registra el instante en que Fredy López hace entrega del ramo de flores.)

"Réquiem para un Girasol", otra obra para la polémica

Jorge Díaz Gutiérrez, arquitecto de 31 años de edad, egresado de la Universidad Católica, y autor teatral con tres obras estrenadas, puede llegar a convertirse la próxima semana en un personaje tan discutido como Ionesco, después del estreno de su última pieza ("no se cómo clasificarla; los géneros han caducado"), "Réquiem para un girasol", que pondrá en escena, oficialmente desde el martes, el grupo teatral "ICTUS".

Los ensayos se han venido realizando desde hace 15 días. El reparto incluye los nombres de Jorge Alvarez, Roberto Parada, David Gray, Julio Jung, Nélida Rigoletti, Malu Gatica, Gonzalo Herranz y Carla Cristi.

Jorge Díaz, el autor, es un hombre que ha sabido, según explica, dividir perfectamente bien su trabajo. "Hasta las seis de la tarde en mi oficina; después, me dedico por entero a las actividades teatrales".

El mismo grupo "ICTUS" le estrenó este año otras dos obras suyas: "El cepillo de dientes" y "Un hombre llamado Isla". Desde el punto de vista autoral, las dos fueron muy bien recibidas por la crítica.

Anteriormente había escrito una obra titulada "Manuel Rodríguez", que se quedó en el intento por varias razones. No se reunió un elenco homogéneo; hubo poco tiempo para ensayos, etc. La pieza fue presentada en el Santa Lucía y ya nadie se acuerda de ella.

"Requiem para un girasol", plantea con agudo sentido de la sátira, la rutina del hombre medio; el empleado que deja pasar los días, haciendo siempre lo mismo, repitiendo las mismas fórmulas de convencimiento hacia sus clientes.

La dirección le ha sido encomendada a Jaime Celedon.

Hoy, mañana y el lunes, el grupo frecerá funciones especiales a diversas instituciones. Desde el martes, para el público en general.

Show de Noticias

★ EL TEATRO BALMACEDA se incorporará desde el 10 de noviembre próximo a la farándula de las revistas. Ese día debutará allí una Compañía que ha organizado Alberto Mery, en la que tomarán parte Julita Pou, Camila, Pepe Olivares, Olguita Villanueva, Gina del Moral, Luis Alberto Mery y un grupo de bailarinas encabezado por Manón Duncan.

★ LA SOCIEDAD de Arte Escénico fijó fecha de su próximo estreno. "El matrimonio", de Nicolai Gogol, subirá al escenario del Teatro Municipal el próximo 14 de noviembre. Con esta obra, la SAE pondrá fin a su temporada 1961. La pieza está siendo dirigida por Rafael Benavente, del Teatro de Ensayo, y cuenta entre sus actores con Lila Mayo, Leonardo Martínez, Víctor Zalaquett, Julio Retamal, Gabrielle Dumay, Carlos Molina, Irma Estay, Teodoro Lowey, Norman Day y muchos otros.

★ EL BIM BAM BUM estrenó anoche la revista "Con el diablo en el cuerpo", en la que intervienen, como atracciones extranjeras, el imitador de estrellas Santiago Bal; los acróbatas "Los Rondiles"; la precoz cantante española "La Chuni", y el conjunto de bailes y danzas españolas "Los Amaya". El elenco cómico está formado por Iris del Valle, Eugenio Retes, Chito Morales, Salvador Cícero, Sergio Feito y Lucho Barra.

★ LA FILARMONICA de Chile se presentará en el Municipal, a las 15.30 horas de hoy, en un concierto especialmente dedicado a estudiantes y obreros. En esta ocasión, y bajo la dirección del titular de la Sinfónica de Sao Paulo, Eduardo de Guarnieri, se repetirá el concierto ofrecido el jueves, el que incluye la Quinta Sinfonía de Beethoven.

★ "LLEGARA UN DIA", la obra en tres actos de Inés Moreno (que ella misma interpretó en sus tres personajes en el Salón Filarmónico del Municipal), será representada en Chillán, como parte del programa de festejos con que el Teatro Experimental de esa ciudad celebra sus diez años de vida. Las festividades se inician el 2 de noviembre. También viajaran de Santiago los hermanos Duvauchelle, que ofrecerán "Recordando con ira" y "El carrousel matrimonial".

Y no hay más por ahora. Hasta pronto.

ARIS

Ricardo García, Carlos Ansaldo, Hernán Aravena y Camilo Fernández, durante la conferencia de prensa en que se dio cuenta del tercer Festival de la Canción, a realizarse en Viña del Mar.

Tres mil escudos en premios otorga Festival de la Canción

■ Raúl Matas, y un artista de fama mundial, las atracciones para el próximo festival a realizarse en Viña del Mar.— ■ Puede participar quién lo desee, siempre que sus obras sean inéditas.— ■ Composición del Jurado.

Raúl Matas, y un o una cantante de fama mundial, serán los principales animadores del tercer Festival de la Canción, que se realizará en febrero próximo, en Viña del Mar, con el auspicio de la Municipalidad de ese balneario y de Radio Minería, de Santiago.

La información fue proporcionada en una conferencia de prensa, realizada anteayer en Minería, a la que concurrió Carlos Ansaldo, Director de Turismo y Jefe de Relaciones Públicas del Municipio viñamarino.

Hablando a nombre de Radio Minería, el disc-jockey Ricardo García manifestó que estos festivales se realizaban con la intención de estimular la producción musical chilena y fomentar el turismo hacia la ciudad-jardín.

—El primer festival (1959) tuvo un carácter local —dijo García—, pero el segundo, y ahora el tercero, han abierto sus puertas a todos los compositores que lo deseen, permitiéndose la inscripción de piezas que van desde la cueca hasta el rock and roll.

Un Jurado compuesto por diversas personalidades del ambiente artístico y musical chileno, otorgará un total de seis premios: tres correspondientes a REPERTORIO INTERNACIONAL, y los otros a LA CANCION CHILENA. El primer premio consiste en setecientos escudos; el segundo en 500, y el tercero en 300. El año pasado la cifra fue un poco más baja. Resultaron vencedores Oscar Olivares, con su rock lento "Sin tu amor", y Jaime Atria, con su cueca "La Consentida".

El plazo para presentar las obras (en la Municipalidad de Viña o en Radio Minería), expira a las 12 horas del 15 de diciembre.

Los organizadores recomiendan a los concursantes que, antes de enviar sus obras, las inscriban en el Registro de la Propiedad Intelectual; que deberán enviar cinco copias de la música y otras cinco de la letra; que las composiciones deben ser inéditas; que las obras deberán ser firmadas con seudónimo y en sobre aparte enviar el nombre del autor, y que el que envíe más de dos composiciones, deberá hacerlo en forma absolutamente independiente, una de otra.

El Jurado elegirá diez canciones finalistas en cada género (internacional y criollo). De estas diez se elegirán las tres premiadas, reservándose los organizadores el derecho a otorgar menciones honrosas, si es el caso. Las casas grabadoras de discos, representadas en el Jurado, se han comprometido a grabar, por lo menos, la canción que obtenga la primera mención, en cualquier de los dos géneros.

Las piezas elegidas serán instrumentadas e interpretadas por la Orquesta Sinfónica de Viña, que dirige Isidor Handler; dos solistas y un conjunto vocal. Se permitirá que los concursantes lleven sus propios intérpretes, "debidamente calificados".

El Casino de Viña aportará la concurrencia de un artista de fama mundial, como los que van a los festivales de San Remo y Benidorm. Este de Chile, es el único que se realiza en América Latina.

El Jurado estará integrado por las siguientes personas:

Luis Sigall, regidor de la Municipalidad de Viña; Ricardo García, por Radio Minería; Sara Vial, poetisa; Hernán Aravena, de RCA Víctor; Valentín Trujillo, pianista y orquestador; Camilo Fernández, por la Columbia; Rubén Nazeilles, por la Odeón, y representante de Philips.

Expresiones del Capellán Eduardo Lecourt Mella acerca del film de CINERAMA "SIETE MARAVILLAS DEL MUNDO"

"Salvo cuando efectivamente viajé, nunca tuve antes la sensación perfecta de "ir" viajando, con los medios actuales que se lo proponen: me faltaba entonces el tránsito físico de mi cuerpo. Anoche, en CINERAMA, volé por sobre el mundo: avanzaba con teatro y todo por los horizontes desconocidos. En un momento se reavivó mi intolerancia por el avión, e instintivamente, cogí los brazos de mi butaca para no caer, y sabiéndome ya tan lejos de los míos.

Esto no es la descripción infantil de un juguete psicocorporal, cual la que sentíamos cuando nos subíamos por primera vez en un carrousel o en una rueda gigante; no. Es el complemento justo y maravilloso del propósito de la cinta: que es viajar. Y por primera vez (salvo cuando viajé) he llegado a casa con la cuasi certeza de no haber estado en Chile esa tarde. Esto es prodigioso, y digno de dar, por ello, gracias a la técnica y a Dios, que la hizo posible al ingenio del hombre.

A ésto agrego la elección atinada de los enfoques, lugares y asuntos escogidos para deleitarnos e instruirnos.

¡Cuántas veces quise conocer Tierra Santa! Ahora la he sobrevolado y recorrido; ... su imagen real, como ... no.

De los coloridos naturales ... por ende, fantásticos, ... complacidísimo. Los efectos sonoros son adecuados y ... ces, felices, deleitantes. En ... ma, una suprema clase ... geografía, historia y cos... bres imposible de ser me... da.

¡Cómo quisiera que mis compatriotas disfrutaran de ... mismo! ¡Cómo deseo que ... juventud estudiantil lo ... también gozar!

Más todavía, si considero que el cine "corriente" ... sistemáticamente corrompe ... las almas, anhelo que ... compatriotas viajen en CINERAMA, para terminar ... yo esa tarde: con el espíritu lleno de visión real de lo ... bello que tiene nuestro mundo; y alivianado y purificado en este connubio con la ... lleza, hallada por el hombre y creada por Dios.

Mañana domingo, en mi audición "El Correo del Domingo", por Radio Chilena, a las 10 horas y 20.30, contaré ... tas, mis impresiones.

Eduardo Lecourt M...

EL ESTRENO DE ANOCHE EN EL BIM BAM BUM. LA MEJOR REVISTA DEL AÑO, ALEGRE Y ELEGANTE

Ante una sala desbordante de público entusiasta y adicto al Bim Bam Bum, quien volvía de una exitosa jira por el continente, y ante un escenario lleno de artistas como jamás habíamos visto, asistimos al estreno de la revista "Con el diablo en el cuerpo". En verdad, que quedamos sorprendidos del ritmo, dinamismo de los artistas, velocidad de los chistes y de la calidad de las atracciones, tal vez esto se deba a que el espectáculo que presentó el Teatro Maipo por el contrario, fue lento y falto de vida. Párrafo especial para La Chuni, que, para ser famosa, no necesita ser sobrina de Carmen Amaya, pues es todo un espectáculo ... rondiles, sensacional ... acrobático de gran ... Santiago Bal, un buen ... dor de estrellas, y Los Amayas, cuyo arte y fama mundial se vio ampliamente ... tificado por su prestancia y señorío en las tablas.

El numeroso equipo cómico con Retes, Iris del Valle, ... to, Barra, Cicero y Chito Morales, forman un conjunto completo que se complementan a las mil maravillas. ... Chicas del Bim Bam Bum ... vez contentas de su regreso a Chile, estuvieron más lindas, más alegres que nunca, ... vieron "Con el Diablo en el cuerpo".



KENNETH MORE EN "Una hora cada noche" (Next to no time)

El brillante actor inglés tiene una destacada actuación en la reidera comedia del cine británico "Una hora cada noche" (Next to no time), película Lion International que distribuye Imperial Films, que estrenan hoy en carácter de exclusivo los cines Bandera y Las Lilas. El film que nos ocupa ha sido censurado para mayores y menores, y con él inicia sus actividades la distribuidora Imperial, de una serie de grandes estrenos ingleses a presentar en ambas salas.



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) — Instituto del Teatro. V.: "El Rinoceronte", de Eugenio Ionesco.
BALMACEDA, Balmaceda 841.— (373779).— Compañía de Nieves López Marín. V. y N.: "El amor espera".
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959) Teatro de Ensayo. V: "Versos de ciego".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero. V. y N.: "Encaje negro", de Leslie Storm.
MONEDA Estado 82 (31477).— Teatro Independiente de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "La razón final" de Gerardo Larraín Valdés.
MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— Orquesta Filarmónica de Chile. A las 15.30: Repetición del tercer concierto del Ciclo Latinoamericano de la 7a. Temporada Oficial.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA San Diego 242 (89350) — Show de Radio Minería: V y N: "El cosmonauta González". Carmelia Alves, Conchita Martín. Trío Cava Bengal. Los Chimberos. Mario Clavel. Romilio Romo. Rolando Caicedo.
COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Colón le atracó el bote". Los Flamingos. Trío Sevilla. Anita Rodríguez (cantante peruana). Tomy Davis (fonomímico).
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Con el diablo en el cuerpo". La Chuni. Los Amaya. Los Rondiles (bailarines acrobáticos). Santiago Bal. Las coléricas, de Rafael García.
PRINCESA Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque. V. y N: "Con el 69... lotería" Johanna Ruth Velarde. Corinne Garot. Elisabeth Wagner. Campeonato de strip-tease.

CINES

[illegible] — MVN.: El siete machos.
ASTOR, Estado 257 (392112). — MSVN.: El guerrero de Creta. Noticiarios.
BANDERA, Bandera 76 (89111) — MSVN.: Una hora cada noche.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— MVN.: La fuente de la doncella. Noticiarios.
CENTRAL Huérfanos 930 (33555). MSVN.: Ultimo atardecer.
DANTE, J. Washington 26 (494359) — MVN.: Dos amores. Noticiarios.
DUCAL, Agustinas 777 (35375) — MSVN.: 39 escalones. Noticiarios.
EGAÑA, Los Guindos N.o 3365 (471026).— V. y N.: Sombras de sospecha.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — MVN.: Así es la vida. Noticiarios.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— M.: La fuente de la doncella. — V. y N.: Cinemashow con Adilia Castillo. La fuente de la doncella.
HUELEN Huérfanos 979 (31603) — MSVN.: La sombra del gato.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555) — MVN: South Pacific
IMPERIO Estado 235 (397960) — MSVN.: Amantes de una noche.
KING Huérfanos 840 (32838) — MSVN.: La fuente de la doncella.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— V. y N.: Mamá soltera. Noticiarios.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: Una hora cada noche.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — MVN.: Exodo. Noticiarios.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 — (481981).— MVN.: El regreso a la caldera del diablo.
METRO, Bandera 137 (83361). — MVN.: Dos amores. Noticiario Metro.
NILO, Monjitas 879 (392078). — MVN.: La dama del perrito. Noticiarios.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— MVN.: La sombra del gato.
PACIFICO, Huérfanos 1147.— (62921).— MSVN: Laberinto.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— M.: El hombre quieto.— V. y N.: Sombras de sospecha.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN: Un dólar de miedo.
REAL, Compañía 1040 (65555).— MVN.: Mamá soltera. Noticiarios.
REY, Huérfanos 735 (31143-31144) — MVN. Doble vida.
SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718) — MVN: Siete maravillas del munde.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— MSVN.: La francesa y el amor. Noticiarios.

Películas del Momento

"EL GUERRERO DE CRETA".— (Artistas Unidos).— Italo-americana. Bob Mathias, Rossanna Schiaffino, Alberto Luco. Mayores de 18 años. (Astor.)

"LA TELARAÑA".— (Artistas Unidos).— Inglesa. Glynis Johns, John Justin. Mayores de 14 años. (Bandera.)

"LA JOVEN".— (Columbia).— Norteamericana. Zachary Scott, Bernie Hamilton, Kay Meersman. Mayores de 18 años. (Plaza.)

"LA FUENTE DE LA DONCELLA".— (Aló Films).— Sueca. Max von Sydow, Birgita Valberg, Gunnel Lundblom, Birgitta Petterson, Axel Düberg. Mayores de 21. (Gran Palace.)

"LA SOMBRA DEL GATO".— (Universal).— Norteamericana. André Morell, Bárbara Shelley, William Lucas, Freda Jacksson. Mayores de 14. (Huelén y Oriente.)

"SANTUARIO".— (MGM).— Norteamericana. Ives Montand, Lee Remick, Bradford Dillman. Mayores de 18. (Metro y California.)

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Débiles son las mujeres. La taberna de las ilusiones.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Los siete jinetes de la victoria. La indiscreta. Once a la medianoche.
AMERICA, Nuble 390 (52443).— Torrentes de miedo. Konga. El coloso increíble.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811) — La historia de Ruth. El último tren. Sombras de su pasado.
ARTURO ALESSANDRI, Avda. B. O'Higgins 2879 (92848).— Salomón y la reina de Saba. Una Eva y dos Adanes.
AUDITORIUM, Bandera 236.— Bonnie Parker. Noticiarios.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Vecinos y amantes. La sangre siempre es roja. Se necesitan dos para amar.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Goliath contra el dragón. Cuatro jinetes del oeste.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Desnuda por el mundo. La sangre siempre es roja.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— El gran impostor. Me gustan valentones. Dos fantasmas y una muchacha.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Siete hombres y un destino. Lo que no se perdona.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Furia en Alaska. Cimarrón.
CERVANTES, Matías Cousiño 134. (381894).— La verdad.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Bajo diez banderas. Cadenas de odio.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Una vida por otra. Noticiarios.
COLON, San Pablo 3001 (90577). — Pancho Villa y la Valentina. La cigüeña dijo sí. A dos pasos de la horca.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41. (60735).— Las aventuras de Joselito y Pulgarcito.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— (372566).— Ha llegado un ángel. La bala perdida. Café Europa.
EL SALTO, El Salto 3130 (37334). — Salomón y la reina de Saba. Despertando al amor. El mejor gatillo.
ESMERALDA, San Diego 1035. (64303).— Guerra entre planetas. Pepe.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — El pirata de los siete mares.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Guerra entre planetas. Pepe.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Dos mujeres. Ester y el rey.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— De repente en el verano. La senda del pecado. La bella de Roma.
ITALIA, Bilbao 473 (41883) — Asesina S. A. La sangre siempre es roja. El pueblo de los malditos.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Ha llegado un ángel. La bala perdida. Los lunares de Cantinflas.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). Bendito entre las mujeres. Yo no me caso, compadre.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) Tarzan en peligro. El último tren. El rayo de la muerte.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— La carga de los gladiadores. Testigo clave. Traición en el alto mando.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Diez semanas en el circo. Una luz en el bosque. El capitán sin barco.
MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— Dos mujeres. Ester y el rey.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Los fanfarrones. La ladrona.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — El destino de un hombre.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Risas y sensaciones de antaño. Atlántida, el continente perdido.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Risas y sensaciones de antaño. Atlántida, el continente perdido.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— La bala perdida. Ha llegado un ángel. Despertando al amor.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Diez semanas en el circo. Una luz en el bosque. Estrella de fuego.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Ha llegado un ángel. La bala perdida. Despertando al amor.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— El tejano solitario. California. Café Europa.
NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Un dólar de miedo.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Los amores de Hércules. El pueblo de los maldito. Cuando mueren los malvados.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). —Piso de soltero. Los inadaptados..
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Ha llegado un ángel. La bala perdida. Los lunares de Cantinflas.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— El desfiladero del diablo. Cimarrón.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Los fanfarrones. La ladrona.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Pancho Villa y la Valentina. California. La cigüeña dijo sí.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) Ha llegado un ángel. La bala perdida. El tejano solitario.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— El siete machos.
REPUBLICA, República 239 (93613) — Eichmann, asesino N.o 1. Luchando con la muerte. Estrella de fuego.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Los canallas. Noticiarios.
RITZ, San Antonio 50 (380617) — La garconniere. Cartas de una novicia.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093) — Diez semanas en el circo. Una luz en el bosque.
ROMA San Diego 236 (67258). Furia en Alaska. Cimarrón.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— El diablo anda suelto. A galope tendido.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Tres almas desnudas.
SAN DIEGO San Diego 612 (81093).— Cartas de una novicia. La garconniere.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) la medianoche. La banda de — Fuego en el bosque. Once a los honestos.
SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Elmer Gantry. Noticiarios.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Despertando al amor. Dos fantasmas y una muchacha. El gran impostor.
SANTIAGO Merced 829 (32888) — El rancho de los laureles.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) La verdad.
SELECTA, Chacabuco 1178 (93941) Su imperio era el océano. Fiesta de guerra. Festival de Walt Disney N.o 1.
SANTA ROSA, Santa Rosa ... (50965).— El último viaje. ... Europa. California.
SEPTIEMBRE, San Dionisio ... (94321).— Bajo diez banderas. Cadenas de odio.
SUR San Diego 935 (61...) Débiles son las mujeres. La taberna de las ilusiones.
TIVOLI, Huérfanos 757 (...) Recordando. Noticiarios.
TOESCA, Huérfanos 1313 (...) — El vigilante.
VALENCIA, Independencia ... (370288).— La adorable pelirroja. El gran impostor. Me gustan valentones.
VENECIA, Castro 130 (...) Desnuda por el mundo. ... la pelirroja. Se necesitan dos para amar.
VERDI, Pedro de Valdivia ... (499704).— Rocco y sus hermanos. Placeres de solteros.
VICTORIA Huérfanos 537 ... El mundo de Suzie Wong.
YORK, Anumada 166 (...) El mago de Bagdad. Noticiarios.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— El ... Marciano. Sudán. El circo.
BULNES (Renca) - (...) Maten a ese hombre. ... demoledores.
CERVANTES (San Antonio) ... El arpa birmana. Los ... can. Choque de razas. Noticiarios.
EL BOSQUE, Gran Avenida ... radero 33 (53066, anexo ...) V. y N.: Cuarenta grados ... amor.
CINCO DE ABRIL (Maipú) ... Sangre en las calles. ... matar.
MUNICIPAL (San Bernardo) ... Los escándalos de ... guerra gaucha.
NACIONAL (Puente Alto).— ... violetera. El último cuplé. ... ce juventud con Peter ...
MUNICIPAL (Peñaflor).— ... monstruo de los mil ojos. ... hermanos Karamazov. ... sis.
PLAZA (Puente Alto).— ... al Bismark. Infierno en el desierto.
SANTIAGO (San Bernardo) ... Espartaco.
PLAZA (Talagante).— Los ... internacional. ... del infierno.

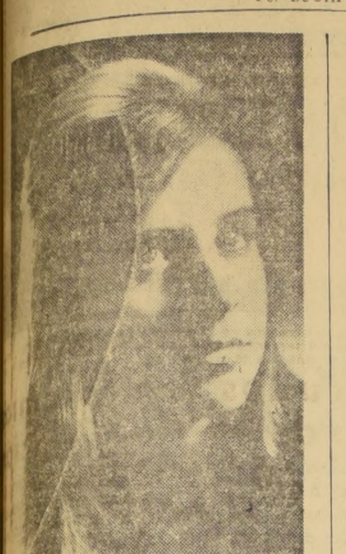
Examen de Películas

"LA TELARAÑA". Más que regular.
"LA FUENTE DE LA DONCELLA". Muy buena.
"LA SOMBRA DEL GATO". Regular.
"SANTUARIO". Menos que regular.
"LA DAMA DEL PERRITO". Buena.
"LA FRANCESA Y EL AMOR". Regular.
"DEJA QUE LOS PERROS LADREN". Buena.
"DOBLE VIDA". Buena.

EXAMINADOR

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



Baile.— Señorita Catalina Espinoza Martínez, que ofrecerá un baile, con motivo de hacer su estreno en sociedad, el sábado 25 de noviembre, en su residencia de Avenida Pedro de Valdivia.

Recepción suspendida.— La recepción que ofrecía hoy la señorita Mercedes Pozo Silva ha sido suspendida hasta nuevo aviso, por duelo familiar.

Matrimonio.— Hoy se efectuará, privadamente, en la iglesia de los Santos Angeles Custodios, a las 19 horas, el matrimonio de la señorita Marietta Riffo Bascur con el señor Carlos Labbé Gallardo.

Premier de beneficio.— El lunes 6 de noviembre tendrá lugar en el Teatro Oriente, a las 22 horas, la Gran Premiere a beneficio de la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiano. Se pasará la hermosa cinta "Romanof y Julieta", protagonizada por el famoso artista Peter Ustinov y Sandra Dee.

Nacimiento en la Clínica Sta. María.— En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Antonio Bascuñán Montt y de la señora Carmela Venegas de Bascuñan.

Bautizos.— Ha sido bautizada Rosa Ester Macarena, hija del señor Carlos Arrieta Fernández y de la señora Emma Laso de Arrieta. Fueron sus padrinos el señor Raúl Undurraga Izquierdo y la señora Judith Laso de Undurraga.

—Ha sido bautizada María Teresa, hija del señor Gabriel Donoso Phillips y de la señora Rebeca Rosselot de Donoso. Fueron sus padrinos el señor Eduardo Hamilton Depassier y la señora Teresa Donoso de Hamilton.

Té en el Club de Golf Los Leones.— Al té ofrecido en el Club de Golf Los Leones a la señora Josefa Autic de Noguera, con motivo de su regreso a España, asistieron las siguientes personas: Josefina Arguilles de Castallá, Eliana Correa de Bernales, Lía Aguirre de Fernández, Rosa Noguera de Salas, Judith Valenzuela de Piwonka, Yaya Ariztía Bascuñán, Eliana Zañartu de Rodríguez, Lina Mengotti de Larios, Olga Pérez-Cotapos de Infante, Paz Zañartu de Hurtado, Elisa Frías de García, Alicia Larios de Díez del Río, Rebeca Pérez-Cotapos Silva, Luz Walker de Correa, Aída Quezada de Simmion, Consuelo M. de Rivas, Eliana Fabres de Correa, Teresa Gandarillas de Corcuera, Alicia Quezada L., Marta Moreno de Rossetti, María Larraín de Matte, Isabel Puig de García, Julia Cruz de Etchegaray, Ester García de Molina, María Larraín de Vergara, María de la Luz Santa María de Ortúzar, Yolanda Bresciani de Vender, Violeta Bitjans de Gil, Oriola Peret de Travé, Graciela Kaulen de Kaulen, Eugenia Yávar de Brignole, Raquel Costábal de Larraín, Dolores Solar de Recabarren, M. del Carmen Ventura de Gili, Luz de la Vega de Mujica, Inés Correa de Aldunate, Mila Marín de Pubill, Elisa Cot de Casimiro, Marta Cuadra de Tolosa, Ema Subercaseaux de Errázuriz, M. Estrella Villaplana de Rabat, Lucy Zapata-Vera de Valdivieso, Satur González de Martínez, Lina Mitjans de Couderich, Alicia Díaz del Río de Caballero, Cristina Guerrero de Silva, María Ballester de Gili, Ana Luisa Saffie de Said, Margot Subercaseaux de Latorre, Aída Castellanos de Arroyo, Magdalena Lyon de Salinas, Manolita Abad de Echavarri, Antonia Pareyas de Gili, María Yallofré de Güell y Marta Navarrete de Adriasola.

Recepciones.— Hoy sábado se efectuarán las recepciones que ofrecen las señoritas Magdalena Barroilhet Correa, Carmen Balmaceda Montero, Paz Larraín Valdivieso, Teresa Coo Lyon, Macarena Agüero Garcés y María Elena Jiménez Bulnes.



Matrimonio.— Señorita Isabel Sotomayor Orchard, cuyo matrimonio con el señor Patricio Vogel López será bendecido, privadamente, hoy, en casa de la novia.

Parte de matrimonio.— Circula el siguiente parte:

"Samuel Mujica Salamanca e Isabel Ateaga de Mujica participan a Ud. el matrimonio de su hija María Isabel con el señor Enrique Aguirre Bustamante, que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el domingo 5 de noviembre a las 18.15 horas."

Manifestación.— Don Nicolás Dagach y señora ofrecieron anteanoche una recepción, en su residencia, en homenaje a don Patricio Barros Alemparte, con motivo de su reciente designación de Ministro de Educación. Asistieron, además, don Hugo Gálvez, Ministro del Trabajo; don Ladislao Errázuriz, doña Emilia Carrasco, don Humberto del Río, don Hugo Coello y señora, don Jorge Bentjerodt y señora, don Wasfi Haddad, don Máximo Corral, don Jacques Cartier, don Patricio Barros Lynch, don Juan Barros, don Galo Ojeda, don Marcos Goycolea y señora, don Juan Martínez Oyarzún, don Mario Fuenzalida Teare y señora, don Juan Eltitat y otros.

HIMNO SANTO DOMINGO. — En la residencia de la distinguida maestra Ema Wachter se ha estado ensayando el Himno de Las Rocas de Santo Domingo, con la cooperación de un grupo de sus más brillantes alumnas, obteniéndose óptimos resultados.

LA SEÑORA TERESA VERLUYS DE BROWNE. — Verdadero sentimiento de pesar entre sus vastas relaciones sociales ha causado la noticia del fallecimiento de la distinguida dama doña Teresa Verluys de Browne. Pertenecía a tradicionales hogares de Valparaíso, Viña del Mar y nuestra capital. Fue su esposo don Luis Browne Vicuña, formando con él un hogar ejemplar, donde sus hijos siguieron las huellas de caballerosidad de sus antepasados. Sus funerales tuvieron lugar en el Cementerio de Playa Ancha, de Valparaíso, después de una misa que, por el descanso de su alma, fue oficiada en la Iglesia de los Rvdos. Padres Franceses.

MATRIMONIOS.— Hoy serán bendecidos en la Parroquia de Lo Negrete, a las 19 horas, los matrimonios de la señorita Gloria Pino Flores con el señor Marcos Sepúlveda y de la señorita Polonia Marquese con el señor Jorge Pino Flores.

En el Auditórium de Radio Minería fueron entregados ayer los últimos cuatro radiofonógrafos "Lorelei" RCA Victor del Concurso Rasch Ropa. Aparecen los felices agraciados, de izquierda a derecha: Sr. Ramón Oróstica Barahona, María Cristina Solís Zañartu (de sólo 7 años de edad), señora Haydé Moya de Salinas y doña Hilda de Rojas, en los momentos de recibir oficialmente sus valiosos premios.

CLUB DE JARDINES DE CHILE



10ª EXPOSICION NACIONAL DE FLORES

HOY Sábado 28 (Todo el día) y Domingo 29 (Todo el día) de Octubre

RANCHO DE PIEDRA ★ QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA

Habrá servicio de Restaurant permanente

La música que se escucha en la Exposición Nacional de Flores es una cortesía de R. C. A. Victor.

TELEVISION:

Habrá demostración hoy, sábado 28, a las 18 horas.

Soc. Productores de Leche S. A.

SOPROLE

PAGO DE DIVIDENDOS SERIE "B"

Se ruega a los señores accionistas de la Serie "B" pasar por nuestras oficinas, Avenida Diagonal Santa Elena N.o 2605, a cobrar el dividendo N.o 9 de $ 105 por acción, correspondiente al año 1960, como también los dividendos atrasados, cuyo valor es de $ 14 por acción.

LUIS VALDIVIESO SANTELICES
Gerente

agricultura MECANIZACION Veterinaria

Exposición de Flores en la Quinta Normal



MEXICO se presentó por primera vez en la Exposición Nacional de Flores, en Santiago, con este "stand", que obtuvo el Premio de Originalidad.



AZALEA PREMIADA, en el stand de la colectividad árabe residente, quien obtuvo primer premio por sus plantas. Las flores pertenecen a la señora Alma de Haleby, a la derecha. La presidenta del Comité Arabe Unido, María Numan de Labán, a la izquierda.



DELFIN DIEZ, quien llevó sus flores en cajones, y obtuvo el Primer Premio de Colección, con sus clarines. Delfín Diez generosamente ha regalado plantas de su criadero a la Penitenciaría, Ciudad del Niño y Población San Gregorio. "El 13 de octubre repartí en mi camioneta más de 20 plantas, en 304 casas de la Población San Gregorio, de los crisantemos que yo mismo crío", informó a **LA NACION**. En julio recién pasado, regaló más de 200 mil plantas de flores, a los lugares ya mencionados.



PRIMER PREMIO DE ARREGLOS ESCOLARES, lo obtuvo el St. Claude School, con este arreglo. Las figuras en primer plano, son peras. La casa está decorada con cáscaras de maní y de nueces, en el techo.

RESUMEN DECENAL DEL TIEMPO. PRIMERA DECADA DE OCTUBRE PARA LOS AGRICULTORES

En la década comprendida entre el 1.o y 10 de octubre del año en curso, predominó el buen tiempo con algunas nieblas y nubosidades locales y parciales, desde Arica hasta Concepción, mientras que, en el resto del territorio nacional, las condiciones climáticas fueron más bien inestables, con abundante nubosidad, registrándose algunas lluvias y chubascos, que se extendieron hasta Concepción, y fuertes vientos desde Chiloé al sur.

Del 1.o al 2, salvo el sector de La Serena, que registró persistente nubosidad, la zona norte, observó nubosidades parciales matinales, en cambio la zona central hasta Maule mantuvo sus cielos despejados Desde Chillán al sur, la nubosidad fue variable con precipitaciones débiles, localizadas entre Concepción y Puerto Montt.

Del 3 al 4, nubosidad parcial matinal, se observó en las zonas norte, central y sur, salvo algunos sectores de la parte central y sur, donde ésta se mantuvo gran parte del período. La región austral, acusó precipitaciones débiles y fuertes vientos en la región de los canales; mientras que, en el territorio Antártico, se produjeron nevadas.

Del 5 al 6, nubosidades parciales, se observaron en la zona norte, mientras que de Chañaral a Temuco, hubo cielos despejados, que posteriormente pasaron a parciales. Desde Puerto Montt al sur, se registraron cielos casi cubiertos, con algunos chubascos de escasa intensidad en las provincias de Chiloé y Aisén.

Del 7 al 8, abundante nubosidad y algunos bancos matinales de niebla, se observaron en la zona norte hasta Antofagasta, desde donde y hasta Chiloé, hubo nubosidades débiles parciales, de preferencia en el litoral central. El extremo austral, acusó un aumento de la nubosidad, produciéndose fuertes vientos del norte y noroeste, acompañados, en la región de los canales, de chubascos locales.

Del 9 al 10, nublados parciales en la costa, se observó en el extremo norte, en tanto que, en el norte chico, éste afectó los valles interiores Desde la zona central al sur, se mantuvieron los cielos despejados; que en la segunda mitad del período pasaron a nubosidades parciales matinales, salvo en la parte comprendida entre El Golfo de Penas y Punta Arenas, donde se registraron lluvias con viento norte de regular intensidad.

TEMPERATURA

A excepción de La Serena en el norte, cuya temperatura media de la década, fue inferior en un grado centígrado a lo normal; el resto del tramo comprendido entre Arica y Curicó experimentó una marcada alza en dichos valores, que como en caso de Santiago, fue de más de tres grados centígrados. El resto del territorio, se mantuvo bajo la normal del período.

LLUVIAS

Se registraron lluvias desde Concepción al sur. Comparadas éstas con los valores normales correspondientes a esta época, puede informarse que, de Concepción hasta Temuco, y de Temuco a Puerto Montt, las lluvias están aproximadamente un setenta por ciento más bajas con respecto a las normales.

Vacuna Newcastle - virus vivo - Cepa B1 - Lyofil

Licencia Merieux, Francia.

Para la vacunación de aves de toda edad, inclusive pollitos hasta de un día de nacidos. La vacuna Newcastle "Lyofil" es incapaz de producir Newcastle y los vacunados no contagian la enfermedad a los no vacunados.

FORMA DE ADMINISTRAR

Se elimina el agua de los bebederos inmediatamente antes de cortar la luz a los pollos; en caso que se mantengan con luz toda la noche, se debe eliminar el agua alrededor de las doce de la noche. En esta forma se provoca la sed en los pollos.

Al día siguiente se calcula la cantidad de agua que los pollos beberán en las próximas seis horas.

1.— Se diluye la cantidad de vacuna correspondiente a los pollos que se desea vacunar, con agua corriente de bebida.

2.— Se vierte la vacuna ya diluída en un recipiente de capacidad suficiente.

3.— Se enjuaga los frascos con nuevas cantidades de agua para arrastrar los restos de vacuna.

4.— Es conveniente para obtener una mezcla uniforme agregar el agua hasta completar los litros deseados, en este caso, diez litros, por cantidades pequeñas agitando cuidadosa y prolongadamente.

5.— Se reparte en los bebederos y se espera que el agua sea consumida para agregar agua fresca, sin botar la restante. En caso que la profundidad de los bebederos no permita que los pollitos beban la totalidad, restituya con agua fresca hasta un nivel adecuado.

Se debe tener cuidado que los bebederos estén siempre limpios, libres de oxidación y de restos de medicamentos. En caso que el suministro de agua sea fluyente (llave de agua semi abierta) se aconseja la vacunación intraocular o intramuscular.

La vacuna puede aplicarse por la nariz (vía intranasal) o por el ojo (vía conjuntival).

Se lograrán resultados igualmente satisfactorios si se aplica la vacuna en el ojo abierto del pollo; este método es recomendable en las aves que presenten los orificios nasales tapados.

"Establecimientos GASTON RUDDOFF, S.A."

PAGO DE DIVIDENDO

En conformidad al acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Directorio resolvió repartir el dividendo de E° 0,0025 por acción, a contar desde el día 13 del mes de noviembre del presente año, el que será pagado en las oficinas de esta Sociedad, calle Salvador Sanfuentes N° 2853.

Para los efectos indicados, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 9 de noviembre hasta el día 11 de noviembre, ambas fechas inclusive.

El Gerente

Noticiario del Gran SANTIAGO

Ñuñoa

JUNTA DE VECINOS "ESTADIO NACIONAL"

...a las 10.30 horas la Junta de Vecinos del sector ...Nacional se reunirá, en Suárez Mujica 1509, para tra... materias de interés colectivo, como la construcción ...cuartel de Carabineros, expropiaciones y demoli... en Avenida Grecia, traslado de las fábricas, etc. ...esta reunión han sido invitados el Alcalde, José Ma...rbona; los regidores y los diputados del Tercer Dis...

Conchalí

MATRIMONIO

...a las 18.30 horas se lle... efecto el matrimonio de ...ñorita Alicia Fuentes Fer... con el señor Ricardo ...Muñoz. La ceremonia ...se realizará en la Pa... San Diego. Luego, los ...de la novia ofrecerán ...recepción en su residen...cada en calle Cordille... 2172.

...SA DE VACUNACION ANTIRRABICA

...las frecuente reclama... que reciben las autori...municipales en contra ...obreros a cargo de la ...el Alcalde, Julio San ...y los regidores Cami...Samuel Salas Mu...Alfonso Ortega y Exequiel ...Espinoza están estu... la forma de terminar ...abusos que se come... personas de modestos ...sin descuidar el as... sanitario.

...como se ha conside... la posibilidad de que la ...lidad auspicie una ...de vacunación anti... durante un mes. Lue... todos los vecinos que no ...sus perros se les de... al Juzgado de Poli...cal, donde quedarían li... la infracción presentan... certificado de vacuna de ...animalitos.

...con la adopción de es...medidas sanitarias, el Al... de Conchalí dictaría un ...prohibiendo la entra... la perrera a la comuna, ...evitar los incidentes que ...ocurriendo a diario y ...do el estado de ánimo ...vecinos, en cualquier ...pueden degenerar en ...de sangre.

SUMARIO EN CARABINEROS

...Prefectura Rural de Ca...neros ordenó instruir un ...para establecer la res...bilidad que le cabe a un ...de Carabineros de la 9a. ...en la violación de ...del Alcalde de Conchalí y en la agresión de que fue víctima su hermano, Romualdo San Martín. El Fiscal se constituyó en la mañana de ayer en la casa-habitación del Alcalde, tomando declaraciones a varios testigos oculares del hecho, ocurrido el viernes pasado.

Señorita Alicia Fuentes F.

ACADEMIA CULTURAL EN LA PALMILLA

La Asociación de Propietarios de la Población La Palmilla realizará hoy una velada artística en su sede social, ubicada en Vascongado 5321, con la participación del Teatro del Pueblo, Centro Cultural Villa Sur, los cómicos musicales The Piojing Greise, la orquesta-espectáculo "San Juan", los Mimos de Lautaro Ponce de León, la Alondra del Verso, Freda Espinoza; el Señor del Poema, Carlos Sabay, y muchos otros artistas.

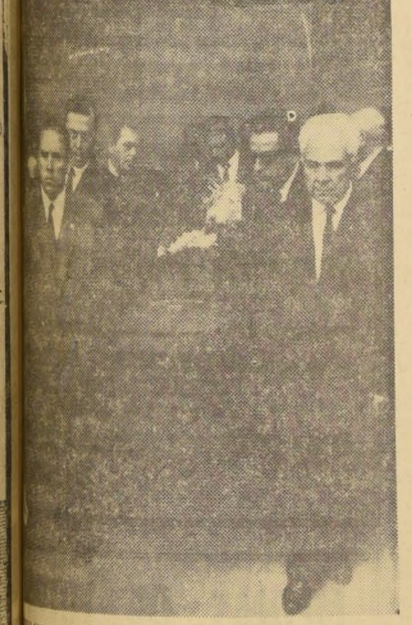
Maipú

HOMENAJE AL SUBDELEGADO

...Juntas Vecinales y dirigentes deportivos ofrecerán ...las 13 horas una manifestación al Subdelegado de Go... Manuel Lazo Silva, en reconocimiento a su labor des... en beneficio del progreso local. Este acto se lleva... efecto en los comedores de la Quinta "Luz Verde", al ...de la línea de liebres Las Rejas. Las adhesiones se re... hasta media hora antes de la manifestación, en el lo... señalado.

APARECIO EL PERIODICO LOCAL

...un seleccionado y abundante material informativo ...ayer el periódico local "Acuarelas de Maipú", corres...te a la segunda quincena de octubre. Este órgano de ...se distribuye en la mayoría de las comunas del Gran ...y está a cargo del periodista Osvaldo Armijo.



...LLAN.— FUNERALES DE LAURITA LAGOS.— Una im...nante manifestación de duelo constituyeron los funera... de Laurita Lagos Paguéguy, hija del Director de "La ...", de Chillán, Alfonso Lagos Villar y de su esposa, ... Paguéguy de Lagos. Autoridades provinciales y co..., instituciones y organizaciones de la zona, delegacio... de colegios, de entidades deportivas, y, puede decirse, ...la ciudad, concurrieron a testimoniar el pesar por la ...niña que, a los 22 años, y después de cursar sus ...universitarios en la Escuela de Periodismo, murió lu... contra una larga y cruel enfermedad. En el grabado, ...el instante en que los restos de Laurita son sacados ...padre y un grupo de miembros de su familia y amigos ...Catedral de Chillán, después de las honras fúnebres ...ofició el Obispo de la Diócesis, Monseñor Eladio Vicuña. (Tito Aciares, corresponsal.)

Taltal pide paso de Carretera Panamericana por ese puerto

Comisión que preside Alcalde Belmor Rojas gestiona continuación del tramo Caldera-Chañaral por la costa hacia el norte. Los estudios de los técnicos son favorables a esta petición.

"Taltal no puede perder su condición de paso obligado en la ruta norte del país, porque quedaría definitivamente aislado, y no podría sobrevivir como pueblo". Así dijo a LA NACION el Alcalde de ese puerto, Belmor Rojas, quien vino a Santiago acompañado del regidor Victoriano Quinteros Soto, y del representante de los sindicatos de aquella zona, Rodolfo Pizarro, con el objeto de gestionar que el trazado de la Carretera Panamericana de Chañaral al norte, se haga hasta Taltal por la costa, y no por el interior.

El Alcalde Rojas agregó que el aislamiento que traería consigo para Taltal la construcción de la Carretera por el interior, significaría aniquilar su comercio, encarecer el costo de la vida, alejarlo de Antofagasta —desde donde se abastece— en más de 50 kilómetros, terminar sus grandes posibilidades de turismo, y quitarle la única vía normal de enlace con el resto de la República, ya que desde hace tiempo no tiene ferrocarril y está sometido a un servicio bastante irregular de vapores y aviones.

En cambio, continúa diciendo el Alcalde Belmor Rojas, al construir el camino por la costa, que es el único que lógicamente se puede concebir, se tendrían las siguientes ventajas: a) incorporar al país una rica zona minera y pesquera; b) unir los pueblos del Norte Grande que están anclados en la costa; c) economizar en el tramo del camino costero de Chañaral a Taltal alrededor de 50 kilómetros, lo que significa una economía inmediata de muchos millones de escudos, y, una economía mediata incalculable por menores cantidades de repuestos, menos combustible y menos horas de tiempo de los miles de vehículos que transiten por la carretera; y d) dar a los pasajeros un ambiente agradable de viaje y un fácil abastecimiento.

Agregó el Alcalde de Taltal, que ha encontrado el mejor ánimo para la justa petición de esa ciudad de parte del Director de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, ingeniero Pedro Alvarez, y de los parlamentarios de la provincia. El Director de Vialidad envió en comisión a estudiar la ruta por la costa al técnico Emilio Isakson, quien después de recorrer y estudiar detenidamente la zona, ha emitido un informe favorable al respecto. Sobre este mismo punto, el señor Rojas recibió un telegrama del Gobernador de Taltal, Armando Alfaro, y del Alcalde subrogante, Carlos Alday, en el que se dice que recorrieron la ruta en carpas con la comisión, encontrando las mayores posibilidades para la construcción de la Carretera por la costa desde Chañaral.

Por otra parte, nos dijo el señor Rojas, el tramo costero Chañaral a Taltal ha sido sobrevolado a 60 metros de altura, gracias a la gentileza de la FACH, comprobándose sus condiciones totalmente favorables para construir la Carretera.

La comisión que preside el Alcalde, regresará el lunes a Taltal con la confianza que las autoridades, que en definitiva deben resolver este problema, acogerán la justa petición de esa ciudad. "No pedimos una ruta que signifique mayores gastos, ya que es más corta y económica; pero aun en el caso contrario improbable, sería plenamente justificado un mayor gasto, porque así lo exige la vida de un pueblo, derecho que debe estar por sobre toda otra consideración. Lo que pide Taltal es sólo el mismo tratamiento que se ha dado a Caldera y Chañaral al pasar la Carretera por esos puertos", terminó diciendo.

ARICA.—

64 VIVIENDAS INAUGURA HOY CAJA DE CARABINEROS

ARICA.— Hoy se efectuará la inauguración de 64 viviendas construidas por la Sociedad Modernizadora de Arica para la Caja de Previsión de Carabineros en el conjunto de poblaciones ubicadas en los terrenos del estadio antiguo.

El gerente de la Sociedad Modernizadora de Arica, Jorge Opazo Tagle, ha invitado a las autoridades y personeros de las diversas actividades a la inauguración de estas viviendas que son de hermosa presentación y cuentan con toda clase de comodidades. La ceremonia inaugural se efectuará a mediodía, anunciándose también la llegada del vicepresidente de la Caja de Carabineros, Humberto Arriagada.

CIERRE DEL PUERTO

Debido a la braveza del mar, las autoridades marítimas dispusieron a las 8 horas de ayer el cierre del puerto.

EMBAJADOR DE SUECIA

Visita Arica el Embajador de Suecia acreditado en nuestro país, Harry Bagge, quien ha sido objeto de diversos agasajos.

EXPOSICION DE ACUARELAS

Con éxito inauguró ayer su exposición de acuarelas el artista chileno Luis Nanjari en el salón del edificio Richard de esta ciudad.

PROCESO POR CONTRABANDO

Ingresó a la carcel por orden del Magistrado del Primer Juzgado, Orlando Morales, el chofer Luis Bravo Pacheco, quien huyera conduciendo un station wagon que había sido detenido por supuesto contrabando en el Retén de Carabineros de Cuya, donde se encuentra el control aduanero del camino de Arica a Iquique. Bravo confesó que una pasajera le había prometido pagarle 300 escudos para emprender la fuga y dejar en La Tirana la mercadería del contrabando.

Por su parte, Carabineros en rápido sumario, dispuso la baja del cabo Ladislao Daza y del carabinero Enrique Monsalvez, a pesar de que éste efectuó disparos para evitar la fuga del vehículo.— (Crossa, corresponsal).

ROCAS DE SANTO DOMINGO.—

Se ha iniciado un intenso movimiento de cultura popular

ROCAS DE SANTO DOMINGO.— En este balneario ha surgido un extraordinario movimiento cultural, de carácter popular, que impulsan, principalmente, el regidor Fernando Echeverría y el compositor musical maestro Adolfo Allende. Entre otras obras, se han organizado una biblioteca para obreros y un conjunto coral integrado también por obreros, los cuales funcionan en el edificio del Cuerpo de Bomberos.

El coro de obreros ha estado ensayando la "Canción de las Rocas de Santo Domingo", hermosa obra musical, de la que es autor, al igual que de la letra, el maestro Adolfo Allende. Esta canción será dada a conocer en Santiago, al Alcalde de la comuna, Guillermo Gálvez, por el Coro que dirige Emita Wachter.

Otra obra de grandes alcances es la Escuela-Internado para niñas de este balneario, creada por el padre Juan Halley, y para cuya construcción la benefactora Hellen Wessel donó 100 millones de pesos. Es un edificio de lujo, con grandes comodidades, en el cual a las alumnas se les dá desayuno y almuerzo. Además, de funcionar en él una escuela primaria, regentada por monjas muy competentes, entre ellas varias españolas, existe una Policlínica con servicio gratis, dado por varios de los 50 médicos que son propietarios en este balneario, entre ellos, el doctor Asenjo, y un local para conferencias y otras actividades intelectuales. (EL CORRESPONSAL.)

DE NORTE A SUR

VALLENAR.— ASOCIACION DE AGRICULTORES DE HUASCO.— Quedó constituida la Asociación de Agricultores del Valle del Huasco, organismo que está llamado a desempeñar una importante función en las actividades agrícolas de esta región. El Directorio de la Asociación quedó integrado de la siguiente manera: presidente, Francisco Ríos Cortés, regidor de Vallenar; vicepresidente, Roberto Vergara Varela, administrador de la Hacienda "Las Ventanas"; secretario, Juan H. Bruzzone; tesorero, Juan Nicolás Zepeda; director, Guillermo R. Millie, Juan Cruz A., Alberto Sepúlveda y René González.— (Erasmo Bernales Gaete, corresponsal).

MONTE GRANDE.— HERMOSEARAN MAUSOLEO DE GABRIELA MISTRAL.— En breve se iniciarán los trabajos de hermoseamiento del mausoleo que guarda los restos de Gabriela Mistral. Para este objeto, la Gobernación ha entregado las semillas y los materiales necesarios para que la colina sobre la cual está emplazada el mausoleo adquiera una vista atractiva.— (S. Retamales, corresponsal).

OVALLE.— BAUTIZO DE 7.o HIJO VARON.— En la Parroquia de San Vicente de Ferrer, de Ovalle, fue bautizado Jorge del Carmen, séptimo hijo varón del vecino de Hornillos, Ramón Luis Vicencio Arenas y de la señora Rosa Emilia Ahumada de Vicencio. Como es tradicional en estos casos, el recién nacido fue apadrinado por el Presidente de la República, representado por el Gobernador de Ovalle, Jorge Misleb Zamis, y actuando de madrina la señora Miriam de Misleb. Después de la ceremonia, se sirvió un coctel en la Gobernación, y enseguida, una fiesta en la casa del Inspector del Distrito de Hornillos, Manuel Rojo Valencia.— (Pedro Rojo, corresponsal).

QUILLOTA.— ARREGLO DEL CAMINO DE BOCO.— La Municipalidad de Quillota aprobó realizar el arreglo del camino de Boco, en el tramo que parte del puente hasta dos kilómetros y medio hacia el interior del pueblo. Este arreglo se hará con material bituminoso, y su costo será de E° 13.144.24, suma de la cual la Municipalidad aportará la tercera parte, incluyendo unos E° 500 que están reuniendo los vecinos de Boco.— (El corresponsal).

TALCA.— EXPOSICION DE FLORES.— El Centro de Amigos del Arte está trabajando activamente en la preparación de la Exposición de Flores y Plantas, cuya inauguración tendrá lugar el 10 de noviembre, y que estará abierto hasta el 12 del mismo mes. Esta exposición, que se realiza por primera vez en Talca, está a cargo de la pintora Blanca Ester Concha de Mujica, y ya han comprometido su asistencia numerosas personas que se dedican al cultivo de plantas y flores en la ciudad.— (El corresponsal).

TALCAHUANO.— CONSTRUCCION DE CUARTELES POLICIALES.— La Dirección General de Carabineros dará atención preferente al problema policial de Talcahuano, según manifestó el Director General Arturo Queirolo Fernández al Alcalde de este puerto, Patricio González Sánchez, durante la visita que el jefe comunal realizara a Santiago. En esa oportunidad el general Queirolo aseguró que en noviembre visitará Talcahuano, con el fin de determinar la construcción de nuevos cuarteles y destinar una mayor dotación de personal.— (Alberto Estrada, corresponsal).

RIO BUENO.— MODERNA AMBULANCIA PARA EL HOSPITAL.— Una moderna ambulancia, marca Fiat, fue obsequiada por el Gobierno de Italia al Hospital de Río Bueno. El mencionado vehículo posee dos camillas, aire acondicionado y calefacción, y viene a llenar una antigua necesidad del establecimiento hospitalario local, que ahora podrá extender su actividad, en beneficio de todos los habitantes de esta ciudad.— (El corresponsal).

PUERTO MONTT.— RECALCE DEL HOTEL V. PEREZ ROSALES.— Con dos turnos diarios se está trabajando en las obras de recalce del Hotel Vicente Pérez Rosales, de Puerto Montt, que fuera parcialmente destruido por los sismos. En estas labores la firma Belfi está empleando gatas de cien toneladas, lo que hará posible la nivelación del edificio. Por otra parte, se han reconstruido varias murallas de concreto, y se han estucado otras, todo lo cual hace presumir que, dada la celeridad de los trabajos, se podrá contar luego con un hotel de primer orden en esta ciudad.— El corresponsal).



VALPARAISO.— ASAMBLEA DE RADIODIFUSORES.— En los salones del Hotel O'Higgins, continuaron ayer las labores de la Asamblea Anual de la Asociación de Radiodifusores de Chile, concretándose las actividades al trabajo de Comisiones y en las últimas horas de la tarde, a la elección de cinco nuevos miembros del Directorio Nacional, que han cumplido su periodo. Los actos del día culminaron con un coctel que el Alcalde y la Municipalidad de Viña del Mar, ofrecieron en el Palacio Rioja, en honor de los delegados. El grabado que ilustra esta información, corresponde a los asistentes a la Mesa de Honor, durante el banquete con que la ARCHI inició sus tareas de la Asamblea Anual en el Hotel O'Higgins.

AQUI... EL PUERTO

HOMENAJE A LORD COCHRANE

El 31 del presente, se cumplirá el 101.o aniversario de la muerte del almirante Lord Cochrane. Con tal motivo, la Armada Nacional prepara un homenaje en su honor, el cual se realizará el martes próximo, al pie del monumento que en memoria del ilustre marino británico, existe en Avenida Brasil frente a calle Bellavista.

La ceremonia se efectuará, a las 11 horas, y consistirá en la colocación de una ofrenda floral y los honores correspondientes que rendirán un destacamento de la Escuela de Defensa de Costa, y la banda del mismo plantel naval.

SE PREPARAN PARA EL DIA DE TODOS LOS SANTOS

Medidas para evitar aglomeraciones y otros inconvenientes con ocasión de las visitas del público a los cementerios, el próximo 1.o de noviembre, ha adoptado la Dirección de Cementerios dependiente del Servicio Nacional de Salud. Entre las disposiciones, se establece la contratación de 17 obreros que tendrán a su cargo el aseo y vigilancia de los camposantos en esa fecha.

SEMBRARAN LOCOS Y ERIZOS EN VALPARAISO

Expertos del Departamento de Pesca y Caza y de la Estación de Biología Marina de Montemar, procederán en fecha próxima, según informó el Subdirector de la primera repartición nombrada, a la siembra de especies de locos y erizos en aguas de la zona de Valparaíso.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— El gato. El globero.
CENTRAL.—La vuelta al mundo en ochenta días. Tumbuctú.
COLON.—La balada del soldado.
CONDELL.—Deshojando la margarita. El primer desliz.
IMPERIO.—Pancho Villa y la Valentina. Impaciencia del corazón.
METRO.—La grieta en el espejo.
PACIFICO.—La noche del gran asalto. El escuadrón de las águilas.
REAL.—La casa de las tres geishas.
VALPARAISO.—El paso del Rhin.
VICTORIA.—El kimono escarlata. No te fíes de un extraño.
ESTADIO BARON.— Circo Las Aguilas Humanas (Tres funciones).

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.—La francesa y el amor.
OLIMPO.—Caminos secretos. Escándalo en la Universidad.
ORIENTE.—El botones.
REX.—Deja que los perros ladren.
RIALTO.—Dos mujeres. El dilema del doctor.

Valdivia:

Piden visita de la Esmeralda y de exposición naval

VALDIVIA.— Activas gestiones para traer a esta ciudad la Exposición Naval está realizando el Comité "Patria y Soberanía" de Valdivia. A través de esta Exposición, que con tan buen éxito ha sido exhibida en Valparaíso y Concepción, el público valdiviano podrá conocer las diferentes secciones, actividades y elementos de que dispone la Armada Nacional.

Por otra parte, el Comité "Patria y Soberanía" también está realizando gestiones para lograr que el buque escuela "Esmeralda" visite este puerto fluvial.

El Intendente de la provincia, Germán Saelzer, haciendo suya la iniciativa del Comité, ha oficiado con este objeto al Comandante de la Segunda Zona Naval, Almirante Oscar Ferrari.

Camión que transportaba leones de un circo, volcó en el Puerto

VALPARAISO.— Un accidente espectacular que por fortuna no tuvo mayores consecuencias, ocurrió en la tarde de ayer frente a la Estación del Puerto, al volcar un trailer que portaba nada menos que las jaulas de seis leones del Circo Las Aguilas Humanas.

La firme construcción de las jaulas, permitió que el impacto contra el pavimento de la calzada, no tuviera otros efectos, pues las fieras, si bien demostraron su nerviosismo por el inesperado accidente, sólo pudieron exteriorizar su enojo con algunos rugidos.

Personal del circo, adoptó rápidamente las medidas del caso para el traslado de los leones y despejar el camino, operación que fue observada por numeroso público.

El Patronato Nacional de la Infancia fue la primera institución de beneficencia en Chile que utilizó los servicios de las visitadoras sociales. 28 de octubre.

San Antonio:

10.160 toneladas de trigo llegaron de Estados Unidos

SAN ANTONIO.— El sábado último llegó a este puerto, procedente de Portland, Estados Unidos, el vapor norteamericano "Bárbara Frietchie" con un cargamento de 10.160 toneladas de trigo por un valor de 604.520 dólares, consignado a la Empresa de Comercio Agrícola (ECA).

Una vez recibido el barco por las autoridades marítimas, se procedió a su fumigación por personal especializado, a fin de eliminar los gorgojos u otros posible insectos que pudiera portar. Anteayer lunes, el "Bárbara Frietchie" atracó al molo sur, para proceder al desembarque del trigo, faena que aproximadamente durará de 10 a 12 días.— (Marcial González, corresponsal.)

KHRUSHCHEV CANTO VICTORIA SOBRE LOS "STALINISTAS"

MOSCU, 27 (UPI).— El Primer Ministro Nikita Khrushchev dijo al Vigésimosegundo Congreso del Partido Comunista que ha logrado consolidar la victoria de su campaña de "destalinización", demostrando la "unidad monolítica" de la Unión Soviética y de sus aliados.

Agregó que los éxitos de la Unión Soviética y del bloque comunista han inducido a Occidente a tomar medidas "agresivas".

La Agencia oficial TASS, que dio a conocer el texto del discurso del Jefe de Gobierno, agrega que Khrushchev dijo:

"Los imperialistas hubiesen querido retardar nuestro veloz progreso. Su política no está determinada por los intereses de la paz y de la tranquilidad de los pueblos, sino por los intereses insaciables de los monopolistas, que procuran preservar la dominación de los imperialistas."

Agregó que cuando los países occidentales hablan de "libertad" se refieren a la ocupación de Berlín occidental.

"Quieren que aseguremos, como si fuésemos policía de tránsito, el transporte a Berlín occidental de sus cargas militares, de sus espías y de sus saboteadores, que realizan actos subversivos contra nosotros y nuestros aliados", dijo.

Khrushchev previno que cualquier prolongación de la demora "en resolver los problemas relativos a la abolición de los remanentes de la segunda guerra en Europa, traerá graves consecuencias a la causa de la paz".

Los países de occidente —dijo— "amenazan abiertamente con recurrir a las armas", como respuesta a las proposiciones rusas relativas a la firma de un tratado de paz con Alemania.

Velasco Ibarra protesta contra Tratado de Río

QUITO 27 (UPI).— El Presidente, José María Velasco Ibarra, hizo una seria advertencia en relación con el protocolo de Río de Janeiro, afirmando hoy que el Tratado sencillamente "no existe para el Ecuador".

El Presidente, que en el transcurso de 24 horas ha pronunciado dos largos discursos, ambos ante auditorios militares, abordó el problema de límites con el Perú.

En los capítulos de los discursos, dedicados exhaustivamente al Tratado de Río de Janeiro, Velasco Ibarra dijo: "A nosotros no nos interesa que el protocolo sea ejecutable o inejecutable, sea tangible ó intangible: nosotros hemos proclamado que por justicia y por razón tenemos derecho a ser reconocidos como nación amazónica. A nosotros se nos arrebató la mitad del territorio a base de una invasión que había quemado nuestras ciudades y que era una invasión militar que nos separaba territorios ecuatoriano por obra de las armas. Hemos rechazado éso, no porque el Protocolo de Río de Janeiro sea ejecutable materialmente o inejecutable, éso no nos importa: lo que nos importa es la dignidad de la patria ofendida cuando se permitió que se violen los Pactos Panamericanos de Montevideo, de 1933, y de Lima, de 1938, en nuestro perjuicio".

Janio Quadros habría partido para Australia

LONDRES, 27.— (UPI).— Se supo hoy que el ex Presidente del Brasil, Janio Quadros, y su familia abandonaron el hotel donde se alojaban desde que llegaron á esta capital.

Un portavoz del hotel declaró tener entendido que Quadros pudiera haber partido para Australia por vía marítima, pero que no tenía confirmación de ello.

Quadros rodeó del mayor secreto todas sus actividades y movimientos desde que llegó a Londres hace más de un mes. Mientras residió aquí, no hizo declaraciones públicas.



REANUDARAN PROCESO EICHMANN

JERUSALEN.— Un portavoz del Ministerio de Justicia dijo hoy creer que el Tribunal que procesó a Adolf Eichmann volverá a reunirse en diciembre para entregar su veredicto.

FENOMENO CELESTE EN ARGENTINA

BUENOS AIRES.— Asombrados ciudadanos vieron el martes por la noche una llamarada de luz azul amarillenta que cruzó a gran altura por el cielo, hacia el oeste. De repente, la luz desapareció, dejando una estela de humo o vapor de varios kilómetros de largo. El cielo estaba despejado y muchas personas presenciaron el raro fenómeno.

DIRIGENTE VIAJA A CHILE

LIMA.— El profesor venezolano Félix Poleo, miembro de la Confederación de Educadores Americanos, que ha estado aquí interviniendo en el conflicto magisterial derivado de la petición por los maestros peruanos de aumentos de sueldos, viajó hoy a Santiago de Chile.

REORGANIZARAN FF. CC. ARGENTINOS

BUENOS AIRES.— Cuando los 213.000 ferroviarios vuelvan a sus puestos de trabajo a la medianoche, después de permanecer en huelga durante 48 horas, se encontrarán con que el Gobierno tiene graves nuevas para ellos. Aunque el Gobierno, que es el dueño de los ferrocarriles, respetó el derecho de huelga de los trabajadores, está ahora dispuesto por completo a poner en práctica el plan de reorganización que tenía en estudio, no importa lo que digan los sindicatos.

¿WALDO FRANCK PAGADO POR CUBA?

NUEVA YORK.— El conocido escritor norteamericano Waldo Frank ha escrito un libro sobre Cuba, pagado por el régimen del Primer Ministro Fidel Castro, declaró hoy Justo Carrillo Hernández, coordinador de la "Organización Montecristi" de exilados cubanos.

TECNICOS PARA AMERICA LATINA

GINEBRA.— El Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME), que finalizó hoy una conferencia de cinco días, adoptó una proposición del grupo de seis naciones que se reunió en Washington el mes pasado, para que se de más ayuda específica a América Latina en su búsqueda de obreros europeos especializados, tanto de la agricultura como de la industria.

Mauritania y Mongolia Exterior son aceptadas en Naciones Unidas

La Organización cuenta ahora con 103 miembros.

NACIONES UNIDAS, 27.— (UPI).— La Asamblea General admitió hoy a Mongolia exterior y Mauritania como miembros sentésimosegundo y tercero, respectivamente, de las Naciones Unidas.

Con el ingreso de los dos nuevos miembros —que lleva a más del doble el número de 51 países que en 1945 firmaron la Carta de la Organización— termina un largo período de discusiones en un triángulo político sobre la representación de China.

Como resultado de este ingreso, se cree que hay suficientes votos para impedir la admisión este año de China comunista.

Mongolia exterior fue elegida esta tarde, sin que se registraran disensiones. El único país que no participó en la votación fue China nacionalista, que de mala gana accedió a no poner su veto a la admisión de Mongolia.

Esta noche, pese a la acre oposición de Marruecos, que considera a Mauritania como parte de su territorio, la Asamblea aprobó el ingreso de ese país del Africa occidental, por 68 votos contra 13, con 20 abstenciones.

El bloque soviético fue la columna vertebral de los abstencionistas.

Cuba, Guinea, Irak, Jordania, Líbano, Libia, Mali, Arabia Saudita, Sudán, Siria, la República Arabe Unida y Yemen, votaron junto a Marruecos contra la admisión de Mauritania.

Luego de la votación, Marruecos denunció la decisión de la Asamblea.

Una delegación de seis mauritanos ocupó su lugar encabezada por Souleymane Ould Cheikh Sidya, quien luego pronunció un discurso ante la Asamblea.

Senado argentino pide término de pruebas atómicas

BUENOS AIRES, 27. (UPI). —La Cámara de Senadores de la Argentina, declaró que es "urgente" la inmediata suspensión de los experimentos nucleares.

La declaración, que responde a una iniciativa del senador nacional Rodolfo Weidmann, dice que después de lograrse la inmediata suspensión de las pruebas, debe ponerse término por completo a los experimentos nucleares y destruirse las armas nucleares, en virtud de un plan de desarme general y completo con un sistema adecuado de inspección y control.

MAS HUELGAS POR REAJUSTES ANUNCIAN OBREROS FRANCESES

PARIS, 27. (UPI).— Los obreros franceses declararon hoy que el Presidente Charles de Gaulle debe atender razones o habrá más huelgas nacionales.

Tal es el criterio de los trabajadores, tras dos días de huelga en las industrias que administra el Estado.

Las huelgas comenzaron ay con un paro de 24 horas de los 360.000 obreros ferroviarios, a los que se sumaron los recogedores de basura, carteros, trabajadores de acueductos, y el personal terrestre de la Línea Aérea Nacional, Air France.

Los trabajadores eléctricos continuaron hoy con una huelga de casi cinco horas, e integrantes de la industria nacionalizada de gas paralizaron sus labores durante cuatro horas.

Los trabajadores estatales quieren un salario mayor porque argumentan que los aumentos de sus haberes no están en proporción con los de la industria privada. Pero el intríngulis de la cuestión está en el alegato de los sindicatos de que los obreros tienen derecho a ir a la huelga.

Meses atrás, el Gobierno respondió a las insinuaciones de huelgas con órdenes de que los huelguistas serían movilizados. De hecho, los trabajadores se verían reclutados para trabajar forzosamente o, en su defecto, ser objeto de fuertes penalidades.

Thailandia no quiere tropas de la OTASO

BANGKOK, 27 (UPI).— En fuente fidedigna se informó hoy aquí que Thailandia ha comunicado categóricamente al general Maxwell D. Taylor que no desea fuerzas norteamericanas, o de cualquier otra nación miembro de la Organización del Tratado del Sudeste de Asia, estacionadas en su territorio, a pesar de la amenaza del comunismo en Asia sudoriental.

Asimismo, se reveló que los elementos del Cuerpo de Infantería de Marina de Estados Unidos enviados a Thailandia en marzo pasado, para mantener cierto número de helicópteros utilizados en Laos, eran reemplazados por técnicos civiles. Se tiene entendido que se trata de unos 600 infantes de Marina.

Taylor, consejero especial del Presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, fue informado acerca de la actitud mantenida por Thailandia sobre el particular durante las conversaciones que ha sostenido con el Mariscal de Aeronáutica Dhavi Chulasan, Supremo Comandante Militar de Thailandia, y otros funcionarios, al decir de la fuente de referencia.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

RAQUEL DEL CARMEN ESPINDOLA DE GALDAMEZ

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo de Renca, Población Lourdes, calle San Carlos 1564, hacia el Cementerio General.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, yerna y prima, señora

GEORGINA MIRANDA DE FLORES

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación, calle Cóndor N.o 731, hacia el Cementerio General.

Su esposo, hijos y familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, hermano, tío y cuñado, don

BENJAMIN PEREZ ORTIZ
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy, a las 10 horas en la Iglesia "Los Parrales" y sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su domicilio, Callejón Lo Ovalle N.o 1599, a las 15 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido deudo, don

GUILLERMO ACUÑA LOPEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su residencia, Avda. Los Leones N.o 2932, a las 17 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida esposa, madre y abuelita, doña

ZOILA ANDRADE MONTENEGRO

Sus funerales se efectuarán mañana domingo 29, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia San Juan Evangelista hacia el Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy, a las 12 horas, en la Iglesia antes indicada.

La familia.

IN MEMORIAM.—

Al cumplirse un año del fallecimiento de nuestra querida madre, señora

JUANA LANGENBACH VIUDA DE REINALDO

se celebrarán misas por el descanso eterno de su alma en la Iglesia del Cementerio Católico, hoy sábado 28, a las 11 horas, y mañana domingo 29, en la Parroquia de Cristo Rey, a las 20 horas.

Pbro. Julio R. Reinaldo L. y hermanas.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron enviar ofrendas florales y nos acompañaron en la sepultación de los restos de nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

JUAN DE DIOS AVILA RUZ
(Q. E. P. D.)

La familia.

DEFUNCION.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, don

BALDOMERO ALARCON FUENTES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 10 horas, desde su casa-habitación, calle Balmaceda N.o 539 (Quinta Normal).

Su esposa e hijos

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse 11 años del fallecimiento de nuestra querida madre, señora

EVA SALAZAR DE BERRIOS
(Q. E. P. D.)

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana lunes 30, a las 10 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas Descalzos. Se invita a sus familiares y a los que fueron sus amistades.

Sus hijos.

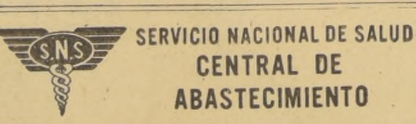
REPUBLICA DE CHILE
Dirección General de los Servicios Eléctricos y de Gas
Amunátegui 58 — Casilla 127-D — Teléfonos 64226-29.
SANTIAGO.

Solicita Concesión

El señor LUIS MICHEA MICHEA, en representación de la firma "SALAMANCA & MICHEA LIMITADA", concesionaria de la Emisora CA 96, de Coquimbo, Radio GUARDIAMARINA RIQUELME, ha solicitado autorización para instalar un equipo de enlace en FRECUENCIA MODULADA, entre los Estudios y la Planta Transmisora de la mencionada radiodifusora.

Se hace la presente publicación con el objeto de que en el plazo de 30 días se presenten las oposiciones a que haya lugar.

El Director General de Servicios Eléctricos



SERVICIO NACIONAL DE SALUD
CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

Propuesta Pública Nº 1.055

EN PLAZA

PARA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1961.

UNA CALDERA TIPO MARINE SCOTH O SIMILAR.

BASES Y ANTECEDENTES SOLICITARLOS EN AVDA. MATTA N.o 644 —ENTREPISO—, SECCION ADQUISICIONES, DE 13 A 18 HORAS.

EL JEFE

EE. UU. TIENE EL COHETE MAS PODEROSO CREADO HASTA HOY

En él se podrá ir a la Luna y volv er, según opinan los científicos.

WASHINGTON, 27 (UPI) — Por Joseph L. Myler.— Los planes norteamericanos para enviar un hombre a la Luna, parecen estar hoy más cerca de la realidad que en ningún otro momento.

Pocos segundos después de las 11.06 de esta mañana, funcionarios del organismo espacial norteamericano, sentados en esta capital, frente a aparatos de televisión, exclamaron: "Arriba... arriba..."

En ese instante iniciaba su ascensión en Cabo Cañaveral el primer modelo del "Saturno", el enorme cohete que realizó un vuelo tan exitoso, que superó la expectativa más optimista de sus propios creadores. Los cálculos de probabilidades eran apenas de un cincuenta por ciento.

Se trata de uno de los pocos casos en la historia de la cohetería norteamericana, en que se obtiene éxito semejante en el primer vuelo experimental. También, es la primera vez que ello ocurre con un cohete gigantesco de la categoría del "Saturno".

FALTAN ETAPAS

Este cohete no es el que llevará a la Luna a los astronautas norteamericanos. Pero cuando esté dotado de todas sus etapas, se lo utilizará para los primeros experimentos críticos que se realizarán con el "Apolo", la gigantesca nave espacial que está siendo diseñada para viajar a la Luna.

En el momento del lanzamiento del "Saturno", un funcionario de la Dirección Nacional de Aeronáutica y Espacio, exclamó: "Estamos en el camino a la Luna".

Después de realizarse otros nuevos vuelos experimentales, el "Saturno" será utilizado para colocar en órbita alrededor de la Tierra una nave espacial con tres astronautas, vuelo que será el primer paso hacia la Luna.

En 1969 —o posiblemente antes—, la próxima generación de propulsores gigantes podrá llevar a un hombre hasta la Luna y traerlo de regreso.

420 TONELADAS

El "Saturno" tiene una altura de 81 metros y un peso de 420.000 kilos. Este monstruo es predecesor del cohete que podrá colocar en órbita un peso de 10 toneladas.

Mientras este primer Saturno puede generar un empuje de 1.500.000 libras, es decir, dos veces superior al que colocó en órbita a los cosmonautas soviéticos Yuri Gagarin y Gherman Titov, el tipo próximo generará un empuje de 3.000.000 a 6.000.000 de libras.

UN TESTIGO

Por Alvin B. Webb, hijo.

CABO CAÑAVERAL, 27 (UPI).— El espectáculo sensacional que significa ver 460 toneladas de cohete volando por el aire, no nos impresionó de veras, hasta que pasaron 15 o más minutos de haberse producido.

Fue una sensación de impacto dramático, que sólo hemos experimentado una vez con anterioridad un día, hace seis meses, al ser lanzado al espacio el astronauta Alan Shepard.

Uno siente algo así cómo tener en la mano una papeleta de un dólar para una rifa de mil, y enterarse que la ha ganado.

Al aproximarse esta mañana la hora del lanzamiento, nuestros 116 colegas y yo no sabíamos exactamente lo que podía pasar. Este cohete, llamado Saturno, es cuatro veces más poderoso que cualquier otra cosa que habíamos visto. Y hemos visto algunos bastante buenos.

El cohete estaba instalado en su plataforma de lanzamiento, unos 360 metros delante de nosotros. Pero teníamos la sensación de que estábamos sentados peligrosamente cerca de sus tuberías propulsoras. Detrás de nosotros había un remolque, y mentalmente calculábamos el tiempo que demoraríamos en escondernos debajo del mismo.

Estos temores persistieron, cuando la Fuerza Aérea empezó a repartir tapones para los oídos. Se había anticipado que posiblemente podrían reventársenos los tímpanos si no los usábamos.

Pero la curiosidad pudo más y no los usamos.

Habíamos esperado largo tiempo por el Saturno, y cuando su cola se vio envuelta en luces rojizas, quedamos satisfechos. El cohete tenía la apariencia de un monumento de piedra, de 16 pisos de alto, mientras permanecía estático en su pedestal. Al rugir sus motores, pareció que tomaba una eternidad el despegue. Pero cuando empezó a moverse, no perdió tiempo alguno.

El sonido no resultó todo lo estruendoso que se esperaba. Recordaba el ruido de un gran trueno, pero, a mi juicio, no fue tan fuerte como el que han producido otras naves del espacio. Por ejemplo, el Juno II. El ruido se mantuvo agudo por unos segundos ... mente, y empezó a ... para irse convirtiendo ... apagado ronquido que ... tan acostumbrados a ... por aquí.

EE. UU. envía 9 ambulancias a nuestro país

NUEVA YORK, 27 — (UPI). — Nueve ambulancias nuevas saldrán hoy de esta ciudad, en el vapor Santa Rita, con destino a las regiones de Chile afectadas por los terremotos.

Seis de los vehículos fueron adquiridos por suscripción popular del "Programa de Auxilio a las víctimas de terremotos en Chile", patrocinado por la "Cooperativa de Remesas de los Estados Unidos y cualquier parte del mundo" (CARE). El resto del dinero provino de contribuciones de los Clubes de Leones de Virginia, Estado de Washington y suscriptores del diario "Newark News", de Nueva Jersey.

Barco cubano pidió asilo en los EE. UU.

MIAMI 27 (UPI).— El Servicio de Guardacostas anunció haber recibido una comunicación del buque de carga cubano "Bahía de Nipe", informando que su capitán y otros tres tripulantes dirigen la nave hacia Miami, donde solicitarán asilo político.

El "Bahía de Nipes" es el mismo buque que llegó hace varias semanas a Norfolk, Virginia, en circunstancias similares.

El servicio aludido dijo que el capitán, el jefe de máquinas, el operador de radio y el primer oficial desean recibir asilo político en Estados Unidos.

Un informante del Servicio dijo que no había forma de confirmar oficialmente que el mensaje procedía efectivamente del "Bahía de Nipe". Agregó que, en realidad, se recibieron dos despachos, el primero anunciando que el buque se dirigía a Miami y el segundo diciendo que esos cuatro tripulantes solicitan asilo político.

Gagarin sufrió accidente sin consecuencias

MOSCU, 27 (UPI).— ... cendió esta noche que ... Gagarin, el primer cos... ta soviético, resultó leve... lesionado en un accide... tomovilístico, en circuns... en que conducía su auto... en el sur de Rusia.

Según los informantes, ... garin recibió un golpe ... cabeza en el accidente ... nada tuvo que ver, se ... con el aplazamiento de ... proyectadas visitas a In... Italia. Las visitas en ... fueron diferidas sin fecha ... la presión de otras acti... des, se agregó.

No se reveló cuándo oc... el accidente.

Los informantes subra... que aparte del accidente ... garin está en perfectas ... ciones y que no padece ... neumonía ni de leucemia...

NUEVOS CARDENALES SERIAN NOMBRADOS POR JUAN XXIII

CIUDAD DEL VATICANO 27 (UPI).— En círculos del Vaticano se dijo hoy que el Sumo Pontífice designará nuevos Cardenales próximamente, incluyendo probablemente a miembros de la Curia Romana y Arzobispos residentes.

Se agregó que el Consistorio correspondiente para nombrar a los nuevos miembros del Sacro Colegio podría reunirse en diciembre o enero. Se subrayó, además, que resulta difícil predecir los nombres o países de los futuros Cardenales, pues la decisión pertenece exclusivamente al Sumo Pontífice.

Con relación a las informaciones provenientes de México en sentido de que el Papa Juan XXIII se propone consagrar a un segundo Cardenal mexicano, los informantes dijeron que es "posible" que ese nombramiento haya sido considerado.

Pero se agregó que aún cuando así fuera, ello no significaría que México contara con un nuevo Príncipe de la Iglesia a partir del próximo Consistorio.

El Papa Juan XXIII, en contraste con su predecesor, Pío XII, ha vuelto a la vieja costumbre pontificia de reunir frecuentes Consistorios, pues ha celebrado cuatro en tres años de reinado, designando un número reducido de Cardenales en cada uno de ellos.

Se predice que en el próximo Consistorio serán designados alrededor de seis nuevos Cardenales. Recientemente la prensa italiana mencionó como probables candidatos a los Arzobispos de Washington, Monseñor Louis O'Boyle; de Colombo (Ceilán), Monseñor Thomas B. Coorey, y de Muenster (Alemania), Monseñor Michael Keller. También se dijo entonces que se había estudiado la probable designación de "algunos prelados latinoamericanos".

Kennedy no dará ayuda económica a Albania roja

WASHINGTON, 27 (UPI). — Si Albania comunista confía en obtener ayuda norteamericana con motivo de sus diferencias con la Unión Soviética —tal como lo anunció hoy el Primer Ministro ruso Nikita Khrushchev— no conoce bien la actitud del Gobierno de los Estados Unidos.

Fuentes fidedignas dijeron hoy que el Gobierno del Presidente John F. Kennedy no tiene el propósito de ayudar al régimen extremadamente izquierdista y stalinista de Albania para que mantenga su desafío a la política de Khrushchev.

Agregaron que no puede compararse la situación de Albania, que está apoyada por China comunista, con la de Yugoslavia, cuyo régimen de comunismo moderado cuenta con la ayuda de los Estados Unidos.

INGENIERO QUIMICO BECADO POR EL COLEGIO DE INGENIEROS



El Ingeniero Químico y Profesor de la Universidad de ... cepción, señor Walter Dreifus S., ha partido a Alemania ... un año, en uso de la beca instituida por la firma Farbwerke Hoechst A. G., para perfeccionar sus conocimientos en Ingeniería en Universidades alemanas.

Esta beca fue puesta a disposición del Colegio de Ingenieros por la firma fabricante de productos químicos Farbwerke Hoechst A. G., a objeto de que este organismo designara un Ingeniero Químico chileno para especializarse en Universidades alemanas.

En el aeropuerto fue despedido por autoridades del Colegio de Ingenieros, representantes de la Universidad de Concepción y de la firma Farbwerke Hoechst en Chile.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD
CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

Propuesta Pública Nº 1.065

EN PLAZA

PARA EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 19...

694 c/u. CUBRECAMAS CRETONA FLOREADA PARA CAMAS DE 1 y 1 ½ PLAZA.

Bases y antecedentes solicitarlos en Avenida Matta Nº 644 —entrepiso—, Sección Adquisiciones, de 13 a 18 horas.

EL JEFE

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — SABADO 28 DE OCTUBRE DE 1961
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

...DAX TENDRA EN WANDERERS UN VISITANTE MUY BRAVO

SANCHEZ, zaguero de Wanderers, equipo, ...enfrenta en Santa ...a Audax Italiano.

...N ZAMORA, joven y ...delantero de Audax ...que esta tarde tendrá dura prueba frente a la defensa de Wanderers.

A las 16.30 horas se enfrentarán en Santa Laura. Magallanes y Trasandino disputarán el preliminar.

Con un programa mixto (un partido de Ascenso y otro de Honor) se iniciará esta tarde, en el Estadio Santa Laura, la fiesta futbolera del fin de semana.

En en el preliminar, que comenzará a las 14.30, Magallanes, ubicado en el 5.o puesto con 21 puntos, recibirá la visita de Trasandino de Los Andes, que ocupa el tercer lugar con 23 puntos.

En el match de fondo —que se iniciará a las 16.30— se enfrentarán los verdes de la capital y Valparaíso, vale decir, Audax Italiano y Santiago Wanderers. El equipo itálico ha realizado una mediocre campaña, por lo que se halla ubicado en el 11.o puesto, con 14 puntos, mientras que el team porteño —en franco repunte como que lleva seis fechas sin perder— ocupa el 6.o lugar con 20 puntos. En la primera rueda, Wanderers y Audax empataron a 3, en Playa Ancha.

EQUIPOS.— Las más probables alineaciones de los equipos que disputarán el match de fondo en Santa Laura, serán las siguientes:

AUDAX ITALIANO (14 puntos).— Fernández; Vial, Torres y Escobar; Lespinasse y Parra; Vargas, Espinoza, Araya, Zamora y Vásquez.

WANDERERS (20 puntos). — Olivares; Valentini, Sánchez y Berly; Salinas y García; Méndez, Díaz, Tobar, Reynoso y Hoffman.

Una cancha de básquetbol se inaugura mañana en Valparaíso

VALPARAISO. — Con un partido entre el equipo Seleccionado de Carabineros de Chile y de la Administración del Puerto de Valparaíso será inaugurada mañana, a las 9.30 horas, la nueva cancha de básquetbol que ha construido en el interior del recinto portuario el Departamento de Bienestar de la Administración del Puerto.

El programa deportivo será complementado con un encuentro entre equipos femeninos y, finalmente, con un partido a cargo de seleccionados portuarios de Valparaíso y San Antonio.

Al acto inaugural de la cancha han sido invitadas la autoridades porteñas y dirigentes del baloncesto local.



GRAN FIGURA.— Carl Kaufmann, que esta tarde será la atracción máxima de la presentación de los atletas germanos en el Estadio Nacional, cuando corra en los 400 metros, donde detenta el record mundial junto con el americano Otis Davis. Alternará con su coequipo, Manfred Kinder, valor calificado de la especialidad, también.

Carl Kaufmann, recordman mundial de los 400 metros corre en el Nacional

Otras notables figuras del atletismo europeo en el equipo alemán: Germar, Schmidt, Hebauf, Lingnaux, Flobasch, en esta primera etapa. Sandoval, Velasco, Moreno, Tornquist y Vidal, entre los chilenos. Expectación por el espectáculo que se inicia a las 15.30 horas, ante la posibilidad de grandes marcas.

Justa expectación hay entre los aficionados al atletismo por las presentaciones que realizará el equipo de especialistas alemanes en el Estadio Nacional, en dos etapas, la primera esta tarde y desde las 15.30 horas. La segunda mañana en la mañana.

La intervención de figuras de calidad mundial como el recordman de los 400 metros planos, Carl Kaufmann, de su compañero en el equipo olímpico en la misma prueba, Mandred Kinder; de los sprinters Manfred Germar, varias veces campeón europeo de 100 y 200 metros y de la promesa de estas distancias, Alfred Hebauf; de un lanzador de bala, como Herman Lingnau, elemento de más de 17 metros, como lo probó el miércoles en Viña del Mar, o en fin, de Paul Schmidt, el excelente medio fondista de alta figuración también en los recientes rankings, y olímpico como los otros, todo hace prever un gran espectáculo. Como hace tiempo no se presenciaba en Chile, después de la última visita de los americanos. De ahí también que aparte de la exhibición técnica de los recursos de tan calificados especialistas, se esperen marcas de gran calidad, extraordinarias para nuestro medio.

VENEZOLANOS Y CHILENOS

Ahora, si los sprinters venezolanos invitados, Rafael Romero y Arquímedes Herrera, exigen nuevamente a los germanos, y aún los superan en sprint, o los defensores chilenos, ya repuestos de recientes viajes, han recuperado sus condiciones físicas, el brillo de la reunión puede alcanzar alto relieve, tanto técnico como deportivo.

ESTA TARDE

En las pruebas de hoy, destacan los 100 metros, con la repetición de la brega entre los sprinters del norte con los alemanes, que pueden dar unos 10,5"; el alto, con Theo Pull salvando sobre 2 metros, y el nacional Velasco, 1.95 metro o más; la bala, en que Lingnau brindará una exhibición de sus poderosos medios; los 800 metros, con una lucha que puede ser de emoción entre Schmidt y el recordman sudamericano Sandoval y los 3.000 metros planos, donde correrá Horst Flobasch (7'57,8").

KAUFMANN EN 400 MTS.

Pero la prueba máxima del espectáculo, será sin duda, la vuelta a la pista, ya que permitirá seguir de cerca la acción efectiva de un especialista como el recordman mundial (44,9'3), apremiado tal vez por su coequipo Manfred Kinder, otro valor de gran jerarquía.

INSCRIPCIONES CHILENAS

En la etapa de esta tarde, los especialistas nacionales intervendrán como sigue: ALTO: Eugenio Velasco, Hugo Grisanti y Cristián Errázuriz; 110 MTS. VALLAS: Manuel Jordán, Eduardo Schmidt, Felipe Montaro; 100 METROS: Iván Moreno y Juan Hyers; 400 METROS PLANOS: Hugo Krauss y Pedro Aguilar; LARGO: Carlos Tornquist, Santiago Gordon e Iván Moreno; BALA: Leonardo Kistteiner, Luis Bustamante y Fernando Morales; 800 METROS: Ramón Sandoval, Armind Oswald, Nelson Ubilla y Johan Keller, y 3.000 METROS: Ricardo Vidal, Francisco Allen, Mario Torrealba y José Aceituno.



CREDITO CHILENO.— Ramón Sandoval, recordman sudamericano de medio fondo, que actuará junto al alemán Paul Schmidt, uno de los más destacados especialistas europeos y con registros como 1'46,2" para la distancia. Mucho espera la afición de la calidad del nuestro.

PROGRAMA

Las pruebas de esta etapa son las siguientes:

15.30 horas.— Ceremonia inaugural.

16 horas.— 100 metros juveniles, series; salto alto, internacional; martillo, todo competidor.

16.10 horas.— 100 metros damas, series; disco damas.

16.30 horas.— 110 metros vallas, internacional.

16.45 horas.— 100 metros juveniles, final.

17 horas.— 100 metros, internacional.

17.15 horas.— 100 metros damas, final.

17.30 horas.— 400 metros planos, internacional; salto largo, internacional; lanzamiento bala, internacional.

17.45 horas.— 800 metros, internacional.

18 horas.— 800 metros juveniles; lanzamiento bala, damas.

18.15 horas.— 3.000 metros planos, internacional.

18.30 horas.— Posta 4x100 metros, internacional.

Cursos de judo y esgrima finalizaron

Con la asistencia de autoridades del deporte universitario, del Director de Deportes del Estado, Fernando Renard, y del Director de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, se cerraron ayer los cursos de judo y esgrima para alumnos de esa Facultad.

El acto se inició con breves palabras del presidente del Centro de Derecho, Gálvez, que destacó la importancia de las prácticas deportivas. Después se efectuaron exhibiciones de florete y sable, bajo la dirección del maestro Luis Moreno, que pusieron de relieve la faena cumplida por este profesional. También actuaron los alumnos de judo, que dirigió Klovan Bropaz, en lucha individual y ejercicios de defensa, dejando grata impresión.

En el coctel que ofreció finalmente el Centro de Derecho, el Director de Deportes, Renard, agradeció las palabras del Director de la Escuela, Velasco, manifestando que estos cursos no eran sino los iniciales de un programa más amplio para 1962.

BASES EN LA PAGINA 18

Colo Colo-Botafogo y UC-Portuguesa inician el martes temporada nocturna

El lunes llega el equipo de Garrincha, Didí, Zagalo y N. Santos. Seis jugadores de Portuguesa arribaron ayer. Se suspende el torneo el 18 y 19 de noviembre, con motivo del match entre la Selección Nacional y Rusia, el 22. Finalizan festejos de aniversario del Club Magallanes.



(||) Para el martes próximo, en la noche, fue fijada en definitiva la programación doble internacional, a cargo de U. Católica-Portuguesa y Colo Colo-Botafogo. El equipo de Botafogo, que trae en sus filas a figuras brasileñas de categoría mundial, tales como Garrincha, Zagalo, Didí, Nelson Santos, Manga, Amorouso y Amarildo, llegará a Santiago el próximo lunes. De esta manera, quedará abierta la temporada de fútbol nocturno.

(||) Colo Colo y Universidad Católica se concentrarán el domingo después de sus partidos oficiales con Green Cross y Santiago, respectivamente. Enfrentarán a Botafogo y Portuguesa, con sus planas superiores completas.

(||) Dacio Cavichio de Almeida, periodista del Jornal, de Brasil, importante diario que se edita en Río de Janeiro, es el periodista adjunto en la delegación del club Portuguesa. Acerca de la pobre performance del equipo carioca ante la Selección "B" nos dio la siguiente impresión: "A Portuguesa le faltaron dos titulares en el match del miércoles. El cuadro estaba agotado por un viaje accidentado. Y, además, sintió el cambio de entrenador, a última hora. El coach anterior era Flavio Costa, quien en razón a que tuvo dificultades en su hacienda —la fiebre aftosa atacó a sus animales—, hubo de renunciar. Fue designado Gentil Cardoso, el que recién toma contacto con sus muchachos. Luego del fracaso en Santa Laura, ha tomado todas las providencias del caso. Y recibió seis jugadores desde Río, incluyendo a los titulares ausentes el miércoles: Foguete y Mandolin. En efecto, también arribaron anteayer Omar, Mauro, Cunha y Omena. Ayer Portuguesa entrenó intensamente en el Estadio Independencia. Y lo volverá a hacer el lunes. Cabe destacar que mientras Portuguesa fue el 6.o en el torneo de Río de Janeiro, Bon Sucesso ocupó el 8.o puesto". Finalizó Dacio apuntándonos la alineación del team brasileño para su match con la "UC": Wagner; Flodoaldo, Gagliano, Luisao y Tiao; Wilson y Helio; Zezinho, Foguete, Haleno y Pinheiro.



ELEODORO BARRIENTOS, marcador de U. Católica, que mañana se las verá con la delantera de Santiago, y el martes con los morenos de Portuguesa.

(||) El Directorio de la Asociación Central envió reciente circular a los clubes, en la que destaca los siguientes puntos: 1) que los permisos para encuentros internacionales serán concedidos en casos muy especiales; 2) que se ofrece el equipo austríaco Wiener, con cinco integrantes de la Selección, para jugar tres partidos a partir del 31 de enero, por 15 mil dólares libres; 3) que la fecha del 19 de noviembre se halla suspendida en vista del match de la Selección Nacional con la de Rusia, el 22 del mismo mes; y 4) que la Asociación de Pichincha (Ecuador) fue desafiliada por la Confederación Sudamericana.

(||) Esta circular destaca el hecho que habrá una nueva suspensión del campeonato entre el 18 y el 19 de noviembre, lo que significa que el torneo oficial finalizará a fines del presente año o comienzos del próximo.

(||) Se terminaron los amistosos para probar jugadores, de la Selección "B". Desde aquí en adelante los compromisos que se pacten serán de la Selección Nacional. Para ratificar la planificación pre-Mundial, el próximo lunes se reunirá la Comisión Técnica con el entrenador Riera. Desde ya se anticipa que será reducido el plantel de seleccionados. Este plantel, 22 días después del término del torneo oficial, quedará con 33 jugadores. Sin embargo, conforme a los reglamentos de la FIFA, serán inscritos 44, hasta 8 días antes de la iniciación del Mundial; quedando posteriormente 22.

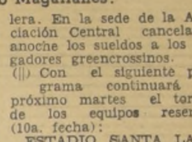
(||) Está confirmado para el 15 de noviembre el match de la Seleción Nacional con Defensor de Uruguay, para un afiatamiento de las líneas para el encuentro con Rusia, el 22 del mismo mes.

(||) El próximo lunes llegará una delegación de dirigentes de la serie de ascenso de Perú, quienes vienen a invitar a un representativo nacional para un torneo sudamericano extra entre selecciones, que se realizará en Lima próximamente.

(||) El miembro neutral ante la Federación, Andrés López de Ibarra, viajó a Buenos Aires —en vista de que Juan Goñi, presidente de la asociación no lo pudo hacer— a participar en el Congreso de la Confederación que se realiza en la capital argentina.

(||) Una pequeña utilidad, pero utilidad al fin y al cabo, recibirán los clubes militantes en la Asociación Central, con motivo del match de la Selección Nacional con Uruguay. Cabe destacar que el match de la Selección "B" con Bon Sucesso se financió, y que sólo Cerro y Portuguesa significaron pérdidas para el fútbol profesional.

(||) Everton no anuncia cambios para su match con Palestino. El equipo de "colonia" confía en las reapariciones de Giambartolomei y Cortés. En U. de Chile, Musso jugaría en la línea media frente a Rangers, e Ibarra en la delantera; esto en vista que Sepúlveda se fracturó dos dientes jugando por la Selección "B" frente a Portuguesa. Colo Colo y Green Cross jugarán mañana con sus escuadras completas. Meléndez todavía no podrá reaparecer en U. Católica. En la sede de la Asociación Central cancelaron anoche los sueldos a los jugadores greencrossinos.



(||) Con el siguiente programa continuará el próximo martes el torneo de los equipos reservas (10a. fecha):

ESTADIO SANTA LAURA, 14.30 horas: Palestino con Ferrobadminton. 16.30 horas: Unión Española con A. Italiano.

ESTADIO INDEPENDENCIA, 14.30 horas: Universidad Técnica con Iberia. 16.30 horas: Universidad Católica con Green Cross.



CRUZ, calificado defensa de Santiago, equipo que mañana juega un verdadero clásico con el puntero U. Católica, en el Estadio Independencia. En la primera rueda Santiago y la UC empataron a uno.

ESTADIO WALTER MULLER, 14.30 horas: Magallanes con Walter Müller. 16.30 horas: Universidad de Chile con Colo Colo.

ESTADIO MAESTRANZA SAN BERNARDO, 16 horas: San Bernardo Central con Santiago Morning.

(||) Hoy culminan las festividades aniversarias del Magallanes, con una kermesse que tendrá lugar a las 21 horas, en el Centro Catalán, Merced 738. En esta oportunidad se proclamará a la Reina de las Fiestas Aniversarias. Ayer, de acuerdo con el programa elaborado, el directorio del club fue recibido en la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", en donde nació Magallanes, en un acto que se desarrolló en el aula magna de dicho establecimiento. A nombre del directorio de los albicelestes habló el director Pedro Gajardo. En la noche, en la sede social de San Antonio 427, se efectuó el coctel que la directiva ofrecía a los socios. En esta oportunidad hizo uso de la palabra el vicepresidente de la institución, Héctor Aravena Lira.



JORGE TORO, crack de Colo Colo y figura del fútbol chileno en partidos internacionales, tendrá el martes la oportunidad de mostrar su calidad ante los astros de Botafogo.

HERNAN PODESTA Y "GESTO", combinación de éxitos, reaparece en el Concurso Hípico del Club Escuela Militar que se inicia hoy, tras larga ausencia de las pistas.

ADIESTRAMIENTO Y STEEPLECHASE INICIAN CONCURSO HIPICO OFICIAL

Lo organiza el Club Escuela Militar y participan los más destacados binomios de la zona central.

Con la participación de los mejores jinetes y caballos de la zona central, se inicia hoy, el segundo Concurso Hípico Oficial de la Temporada Primavera-Verano, organizado en esta ocasión por el club Escuela Militar.

La primera etapa del certamen, se realizará en tres escenarios: las pruebas de Adiestramiento, en sus cuatro categorías, desde las 9,30 horas, en el Rectángulo de la Escuela Militar; recorrido exterior, prueba selectiva, dispuesta por la Federación, a las 10,30 horas en la pista del Hipódromo Chile y las pruebas de saltos, desde las 14 horas, en el Jardín de Saltos del Regimiento Cazadores.

Iniciará el programa de la tarde, el recorrido de salto para caballos de 4a. categoría, contra el tiempo, altura máxima, 1,20 metro; recorrido para amazonas, en caballos de 2a. y 3a. categorías, con exigencias de 3a., a una altura de 1,30 metro; recorrido para caballos de 2a. categoría, sin cronómetros, altura máxima, 1,40 metro.

El club organizador no ha descuidado detalle para presentar un concurso de alto interés. Por la categoría de los participantes, todos en muy buenas condiciones de preparación, tanto jinetes como cabalgaduras, hacen esperar una competencia de calidad, que seguramente será superior al Campeonato Nacional, realizado recientemente en la pista de la Quinta Normal.

Navales y universitarios compiten hoy en natación

Desde las 17.30 horas en la Piscina Escolar.

En la Piscina Escolar se disputará esta tarde, a partir de las 17,30 horas, un interesante torneo de natación, entre representantes de la Escuela Naval y Asociación Universitaria. El evento de hoy tiene carácter de revancha a uno afectuado en Valparaíso, hace algún tiempo, en el que se impuso la "U".

Participarán en el programa los mejores nadadores con que cuentan ambas instituciones, destacándose entre éstos, algunos campeones chilenos, tales como Roberto Rona y Jorge Yáñez, y valores promisorios de la talla de Enrique Quiroz y Martín Camps, quienes han establecido recientemente records nacionales en categorías juvenil e infantil, respectivamente.

El orden de las pruebas a disputarse esta tarde es el siguiente: 100 metros espalda; 100 metros pecho; 100 metros libre; 100 metros midley; posta 4 x 50, cuatro estilos; y posta 10 x 50, libre. El programa finalizará con un match de baby waterpolo entre representantes de la U. de Chile y Escuela Naval.

BASQUETBOL.—

CHILE Y PERU DEFINEN LA COPA "PRESIDENTE"

El match decisivo se juega esta noche en el Gimnasio Nataniel.

Por tercera vez en una semana se enfrentan esta noche, en el Gimnasio Nataniel, las selecciones de básquetbol de Chile y Perú, en disputa de la Copa "Presidente Perú". Cada equipo venció en un partido y ahora se define el derecho a quedarse con el trofeo, según las bases de la competencia. Los incidentes habidos una vez finalizada la segunda confrontación, fueron amistosamente solucionados y los dirigentes de ambas Federaciones esperan que el cotejo de esta noche sea normal y que en la cancha se imponga el mejor.

El equipo chileno defraudo nuevamente a sus parciales, ofreciendo una actuación mediocre, moviendo a engaño la anotación final de 82 a 81. Perú, en acción desenvuelta y superior a su debut, debió establecer una ventaja más holgada. La representación nortina sorprendió al público con un trabajo de gran efectividad bajo los dos tableros, terreno que los nacionales en ninguna oportunidad pelearon. Luis Guzmán y Ricardo Duarte fueron problemas insolubles para el equipo local, que nuevamente equivocó el camino. Mal en los tiros libres y en media distancia, especialmente Díaz y Sibilla, Chile tuvo muchas dificultades para emparejar la cuenta que casi siempre fue favorable a la vista, en algunos momentos hasta de 15 puntos. La prematura salida de Ricardo Duarte, por límite de faltas personales, permitió al cuadro de Mario Donoso acortar distancia y finalizar perdiendo por la mínima diferencia.

De no producirse un alza total en el juego de los nacionales, será muy problemático un triunfo. Falta al equipo local un conductor y guía desde dentro de la cancha, alguien que asuma este papel. Esperamos que en esta tercera versión de la Copa salgamos triunfadores. A las 21 horas se jugará un preliminar

BEISBOL.—

En dos canchas continúa torneo "Arturo Ugarte"

En dos canchas: Estadio Nacional y La Pintana, continuará hoy y mañana la disputa del Campeonato de Béisbol "Arturo Ugarte". El programa de la jornada de esta tarde, es el que sigue:

ESTADIO NACIONAL (cancha de béisbol).— En primera división, a las 16.30 horas: Universidad Católica con Nisei.

ESTADIO DE LA PINTANA.— En primera división, a las 16.30 horas: Unión Española con La Pintana.

En la jornada de mañana domingo 29, se efectuarán los partidos que se indican a continuación:

ESTADIO NACIONAL (cancha de béisbol).— En segunda división, a las 11 horas: Libertador con Green Cross. En primera división, a las 16.30 horas: Black Sox con Venezuela.

Prosigue el tenis por las Copas Huneeus y España

En diversas canchas se disputarán hoy los encuentros correspondientes a la 3a. jornada del campeonato de tenis por la Copa Huneeus, tradicional competencia que reúne a los equipos representativos de los diferentes clubes locales.

El programa de hoy, consulta los siguientes cotejos:

Categoría escalafón: Cancha del Stade, a las 14 horas, Santiago A con International y Stade Francais con Santiago B.

Categoría honor: Canchas del Stade, a las 14 horas, Universidad Católica con Stade A y a las 15 horas, International con Stade B.

Primera categoría: Canchas Estadio Español, a las 14 horas, International A con Santiago, Stade A con Estadio Nacional A y Estadio Español A con Sirio; a las 15 horas U. Católica con Estadio Nacional B.

Segunda categoría: Canchas del Estadio Nacional, a las 14 horas, Estadio Español A con U. Católica B, Santiago A con Estadio Nacional B, Stade A con Mundial y U. Católica A con Estadio Nacional A.

Tercera categoría: Canchas del Club Cantiago, a las 14 horas, U. Católica A con Estadio Nacional A y Estadio Italiano con Stade B; a las 15 horas, Santiago A con U. Católica B.

COPA PERCY CORDNER. — Este torneo, reservado a los infantiles, sigue hoy con los siguientes encuentros: Canchas del Club Santiago, a las 14 horas, Stade con U. Católica B y Estadio Español A con U. Católica A, semifinales.

COPA ESPAÑA.— El programa de hoy consulta los siguientes partidos:

Oategoría escalafón nacional: Canchas del Estadio Español, a las 14 horas, Santiago A con Estadio Español; 15 horas, U. Católica con Santiago B.

Primera categoría, en las mismas canchas, a las 15.30 horas, U. Católica A con Estadio Nacional B, Stade A con Quinta Normal, Estadio Nacional A con U. Católica B y Estadio Español A con Estadio Italiano.

ANN HAYDON, a la izquierda, que participará en el nacional de tenis, aparece junto a la campeona María Ester Bueno, a quien ha vencido en tres ocasiones.

Figuras mundiales del tenis actuarán en torneo nacional

Nicolás Pietrangeli, tercero en el ranking del mundo, y Ann Haydon, tercera en la escalerilla femenina, serán la atracción. Llegan el lunes.

Para el mediodía del lunes está anunciada la llegada del grupo de campeones de tenis, que se hará presente en el campeonato nacional a iniciarse el martes venidero, en las canchas del Stade Francais.

Las exitosas gestiones cumplidas por la dirigente máxima de este deporte, nos proporcionará la oportunidad de observar la actuación de Nicolá Pietrángeli, considerado el primer tenista de Europa y el tercero en el mundo; Pierre Darmon, Roberto Mark, Whitney Reed, Edson Mandarino, Miguel Olvera, Roberto Aubonne, María Rosa Reyes de Darmon, Ann Haydon, Lea Pericoli, Mary Harnnuil de Mark, Carmen Coronado y Mabel Bove.

En el equipo chileno aparecen las primeras figuras del tenis amateur, entre otros, Patricio Rodríguez, Ernesto Aguirre y Patricio Apey. Se completará con los elementos que se destaquen en el torneo de selección que se está desarrollando en estos momentos.

GOLF.—

En Los Leones comienzan Copas Senior y Directorio

La primera de estas competencias figura en el carnet oficial de la Federación. Orden de salidas.

En las canchas del Club Los Leones comenzará hoy la disputa de dos competencias de golf: Copa "Directorio" y Copa "Seniors", ambas en forma simultánea. La primera, ya conocida en el ambiente golfístico, no admite distinción de edad en los competidores, ni tampoco tiene reconocimiento oficial en la Federación. En cambio, la Copa "Seniors", ha sido agregada al calendario oficial de la Federación, y tiene por objeto reunir a los jugadores que han dejado su condición de Juniors, por haber cumplido los 55 años de edad. El ganador optará al título de campeón de Chile en la categoría seniors.

Esta competencia se jugará a 18 hoyos medal play, con una rueda de calificación, la que se cumplirá simultáneamente con la Copa "Directorio" en su primera rueda, también a 18 hoyos. Las ruedas posteriores de eliminación de la Copa "Seniors" se iniciarán mañana Dgo., con los primeros 18 hoyos match play.

SALIDAS.— Los competidores inscritos en ambas Copas iniciarán su participación de acuerdo al horario de salidas que indicamos:

10 horas: H. Oelckers — A. Robinson.
10.07: A. Betteley — C. Hopkinson — R. Westendarp.
10.14: E. Fermer — F. Canessa — I. Uriarte A.
10.21: J. Arteaga I. — H. Rojas S. M. — M. Adelsdorfer.
10.28: V. Alexandroff — R. Conrads — R. Rivadeneira.
10.35: G. Alessandri — H. Costabel Z. — E. Núñez.
10.42: R. Covarrubias — J. Babre — A. Costabal Z.
10.49: A. Tietgens — A. V. Halsall — P. Forteza.
10.56: H. von Artens — M. Grez R. — J. Spencer.
11.03: G. Court — A. Ostria — R. Souza.

COPA "SENIORS"

11.20: G. Prescott — J. Toncher — M. Radmann.
11.27: R. Edwards — J. López — C. Raymond.
11.34: F. Braun — P. Ruiz — J. Swett.
11.41: A. Escobar — J. Vidal — J. M. Eguiguren.
11.48: E. Charme — E. Guzmán — E. Armanet.
11.54: A. Torres — J. A. Murilo — H. Vicuña.
12.01: J. Edwards — G. Bolzard — G. Silva.
12.08: O. Larraín — E. Lira — J. E. Merino.
12.15: E. Morandé — J. Concha — G. Vial.
12.22: L. Larraín — G. de St. Ambin — J. Campebell.
12.29: J. Bonaurren — J. Alcalde — J. Ovale.
12.36: M. J. Balmaceda — J. Bacón — J. A. Figueroa.
12.50: C. Silva — I. Uriarte — C. Bruhn.
12.57: A. Cheljew — H. Rojas — J. Zegers.
13.04: H. Valdivieso — R. C. Bacón — A. Grez.
13.11: L. Page G. — T. Hurley — R. Murilo C.
13.18: A. Searle — R. Polanco — R. Murillo B.
13.25: R. Crasty — G. A. Murilo — M. Grez M.
13.32: G. Edwards — A. Ilharreborde — J. P. Velasco.
13.39: M. Noé — M. del Fierro — M. J. Vicuña.
13.55: C. Budge — E. Gubbins — E. Searle — J. Arteaga.

PARA EL 1.o.—

Torneo Abierto de Golf organiza Saint Andrew's

Organizado por el Directorio del Saint Andrew's Society, se efectuará el próximo miércoles 1.o de noviembre, en las canchas del Country Club, una competencia abierta de golf para jugadores aficionados. Podrán intervenir en el torneo, jugadores de cualquier club, tanto varones como damas, con o sin handicap.

La competencia —décimoquinta que organiza el Saint Andrew—, tiene un fin benéfico ya que las utilidades que ella arroje serán distribuídas en un 50 por ciento para los ciegos de Chile; y el otro 50 por ciento, para St. Dunstan's. Los interesados en cooperar a esta generosa iniciativa podrán enviar sus obsequios ya sea para premios o para la "Tómbola", al señor William Macallum o casa Mackenzie, calle San Francisco 465, teléfono 61126, o comunicarse con el señor I. C. Mc Lean, teléfonos 63118 ó 491689.

De acuerdo a las bases el torneo se realizará de acuerdo a las siguientes modalidades: EN LA MAÑANA: Four-ball greensome Medal Play (40 por ciento del total de los handicaps). Todos harán los drives en cada Tee, siguiendo con la mejor pelota. PREMIO LONGEST DRIVE: En el hoyo 1 habrá premios para Longest Drive tanto para varones como para damas.

EN LA TARDE: Four-ball Best Medall (40 por ciento del total de los handicaps máxima diferencia entre jugadores, 5 palos). PREMIOS: No son acumulativos, excepto Longest Drive. INSCRIPCIONES: Con el fin de facilitar la participación se ruega a los competidores inscribirse indicando el cuarto completo. SALIDA:: En la mañana de 8.30 a 10.30. En la tarde, de 14 a 15.30 horas.



POLLA DEL FUTBOL

LA NACION 1961

Premios finales

- 1 Furgoneta "Thames", importada por Nieto Autos, Avenida Bulnes 194.
- 1 Motoneta "Vespa", importada por Nieto Autos. Avenida Bulnes 194.
- 1 Radio RCA Víctor.
- 1 Refrigerador Royal Friss, de fabricación FENSA.
- 1 Reloj "Omega", Constellation, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
- 1 Reloj pulsera "Tissot", automático, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
- 1 Máquina de coser "Alfa", de la Casa Enrique Palma, Estado 30.
- 1 Máquina de coser "Sylvania", de Casa Ordina, Alameda 2981.
- 1 Bicicleta "BH", española, de Casa Ordina, Alameda 2981.
- 1 Cámara fotográfica "Adax" de Casa Loben, Agustinas 1070.
- 1 Máquina de escribir "Triumph", de Dimacofi, Matías Cousiño 68.
- 1 Biblioteca de Relaciones Humanas, de Librería Renacimiento, Estado 50.
- 1 Receptor "Victory", de Sintonía, San Antonio N.o 711.
- 1 Flash electrónico "Braun Hobby", de Alfred Reifschneider, Agustinas 1151.
- 2 Juegos Taca - Taca, grandes, de la Fábrica de Juguetes Solís, J. J. Pérez 4885.
- 10 Equipos de fútbol completos (medias, zapatos, pantalón y bolso), obsequio de ALONSO E HIJOS, de Alameda 2815.
- 50 Juegos Gol King.

BASES

1.—El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que pueda hacer cada equipo en los partidos que se indican y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes, el lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor: 2 por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.—Los cupones se recibirán en Santiago en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas del sábado. Además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.—Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso deberá acertar el partido clave (no importa que el score no sea exacto). Si no acierta el partido clave, aunque los otros seis partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO.

Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave, con resultado, deberá escribirse en el sobre con letra clara, EN CASO CONTRARIO, NO SERA ABIERTO.

5.—Los cupones que obtengan 22 o más puntos optarán a los premios semanales establecidos para cada fecha del campeonato. Por cierto que el mayor puntaje obtendrá el premio de mayor valor, en nuestro caso, el abono para el mundial de Fútbol, y así sucesivamente, en orden descendente.

6.—Los cupones que obtengan más de 14 puntos irán a un rol general para participar en el gran sorteo de fin de año, con los premios anunciados en LA NACION. En este sorteo participarán también los cupones de más de 22 puntos, aun cuando hayan ganado premio en los sorteos semanales que se harán en cada una de las fechas.

7.—Los lectores podrán enviar cuantos cupones deseen, y los resultados se publicarán a contar del martes en LA NACION.

Premios para la 6a. fecha (Segunda Rueda)

- 2 Abonos para los 10 partidos del Campeonato Mundial de Fútbol.
- 1 Reloj pulsera de Casa Gabor, de Estado 91.
- 1 Batería de cocina completa, Fantuzzi.
- 1 Despertador "Jaz", importado por Enrique Corral Pacheco.
- Enteros de la Polla Chilena de Beneficencia.
- 3 Máquinas Jugueras a chorro, de Industrias Plásticas Garosi, casilla 14049.
- 1 Camisa fina de Almacenes Nelbee, de Alameda 3083.
- 5 Juegos GOL-KING.
- 1 Pelota de fútbol de "Alonso é Hijos, Alameda 2815.
- 1 Disco a elección de Casa Ordina, Alameda 2981.
- 24 Cajas de Betún Virginia, de Cía. Manufacturera de Aconcagua, casilla 4273, Valparaíso.
- 3 Delantales, a elección, fabricados por Julin Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684. Entradas para un cine en el centro. Cada entrada es válida para dos personas.
- 2 Frascos gigantes de Gomina Cristal "Verkos".

Se reciben cupones en:

SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81-D, hasta el día sábado, a las 14 horas.
SASTRERIA "DANDY", de Jaime Cogan, San Diego 673-677, hasta el día sábado, a las 13 horas.
FARMACIA ANDRADE, Alameda 2902, hasta el día sábado, a las 13 horas.
CASIMIRES "DON CHUNCHO", Santo Domingo 1086, hasta el día sábado, a las 13 horas.
CALZADO "POSE", Alameda 755, hasta el día sábado, a las 13 horas.
NIETO AUTOS, Avenida Bulnes 194, hasta el sábado, a las 13 horas.
LA CISTERNA.— Municipalidad, hasta las 12 horas del día sábado.
PEÑAFLOR: señora Teresa de Lyon, 21 de Mayo 990, hasta las 12 horas del día sábado.
VALPARAISO.— CORRESPONSALIA DE "LA NACION", Avenida Blanco N.o 1161, hasta el día sábado, a las 11 horas.
RANCAGUA.— GASLISUR, Independencia número 457, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
RENGO.— LIBRERIA "EL COMERCIO", Arturo Prat N.o 45, Luis y Enrique Estrada J., Ltda., de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
SAN FERNANDO.— AGENCIA "LA NACION", Manuel Rodríguez N.o 689, señora América Vargas, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
CURICO.— CASA "MORAGA", Peña N.o 772, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.



CUPONES EN LA PAGINA 17

lub Deportes Coquimbo, primera fuerza del fútbol nortino

...gen de sus colores lo dieron los marinos ingleses del crucero "Flora". Es el club popular, donde ... gente del pueblo. Como plaza deportiva es una de las más importantes por sus excelentes taquillas. Coquimbo, una ciudad con tradición futbolística, después de Valparaíso.

...formación de hoy co... al Club de Deportes ... que representa a ese ... nortino. A pesar de estar ocupando un lugar secundario en la tabla de posiciones de la División de Ascenso del Fútbol Profesional, el entusiasmo de su "hinchada" no decae y, sin embargo, abrigan esperanzas que la suerte se les componga y puedan quedar dentro de los seis primeros lugares para reclamar el derecho de subir, por plaza deportiva, para militar el próximo año en "Primera", al ascender cuatro clubes simultáneamente.

...EL DR. PUGH, DIRIGENTE MULTIPLE

... los ... tinos del ... Deportes Coquimbo, ... Alfredo Pugh ... profesional que también ... dirige el Traumatoló... de Coquimbo, perteneciente a la Caja de Accidentes del Trabajo. No pudo ... tenido mayor suerte ... institución deportiva ... al frente de ellos ... facultativo de su es... que tanto se ne... en fútbol. Desde luego ... atención totalmente ... y en momentos ... Lo secunda un ... grupo de dirigentes ... donde cada cual se ... para desempeñar al... función.

... él ha tenido que ... al extranjero, a su ... se ha encontrado ... sorpresas desagradables ... que las ha sorteado ... ente", nos ma...

... su juventud y vida ... practicó fútbol y ... por el Green Cross ... después integrar el ... of Wales de Santiago en rugby por su descendencia inglesa.

Pudimos conocer varias diligencias que tuvó que cumplir para el Coquimbo y es nuestra impresión que para él no se le cierran las puertas ni las del "Puerto", aún cuando haya neblina.

Es su deseo contarse el próximo año en la "primera" y abriga mucha fe en sus muchachos que le responden con todo tesón. El domingo pasado viajaron a enfrentar al Lister Rossel en Linares y antes de la brega el doctor les dijo: "Niños, hoy cumplo 20 años de haber recibido mi título de médico y esta fecha no ha tenido impedimento para estar con ustedes y viajar con sacrificios para alentarlos y estar presto para servirlos si es necesario". Al término de la brega todos los jugadores se acercaron a él y al estrecharlo en un familiar abrazo le dijeron: "Doctor, este triunfo se lo dedicamos a usted", y así fue.

En esta situación quedaría Coquimbo al finalizar entre los seis primeros, ya que ha demostrado que en sus encuentros las taquillas han sido suculentas en la mayoría de sus cotejos. Frente a su tradicional rival, La Serena, el borderó fue uno de los records de taquilla, asistencia de público y socios. Otro tanto ocurrió con el encuentro con San Felipe a pesar de haber estado lloviendo torrencialmente, como puede apreciarse en uno de los grabados que ilustran esta página. Mañana deben enfrentar al puntero Unión Calera, y el estado de ánimo de los deportistas coquimbanos es de lo más optimista con respecto al resultado que, estiman, les será favorable. Las preparaciones que se han estado haciendo para este compromiso revelan el optimismo reinante en el ánimo de todos. En el cotejo de la primera rueda, que se efectuó en La Calera, los nortinos trajeron cerca de tres mil simpatizantes. Mañana esperan quebrar el record de taquilla que mantienen en su reyerta con La Serena, y esperan agregar un nuevo triunfo para sus colores. El presidente de este instituto deportivo, doctor Alfredo Pugh Cook, nos invitó el martes pasado a una reunión del directorio de su club, en la que se preocuparon con preferencia de la brega de mañana. Pudimos captar el optimismo de todos sus componentes y no disimulan el convencimiento de que ellos pueden también proporcionarles la tercera caída al puntero Unión La Calera.

El comportamiento observado por este dirigente nos ha comprometido en tal forma, que el agradecimiento que hacemos público, es poco para corresponder a él.

Dejamos constancia también de los nombres de Carlos Bisbal Rivera, Luis Rivera Molina y Nolberto Castillo, dirigentes que nos proporcionaron toda clase de facilidades para nuestro correspondiente desempeño en la información que entregamos.

"LA HISTORIA DEL CLUB"

Su historial data desde el año 1909 cuando enfrentaron al poderoso eleven del crucero inglés "FLORA" que llegaba al puerto de Coquimbo sin haber experimentado derrota alguna a lo largo de la navegación por los océanos Atlántico y Pacífico en la persecución por las costas de los famosos "piratas" que se habían apoderado de varios puertos, especialmente el de Coquimbo donde había sentado sus reales el "Pirata" Sharpes que cuando bajaba a tierra la gente decía: "llegó charqui a Coquimbo", o sea, transformaban el apellido Sharpes por "charqui" en Guayacán, recogiéndose a sus moradas por el terror.

El mes de junio de 1909 fue la fecha de ese encuentro internacional en que los dueños de casa consiguieron derrotar al "once" del buque inglés por la cuenta de 5 x 1, derrota que al ser reconocida por sus caballerosos adversarios extranjeros, éstos en una demostración de amistad se despojaron de sus camisetas y se las obsequiaron a los jugadores chilenos en estrechos abrazos de camaradería deportiva. De ahí data también la razón de los colores amarillo y negro que hoy ostentan y que eran los del equipo del "Flora".

Ese mismo año los coquimbanos se midieron con la selección de Santiago en la cancha del San Cristóbal de la capital. El hecho de haber vencido a los marinos ingleses era una credencial más que suficiente para enfrentar a cuadros de primera magnitud de aquella época. Los elencos se presentaron ante el "pito" Oscar Diener con la siguiente alineación: Coquimbo: Ibarra, Fernández, Jones, Mc. Neil, Jaña, Mena, Browe, Jacquier, Arancibia, López e Inostroza. Santiago: Troncoso, Vergara, J. Ramsay, Bower, Jeria, Molina, Espinoza, Rocherfort, A. Ramsay, C. Hormazábal y Madsen. Venció Coquimbo 3 x 1.

Posteriormente derrotaron a la selección de Valparaíso e igualaron a cero gol con la Universidad de Chile, que en aquel tiempo se llamaba "Estudiantes Universitarios". Este empate constituyó un verdadero triunfo para el novel elenco estudiantil.

Cabe destacar que Coquimbo es la segunda ciudad en antigüedad del historial deportivo futbolístico después de Valparaíso, que fue la cuna de este deporte.

SU RESPALDO DEPORTIVO

Deportes Coquimbo tiene a la fecha registrados 3.623 socios, con una cantidad superior a los dos mil al día en sus cuotas. Recibe una subvención anual de la Municipalidad, y el 10 por ciento del borderó que corresponde a la Corporación Edilicia. También lo subvenciona el mineral de Santa Fe, y cuenta con el respaldo económico de la totalidad del comercio mayorista y minorista sin distinción, reconocidos como socios cooperadores y activos. Semanalmente el entusiasta dirigente Luis Rivera Molina, poseedor de una empresa de taxis, realiza "pollas" y rifas de corderos que, nos informaba, dejaban un saldo semanal de casi los cien escudos en beneficio del Club.

SUS JUGADORES PROFESIONALES

La mayoría viven solamente del fútbol, siendo su mejor exponente el paraguayo Figueredo, que antes lo fue de Everton de Viña del Mar. Varios de ellos son nativos de Coquimbo, siendo el más popular el "Canilla" Díaz. La casi totalidad son elementos muy jóvenes y juegan con un entusiasmo y amor a la camiseta digno de ejemplo. En la primera rueda estuvieron entreverados en los lugares de privilegio, pero la dura campaña que significa la división de ascenso les ha restado triunfos que en muchas oportunidades por el factor suerte se les ha dado en contra. En cotejos amistosos de este año tienen dos meritorios triunfos sobre Audax y Universidad de Chile, que todavía conserva en el correr del torneo su calidad de invicto y puntero. Pacheco, arquero de los universitarios se formó en canchas de Coquimbo, y en esa ciudad su arco fue batido 3 por 1 últimamente en su visita al norte.

Club Deportes Coquimbo, militante de la serie de Ascenso del fútbol rentado y gran animador de este torneo. De izquierda a derecha, de pie: Milner, Monardes, Neira, Tábilo, Huerta y Morales. Agachados, en el mismo orden: Miranda, Díaz, Figueredo, López y Gutiérrez.



...clásico Coquimbo-La Serena, jugado en Coquimbo, venciendo la escuadra que pilotea el "Paragua" Figueredo.

Así nos enfocan en el Norte Chico

Nos es grato dar a conocer a la afición deportiva nacional el interés con que en provincias leen las informaciones de LA NACION en sus páginas dedicadas a los militantes de la división de ascenso. Reproducimos el párrafo del colega y Director de "Enfoques Deportivos", de Radio "Riquelme", de Coquimbo, Pablo Pastén Ríos, y agradecemos también la gentileza del colega y Director del diario "El Regional", de Coquimbo, J. Marín, al facilitarnos las fotos que ilustran la página que dedicamos a Coquimbo. No pueden quedar al margen todos los colegas de la emisora Riquelme de ese puerto, quienes nos prestaron solícitas atenciones y documentación para nuestra información:

Programa "Enfoques Deportivos", de Radio "Riquelme", de Coquimbo. Programa que dirige Pablo Pastén Ríos.

"Siempre resulta grato encontrarse con un colega periodista, sobre todo cuando éste está de visita y viene a cubrir importantes informaciones dentro de su noble misión al servicio del público lector u oyente. Esta tarde, junto al ajetreo de la gente por calle Aldunate y en la hora del crepúsculo, tuvimos la grata satisfacción de saludar y conocer a ese gran periodista viajante que es don César Valenzuela Guzmán. El hombre de las interesantes como sabrosas informaciones del fútbol de ascenso, que se insertan en ese prestigioso y difundido periódico que es "La Nación", de Santiago... ¿Quién no ha leído sus crónicas...? ¿Quién no conoce íntimamente ahora el historial de esos principales equipos de la serie de ascenso? Y todo ello, gracias a la ágil pluma de don César Valenzuela Guzmán.

Cuando nos encontramos con él, iba acompañado por ese entusiasta director de Coquimbo Unido, que es don Luis Enrique Rivera. El ajetreo de la principal arteria del puerto fue testigo de ese breve pero grato encuentro con el colega periodista que cubre las informaciones del ascenso en "La Nación". Sus palabras fueron para expresar su reconocimiento del apoyo que le ha prestado el comercio de Coquimbo. A la buena acogida que ha tenido en la institución local y a la buena impresión que se lleva del puerto.

Don César Valenzuela Guzmán lleva en su carpeta todas las informaciones que incumben a Coquimbo Unido, y que serán dadas a conocer en la edición del sábado próximo en "La Nación", de Santiago. Desde que se implantó el fútbol amateur en Coquimbo, con su historia y tradición, hasta ahora que tiene su representativo en el fútbol de ascenso profesional, se publicará en la edición del sábado, en el diario más leído de Chile. Por eso, nos es satisfactorio referirnos a este encuentro con el colega santiaguino y desde estos micrófonos retribuirle nuestro saludo y feliz viaje a la capital, en la seguridad de que el sábado los lectores de "La Nación" aumentarán indudablemente en Coquimbo

Pizarro y Sulantay

DOS ENCUENTROS agradables tuvimos en Coquimbo y La Serena. El primero con Gustavo Pizarro, ex crack internacional chileno y ex jugador del antiguo Bádminton de la camiseta amarilla y negro en rueda. Pizarro está radicado en La Serena, pero su ocupación la tiene en Coquimbo como contador de la Caja de EE. PP. Ha llegado a ocupar ese cargo después de 25 años de servicios en la institución de previsión, en la que fui su compañero de trabajo. Llegó el año pasado a Coquimbo y como buen deportista le enchufaron el cuadro que hoy actúa en la división de ascenso. Lo recibió cuando ocupaba un lugar inconfortable en la primera rueda y lo acompañó hasta dejarlo clasificado para continuar este año en ese torneo. Por razones de carácter particular renunció la semana pasada a la dirección del cuadro, porque el horario de sus funciones como jefe de oficina no le permite distraer el tiempo de su pega. Este año hizo el curso de entrenador con Riera, consiguiendo el título respectivo. Como es su costumbre, sus dotes de correcto caballero las mantiene intactas, lo que le ha significado el respeto que toda la gente le tiene en el norte. Ideó un sistema de entrenamiento para el fútbol, que al darnos a conocer, pudimos apreciar su espíritu de estudio y realizador que lo colocan en un plano de prestigioso profesional del fútbol.

El aval de este contador es su constancia, responsabilidad, su señora y sus hijos. En lo demás, no se puede repicar y andar en la procesión, nos dijo Pizarro.

El otro encuentro fue en la Estación de Coquimbo a nuestro regreso, con el jugador Sulantay, elemento joven que viene en franca recuperación de sus medios físicos, y nos manifestó que pronto se reintegrará a su cuadro del cual estuvo retirado por serias lesiones, producto del pesado trabajo que significa jugar en la división de ascenso, donde predomina el sistema de la pelota sí, pero el jugador no.



Gustavo Pizarro, ex entrenador de Coquimbo, recibe el homenaje en reconocimiento a su labor, y el obsequio de un reloj pulsera, que le hace entrega el presidente, doctor Pugh.



Bajo lluvia torrencial se disputó el cotejo San Felipe-Coquimbo, jugado en el puerto nortino, con resultado de 5x3 en favor de los dueños de casa.

UN CLASICO EN EL FUTBOL INGLES: TOTTENHAM-BURNLEY

Desórdenes provoca la multitud que desea adquirir entradas para el partido de México-Paraguay. Nacional, de Montevideo, enfrenta a Vasco da Gama. Botafogo llega el lunes a Santiago y juega el martes (en la noche) con Colo Colo.



(||) Los partidos de hoy por el torneo oficial de la Liga inglesa, son los inguientes: Aston Villa-Burmingham, Blackburn-Leicester, Blackpool-Ipswich, Cardiff-Arsenal, Chelsea-Everton, Manchester United-Bolton, Nothingham Forest-West Bromwich, Sheffiel United-Fulhalm, Tottenham-Burnley, West Ham-Sheffeld Wednesday y Wolverhampton-Manchester City.

(||) MEXICO, 27.— (UPI). — La policía monta guardia hoy en las oficinas de la Federación Mexicana de Fútbol para evitar la repetición de los desórdenes de ayer por multitudes de aficionados que deseaban comprar localidades para el partido del domingo.

Se trata de un partido eliminatorio del Campeonato Mundial entre México y Paraguay.

(||) MONTEVIDEO, 27. — (UPI).— Para el martes próximo ha sido concertado un encuentro entre los primeros equipos de Nacional, de Montevideo, y Vasco da Gama, de Río de Janeiro.

El team brasileño arribará el lunes en horas de la tarde ya listo para el encuentro con Nacional, que se efectuará en el Estadio Centenario, a las 21 horas.

Hasta la fecha, los dos clubes se han medido en nueve oportunidades, venciendo Vasco da Gama en seis, Nacional en dos y uno empatado.

(||) RIO DE JANEIRO, 27.— (UPI). —El club de fútbol Botafogo partirá el lunes con destino a Santiago de Chile, donde el martes 31 en la noche enfrentará al primer equipo de Colo Colo. Las autoridades de Botafogo dijeron que existe la posibilidad de que el equipo dispute un segundo partido en Santiago, con el Seleccionado Nacional chileno.

Partidos y los réferees en el fútbol amateur

La Asociación de Arbitros de Fútbol de Santiago hizo las siguientes designaciones para los encuentros oficiales que se disputarán mañana en canchas locales y de pueblos vecinos:

REGIONAL ZONA CENTRAL

16 horas:

Cancha El Melón: Unión A. — Aviación, Tomás Aburto.

Cancha El Monte: Andarivel — Comercio, Leopoldo Gálvez.

Cancha Llolleo: Huracán — Lautaro, Fdo. Merino.

Cancha Requínoa: G. Guzmán — W. Müller, E. Flores.

CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL AMATEUR 1961

16 horas:

Cancha San Felipe: A. Barrios — San Felipe, H. Poblete

ASOCIACION DE FUTBOL DE SANTIAGO

17 horas:

U. Pacífico — CIC, Arístides Rojas, cancha U. Pacífico.

Mademsa — A. Latorre, Jaime Caldentey, cancha Mademsa.

Santo Aybar — Copal, Pedro Molina, cancha Gimnástico.

Nac. El Salto — A. Iris, Jaime Meneses, cancha Arco Iris.

Cuarta Zona — Estrella, César Mouat, cancha Cuarta Zona.

B. Ilharreborde — W. Müller. A. Miquel, cancha W. Müller.

Small Star — Famae, Francisco Ferrada, cancha Famae.

Unión Condell — Madeco, Ambrosio Ulloa, cancha U. Condell.

F. Mapocho — Propa, Gumercindo Mateluna, Academia.

L. Atlético — La Cruz, Jorge Coderch, cancha L. Atlético.

México Central — Valdebenito, J. Arias, cancha Valdebenito.

V. Hermosa — L. Wanderers, Oscar González, San Ramón.

Rondizzoni — Banfield, René Carranza, cancha Banfield.

C. Walter — Libertad, Apolinario Cuevas, cancha Madeco

Teniente Godoy — Muzzio, René Pilar, cancha Muzzio Hnos.

1.o de Mayo — Borgoño, Arnaldo Saldías, cancha B. Ilharreborde.

ASOCIACION DE FUTBOL DE TALAGANTE

16 horas:

Estadio Municipal, cancha N.o 1, Manuel Pérez Medina; cancha N.o 2, Juan Miranda Cáceres, y cancha N.o 3, Emeterio Aguilera Meza.

ASOCIACION DE FUTBOL DE TILTIL

16 horas:

Cacremi — Deportes, Mario Alvarado, Est. Municipal.

M. Rodríguez — Polpaico, Vicente Martínez, Santa Sofía (Polpaico).

Municipal — Cepol, Gerardo Letelier, Cerro Blanco.

ASOCIACION DE FUTBOL DE BUIN

16 horas:

Quinta Mariana — Colo Colo, Ramón Castro, en Buin.

Valdivia — Huracán, Mario Jañas, en Valdivia de Paine.

Villaseca — Comercio, Mario Lobos, en Villaseca.

Santa Adela — Maipo, H. Jaramillo, en Maipo.

ASOCIACION DE FUTBOL DE ISLA DE MAIPO

16.20 horas:

E. de Chile — L. Mercedes, Edwin Oyanedel, en Estadio Municipal.

Brisas del Maipo — Tricolor, Luis López, cancha Tricolor.

Isla de Maipo — Santa Inés, Juan Díaz, cancha Santa Inés.

ASOCIACION DE FUTBOL DE PUENTE ALTO

16.45 horas:

La Salle — Fatevi, Hermógenes Yáñez, Estadio Municipal

Olimpia — Temsa; Sergio González, cancha Temsa.

Luis Matte — Independiente, Antonio Vergara, cancha Fatucén.

LIGA HISPANOAMERICANO

10.10 horas:

Belenense — Chile, Francisco Estartus, Hispanoamericano

Perejil — Sardineros, Luis Mella en Hispanoamericano.

Estrella Azul — Gorilas, Gavino Galaz, cancha C. Calassanz.

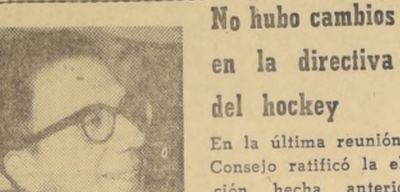
Rajadiablos — Navarros, Sergio Harbin, cancha C. Calassanz.

ASOCIACION DEPORTIVA CHILECTRA

16 horas:

Administración — Distribución, Segundo Contreras, Est. Lo Sáez, cancha N.o 1.

Luz y Fuerza — La Obra, Luis Araya, Lo Sáez, cancha N.o 2.



CARLOS SAGREDO: Continua presidiendo la Federación Chilena de Hockey.

No hubo cambios en la directiva del hockey

En la última reunión el Consejo ratificó la elección hecha anteriormente.

Por dos votos contra una y una abstención resolvió el Consejo de la Federación de Hockey rechazar la solicitud de dejación de cargos propuesta por la directiva y mantener, en consecuencia, a esta como máxima autoridad del hockey chileno.

La reunión celebrada recien hace dos días, fue hecha a indicación del directorio del Consejo Nacional de Deportes que sostenía que la directiva elegida a raíz de la renuncia del ex presidente Carlos Mourgues, tenía vicios reglamentarios y que para subsanarlos era preciso una nueva elección.

El directorio que preside Carlos Sagredo, no quiso insistir en su posición, que también tenía asidero reglamentario, y citó al Consejo para resolver allí el problema planteado. Asistieron los delegados de las Asociaciones de Concepción, Santiago, Universidad de Chile, Universidad Católica y Viña del Mar. Este último no participó en la votación por no tener su poder reglamentariamente reconocido.

Para obviar las dificultades propuso el directorio hacer dejación de su cargos para proceder a una nueva elección. Llevada a votación la propuesta fue rechazada por las dos Universidades. Se abstuvo Santiago y la aceptó Concepción.

De este modo no hubo necesidad de continuar el debate y se ratificó así por dos votos por uno y una abstención la elección hecha en la última reunión. En consecuencia, la directiva de la Federación de Hockey se mantuvo igual, sin cambios, vale decir, integrada por Carlos Sagredo, como presidente; Jorge Hermann, vicepresidente; Héctor Hevia, secretario; Rodolfo Silva, tesorero, y Francisco Luna, como director.

"Valentín Letelier" celebra aniversario

Con una variado programa, Valentín Letelier, de la Población de los gráficos, inicia esta tarde la celebración de su 21.o aniversario.

En él, se realizarán torneos de pimpón, y mañana, un cuadrangular de fútbol, en disputa de un trofeo que llevará el nombre de León Bronfmann, gran cooperador del club.



SIETE PELEADORES TRAJO Curicó al Campeonato Nacional. Equipo joven, con tendencia al buen boxeo, puede ser una de las atracciones del certamen. En el grabado seis de los representantes curicanos a quienes acompañan Silvio Sichel, presidente (extremo derecho), y Fernando Ricardi (centro), entrenador. Ricardi fue en su época un buen peso mosca, anotando en su record un triunfo sobre el famoso noqueador iquiqueño, José Castro.

Por puntos pelearán en las categorías máximas

Esta modificación en las bases del Campeonato Nacional afecta a los pesados y medio pesados.



(||) El Campeonato Nacional de Aficionados, que en forma tan auspiciosa comenzara anoche en el Caupolicán, continuará el próximo lunes, y luego el martes, en la segunda y tercera ruedas de este torneo 1961.

(||) En las etapas ya indicadas se pondrá en práctica una modificación en las bases de la competencia. Inicialmente, ésta debía efectuarse por simple eliminatoria en todas las categorías. Sin embargo, ello se alterará en lo que respecta a los mediopesados y pesados, quienes pelearán entre sí todos, con todos, en una rueda a la americana.

(||) El cambio se hizo en razón a los pocos competidores inscritos en ambas categorías, y a la necesidad de darles a éstos oportunidad de foguearse, con el fin de prepararlos para futuras competencias internacionales. Esto último fue visible en el torneo de San Juan, en el que, mientras los representantes chilenos en las categorías altas carecían de experiencia, sus contendores eran hombres duchos, con muchas peleas en su cartel.

(||) Esta será, sin duda, una modificación interesante, y que traerá beneficios, tanto para el torneo mismo, como en el futuro boxeril de los competidores.

(||) El resto de las categorías continuará disputándose en la forma prevista primitivamente, vale decir, en simples eliminatorias. En lo relativo a los precios del campeonato, se mantendrán éstos sin aumento en ninguna de las localidades, pues así entiende el Directorio de la Federación que se propende a la difusión del boxeo, al llevar al campeonato el mayor número posible de espectadores.

(||) Los programas de las reuniones del lunes y martes se darán a conocer hoy, en forma definitiva, luego que la Comisión Médica de la Federación examine a los peleadores y les otorgue el correspondiente pase. En todo caso, la Comisión encargada del Campeonato, que preside Mario Ramírez, mantendrá, por lo menos, el mismo número de peleas (13) de la reunión inicial, existiendo, incluso, la posibilidad que se aumente en dos o tres.

(||) TOKIO, 27 (UPI).— Sadao Yaoita, campeón de peso mosca del Lejano Oriente, venció esta noche, por nocaut técnico en el décimo asalto a Yoshio Himuro, clasificado séptimo en el ranking de los púgiles japoneses de esa categoría.

Se trató de una pelea fuera de peso, a diez asaltos, en la cual no se disputó el título de Yaoita.

(||) LONDRES, 27 (UPI).— Abraham Katznelson, manager del púgil brasileño Eder Jofré, llegó ayer a Londres, para presenciar el encuentro en que el irlandés John Caldwell defenderá su parte del título mundial de peso gallo, contra el francés Alphonse Halimi, en Wembley, el martes próximo.

Katznelson ha accedido ya a una pelea entre Jofré y Caldwell en Londres, en caso de que el irlandés se adjudique el triunfo el martes, para decidir el campeón indiscutible del título mundial de peso gallo.

Si Caldwell gana, habrá un encuentro de desquite en Los Angeles o en Sao Paulo. Katznelson manifestó que preferiría la ciudad de Los Angeles, porque, en esa forma, los derechos de las películas del encuentro le producirían en Brasil la suma de 25.000 dólares.

Si Caldwell es derrotado, existe una gran posibilidad de que Jofré se bata con Freddie Gilroy, campeón de peso gallo de Gran Bretaña, en Brasil, en enero próximo.

Sergio Vergara defiende su título nacional en espada

El torneo de esta arma se inicia a las 15 horas. 50 inscritos, incluso, de Valparaíso y Quillota.

Con la participación de más de 50 competidores, confirmando que es el arma más popular de la esgrima chilena, se inicia esta tarde, a las 15 horas, el campeonato nacional de espada.

La actuación de calificados elementos como Sergio Vergara, que bien entrenado defenderá su título de campeón; Eduardo Weinstein que reaparece en buenas condiciones; de Luis Carmona, uno de los aspirantes con más posibilidades, de Jorge Bejerano y Luis Gallo integrantes del equipo que actuarán en el torneo sudamericano militar de Buenos Aires, conceden relieve a la competencia. Roberto Lowy, además de Julio y Jaime Moreno, son otros valores.

VALPARAISO Y QUILLOTA

También hay interés en el desempeño de los inscritos de la Escuela Naval, que ya han acreditado aptitudes, de la Asociación de Valparaíso y de un grupo de 10 quillotanos, que debutan en estos torneos, y entre los que habría elementos de mucha calidad.

MAÑANA FINAL

Con tan numerosos competidores se espera, sin embargo, dejar listas las semifinales esta noche, para realizar las finales mañana en la misma pedana de la Federación. El torneo por equipos se efectuará la próxima semana. No se sabe si en Valparaíso o Santiago.

SEMIFINALES DE LA COPA JULIO ZEGERS

En las canchas del Club San Cristóbal, se jugarán esta tarde los partidos semifinales de polo del torneo por la Copa "Julio Zegers", que se inició la semana pasada, por eliminación. A las 15.30 se enfrentarán los equipos Santa Ana y Naicura, ante los árbitro Max Lavín y Eduardo Schilling.

A las 16.45 jugarán los cuartetos de Universidad Católica "A" y San José; dirigirán los árbitros Alberto Echenique y Alfonso Rozas.

Dada la calidad y capacidad de los conjuntos que actuarán en estos encuentros, se estima que ambos pueden ofrecer luchas muy reñidas.

PARTIDOS DE MAÑANA

Se iniciará mañana un nuevo torneo, el que se jugará a la americana, con handicap, en partidos de seis chukkers, en disputa de la Copa "Francisco Echenique". Iniciará este torneo el partido entre Univ. Católica "B" y Paine, que se jugará a las 10. Otro encuentro de este torneo será el de Zapallar con San Pedro, que se realizará a las 15.30.

DOS FINALES

Mañana darán término a los torneos por las copas "Raúl y Renato von Schroeders" y "Julio Zegers". El primero de ellos, a las 11.15, entre San Isidro y Santo Domingo. El segundo, a las 16.30, entre los cuartetos ganadores de los partidos del sábado.

AQUI JUEGA SU CLUB

ATLETICO SAN JUAN, juega mañana con Lo Encalada en el torneo de la Liga Sur Oriente, con tres equipos en la Cancha N.o 3 de la dirigente, desde las 8.30 horas. Este club ganó a Turin-Nnter en la rueda anterior: con el tercer equipo por 3 a 0; y el primero por 1x0, pero perdiendo con el segundo por la cuenta de 2 a 3.

MIRASOL de Las Condes, actúa mañana ante Arturo Prat en la cancha del segundo, San Pablo 8747, desde las 15.05 horas, en disputa de un balón.

SUPERTEX, se traslada mañana a La Florida para enfrentar al Deportivo La Planta, con tres equipos. La delegación saldrá, a las 10 horas, desde la secretaría.

SANTOS AYBAR, juega mañana con 3 equipos ante Copal, en el ex Estadio de Carabineros, Balmaceda y Cumming desde las 14 horas.

TRICOLOR NACIONAL, actúa mañana con 3 equipos frente a Caupolicán de Agustinas, en el torneo de la Liga Blanco Encalada, desde las 9 horas, y en la Cancha N.o 1 del Estadio Montero

PEÑAROL, juega esta tarde con Corominas en su cancha del Estadio Monserrat, Valdivieso y El Salto, con 3 equipos. En los partidos frente a Inés de Suárez los resultados fueron: tercer equipo 1x2; segundo 2x0, y primero 0x1.

LO MIRANDA va con 3 equipos y además uno de viejos cracks a Nogales, para jugar con Unión Edwards. La delegación sale, a las 7.30 horas. Las ex figuras formarán con: López; Padilla, Labra y Pérez; Miranda y Muñoz; Donoso, Muñoz, Hernández, Fredes y Reyes. En el compromiso anterior éste club jugó con Osorno Defensor, perdiendo con el segundo equipo por 3 a 0, y empatando con el primero a 1 gol.

California juega con River Plate mañana domingo

Con sus tres divisiones California enfrenta mañana domingo, a River Plate en la cancha 5 del Estadio Nacional.

Los terceros equipos empezarán a las 13.30 horas, encareciendo la asistencia y puntualidad de jugadores y simpatizantes.

Atlético Caliche (1) P. González (1)

En un partido de relieves emotivos y agradables, en que quizás mereció mejor suerte, y en disputa de la segunda rueda de la competencia oficial de la Asociación Metropolitana, el primer equipo de Atlético Caliche empató a 1 gol con el Dep. Próspero González, perdiendo con su tercer y segundo equipos. El team de honor de Atlético Caliche formó con Morales; Leiva Chavarra, Alvarado y R. González; S. Barrientos y Gutiérrez; P. Barrientos, De la Fuente, Jiménez, Leiva Martínez y H. González. El gol fue señalado por Gutiérrez. El domingo juega en su cancha de la Academia de Humanidades con Vestex, partido oficial también.

Buen segundo de movido festival



PRIMER EQUIPO de "Las Estrellas de Yunis", de la Población Yunis, que logró la segunda clasificación en el festival de fútbol organizado por "Benito Amamé", en una competencia en la que el tercero ganó al "Galleguillos" 3x0, el segundo empató y el de honor venció 2x0. Se dió por 4 a 1, mientras que el de honor venció 2x0, empatando el puntaje. En tiempo complementario pudo dominar a su entusiasta adversario, siempre con el estímulo de sus numerosos socios, y con los que los jugadores aparecen aquí rodeados después de finalizar el animado match.

Ruedas de fútbol de Ligas y Asociaciones de esta tarde

Las dirigentes que se indican, han fijado los programas de sus torneos de fútbol para esta tarde en las diferentes canchas:

ASOCIACION EE. DE CAJAS, ADEC.— Se juega con 2 equipos, desde las 15.15 horas:

Estadio Nacional, cancha número 12.— Dirección de Riego con Caja de Empleados Públicos y PP.

Estadio Nacional, cancha número 19.— Dirección General de Carabineros con Caja de Previsión de Carabineros.

Avda. Bdo. O'Higgins con Las Rejas.— Caja de Imprenta de Carabineros con Caja de Crédito y Fomento Minero.

ASOCIACION DE INST. PUBLICAS, ADIP.— Se juega con 2 equipos, desde las 15.30 horas:

Cancha Interpart, número 5.— Escuela de Medicina con Instituto Geográfico Militar. Arbitros: Célis y Lecaros.

Cancha Estadio Nacional número 6.— Subsecretaría de Guerra con Endesa. Arbitros: Díaz y Farías.

Cancha ETC del Estado.— Dirección de Salud con ETC del Estado. Arbitros: H. Rosas y Jara.

Cancha 4a. Zona.— Dirección de Pavimentación con Casa de Moneda. Arbitros: Saavedra y Ponce.

Cancha Hospital J. J. Aguirre.— Ministerio de Obras Públicas con Hospital J. J. Aguirre. Arbitros: Moya y Pérez.

ASOCIACION INDUSTRIAL, ASINDA.— Se juega en Zona Tres, desde las 14.30 horas, y en Zona Dos, desde las 15.45 horas:

Zona Tres.— Philips Chilena con Sindelen, Cancha Philips, Estadio Nacional N.o 15.

RCA Victor con Maestranza Lo Espejo. Cancha RCA Victor, Vicuña Mackenna 3101.

Editorial Universitaria con Universo. Cancha Universo (Vicente Valdés), Vicuña Mackenna esquina Walter Martínez, Paradero 14.

Fanaloza con Atelier Steiner.

Zona Dos.— Mauricio Hoschild con Molino San Cristóbal. Cancha Maestranza Lo Espejo "Correa Montt", León de la Barra esquina 9 de enero.

Luis Montanari con Picó y Domínguez. Cancha Montanari, Club Hípico 2895.

Rodillo Hnos con Cepol, Joaquín 540.

Cristavid con Codina, Fanaloza, Carrascal 6000.

LIGA DE OO. Municipales.— Se juega en sus canchas de Bernardo O'Higgins

Cancha N.o 2.— Compañía Liga OO. Municipales y 16.45 horas: Segundo con Murciélagos, dos equipos.

Cancha N.o 3.— 15.30 horas: Consistorial con Primera Zona, dos equipos.

Cancha N.o 6.— 15.45 Eric-King con Bibol, equipos. 16.45 horas: interno Club Princentón.

Cancha N.o 7.— 15.30 Partido interno Club Municipal Cerro y Parque. 17.15 horas: Bibol con Eric-King, primeros equipos.

Tercera fecha del torneo Liga Obrera

Esta tarde se iniciará la tercera fecha del torneo de fútbol de la Liga Obrera, que destaca el partido de Ilharreborde con Cristalerías de Chile, que es el puntero invicto en tercera y segunda serie.

El programa es el siguiente, con tres equipos y las 14.30 horas:

Cancha Ilharreborde: Cristalerías de Chile con Ilharreborde; director de turno, Comandari.

Cancha Servicio de Seguro Social: Frío Lux con Servicio de Seguro Social; director de turno, Morenos Hnos.

Cancha 12 de Octubre: Cervecerías Unidas con Moreno Hnos.; director de turno, Diego Portales.

Cancha Cía. Cervecerías Unidas: Diego Portales con Comandari; director de turno, Frío Lux.

LA NACION inicia su torneo de fútbol: Hoy

Con el entusiasmo ... entre el personal de este diario se inicia hoy en la cancha del Estadio de Universidad Católica, de Independencia, cedidas por este club, el campeonato interno de fútbol en el que actuarán los mejores elementos, integrando diversos equipos.

Así, a las 15 horas, Papopa A con Papopa B; a las 16 horas, Administración con Papopa C.

Hay valiosos premios en disputa, lo que estimula la brega por el puntaje final ... los técnicos estiman que ...

Sus 35 años de existencia celebra Sindicato Caletones

Hoy culminan los festejos con una velada y baile social.

Con una serie de actos sociales, culturales y deportivos, ha celebrado el 35.o aniversario de su fundación, el Sindicato Industrial Caletones, de la Braden Copper Company.

La programación de festejos se ha desarrollado durante toda la presente semana, y culminará hoy con una velada artística y un baile familiar en la sede social de la institución, ubicada en el lugar denominado justamente Caletones, en el camino hacia el mineral de Sewell que explota en la provincia de O'Higgins, la compañía minera norteamericana mencionada.

La presente semana fue denominada "La Semana Caletonina", y el presidente del Sindicato, Armando Garrido, ha desplegado muchos esfuerzos en orden a que estas festividades se realicen con entusiasmo y dentro de un clima de orden y alegría.

La institución sindical invirtió la semana pasada tres millones de pesos, en la adquisición de un moderno y confortable mobiliario, siendo quizás la única institución sindical en Chile que esté, por ahora, mejor dotada en este aspecto.

Hoy viajará a Caletones, especialmente contratado, el conjunto orquestal de Willy Villarroel, que animará la velada y baile de esta noche.

ELECCIONES ESTARAN MAÑANA EN POB. SAN RAFAEL

Los moradores de la Población "22 de Julio" que queda ubicada en la ex chacra San Rafael a la altura del paradero 35 de Santa Rosa, constituirán mañana su primera Junta de Vecinos, institución que se denominará "Comité Central de la Población 22 de Julio".

Con los objetivos señalados efectuarán mañana un acto eleccionario, el que se desarrollará entre las 8 y 16 horas, practicándose los escrutinios por la tarde.

Los miembros de la Comisión Organizadora informaron anoche que al acto eleccionario han sido invitados, como ministros de fe, los parlamentarios del Tercer Distrito y algunos Ministros de Estado, como el de Interior, y altos personeros de la CORVI.

BRUJULA SINDICAL

FEDERACION MEDICA. — No menos de 700 profesionales reunió ayer la Federación Médica de Chile, en una asamblea que celebró a las 10 horas en el Teatro Huelén. En la reunión debatieron materias económicas y las iniciativas que llevarán a cabo con el objeto de obtener mejoramientos de sueldos para los médicos funcionarios. Entre los oradores, figuraron entre otros— el presidente de la institución, doctor Waldo Inostroza. Expresaron que las iniciativas pro-mejoramiento económicos las impulsará la Federación, en atención a que el Colegio Médico no lo ha hecho.

SUBOFICIALES MAYORES.—La Sociedad "Unión Nacional de Suboficiales Mayores de Carabineros en Retiro (UNSUMACAR), anunció que para el 31 de diciembre próximo se cerrarán los registros para socios fundadores. Y que, en consecuencia, se permite comunicar que la correspondencia pertinente debe enviarse cuanto antes para su inclusión a Av. Brasil 86, Santiago.

REUNION PARA HOY. — El Círculo de Suboficiales "Luis A. Soto" ha citado a junta general ordinaria para las 17 horas de hoy, en Serrano 232. Santiago Parodi, informó que la institución espera el mayor número de socios posibles para esta sesión por existir importantes materias que tratar.

En marcha gestiones de arreglo sobre el conflicto del cobre

Desde el lunes próximo se reanudarán las gestiones de avenimiento en el conflicto colectivo que afecta a los empleados y obreros de la Andes Copper Mining Company, que laboran en los minerales de cobre de Potrerillos y El Salvador.

El acuerdo fue adoptado en una reunión que sostuvieron ayer las representaciones patronal y laboral con el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez Gajardo.

En esta misma ocasión, las partes aceptaron la proposición del Ministro Gálvez, en orden a que se constituya una Comisión para que analice los efectos del Art. 20 de la Ley N.o 7.295, antes y después de un fallo emitido por la Corte Suprema —en favor de los empleados—, referente a la cancelación de los reajustes de remuneraciones de un 3 y un 10 por ciento, por antigüedad.

La desavenencia en este aspecto surgió cuando los dirigentes sindicales señalaron a las autoridades del Trabajo que la Compañía no ha cumplido en toda su integridad dicho fallo.

Personeros de la empresa, por su parte, sostienen que ello no ocurrió así, y que ha dado estricto cumplimiento al respecto.

Por otra parte, la Comisión pro-Reforma de Estatutos de los Trabajadores de la Gran Minería del Cobre continuará su cometido el martes próximo. En esta oportunidad se debatirá y votará el problema relacionado con la Confederación y sus atribuciones.

NO ESTA SOLO...

Está bajo el alero protector del PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

SEA GENEROSO hoy, 28 de octubre, día de la colecta.

Reunión celebran hoy mutualistas de la capital

Una reunión celebrará, a las 20.30 horas de hoy, el Consejo de Delegados de la Federación Provincial Mutualista de Santiago, en la "Casa del Mutualista", Moneda 2176.

La sesión tendrá la finalidad de tratar importantes materias relacionadas con las actividades del mutualismo, en la provincia de Santiago, especialmente sobre el canje de la mutualidad en general.

Asimismo, se informó que las diferentes Comisiones de Trabajo sesionarán el próximo lunes, a las 20 horas, con el objeto de ir elaborando las mociones que se presentarán a la próxima convención del Departamento Femenino de la Confederación respectiva, torneo que se verificará en Concepción, los días 24, 25 y 26 de noviembre próximo.

REBAJA DE LOS DIVIDENDOS HIPOTECARIOS PIDIO CEPCH.

horas:

Una delegación de dirigentes de la CEPCH, encabezada por su presidente, Federico Mujica Canales, sostuvo una entrevista ayer con el Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Representaron al Ministro la necesidad de que se realicen estudios concernientes a rebajar los dividendos de los gravámenes hipotecarios para los empleados particulares, petición que fue aceptada por el Ministro, expresando que se harán los estudios del caso.

Además, le dieron a conocer lo odioso que resulta para los empleados que deben acogerse a los beneficios de la jubilación, debido a la larga tramitación que para tales efectos exige la Caja de Previsión respectiva. Al respecto, el Ministro estuvo de acuerdo que las gestiones ante los organismos previsionales deben agilizarse, en orden a que las solicitudes de todo orden de sus imponentes sean despachadas a la brevedad, conforme a sus necesidades.

Nueva directiva tiene Asociación Judicial de Chile

La Asociación Judicial de Chile, eligió su nueva mesa directiva que quedó integrada como sigue: presidente, Armando Pérez Bastías; vicepresidente, Julio Penna Bruna; secretario, Antonio Soto Tapia; prosecretario, Juan Rojas Olavarría; tesorero, Juan Martorell Zúñiga; protesorero, Guillermo Hunt Garcés; bibliotecario, Arturo Blanco Müller; directora, Hilda Alfaro; director, Julio Jara M. y Juan Vache Rojas.

COMISION FISCALIZADORA

Presidenta, Aída Gutiérrez Aguilera; secretaria, Berta Pastenes Gómez; y director, Rodolfo Olivares Carvallo.

SINDICATO PROFESIONAL DE PERIODISTAS "LA NACION"

El día 23 del presente se llevó a efecto una elección complementaria del Directorio del Sindicato Profesional de Periodistas de la Empresa Periodística LA NACION S. A. Quedó constituido de la siguiente forma: Presidente, Franklin Quevedo Rojas; secretario, Nibaldo Mella Rodríguez; tesorero, Renán Andrade Martínez, y directores, Eugenio Yusta Rojas y Raúl Hernán Leppé Molina. La elección, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes, se efectuó en presencia de la Inspectora del Trabajo doña Nina Carvallo Frica.

Se hace la presente publicación en conformidad con el Código del Trabajo.

EL SECRETARIO

VIDRIOS PLANOS LIRQUEN S. A.

BALANCE GENERAL EN 31 DE JULIO DE 1961

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE AGOSTO DE 1960 AL 31 DE JULIO DE 1961

CAPITAL

Autorizado	E° 4.200.000,00
Suscrito	2.904.000,00
Pagado	2.904.000,00

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO (Nota N.o 1)			
Terrenos y Edificios		E° 1.109.008,57	
Hornos, Maquinarias e Instalaciones		804.757,50	
Muebles, Utiles y Enseres		60.742,35	
Material Rodante		69.344,58	
Poblaciones de Empleados y Obreros		409.036,52	
Obras en Ejecución		3.925,09	
		E° 2.456.814,61	
Menos:			
Amortizaciones anteriores	E° 268.676,23		
Amortización presente ejercicio. Ordinaria	65.919,43	334.595,66	E° 2.122.218,95
INVERSIONES EN COMPAÑIAS ASOCIADAS Y CONGENERES			1.353.942,75
ACTIVO REALIZABLE			
Productos elaborados y en proceso de elaboración, materias primas y materiales, al costo	E° 2.214.375,60		
Importaciones en Tránsito	175.843,01		
Anticipos a Proveedores	7.736,06	E° 2.397.954,67	
Depósitos y Garantías para Importaciones		113.709,95	
Bonos para Depósitos de Importaciones		14.229,55	
Varios Deudores	E° 342.083,39		
Letras por Cobrar	399.998,22	742.081,61	
Valores Mobiliarios		2.961,76	
Inversión en Comunidad Tajamar		98.054,09	
Depósitos Bancarios a Plazo en moneda corriente y en dólares		313.395,12	
Plantaciones Fundo Los Pinos		1,00	3.682.387,75
ACTIVO DISPONIBLE			
Caja		E° 3.269,42	
Bancos		84.073,07	87.342,49
ACTIVO TRANSITORIO			
Dividendo Provisorio		E° 268.292,68	
Seguros Vigentes		60.480,76	
Fluctuación de Valores Bursátiles		363,01	329.136,45
			E° 7.575.028,39

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE (Nota N.o 2)			
Capital Autorizado		E° 4.200.000,00	
Menos: Acciones por Emitir		1.296.000,00	
24.200.000 acciones emitidas y pagadas a E° 0,12 c/u.		E° 2.904.000,00	
Fondo de Reserva Legal	E° 90.000,00		
Fondo de Maquinarias	137.869,79		
Fondo de Disminución del Poder Adquisitivo del Capital de Explotación	6.211,99		
Fondo de Futuras Capitalizaciones	80.547,21		
Fondo de Seguro Propio	37.425,26		
Fondo de Accionistas	44.300,00		
Fondo de Revalorizaciones	316.007,57		
Fondo de Revalorización Capital Propio	613.775,44		
Fondo de Inversiones en Subsidiarias	629.471,10		
Fondo de Valores Mobiliarios	2.389,30		
Fondo de Reavalúo Bienes Raíces	463.140,42	2.421.138,08	E° 5.325.138,08
PASIVO EXIGIBLE (Nota N.o 3)			
A Largo Plazo:			
Créditos en el exterior a 5 años. Saldo US$ 389.706,64, a E° 1,053		E° 410.361,09	
Documentos por pagar en moneda corriente		44.059,74	
Derechos Oduana y otros gastos diferidos de importaciones		115.174,75	
Préstamo: Corporación de la Vivienda		10.000,—	579.595,58
A Corto Plazo:			
Varios Acreedores	E° 263.813,03		
Letras por Pagar	48.781,46		
Retenciones Leyes Sociales e Impuestos	96.883,94	E° 409.478,43	
Bancos. En cuenta corriente		183.525,00	
Dividendos por Pagar		10.401,79	
Compañías Asociadas y Congéneres en Cuenta Corriente		35.636,90	639.042,13
PASIVO TRANSITORIO			
Obligaciones Sociales Contingentes	E° 64.120,27		
Reserva para Reparación Hornos	17.536,83	E° 81.657,10	
Provisión para Participación al Personal	E° 10.237,17		
Provisión para Participación del Directorio, en conformidad con los Estatutos	38.897,30		
Provisión para Impuesto a la Renta	209.389,30	258.523,77	340.180,87
PERDIDAS Y GANANCIAS			
UTILIDAD DEL EJERCICIO			691.071,74
			E° 7.575.028,39

CUENTAS DE ORDEN

Acciones del Directorio en Garantía	E° 960,00
Documentos en Garantía	136.264,16
Responsabilidad sobre Letras Descontadas y Endosadas	320.185,68
Edificaciones ex Ley 7.600	11.298,87
	E° 468.708,71

Garantía del Directorio	E° 960,00
Garantías de Terceros	136.264,16
Letras Descontadas y Endosadas	320.185,68
Obligaciones ex Ley 7.600	11.298,87
	E° 468.708,71

GANANCIAS Y PERDIDAS

PERDIDAS

Amortizaciones del Activo Inmovilizado		E° 65.919,43
Intereses y Descuentos		20.159,12
Varios:		
Remuneración al Directorio y participaciones en conformidad a los Estatutos Sociales	E° 41.714,54	
Impuestos sobre utilidades	209.389,30	251.103,84
UTILIDAD DEL EJERCICIO		691.071,74
		E° 1.028.254,13

GANANCIAS

PRODUCTO DE VENTAS:	
Suma que arroja el Haber de esta Cuenta, como producido de las ventas, con deducción de sus costos de fabricación (materias primas y materiales, fuerza eléctrica, combustibles, sueldos, jornales y leyes sociales, seguros, impuestos y contribuciones, etc.) y gastos de ventas	E° 921.613,99
OTRAS ENTRADAS:	
Intereses sobre Depósitos Bancarios a Plazo	42.336,23
Dividendos, intereses y seguros	58.049,34
Varios	6.254,57
	E° 1.028.254,13

Nota N.o 1.— Activo Inmovilizado

El valor de libros del Activo Inmovilizado incluye E° 1.379.126 por concepto de revalorizaciones, de los cuales E° 171.817 corresponden al presente ejercicio.

Nota N.o 2.— Capital

Durante el período se aumentó el Capital en E° 504.000 mediante la capitalización de una parte del Fondo de Revalorizaciones, emitiéndose 4.200.000 acciones liberadas.

Nota N.o 3.— Pasivo Exigible

El crédito a largo plazo obtenido en el exterior, cuyo saldo pendiente al 31 de julio de 1961 alcanzaba a US$ 487.031,82 (E° 512.844,51), aparece desglosado en largo plazo, lo pagadero a más de un año y en Varios Acreedores lo exigible dentro del próximo ejercicio.

JAIME BESSOLO ECHEVERRIA
Contador C. C. N.o 7.319
Licencia Profesional N.o 6.928

Santiago, 31 de julio de 1961

RAUL PHILLIPS TORO
Director Gerente General

Hemos revisado el presente Balance y encontrado sus saldos conformes con los del Libro Mayor.
Santiago, 3 de octubre de 1961.

JOHN ROBINSON BOOTH — **ALFONSO PALMA VIAL**
Inspectores de Cuentas

Hemos examinado el Balance General de Vidrios Planos Lirquén S. A. al 31 de julio de 1961, así como también el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período comprendido entre el 1.o de agosto de 1960 y el 31 de julio de 1961. Nuestro examen se efectuó de acuerdo a normas de Auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyó pruebas selectivas de los registros de contabilidad y de la documentación y aquellos otros procedimientos de Auditoría y certificaciones que consideramos necesarios, según las circunstancias.

En nuestra opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias que se acompaña, leído conjuntamente con las notas insertas, presenta equitativamente la situación financiera de Vidrios Planos Lirquén S. A. al 31 de julio de 1961 y el resultado de sus operaciones por el período terminado en aquella fecha, de conformidad con regulaciones legales vigentes y principios de contabilidad generalmente aceptados, que se aplicaron sobre una base uniforme a la del año anterior.

PINEDO HNOS. Y CIA.
Contadores Profesionales Auditores

Santiago, 29 de septiembre de 1961

A. PINEDO G. C. C. 1.149 — **S. BRURON S.** C. C. 1.497

Arriendos Ofrecen

E° 180 CASA SEMIMODERNA RE. cién refaccionada, cuatro dormitorios, living, comedor, baño, pieza guardar, dependencias. Rosales 1669. 62638.
(15) 30-10-61 P.

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión en casa de familia, único arrendatario, buena comida, precios módicos. Maturana 436, Departamento 2. Sector Plaza Brasil.
(15) 28, 29-X-61 O.

Bomberos

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros "Esmeralda".— De orden del señor Director cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el lunes 30 del presente, a las 19.45 horas. Tabla: Presupuesto para 1962 y demás asuntos de interés.— El secretario. (24) 30-X-61 O

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana domingo 29 del presente, a las 8.30 horas, en el Cuartel, con uniforme de trabajo. El Ayudante. (24) 29-X-61 O.

2a. COMPAGNIA DI POMPIERI.— D'ordine del Sig. Capitano convocasi la Compagnia ad esercizio per domenica 29, c.m., alle ore 9 a.m. Punto di riunione in Stadio Pamae. Tenuta di lavoro.— Il aiutante. (24) 29-X-61 O.

SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMberos "Honor y Patria".— Cito a la Compañía al acto de inauguración de su nuevo Cuartel, para hoy sábado 28, a las 18.15 horas, en el Cuartel de Plaza Almagro. Tenida: Uniforme de parada. El Secretario.
(24) 28-X-61 O.

NOVENA CIA. DE BOMBEROS.— "Deber y Abnegación".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana domingo 29 del presente, a las 9 horas: Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante. (24) 29-X-61 O.

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día martes 31 del presente, a las 22 horas. Tabla: Balancé de tesorería tercer trimestre. Presupuesto para el año 1962 y admisión de voluntarios. El Secretario.
(24) 31-X-61 O.

Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. Tercera Compañía "Bomba Los Guindos". "Voluntad y Sacrificio.— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión solemne para el sábado 28, a las 21.30 horas. Tenida: Uniforme de gala.— El Secretario.
(24) 28-X-61 O.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEros. Santiago. Cito a ejercicio a la Compañía para el día sábado 28 de octubre de 1961, a las 15 horas. Punto de reunión: el cuartel.— El Ayudante.
(24) 28-X-61 O.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMberos "Bomba España". Patria y Trabajo.— De orden del señor Capitán, se cita a la Compañía a ejercicio para hoy sábado 28, a las 18.30 horas. Uniforme: Cotona de cuero. Pantalón blanco. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante. (24) 28-X-61 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos. "Deber y Constancia". Bomba Mapocho. Cito a la Compañía a ejercicio para mañana domingo 29, a las 10 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: The Grange School. El Ayudante. (24) 29-X-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. Cuarta Compañía, Bomba Colectividad Arabe.— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día lunes 30 de octubre, a las 22 horas, en el Cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante.
(24) 30-X-61 O.

Citaciones

COMUNICA CONSTITUCION DE Sindicato. En Santiago de Chile, con fecha 23 de octubre de 1961, ha quedado constituido el Sindicato Profesional de Empleados de la Abastecedora de Combustibles S. A. Asistió a su constitución el inspector del Trabajo don Belisario Egas Matamala. La mesa directiva quedó compuesta en la siguiente forma: presidente, don Luis Olivares Villamonte; secretario, don Patricio Goycoolea Troncoso; tesorero, don Adolfo Villa Ugalde; directores, don Miquel Pérez Pérez, don Francisco Aravena Navarrete. Se hace esta publicación en conformidad a lo dispuesto en el artículo 375 del Código del Trabajo.— El directorio.
(25) 28-10-61 P.

INDUSTRIA AZUCARERA NACIONAL S.A.
(I A N S A)
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el viernes 10 de noviembre próximo, a las 14 horas, en el domicilio de la Sociedad en Santiago, calle Huérfanos 1078, 4.o piso, para tratar las siguientes materias:

a) Modificar la redacción de la letra c) del acuerdo sobre aumento de capital aprobado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de noviembre de 1960, redactando dicha letra de la siguiente manera:

" c) Con E° 9.161.291,—, valor de 9.161.291 acciones de E° 1,— cada una, que se pagarán en la siguiente forma:

1) Con los fondos de Reserva para Revalorizaciones de Maquinarias e Instalaciones Varias de las Plantas de Los Angeles y Llanquihue, Bienes Raíces de Los Angeles y del capital propio, que suman E° 3.257.263,37. Con motivo de esta capitalización se distribuirán entre los accionistas que lo sean a la fecha del cierre del Registro que se ordenará oportunamente una vez aprobada esta Reforma, 3.257.263 acciones liberadas, a prorrata de los valores pagados de sus acciones, al 31 de diciembre de 1959. La emisión de las acciones correspondientes se efectuará dentro del plazo de 90 días, contado desde la aprobación de esta Reforma;

2) Convirtiendo en aportes préstamos otorgados por la Corporación de Fomento de la Producción a la Industria Azucarera Nacional S.A. por la suma de E° 3.000.000,—, con lo que quedan pagadas 3.000.000 de acciones de pago, de un valor nominal de E° 1,— cada una, y

3) Con E° 2.904.028,—, valor de 2.904.028 acciones de E° 1,— cada una, que deberán quedar suscritas y pagadas dentro del plazo de cinco años, contados desde la fecha del Decreto Supremo de Hacienda N° 17.232, de 13 de diciembre de 1960, que aprobó el aumento de capital de la Sociedad.

El Directorio queda facultado para emitir estas acciones como pagaderas en dinero efectivo, con créditos o liberadas de pago con cargo a futuras revalorizaciones.

En caso de emitirse el total o parte de estas acciones pagaderas en dinero efectivo, ellas deberán ser ofrecidas preferentemente a los accionistas, en proporción a las acciones que posean a la fecha del cierre o cierres del Registro que se ordene en cada oportunidad de emisión, para que las suscriban y paguen por un precio no inferior al nominal. El Vicepresidente Ejecutivo podrá renunciar el derecho preferente de la suscripción de estas acciones...

Si se emitiere el total o parte de las acciones a que se refiere este número para pagar créditos u obligaciones de la Sociedad, la emisión respectiva deberá contar con la aprobación previa de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, quien deberá verificar la existencia de los créditos u obligaciones en los libros de la Sociedad.

Si se emitiere el total o parte de estas acciones liberadas de pago con cargo a futuras revalorizaciones, la respectiva emisión deberá contar con la aprobación previa de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, quien deberá verificar que la capitalización o revalorización y la distribución de las acciones liberadas entre los accionistas se efectúen conforme a derecho."

b) Modificar el Art. 21 de los Estatutos Sociales, referente a remuneración de los señores Directores;

c) Introducir en los mismos Estatutos el siguiente artículo transitorio:

"Art. 3.o transitorio.— Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.o, la Sociedad podrá dedicar sus Plantas a la producción de azúcar de caña y demás productos derivados y a la realización y aprovechamiento de todas las actividades anexas al desarrollo de esta rama de la producción. La Sociedad podrá refinar azúcar de caña sólo cuando no alcance una producción de azúcar de remolacha equivalente a su capacidad instalada, y, en tal caso, sólo podrá efectuarla hasta enterar dicha capacidad. Si durante un año determinado, la Sociedad no alcanzara a producir la cantidad correspondiente a su capacidad instalada —habiendo o no refinado caña—, el saldo no producido podrá refinarlo al año siguiente, sobre la base de cualquier materia prima.

"La Sociedad sólo podrá refinar azúcar de caña en las cantidades señaladas en el párrafo anterior, con acuerdo expreso y especial de su Directorio, acuerdo que deberá contar con el voto favorable de los Directores designados por la Corporación de Fomento, los cuales para votar deberán contar, previamente, con una autorización, también especial y expresa, del Consejo de la Corporación. El Consejo referido podrá otorgar la autorización con informe del Comité Ejecutivo cuando —a su juicio— IANSA haya cumplido los planes correspondientes sobre fomento agrícola."

"Esta disposición transitoria regirá desde esta fecha hasta que entre en vigencia una ley sobre producción de azúcar en el país, que contemple el interés nacional", y

d) Adoptar los demás acuerdos tendientes a cumplir lo que se resuelva en las materias indicadas precedentemente.

La calificación de poderes que se otorguen para concurrir a la Junta comenzará una hora antes de la reunión.

Arturo Mackenna S.
Presidente

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de la Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 2 hasta el 10 de noviembre próximo, ambas fechas inclusive.

Hugo León Puelma
Gerente General

Santiago, 26 de octubre de 1961.

CICUTA

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O-C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, Of. 42, teléfono 64559.

FRANKLIN SOLAR V.
Asuntos civiles, comerciales. Ahumada 312. Teléfono 84932.
31-X-61 G. P.

ALBERTO COUSTASSE
Abogado
Asuntos civiles y criminales. Cobranzas, cheques y letras. Eliminación de prontuarios penales. 12-13 y 18-20 horas. San Antonio 31, Of. 607.
31-X-61 G. P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
13-XI-61 G. P.

ARNALDO LOYOLA BUSTAMANTE
Abogado
Asuntos civiles, criminales. Especialidad cheques. Morandé 466, Oficina 10, Fono 60084.
10-I-62 G. P.

VOLTAIRE LOIS PERALES
Juicios Civiles y del Trabajo. Cobranza cheques y letras. Juicios de matrimonio. Huérfanos 1294, Of. 64, Fono 83572. — Atención de 12 a 13 y de 18 a 19.30 horas.
3-XI-61 G. P.

JOSE TOMAS PINEDO
JOSE IGNACIO PINEDO
Toda clase de asuntos criminales. — Morandé 440, Of. 31.
24-XII-61 G. P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048, Teléfono 84844. Horas: 6-8 P. M. 31-X-61 G. P.

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Huérfanos 886, Oficina 502, Teléfono 392003. 10 a 13, 18 a 20.30. Especialmente contratos compraventas, sociedades, arrendamientos, juicios, herencias, cobranzas cheques, letras, asuntos matrimoniales, etc., posesiones efectivas.
31-X-61 G. P.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204, Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H|O-C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177, Fono N.o 86762.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56, Fono 68828. H|O-C.

Dr. ERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 833, Fono 382268.
4-XII-61 G. P.

Dr. MARIN VIVADO
Proctología
Afecciones al ano, recto y colon. Agustinas 715, Oficina 302 - Fono 44685.
10-I-62 G. P.

Doctora NAVARRETE
Señoras. Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna 315, Fono 35912. 10-I-62 G. P.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAKOS
Monjitas 779, Tercer piso.
31-X-61 G. P.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. 31-X-61 G. P.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. 31-X-61 G. P.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Clínica Dental Central, Compañía 1068, Oficina 1105, Fono 85702, Edificio Teatro Plaza. 31-X-61 G. P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Especialista: Vías Urinarias. Curaciones. Inyecciones, extracción de sangre y orina para exámenes de laboratorio, etc., bajo prescripción médica. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131, departamento 311. Fono 60828.

ARAYA
Recoleta 320-A. 372515. Diariamente. 28-XII-61 G. P.

PEDICURO

JORGE CANTIN
Experto Pedicuro
Tratamientos-Masajes. Pasaje Agustín Edwards 29, oficina N.o 121. Fono 85881. También domicilios.
22-11-61 G. P.

PROFESORES

¡¡H E N R Y!!
Primera academia francesa. Cursos peluquería completa. ¡¡HENRY!! Teatinos 750.
31-X-61 G. P.

¡¡C A R M E N!!
Profesora. Peinados. Tinturas. Belleza. Atención personal. Teatinos 750.
31-X-61 G. P.

F A N N Y
Instituto de Peluquería para damas. Enseñanza completa. Peinados, corte pelo, permanentes, manicures, masajes, tinturas. Diplómese rápidamente. Cómodas cuotas mensuales. Atención personal de Fanny. Bandera 809, tercer piso.
31-X-61 G. P.

F A N N Y
Instituto enseñanza modas, corte y confección: alumnas confeccionan al primer mes. Diplomas válidos. Bandera 809, 3er. piso
31-X-61 G. P.

F A N N Y
Peinados manicure, corte de pelo, permanentes: cobramos materiales solamente. Bandera N.o 809, 3er. piso.
31-X-61 G. P.

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2247, teléfono 91754.
13-XII-61 G. P.

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. G.P.

Citaciones

CITACION. — SOCIEDAD COOperativa de Consumos Socometal Ltda., cita a usted a Junta General Ordinaria de Socios para el viernes 10 de noviembre de 1961, a las 18 horas, en primera citación, y a las 18.30 horas, en segunda citación, en nuestro local, Avenida Domingo Santa María 2904, a fin de tratar la siguiente tabla: 1) Memoria y Balance del Ejercicio al 30 de junio de 1961. 2) Inversión de Excedente. 3) Elección de tres miembros en propiedad y Suplentes del Consejo Administrativo. 4) Elección de tres miembros en propiedad y Suplentes de la Junta de Vigilancia. Cítase a continuación a Asamblea Extraordinaria, en primera citación, a las 19.30 horas, y en segunda, a las 20 horas, para tratar la siguiente tabla: a) Reforma de Estatutos, ajustándolos a las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 326, que modifica la Ley de Cooperativas.— El Secretario.
(25) 27 y 28-X-61 P

Compraventas Varias

IMPRENTA VENDE PRENSA HEIdelberg, automática. Escudos 2.000. Santa Rosa 569, local 7.
(28) 2-XI-61 P.

VENDO un refrigerador Westinghouse, sin uso, 9 pies, 500 escudos. Lircay 316, Recoleta.
(28) 30-10 P.

VENDO DE OCASION 4 ARADOS de fierro, una cultivadora y una rastra de clavos. Salesianos 363, altura 4100, por Santa Rosa.
(28) 27 y 28-X-61 P.

Consejos Utiles

MEJORE SUS CONDICIONES DE vida, adquiriendo el talismán de Tessa y sus consejos. Yerbería Modelo. Castro 17.
(30) 30-10-61 P.

Construcción, Materiales

MARMOL compramos, vamos rápidamente domicilio, buen precio. Fono 88562.
(28) 31-X-61 C.

PUERTAS, ventanas, persianas RECORD, entrega inmediata estudiamos presupuestos. Precios ocasión. Fábrica Chiloé 3970. Depósitos, San Diego 743 y Chacabuco 31-B.
(28) 31-X-61 C

Documentos extraviados

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Boleta de Garantía N.o 60/1136, emitida por el Banco de Crédito e Inversiones a favor del Ferrocarril Militar de Puente Alto, por $ 245.000, tomada por "CODITEC", Cía. Distribuidora Técnica Ltda., ésta queda nula y sin valor por el presente aviso.
(38) 28-X-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 699400, Serie B, Banco Sudamericano Central, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 27, 28 y 29-X-61 P.

LOS CHEQUES SERIE SA 0886915 cuenta 69696, Banco Londres, y Serie AAI 1339266, cuenta 4252, Banco Trabajo, en blancos, quedan nulos y sin valor, por haber sido robados, habiéndose dado aviso correspondiente
(38) 27, 28 y 29-X-61 P.

POR HABERSE EXTRAVIADO los cheques N.os 1254240 al 1254250 del Banco Sud Americano, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente
(38) 27, 28 y 29-X-61 C

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 879359, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Agustín Tamayo Torres, queda nula por haberse dado aviso.
(38) 28, 29, 30-X-61 P.

Educación y Medios

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 103' (cerca Puente). Teléfonos 69595.
(40) 31-10-61 P

ACADEMIA SUPERIOR CORTE, Catedral 1257. Mejor, más económica, enseñanza modas, sastrería, camisería. Diplomas
(40) 27 al 5-XI-61 P.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Catedral 1257. Secciones, caballeros, damas.
(40) 27 al 5-XI-61 P.

Educación y Medios

E° 12 PAGO UNICO, CURSO completo Dactilografía, Redacción. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
(40) 27 al 5-XI-61 P

DIAZ - GASCOGNE, ESCUELAS Politécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta. Recuperación escolar preparatorias, humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad práctica; peluquería completa señoras, caballeros, niños; cortador sastre, modas, corte y confección, moda infantil, camisería, pedicuro. Diplomas profesionales. Internado femenino señoritas provincias. Unica dirección: Monjitas 341.
(40) 27 al 5-XI-61 P.

ACADEMIA "JOMAR". BANDERA 670, Profesorado titulado. Diplomas. Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Radio, Contabilidad, Recuperación Escolar, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis. Solicite prospectos.
(40) 28, 29, 30-X-61 P.

Empleos buscan

JOVEN de Punta Arenas se ofrece para cualquier clase de trabajo. Ojalá campo. Con documentos al día. Contestar a C. R. M. Casilla 81-D. 28-X-61 Z.

JOVEN sureño se ofrece como mozo en casa particular o negocio con muy buenas recomendaciones. Dirigirse a Plácido Oliva E. Casilla 81-D.
28-X-61 Z.

CHOFER con documentos al día se ofrece para camión o camioneta. Thompson 4275. Por Estación Central. Juan Canihuán Vergara.
28-X-61 Z.

NIÑA para la mano o arreglar departamentos medio día, se ofrece. Calle Luis Cerda 4840. Gran Avenida, paradero 13 1|2.
nida, paradero 13 1|2.
28-X-61 Z.

PRACTICO EN EL RAMO DE farmacia se ofrece para cualquier punto del país. Domina ampliamente mostrador y recetario. Soltero. R. González P. Compañía 1361. 30-X-61 Z.

SEÑORA SE OFRECE PARA TRAbajar en pastelería, con conocimientos en el ramo. Ana Pavez, Ejército 756, C. 5. 30-X-61 Z.

SEÑORITA CON 4.o AÑO DE humanidades, se ofrece para ayudanta de vendedora. Ana García Pavez, Ejército 756, C. 5.
30-X-61 Z.

SEÑORITA se ofrece para cualquier trabajo de oficina o industria con 4.o año de humanidades sin pretensiones de sueldo. San Joaquín 1944 a C.S. S.
30-X-61 Z.

Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin Nueva York 66
H|O C

Máquinas de Escribir

REPARACIONES MAQUINAS EScribir, sumadoras, calculadoras. Talleres Continentales. Bandera 517, teléfono 85479.
(60) 9-XI-61 P.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR sumadoras. Pago bien. Bandera 517, teléfono 85479.
(60) 9-XI-61 P.

VENDO MAQUINAS ESCRIBIR sumadoras, calculadoras. Bandera 517 (60) 9-XI-61 P.

MAQUINAS ESCRIBIR VENDO 60.000; arriéndase 200 pesos hora. Huérfanos 1428.
(60) 19 hasta el 28-X-61 P.

Compraventas Negocios

VENDO RESTAURANTE POR NO poder atender. San Diego 1452. Tratar: San Diego 2113, Fono 50793.
(71) 27, 28, 29, 30-X-61 C.

Propiedades Venden

VENDO PROPIEDAD PARQUE Forestal, cerca Embajada norteamericana, con frente Merced Bueras. Detalles, S. R. Casilla 121-D, Santiago.
(83) 6-XI-61 P.

VENDO MI BUNGALOW. AVDA. Suecia 601. Detalles, S. R. Casilla 3152, Santiago.
(83) 6-XI-61 P

VENDO SITIO: 12x28 metros, urbanizado, agua potable, cerrado pandereta, calle con locomoción Santiago, a dos cuadras Eyzaguirre. Tratar Primero Mayo 652, San Bernardo.
(83) 30-10 P.

E° 10 000 VENDO CUATRO CASAS de renta con quinta en pleno centro de Quillota, o permuto por una en Santiago, Pretot 46, departamento 24, por Riquelme.
(83) 30-10-61 P.

Personas buscadas

SE NECESITA SABER DE MARIA Clementina Morales, por el fallecimiento de su padre, José Ernesto Morales Aguilera. Que se presente en Quilpué a Andrés Bello 640, o a Calle Nueva 1423, Quilpué. Los familiares.

Remates

EL 3 NOVIEMBRE 1961, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré, por orden del Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, juicio Sule Anselmo con Poupin Antonio: Amoblado living 3 piezas, mesa de arrimo, radioelectrola de mueble, marca Scott, con tocadisco Thorens, una alfombra. Nicanor Marticorena Martillero Público.
(90) 25, 26, 27, 28-X-61 C.

EL 3 NOVIEMBRE 1961, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré, por orden del Quinto Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio Guendelman con Formas Rafael: Marquesa cromada con somier tejido. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
(90) 25, 26, 27, 28-X-61 C.

EL 3 NOVIEMBRE 1961, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré, por orden del Sexto Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio Azolas con Mancilla: Catre fierro con somier tejido y marquesa cromada con somier de huincha. Nicanor Marticorena, Martillero Público.
(90) 25, 26, 27, 28-X-61 C.

EL 3 NOVIEMBRE 1961, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré, por orden del Sexto Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio Oller con Cortés Miguel: Mesa comedor, seis sillas mal estado, buffet y máquina de coser de pie Singer. Nicanor Marticorena, Martillero Público.
(90) 25, 26, 27, 28-X-61 C.

REMATE.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, 10 noviembre 1961, quince treinta horas, remataráse propiedad ubicada calle Hipólito Irigoyen número 774, comuna Providencia este departamento. Mínimum un mil trescientos cuarenta y cinco escudos treinta y tres centésimos (E° 1.345,33). Precio pagárase 60 por ciento dentro tercero día subasta; saldo, tres meses plazo contados misma fecha. Garantía 10 por ciento mínimo. Inscrita a fs. 2921 N.o 4123 año 1956. Conservador Bienes Raíces Santiago. Demás bases antecedentes autos 140211 "López Orozia con Bücher Rolf". Secretaría Juzgado.— Secretario. (90) 29-10 P.

EL 3 NOVIEMBRE 1961, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré, por orden del Quinto Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio Lamas con Mahams Alfredo: Caja de fondos sin marca, pedestal madera; Romana Hoower, 500 kilos; Máquina escribir portátil Olimpia. Nicanor Marticorena, Martillero Público.
(90) 25, 26, 27, 28-X-61 C.

EL 3 NOVIEMBRE 1961, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré, por orden del Segundo Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio Salah con Pezoa Mario: Balanza Dayton, para 15 kilos. Nicanor Marticorena, Martillero Público.
(90) 25, 26, 27, 28-X-61 C.

EL 3 NOVIEMBRE 1961, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré, por orden del Quinto Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio Gazmuri Roberto con Arellano Juan: Churrasquera Oppici dos hornos, Caja Registradora National, manual; Cafetera cromada Express Mademsa, Mesa de madera, Cuatro mesas pata de fierro, Diez sillas fierro tapiz implatex. Nicanor Marticorena, Martillero Público.
(90) 25, 26, 27, 28-X-61 C.

Remates

EL 3 NOVIEMBRE 1961, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré, por orden del Segundo Juzgado Civil Menor Cuantía de San Miguel, juicio Ahumada Julio con Sarlego René: Sofá, Mesa comedor y 4 sillas. Nicanor Marticorena, Martillero Público.
(90) 25, 26, 27, 28-X-61 C.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Remate. Audiencia quince noviembre próximo, quince horas, se rematará sitio N.o 6 de la Manzana I, loteo Avenida Los Domínicos, comuna, Las Condes, inscrito fojas 4467 N.o 5991 año 1959, embargado autos ejecutivos Wagner de S. Rosa María con Benavente Mercado Sergio. Mínimum será E° 432. Boleta 10 o|o. Pago contado. Demás bases y antecedentes.— Secretaría.
(90) 28-10-61 P.

EL 3 NOVIEMBRE 1961, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré, por orden del Sexto Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio Peybreaux con Arancibia Jorge, dos cuadros óleos. Nicanor Marticorena, Martillero Público.
(90) 25, 26, 27, 28-X-61 C.

EL 3 NOVIEMBRE 1961, a las 15 horas, en Chacabuco 763, remataré, por orden del Quinto Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio "Moline con Moya Eliana": balanza para 15 kilos marca Precisa.— Nicanor Marticorena, martillero público.
(90) 28-10 C

EL 3 NOVIEMBRE DE 1961, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Segundo Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Soc. Anónima de Comercio con Marín Jorge: Un microbús White 1942, patente Y H 486 de Quilicura, en el estado en que se encuentra.— Nicanor Marticorena, martillero público.
(90) 31-10-61 C.

REMATE DEL MENAJE DE CASA, domingo 29 de octubre, a las 10 de la mañana, por orden señora María Ruiz de Elicer, Luis Latorre, Manuel Silva, Héctor Francisco Rivera, David Germán, Carlos Flesch, Le's de Ladevig, Roberto Goldschneider, Guillermo Schmidt, Carlos Pérez, Arturo Farfán, Carlos Valenzuela, Roberto Lowy, León Herman, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
(90) 29-10-61 C.

REMATE DE CUADROS, MUEbles, Obras de arte, Alfombras, etc. Hoy sábado, a las 5 P. M., en Compañía 1618, orden Roberto Herrera, Labra Carvajal, M. Vinagre, R. M. Prieto, Del Valle, Anríquez, Just, R. Muñoz, Valech. Jorge Balmaceda Alamos, Martillero Público.
(90) 28-X-61 C.

REMATE. SEGUNDO JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse 15 de noviembre próximo, 15 hrs. propiedad ubicada calle Maipo N.o 365 de esta ciudad, inscrita fs. 7.204 N.o 14.436 año 1947, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimum, E° 673, pagadero contado. Boleta garantía E° 67,30. Demás datos y antecedentes juicio Urrutia Uberlinda con Hernández Humberto.— Secretario.
(90) 31-10-61 P.

REMATE.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, 14 noviembre 1961, 15 horas, remátase propiedad ubicada en calle La Serena 785, Las Condes, inscrita fs. 10.398 número 15099 Conservador de Bienes Raíces Santiago. Mínimum: E° 9.216,00. Garantía optar remate 10 por ciento mínimum en boleta orden Tribunal. Más antecedentes causa Bánfi, Raúl con Valdivieso, Rafael, ejecutivo.— Fernández, secretario. (90) 31-10 P.

REMATE: Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátarase 20 noviembre próximo, 15 horas, propiedad calle Homero N.o 2568-2578 San Miguel. Mínimo E° 2.000. Precio pagárase contado. Postores acompañarán 10 por ciento mínimo. Gastos, impuestos cargo subastador. Más bases y antecedentes autos 90501, Loyola con Arrigoni. Ejecutivo.— Secretario.
(90) 31-10 P.

REMATE JUDICIAL.— Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematárase 21 noviembre próximo, diez horas, propiedad ubicada Las Condes, calle Esteban del Orto 7007. Mínimo subasta E° 9.000. Al contado. Boleta garantía E° 900. Gastos, impuestos, cargo subastador. Más bases y antecedentes autos 91842, Salgado, Francisco con Pozo, Jorge. Ejecutivo.— Secretario.
(90) 31-10 P.

NUESTRA OBRA
Construimos viviendas, ayúdenos a darles también luz y envíenos sus lámparas en desuso. HOGAR DE CRISTO, Alonso Ovalle 1479.

Judiciales y legales

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinticinco octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Marcelina Larroucau Laborde a Marcelina Dangles Larroucau.— El secretario.
(102) 26-27 y 28-10 P.

QUIEBRA: FRANCO DIBAN.— Cuarto Juzgado. Resolución 19 octubre 1961, tuvo por propuesta fecha cesación pagos fallido día 11 de mayo de 1960.
(102) 28-X-61 C.

QUINTO JUZGADO LETRAS MAyor Cuantía en lo Civil, 19 octubre en curso concedió al Fisco posesión efectiva herencia de Rudecindo Ortiz Sepúlveda. Inventario solemne bienes practicaré 2 de noviembre próximo, 12 horas. Notario de Hacienda Luis Azócar Alvarez, su oficio, Huérfanos 1044, Ofs. 1 y 2.— Secretario.
(102) 28-X-61 C.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENto.— Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, preséntase Pedro Donoso Bañados, abogado, Fiscal Banco Estado de Chile, representación de éste, Alameda Bernardo O'Higgins 1111, demandando ejecutivamente a Raúl Donoso Martínez, exponiendo: Fecha 18 diciembre 1959 Banco citado giró letra cambio por E° 300, aceptada por demandado referido ante Notario, con vencimiento 16 febrero 1960. Letra protestóse por falta de pago. Siendo título ejecutivo demanda ejecutivamente a Raúl Donoso Martínez, contador, domiciliado Pasaje Matte 956, oficina 211, objeto pague deuda mencionada, gastos, intereses y costas, disponiéndose despachar mandamiento ejecución y embargo. Acompaña documento pertinente, propone depositario, confiriendo poder a Carlos Quilodrán Martínez. Proveyóse: Santiago, 23 mayo 1960. A lo principal, despáchese; primer otrosí, como se pide; segundo y tercero, téngase presente. Papel, $ 45. N.o 85287.— Eduardo Ramírez, Juez — Luis Manterola. Secretario.— No ubicándose demandado, solicitóse notificación avisos. Cumplidas diligencias ubicarlo, Tribunal, 11 octubre 1961, ordenó notificación mediante cuatro avisos extractados "La Nación", "El Mercurio", correspondiente "Diario Oficial". Fecha 25 mayo 1960 despachóse mandamiento de ejecución y embargo por E° 300, intereses, costas, contra demandado. En consecuencia, notifico a Raúl Donoso Martínez, demanda, mandamiento y providencias insertas y requiérolo de pago por E° 300, intereses, gastos y costas.— Secretario.
(102) 26, 27, 28 y 30-X-61 P.

QUIEBRA SOCIEDAD INDUSTRIAS Lácteas del Pacífico Ltda., Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, con fecha 21 de octubre en curso tuvo por verificado crédito de don Ricardo Pepper Van Buren, rentista, Eleodoro Yáñez 2540, esta ciudad, ascendente E° 8.500, más E° 850 intereses, proveniente de un mutuo, según consta documento acompañado.— Fco. Pérez, Secretario.
(102) 28-X-61 P

QUINTO JUZGADO CIVIL. INventario solemne bienes herencia Luis Arrieta Cañas, practicaré 7 noviembre próximo, 15 horas. Auto posesión efectiva. Secretario.
(102) 27, 28, 30-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL. 31 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes menor Jaime Demetrio Concha Larraín. Autos curatela. Secretario.
(102) 27, 28, 30-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL. 31 actual practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Diego Vial Larraín, autos posesión efectiva. Secretario.
(102) 27, 28, 30-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elena Rodríguez Quezada a Marta Elena, Inés, María Raquel, Olga del Carmen, Lía Elena, Foch Francisco y María Eugenia Rondanelli Rodríguez. Inventario solemne practicaré 31 actual, 15 horas. Secretario.
(102) 27, 28, 30-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Jacinto Robles Valdesogo a Hernán Jacinto, Juanita Etelvina y Sergio Francisco Robles Suárez, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Suárez Márquez. Secretario.
(102) 27, 28, 30-X-61 P.

TERCER JUZGADO CIVIL QUIEbra Sociedad Claro y Calvo. Resolución veintiocho abril último, túvose por verificado crédito favor doña Estela y Olga Fuentes Ramos, provenientes un mil acciones Rayonhil, propiedad ambas, y doscientas acciones Ocurri, propiedad doña Olga Fuentes Ramos, dados custodia Sociedad fallida. Fernández-Retamal.
(102) 27, 28, 30-X-61 P.

EL SINDICATO PROFESIONAL de Cortadores de Carnes de Santiago procedió a elegir nueva directiva, quedando constituida con fecha 24 del presente de la siguiente manera: Presidente, José Vicente Brito Marín, reelegido; secretario, Edo. Andrés Concha Carrasco, reelegido; tesorero, Oscar Norambuena Contreras, reelegido; directores: Hernán Salas Villalobos, reelegido; Juan Olivares Vara. Ante la presencia del señor Inspector del Trabajo don Bolívar Fernández Vidaurre; esto de acuerdo con el Art. 375 del Código del Trabajo. El Secretario. (102) 27, 28, 30-X-61 P.

SINDICATO PROFESIONAL DE Panificadores de Talagante. — Por orden del señor Inspector del Trabajo, cítase a reunión general para el 2 de noviembre, a las 17 horas, en Esmeralda 1454, con el objeto de llevar a efecto el cambio de Directorio.— El Secretario.
(25) 27, 28 y 29-X-61 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 26 octubre 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Guillermo Gómez Marinovic a cónyuge sobreviviente Graciela Muñoz Figueroa.— Secretario.
(102) 28-30 y 31-10 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 26 octubre 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Segundo Muñoz Puga a hijos legítimos Juan, Benito y Rosa Herminia Muñoz Venegas.— Secretario.
(102) 28-30 y 31-10 P.

QUIEBRA LUIS RIQUELME [illegible] doval.— Por resolución de [illegible] octubre de 1961, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra don Luis Riquelme S[illegible] comerciante domiciliado en calle San Pablo N.o 2664, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario.— (102) 2-XI-61. C.

QUIEBRA SOCIEDAD NACIONAL Vidriera Ltda.— Por resolución de 17 de octubre de 1961, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarada en quiebra Sociedad Nacional Vidriera Ltda. domiciliada en calle Sierra Bella N.o 1321. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario.—
(102) 2-XI-61. C.

QUIEBRA REBECA CONTRERAS Díaz. Tercer Juzgado Civil Resolución de 20 de octubre de 1961, fijó fecha cesación pagos fallido el 7 agosto 1960.— Secretario. (102) 27, 28 y 30-X-61 C.

QUIEBRA JAIME DEL AMO Y Otro.— Segundo Juzgado Civil, Resolución de 20 de octubre de 1961 fijó fecha cesación pagos fallido el 26 julio 1960.— Secretario.
(102) 27, 28 y 30-X-61 C.

CON FECHA 2? DEL PRESENTE, SE efectuó la elección del nuevo directorio del "Sindicato Profesional de Operarios de Bodegas de Vinos de Santiago", ante la Inspectora del Trabajo, señora Elsa Kloquer, para el período 1961-62, el que quedó formado de la siguiente manera: presidente, Orlando Pavez Guzmán; secretario, Oscar Chacón Guzmán; tesorero, Luis Tébrez Garrido; directores: Enrique Ruiz Ruiz y Luis Garrido Garrido. Se hace esta publicación de acuerdo con la ley. Santiago, octubre 2? de 1961.
(25) 30-10-61 P.

QUIEBRA SOC. CARREÑO Y CIA. Quinto Juzgado. Resolución 2? octubre 1961, tuvo por agregado inventario, será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. (102) 28, 30, 31-X-61 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución veintiséis octubre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Raúl Varas Carrasco a Rita Isabel, María Inés e Isabel Margarita Varas Barros, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Eliana María Osben Herrera. Practicaré inventario solemne 2 noviembre presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El Secretario.
(102) 28, 29, 31-X-61 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución veintiocho octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Ana Delia del Río Villalobos a María de la Luz Encina Silva de Jorquera. El Secretario.
(102) 28, 30, 31-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elisa del Carmen Méndez Berrío a Raúl del Carmen Acevedo Méndez. Tramítase beneficio Ley 5427. Secretario.
(102) 28, 30-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Rosalina del Carmen Sanzana Reyes a Claro Telésforo, Arturo Vicente, Hipólito Alberto, Clara Berta, Flor María Filomena, Marta Amandina, Juan Arquíbaldo, Olga Raquel del Tránsito Sanzana Reyes. Secretario.
(102) 28-X-61 P.

QUIEBRA: ALFONSO CASTILLO Infante.— Cuarto Juzgado. Resolución 29 agosto 1961, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación figurando siguientes acreedores valistas: Hernán Chávez, E° 777,46; Cooperativa Sodimac Ltda., E° 8.676,11, y Soc. Maderas Alonso Ltda., E° 4.561,15, preferente.
(102) 28-30 y 31-10 C.

AUTO POSESION EFECTIVA. AUto 18 de julio de 1961 del Juzgado Letras Maipo, concedió en cuanto ha lugar en derecho posesión efectiva intestada quedada fallecimiento Clemencia Rosa Sasso Sasso vda. de Prieto, a sus herederos legítimos Manuel Jesús y Clemencia del Carmen Prieto Sasso. Se ordenó protocolizar el inventario simple acompañado.— Hernández, secretaria.
(102) 31-10-61 P.

PRIMER JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva herencia intestada de don Pedro Barraza Fre a hijos Adriana, María Inés y Bernardita de. Carmen Barraza Bahamondes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Bahamondes Bernal. Tramítase conformidad ley 5.427.— Secretario.
(102) 28, 30, 31-10-61 P.

NOTIFICACION — EN AUTOS 157604, Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago "Pobletes con Comuneros Población Bosques del Canal Lo-Pérez-Quinta Normal", Juzgado resolución 30 septiembre pasado dio por constituida respectiva Comunidad de Aguas, y aprobó además siguientes acuerdos tomados por interesados en comparendo esa fecha: 1.o) Comunidad se regirá por Código de Aguas, fijando directorio provisorio texto definitivo sus estatutos; 2.o) Directorio provisorio lo integrarán señores: Efraín Araya, Daniel Navarro, Floridor Poblete, Víctor Solari, Domingo Aguilera, Alberto Aguilera, Vitelio Vielma, Eduardo Navarro y Luis Vallecillo; 3.o) Directorio deberá constituirse y elegir mesa directiva dentro de treinta días. Lo que se notifica conforme artículos 155 y 83 Código de Aguas.— Secretario.
(102) 28, 30, 31-10; y 2-11 P.

POMELO es para "LA NACION" uno de los ejemplares de mejor opción en "El Ensayo". Lo hemos visto correr con atención en sus anteriores y siempre ha tenido tropiezos. Si ahora actúa con un poco de suerte será el vencedor. Exhibe gran condición.

Old Bailey: buen apronte final

PISTA DE ARENA

400 metros

EL AMANECER, M. Yáñez, en 25.
VERGONZOSO, R. Madariaga, en 24 2|5.
AVANZADA, H. Salas, en 24 cuatro quintos.

500 metros

SARAJEVO, S. Contreras, en ...
...INA, A. Jaque, en 31.
BELLA ESTER, H. Salas, en ... 35.
CHICHORRITO, C. Galdames, en 31 2|5.
...TRONIO, J. Escobar, en 31 ... quintos.
LA LINOTTE, M. Yáñez, en ... 45.
RECATADO, P. Ulloa, en 31; repitió 400 en 24 2|5.
BLUE FOX, E. Araya, y YA...OSE, G. Jorquera, en 31; iguales.
AGRESOR, E. Araya, en 32; repitió en 31.
...EGUE, A. Núñez, en 31; repitió 600 acompañado de BUS..., S. Escudero, en 37; iguales.

Pasó 1.000 metros en 1'3" y 3|5.

GRINGO BRAVO, B. Parra, en 31 3|5.
PISCO SOUR, M. Yáñez, en 31 3|5.

600 metros

TATA LEON, L. Espinoza, en 38.
FIERY, R. Madariaga, en 38.
ARCANA, S. Escudero, en 39.
EL ESCORIAL, R. Valenzuela, en 38 2|5.
DELIA, S. Vera, en 39.
LUZON, E. Núñez, en 39.
BELALCAZAR, R. Jaque, en 37 3|5.
MOSQUETE, L. Marchant, en 37 1|5.
LA BULLY, R. Valenzuela, en 37.
CALCIS, A. Arancibia, en 38.

700 metros

CATRALA, S. Vera, en 44 4|5.
YUNGAY, P. Ulloa, y DAMOCLES, J. Aravena, en 46; iguales.
ANTONINA, L. Espinoza, en 44 4|5.
AIROLO, G. Jorquera, en 45.
EL JERARCA, R. Valenzuela, y PICHINGAL, R. Madariaga, en 44; iguales.
HILO DE ORO, G. Jorquera, en 44 3|5.
TURLUPIN, J. Araya, en 45 dos quintos.
DON EUSTAQUIO, H. Pilar, en 44.
TELARAÑA, J. Rodríguez, en 44 3|5.
LUSITANA, R. Gatica, y MANTZU, L. A. Rojas, en 46 3|5; iguales.
CORTESANO, S. Vera, en 43 2|5.
NIRIVILO, J. Rodríguez, en 45 2|5.

800 metros

MAGANCIA, C. Galdames, y SURCOUF, J. M. Aravena, en 52; iguales.
CARTA BLANCA, P. Ulloa, en 51 2|5.
PICARQUIN, R. Parodi, en 53 segundos.
CONDECORADO, S. Vera, en 50 3|5.
QUEIL FOU, A. Núñez, en 53 2|5.

MISS THERESE, R. Parodi, en 49 3|5.
MARCHAMAR, G. Jorquera, en 51.
DANTIAC, R. Medel, en 52 3|5.
MAMBRINO, E. Salas, en 52 dos quintos.
FRENO, L. Espinoza, en 49.
VIDAREY, J. Escobar, en 52 tres quintos.
CONSPIRADORA, E. Araya, en 52.
CHAMBERY, R. Madariaga, en 53.
MERRY LORD, S. Vera, y CHUMMY, E. Contreras, en 51; Merry Lord por varios cuerpos.
BULL FINCH, R. Madariaga, en 51.
ROYAL FLASH, J. Escobar, en 53 4|5.
RIAL, O. Muñoz, en 52.
CONTRABANDO, A. Núñez, en 51.
MANOJO, O. Muñoz, en 51.
REPRINT, J. M. Aravena, en 52.
SOPLIDO, S. Vera, en 51.
PLUTO, R. Parodi, en 52 2|5.

1.000 metros

OLD BAILEY, L. Espinoza, en 1.3 3|5.
MARISCAL, G. Jorquera, en 1.5 3|5.
MACIZA, R. Montoya, en 1.5 tres quintos.
JARDER, J. Escobar, en 1.6 un quinto.
ACENDRADA, R. Montoya, en 1.6 3|5.
DON VILLA, G. Jorquera, en 1.8 3|5.
BIRLOCHO, C. Sepúlveda, en 1.8.
PHARASHIMA, H. Pilar, en 1.7 3|5.

1.200 metros

FIESTERO, J. M. Aravena, en 1.20.
EL COMETA, H. Pilar, en 1.20 2|5.
CANADIAN, S. Vera, en 1.21.
NEBREDA, J. Castro, en 1.22.
YALE, S. Vera, en 1.19.

1.400 metros

BORRACHA, A. Núñez, en 1.36 3|5.
ISOLDA, C. Pezoa, en 1.35 dos quintos.

OPINAN LOS JINETES

Uno de los jinetes que siempre ha realizado buenas actuaciones en los premios grandes de nuestros calendarios es OMAR CLIVARES, el látigo que mayores condiciones ha demostrado, en nuestro medio, para correr "distancias muertas". En esta oportunidad conducirá a Pentateuco, elemento que, para muchas, no baja de la tabla. Hablando sobre su opción, expresó:

—Esta es una carrera que me ha resultado difícil, salvo cuando gané con Tolpán, pero creo que ahora estaré en la pelea. Mi potrillo está muy corredor...

—¿A quién le teme...?

—Tomando en cuenta la última carrera, el "Nacional", a ninguno. Allí tuve muy mala suerte...

—Sí, pero allí lo ganaron Old Bailey, Thor y Pomelo...

—Me ganaron porque corrieron con mayor suerte, pero si yo paso antes y no me tapan, no me ven ni la luz.

—El trabajo de Pentateuco no fue bueno el lunes pasado.

—Yo estoy contento, porque cuando lo llamé al orden, que fue en los 700 finales, me respondió muy bien...

ENRIQUE ARAYA

—Qué tal, Enrique, ¿cómo estamos para el domingo..?

—Bien. Muy bien. Además, mi potrillo está sumamente bien...

Esas fueron las primeras frases que cruzamos con ENRIQUE ARAYA, que tiene a su cargo la conducción de Thor, en el gran evento hípico del domingo. Posteriormente, nos manifestó:

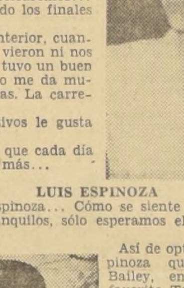
—Thor esta vez, puede hacer su gran "chiste". Ahora correrá derechito en la recta, y allí estará lo bueno.

—¿Cuáles son los indicados, para usted, en la carrera?

—Teniendo cuatro patas, todos son difíciles, pero creo que Teseo, mi compañero, Old Bailey y Miss Therese tienen una de las primeras opciones... Por jinete, mucho cuidado con Pentateuco...

JOSE ESCOBAR

José Escobar, que ganó la "Polla de Potrillos" en "secretaría" con Temperley, conducirá una vez más al hijo de Mío Sea. Hablando sobre la carrera, expresó:



—Mi opinión es la misma de siempre. Old Bailey... solo no más...

—¿Y de los otros...?

—Indudablemente que no se puede descartar a la pareja del Stud "Anita", pero les diré que yo tengo mucha confianza en el mío. Está en muy buena forma y creo que la pelearemos...

—¿Cómo han sido los finales de su caballo...?

—El domingo anterior, cuando ustedes no nos vieron ni nos retrataron, el mío tuvo un buen final de 12 4|5. Eso me da mucha fe y esperanzas. La carrera es brava.

—¿Por qué motivos le gusta Old Bailey...?

—Es un animal que cada día está dando más y más...

LUIS ESPINOZA

—¿Qué tal Espinoza... Cómo se siente para la carrera...?

—Estamos tranquilos, sólo esperamos el domingo para sacarnos la foto...



Así de optimista está Luis Espinoza que conducirá a Old Bailey, enemigo indicado del favorito Teseo... De sus rivales, el popular "Punta", agrega:

—Al que hay que ganar es a Teseo. Su trabajo del lunes habla, por sí solo, de su actual estado de entrenamiento...

—¿Y del resto, no hay que temer a ninguno...?

—Miss Therese y Temperley, considero, también, deben ser elementos de cuidado. La yegua está "dando" cada día más...

—Y ahora algo personal... ¿Es verdad que deja la preparación...?

—Efectivamente. En el futuro sólo me quedaré con la patente de jinete...

APRONTES PALMEÑOS

(PISTA DE ARENA, DE SUBIDA)

200 metros

CABIRIA, Santiago Véliz, en 12 2|5; repitió igual.
FUSTA LIBRE, Manuel Lazzus, en 12 1|5.
MARANGUAPE, Eduardo Soto en 12 2|5.
POEMA, aprendiz, en 12.
PRINCIPE AZUL, en 13; repitió en 12 3|5.
AIRADA, Luis Muñoz, en 12.

400 metros

SOLFERINO, Luis Toledo, en 25.
PAMPA MIA, Manuel Lazzus, en 25 2|5.
ROSE MARY, Eduardo Soto y GUAY, Luis Gutiérrez, en 24 3|5; ganó Rose Mary por 2 cuerpos.
PEREJIL, Juan Amestelly en 25.
PUEYRREDON, Iván Sandoval, en 24 2|5.

500 metros

SIEMPRE MAGALLANES, Juan Amestelly, y KURIMAPU, Gustavo Farfán en 31, 2|5; iguales.
TECHITA, Juan Amestelly, en 31 3|5.
CORBACHO, Albino Salas, en 30, de bajada.
TAMAR, Albino Salas, en 32.
FASTUOSA, Eduardo Vásquez, en 31 1|5.
FRONTAL, Juan Toro, en 31 tres quintos.
STATUS, Segundo Allende, en 31 2|5.
MAGRAN, Santiago Véliz, en 31.
BARBACOA, Eduardo Vásquez, en 31 2|5.
BOBBY, Albino Salas, en 32.
AHORA O NUNCA, Fernando Toro, en 31.
DOÑA TRINI, Luis Camus, en 31 1|5.

600 metros

LA POROTA, Albino Salas, en 36 3|5.
ASTURIA, Sergio Pérez, en 38 2|5.
LIZ, Eduardo Soto, en 36 2|5, de bajada.
HINCAPIE, Clemente Ojeda, y SPEEDY GAL, Segundo Allende, en 38; iguales.
NIÑA GUAPA, Juan Amestelly, en 38.
TECHE, Neftalí Vásquez, en 38 segundos.
AQUARIUM, Luis Toledo, en 38 2|5.
ABEDUL, Iván Sandoval, en 39 segundos.
ARIES, Albino Salas, en 38.

800 metros

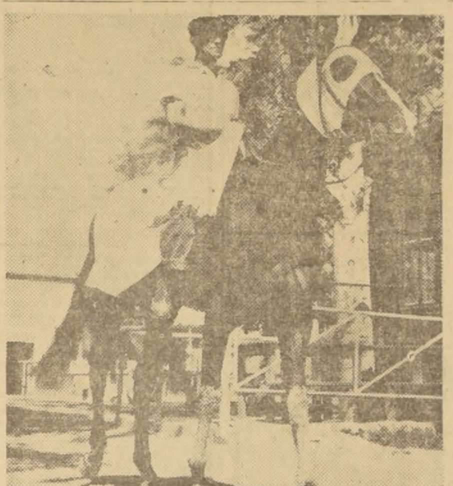
ANA FRANK, Fernando Toro, en 49 3|5.
TUMBAITO, Albino Salas, en 51; de bajada.
ITALO ROMANO, David Cerda, en 52.
ATROPELLO, Gustavo Farfán, en 49 3|5.

1.000 metros

YAQUIL, Juan Martínez, en 1.02.
COMO EL, Juan Martínez, en 1.05.



MAUCO ha estado yendo a las huinchas todos estos días. No lo hacen partir, sino que permanece quieto frente al lugar desde donde le tocará salir. Creen que así el excelente hijo de Polo Sur no extrañará la largada y no dará que hacer al juez. Valentín Ramírez, su preparador, aparece en segundo plano, afirmado en las barandas.



MARISCAL, ex Quemoy, trabajó de manera excepcional, y para muchos es la sorpresa posible de "El Ensayo" 1961.

"Lo justo: Pomelo"

JUAN MELERO

JUAN MELERO espera con mucha tranquilidad "El Ensayo". Su pupilo, Pomelo, es uno de los anotados que tiene mayor opción al triunfo. Hablando sobre él, dijo:

"El potrillo llega a la carrera en perfectas condiciones. Nunca creo estuvo mejor que en esta oportunidad. Ello me da confianza y me tiene muy satisfecho..."

¿Espera de Pomelo el triunfo...?

"Lo que espero es "que se la pueda"..."

¿El trabajo del lunes lo dejó contento...?

"Enormemente, pues Pilar llevaba mandil de peso, ya que no me quería engañar con el apronte llevando kilos de menos. Ahí está el motivo de mi confianza..."

¿Quién cree que es el ganador...?

"Lo justo sería que ahora fuera Pomelo, pues ya todos han ganado, y él, siempre a estado detrás de ellos... La carrera es difícil, el lote muy parejo..."



1.—LLAMADO A INSCRIPCION DE ASEGURADOS PARA LA VENTA DE VIVIENDAS.

Se llama a inscripción de asegurados para la venta de 90 viviendas de la Población "El Pinar", de Santiago.

Los precios de venta provisorios de estas viviendas fluctúan entre Eº 3.991,00 y Eº 4.344,00.

Los asegurados deben inscribirse en las oficinas del Servicio de Seguro Social de Alameda 2109, desde el 30 de octubre hasta el 13 de noviembre, inclusive, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas, y sábados, de 9 a 12 horas.

2.—CONDICIONES PARA PODER INSCRIBIRSE.

(AUNQUE EL ASEGURADO NO TENGA CARGAS FAMILIARES)

a) Tener por lo menos 5 años cumplidos como asegurado en el Servicio de Seguro Social.
b) Presentar su Libreta de Seguro al día, su carnet de identidad y el de su cónyuge; si su libreta está atrasada porque el patrón está debiendo las imposiciones, deberá acompañar certificado patronal con detalle de los salarios sobre los cuales faltan imposiciones, certificado que debe ser revisado por un Inspector del Servicio de Seguro Social. Los pensionados de invalidez, vejez o viudez, no necesitan presentar su Libreta de Seguro, sino que hacer constar su calidad de pensionados.
c) No haber comprado, ni el asegurado ni su cónyuge, una casa por intermedio de alguna Caja de Previsión o por la Corporación de la Vivienda.

3.—RENTA MINIMA IMPONIBLE.

El asegurado, junto con su cónyuge y sus hijos solteros, legítimos o naturales, que vivan con él y un hijo casado que viva con él un año anterior a la fecha de inscripción y cooperen al mantenimiento de la familia, deben tener EN TOTAL un ingreso mensual IMPONIBLE por sueldos y salarios de por lo menos Eº 62,06.

4.—LOS DIVIDENDOS PROVISORIOS MENSUALES FLUCTUAN ENTRE: Eº 24,21 y Eº 26,36.

Estos dividendos, según el Art. 32 del Reglamento 772, serán reajustables en la forma y condiciones que se establecen en el Art. 77 del DFL N.o 2, de 1959.

El asegurado debe tener su lugar de trabajo y residencia dentro del departamento de Santiago.

Al presentar su solicitud, exija un recibo con el número de orden y fecha de recepción. Sírvase efectuar personalmente este trámite; no debe valerse de intermediarios. Las viviendas se entregarán a los que obtengan el más alto puntaje, conforme a la siguiente pauta:

5.—PUNTAJE PARA SELECCIONAR A LOS POSTULANTES.

a) Por cada semana de imposiciones: 1 punto.
b) Por cada 1% de cotización, durante el período de afiliación: 1 punto. para los efectos del cálculo de densidad de imposiciones se consideran las registradas en las respectivas cuentas individuales.
c) Por el cónyuge y por cada carga familiar computable: 150 puntos.
d) Por no ser dueño el postulante ni su cónyuge de una casa en el territorio nacional: 150 puntos.
e) Por cada Eº 100,00 de aporte al contado voluntario sobre el valor provisorio del inmueble: 5 puntos.
f) Por tener el asegurado y su grupo familiar rentas y salarios inferiores en total a un sueldo vital de Santiago: 5 puntos; por tener más de un sueldo vital: 10 puntos.

EL DIRECTOR GENERAL

NOTA:. LA UNIDAD REAJUSTABLE TIENE UN VALOR DE Eº 1,30, VALIDO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1962.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

OFICINA DEL REGISTRO GENERAL DE CONTRATISTAS

Se comunica a los señores Contratistas, que desde el lunes 30 de octubre de 1961, la Oficina del Registro General de Contratistas hará entrega de las SOLICITUDES para las nuevas inscripciones en las diferentes especialidades estipuladas en el REGLAMENTO PARA CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS, que entrará en vigencia el 12 de diciembre próximo.

SE HACE PRESENTE QUE EL CIERRE DE LAS INSCRIPCIONES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1961 SERA EL 30 DE NOVIEMBRE

Llamamos la atención a los actuales señores Contratistas, que las inscripciones vigentes en las distintas Direcciones del Ministerio de Obras Públicas caducan el día 12 de diciembre de 1961.

Las Solicitudes de Inscripción deberán ser retiradas en

Morandé N.o 71 — 5.o Piso — Oficina del Registro Gral. de Contratistas, de 9 a 12.30 hrs.

DIRECCION DE PLANEAMIENTO

LA NACION

SABADO 28 DE OCTUBRE DE 1961
SANTIAGO DE CHILE

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.050	1.052
EE. UU. de A., billete	1.058	1.063
Argentina (orden de pago)		12,80
Argentina (billete)	12,70	12,85
Brasil (orden de pago)	3,50	4,30
Perú (cheque)	38,70	39,75
Perú (billete)	39,00	40,00
Uruguay (cheque)	94,75	96,80
Uruguay (billete)	95,00	97,00
España (orden de pago)		17,80
España (billete)	17,00	18,00
Francia (orden de pago)		218,00
Francia (cheque)	212,00	218,00
Francia (billete)	210,00	220,00
Inglaterra (cheque)		2.950,00
Inglaterra (billete)	2.930,00	2.980,00
Italia (orden de pago)		1,73
Italia (billete)	1,65	1,80
Suiza (cheque)	244,00	245,50
Alemania DM.	263,00	267,00

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa. Nueva York 55, teléfonos 62162 y 62163

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 27 DE OCTUBRE DE 1961 DE 10.30 A 11.45 HORAS.

30	Garantía Fiscal 7-1, 84
407	Bco. del Estado 6 3|4, 73
200	Bco. del Est. 6 3|4, 73 Od.
10.330	Bco. del Est. 10-6, 75
95	Bco. Hipot. Ch. 10-6, 75
250	Bco. Hipot. 10-6, 75 Od.
985	Bco. Chile, 241
5.000	Bco. Edwards, 60
1.816	Bco. Hipotecario, 89
13	Bco. Hipotecario, 89 Od.
28	Bco. Hipotecario, 89
2.000	Aucanquilcha, 7 1|4
10.000	Lota, 5 1|4
200	Ocuri, 41
500	Colcura, 8
3.200	T. del Fuego, 45
1.000	T. del Fuego, 44 1|2
500	Lautaro, 40
3.932	P. Concepción, 1
334	Tej. El Salto, 2 3|8
10.000	Textil Progreso, 2 1|2
3.000	Arrocera Miraf., 23 1|2 Od.
846	C. Melón, 109
6.100	Copec, 31
502	Elect. Industrial, 10
6.623	Farmo Química, 2 5|8
751	Fertilizantes, 16
2.530	Gas de Concepción, 70
2.800	Gas de Santiago, 17 1|4
100	Gas de Stgo., 17 1|4 Od.
195.900	Ind. Bellavista, 8
1.200	Loza de Penco, 10 1|2
1.474	Pap. y Cartones, 51 1|2
1.500	P. y Cartones, 51 1|2 Od.
2.000	Polpaico, 68
5.043	Renta Urbana, 19
2.000	Renta Urbana, 19 Od.
260	Tattersall Lotes, 57 1|2
2.500	Teléfonos, 9 3|4
6.850	Vapores, 42 1|2
600	Vapores, 43
500	Vidrios Planos, 17
1.317	Volcán, 7
2.400	CAP, 42
500	CIC, 7

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1.—En mayor cantidad.
4.—Encontrarse, hallarse; mucha gente.
7.—Me trasladaré.
8.—Dueño de un can.
9.—Adj. posesivo, fem.
11.—Prep. en medio de. Dentro.
13.—Rece.
16.—Preposición.
17.—Cama ligera para una persona, pl.
18.—Terminación de verbo.
19.—Tejido.
21.—Número romano: 998.
22.—Altura de terreno larga y poco elevada.
24.—Uxoricida.
26.—Bogas.
27.—Prohibe.
28.—Por, pleito.
29.—Nombre de mujer.
31.—Modificación producida en un organismo por la introducción de un virus.
34.—Sin aspereza.
35.—Hermano del padre o de la madre.
36.—Duplicación de dos vocales.
37.—Antemeridiano.
38.—Vehículos pesados de tracción animal.
40.—Abrev. de doctor.
41.—Embarcación, navío.
42.—Aceite consagrado que emplea la Iglesia.
43.—Elogio, alabanza.
44.—Número romano, 1550.
45.—Esencia, naturaleza, ente.
47.—Cub-palo aguzado para labrar la tierra.
48.—Río de Suiza.

VERTICALES

1.—Nota musical.
2.—Superficie.
3.—Albañal.
4.—Harén.
5.—Quieras con pasión.
6.—Pron. pers. de 1a. persona.
9.—Prep. insep. que significa después, de otro modo, etc.
10.—Nombre de mujer.
12.—Mús. terceto, composición para tres instrumentos.
14.—Parte lateral de los árboles.
15.—Espacios donde se trillan las mies.
17.—Mujer que cuida la casa de otro.
20.—Salida de un barco del puerto.
22.—Caracteres del alfabeto.
23.—O larga del alfabeto griego.
25.—Aféresis de Margarita.
26.—Expresa alegría.
28.—Que parece haber llorado, fem.
29.—Tribu o familia en Escocia.
30.—Capital sudamericana.
31.—Flúido gaseoso; viento.
32.—Barbarismo de yodo.
33.—Ant., ahora.
35.—Obra de escultura en madera o piedra.
38.—Parte articulada del brazo.
39.—De la naturaleza del hueso, fem.
44.—Número romano, 1100.
46.—Consonante doble.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

PASAS ALAMEDA
ILOTA SACONES
CANAL SONABA
ACACIAS TENER
RETORNE ADORO
ONA TRABA
SA MORENAS CC
ANONA ARA
ABATI ADOPTEN
REGAR REMERAS
OSIRIS IRADA
MATACOS SACAD
ARENOSO ALOSA

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Simón y Judas, apóstoles.
MAÑANA: Valentín y Narciso.

ITINERARIO DE AVIONES

L A N

SABADO:

SALIDAS:

08.00 horas, vuelo 800, DC-6B, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.
08.00 horas, vuelo 610, DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.
09.15 horas, vuelo 420, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Concepción y Temuco.
09.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica, y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.
11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.
14.00 horas, vuelo 300, DC-3 con destino a Ovalle.
17.00 horas, vuelo 902, DC-6B, directo a Arica.

LLEGADAS:

15.05 horas, vuelo 903, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.
16.50 horas, vuelo 921, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.
17.25 horas, vuelo 641, DC-3, procedente de Castro, Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.
17.30 horas, vuelo 301, DC-3, directo de Ovalle.
19.09 horas, vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno, Temuco y Concepción.
20.30 horas, vuelo 801, DC-6B, directo de Punta Arenas.
21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

SABADO: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 12 horas, procedente de Nueva York y escalas en Miami, Panamá, y Lima. Sale a Buenos Aires a las 13 horas.
Vuelo 80: Llega de Buenos Aires a las 21.10 horas. Sale a las 22.10 horas, con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Teléfonos: 87736-87092-87918

SABADO:

DC-6: Llega, a las 12.30 horas de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 13.30 horas.
COMET 4 "Jet": Llega, a las 15 horas, de Europa y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires y EE. UU. a las 16 horas.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 21 Y EL 28 DE OCTUBRE 1961
NELSON, Avda. B. O'Higgins 729; BOSTON, Bandera 801; REAL, Sotomayor 699; ANDRACA, J. J. Pérez 4223; WINTER, Serrano 1366; 5 DE ABRIL, Bernal del Mercado 301; REPUBLICA, Avda. B. O'Higgins 2298; GERTOSIO, Bascuñán 402; ROCA, San Joaquín 3399; MEXICO, San Diego 634; ACUÑA, San Diego 1432; SAN ROJ, San Ignacio 2607; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465; BURGOS, 4a. Avenida 1402; LA GRANJA, Santa Rosa 6565; KIRBERG, Vicuña Mackenna 798; NOBEL, Avda. Matta 656; AMERICA, Sierra Bella 1801; BLANCO, Andrés Bello 498; PACIFICO, Independencia 748; TERRA, Dgo. Santa María 2736; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; MAIPO, Recoleta 2153; UNESCO, Tupungato 5310; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75; SEMINARIO, Seminario 101; DOGGENWEILER, Providencia 2699; ORIENTE, Los Leones 2060; RADIUM, Manuel Montt 2562; PLAZA EGAÑA, Irarrázaval 5701; INGLATERRA, Avda. Zañartu 2540; y LORD COCHRANE, Echeñique 4709.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211)

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . . 61171
(Cuerpo de Ñuñoa)
Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40052
(Cuerpo de San Miguel)
Comandancia, Gran Avenida 47707 . . . 53020

ITINERARIO DE TRENES

NORTE:

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.
Ordinario: La Calera-Toco, sale de La Calera, los martes, a las 12 horas.
Mixto: La Calera-Coquimbo sale de La Calera, los lunes a las 13.50 horas.
Mixto: La Calera-Chañaral, sale de La Calera, los miércoles a las 13.50 horas.
Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los jueves a las 17.30 horas.
Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17.30 horas.
Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.
Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda, diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.
Expreso: Santiago-Concepción, sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos a las 13.45 horas.
Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente a las 14 horas.
Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.
El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes a las 18.00 horas, con combinación a Puerto Montt.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.
Flecha Nocturno: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los martes y viernes, a las 20.45 horas.
El Nocturno: Santiago-Talcahuano, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas, con combinación a Valdivia y Osorno.

A VALPARAISO:

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7.45; 11.45 y 17.45 horas.
Expreso Sábados, excepto festivos, sale de Mapocho, a las 16.00 horas.
El Rápido, Diario, excepto sábados, sale de Mapocho, a las 19.00 horas.

BANCO DE CHILE

Entrega de títulos de acciones liberadas

Desde esta fecha se encuentran a disposición de los señores accionistas los títulos de la reciente emisión de acciones liberadas de este Banco, los que deberán ser retirados en nuestra Oficina Central, Ahumada 251, o en nuestras sucursales en provincia.

SANTIAGO, 26 de octubre de 1961.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Ayer se dio término a la semana bursátil, la que se caracterizó por una disminución notable en sus transacciones, con bajas de precios en casi la totalidad de sus rubros. El desinterés absoluto del inversionista continúa manifestándose claramente en este tipo de operaciones, lo que ha llevado al mercado a la situación en que se encuentra. Los precios, irregulares; pero siempre mostrando tendencia a la baja.

El oro físico se trantó en partidas de poco interés a E° 23,35 y E° 23,30, cerrando a este último precio.

Los Bonos Hipotecarios, con transacciones de regular importancia, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 415.852 acciones, incluidas las operaciones con Valparaíso, y E° 11.566, nominales, en bonos.

El cierre acusó 9 alzas contra 11 bajas, tendencia débil.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 63 n
B. Estado 6-3|4, 73 t
B. Estado 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 51 n
Hip. Ch. 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 4.300 n
Concepción, 13 c
Continental, 7 n
Crédito, 130 n
Chile, 241 c
Edwards, 60 t
Español, 147 n
Hipotecario, 89 c
Israelita, 155 n
Italiano, 19 v
Nac. del Trabajo, 10 1|4 n
Osorno, 127 v
Panamericano, 7 n
S. Americano, 26 v
Talca, 26 n

MINERAS

Aucanquilcha, 7 1|4 t
Chañaral, 1 1|2 n
Cerro Grande, 105 n
Del. Punitaqui, 8 7|8 n
Disputada, 17 1|2 n
Espino, 4 1|4 c
Lota, 5 1|4 c
Merceditas, 1 n
Ocuri, 41 t
Oploca, 35 c
Oruro, 75 n
Presidenta, 4 n
P. de Lobos, 2 1|4 n
Schwager, 15 1|4 c
Tamaya, 6 c
Tocopilla, 20 n
Totoral, 50 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Carampangue, 3 n
Colcura, 8 c
Copihue, 7 1|2 t
Gente Grande, 72 n
Laguna Bca., 130 t
La R. Sofruco, 130 n
Rupanco, 56 n
T. del Fuego, 44 1|2 c
Viña C. y Toro, 15 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro C, 40 t
Iquique Port., 4 n

TEXTILES

Caupolicán, 3 t
CHATEX, 2 3|4 n
CHITECO, 4 n
FIAP, 30 n
Paños Bellavista, 40 n
Paños Concepción, 1 t
Paños de Tomé, 13 c
Rayonhil, 4 1|4 n
SEDYLAN "A", 1 1|2 n
SUMAR, 25 n
Tejidos Salto, 2 3|8 t
Textil Progreso, 2 1|2 t
Textil Viña, 2 1|4 n
Vestex, 15 n
Yarur, 64 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 5 1|2 n
Arrocera EGA, 8 c
Arrocera Miraflores, 23 1|2 t
BIMA, 5 1|2 n
Carozzi, 8 3|4 n
Cemento Melón, 110 t
Cervecerías, 71 v
Club de Golf, 18.000 n
Club Hípico, 100.500 t
Club de Polo, 3.800 n
Codina, 123 v
Cola, 177 c
Colorantes, 5 n
Cía. Industrial, 5 3|4 n
COPEC, 31 1|2 v
Cristalerías Ch., 7 1|2 n
Electr. Industrial, 10 1|4 v
Embotelladora And., 95 c
Farmo Química, 2 5|8 t
Fertilizantes, 16 t
Fósforos, 16 n
Gas Concepción, 70 t
Gas de Santiago, 17 1|4 t
Gas de Valpso., 11 1|2 c
Hucke Hermanos, 22 n
Industr. Bellavista, 8 t
Industrias Varias, 3 5|8 n
Inmob. Huelén, 190 n
INSA, 56 v
Interamericana, 1 3|4 n
Interoceánica, 40 n
La Rural, 12 1|2 n
Loza de P., 10 3|4 c
Lucchetti, 3 1|2 n
Mac Kay, 19 1|2 n
Marinetti, 29 c
Molinera El Globo, 7 1|4 n
Molinera Köster, 10 v
Mol. S. Cristóbal, 2 3|4 n
MOSSO, 12 c
Muelles P. Vergara, 2 3|8 n
Naviera Arauco, 8 n
Papeles y Cartones, 51 v
Perlina, 5 1|2 c
Pizarreño, 49 c
Polpaico, 68 t
Productos Fdez., 3 c
Refractarios, 1 3|8 n
Refinería de Viña, 49 n
Renta Urbana, 19 c
Saavedra Benard, 18 1|2 v
Sanitas, 7 n
Sonavela, 1 3|8 n
Soprole "B", 500 n
Tabacos, 20 OCV
Tattersall, 58 c
Teléfonos, 9 3|4 t
Vapores, 43 1|2 c
Vidrios Planos, 17 1|4 t
Volcán, 7 t

METALURGICAS

CAP, 44 v
CIC, 7 t
Cobre Cerrillos, 15 n
Electro Metalúrg., 29 t
FENSA, 1 5|8 c
Indac, 7 1|4 c
INDURA, 3 3|4 t
Madeco, 15 c
Mademsa, 6 1|2 n
Mecánica Ind., 6 1|4 n
Socometal, 4 1|2 n

SEGUROS

Ch. Cons. Grles., 19 n
Estrella, 14 t
Transandina, 20 1|2 t

TRANSACCIONES

BONOS NOMINALES E°	11.566
TRANSACCIONES EN STGO.	371.710
OPERACIONES CON VALPSO.	44.142

£ por tonelada — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 228. 5.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 228.15.0 Comp.
" 228.10.0 Vend.		" 229. 5.0 Vend.
" 0. 5.0 ALZA	FLUCTUACION	" 0.10.0 ALZA
" 229. 5.0 Comp.	A 90 DIAS	" 229.10.0 Comp.
" 229.10.0 Vend.		" 230. 0.0 Vend.
" 0. 5.0 ALZA	FLUCTUACION	" 0. 5.0 ALZA
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
1.200 Tons. Largas	VENTAS	500 Tons. Largas

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

Municipalidad de Santiago

LLAMASE A

PROPUESTAS PUBLICAS

para el suministro de 3.000 toneladas de Asfalto.

Las propuestas se presentarán y abrirán el viernes 1.o de diciembre de 1961, a las 16 horas, en el Salón Rojo de la I. Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas, 2.o piso.

Bases y antecedentes pueden adquirirse en la Oficina de Partes de la Dirección, Valentín Letelier N.o 13, de 14.30 a 16.30 horas.

GERMAN CORTES MALDONADO
Tesorero Municipal de Santiago

Así Atendemos al Público

BOTILLERIAS Y DEPOSITOS DE LICORES SOLO PUEDEN FUNCIONAR CON PATENTES

La Ley de Alcoholes es precisa y establece severas sanciones al respecto.

Botillerías abren en festivos sin patente adicional

La presente tiene por objeto hacer saber por intermedio de su sección "Cartas al Director" a la Ilustre Municipalidad [...] de la Municipalidad como que tienen la patente adicional en trámite, lo que constituye, a mi juicio, una anomalía.

Esto necesita una aclaración de parte de la Municipalidad ya que los que pagamos nuestra patente adicional, contribuyendo con ello a las arcas fiscales y municipales, nos vemos seriamente perjudicados.

El lector que firma M.D.F., y que, al parecer, es dueño de una botillería, se queja de que algunos de estos negocios funcionan con simples tarjetas de la Municipalidad, para abrir los sábados en la tarde, domingos y festivos. La Municipalidad informa que esto no puede ser y que la Ley es precisa para determinar la forma en que deben funcionar estos negocios.

Al lector que firma con las iniciales de M. D. F., carnet 4814545 de Santiago, debemos manifestarle que en la Municipalidad de Santiago se nos ha informado que no se autoriza el funcionamiento de botillerías, depósitos de licores y otros negocios similares, sin estar tramitada la respectiva patente. O sea, que no se dan permisos provisorios como denuncia en su carta al Director, mediante tarjetas.

Además, la Ley de Alcoholes es precisa y terminante respecto al funcionamiento de esta clase de negocios y establece severas sanciones para las infracciones, sobre las cuales Carabineros tiene también sus instrucciones para actuar y proceder a estampar los partes correspondientes, que posteriormente deben ser conocidos en los respectivos Juzgados.

Sin embargo, en esta carta el lector reclamante nos observa, no individualiza el sector donde se encuentran estos negocios que estarían infringiendo las disposiciones mediante esa "clase de tarjetas" ni el nombre de los negocios, por lo cual el Servicio de Inspección de la Municipalidad de Santiago no ha podido comprobar su denuncia. Agradecerían los funcionarios al denunciante precisar sus cargos.

Cartas al Director

Sitio eriazo afea aspecto de la Avenida Grecia

Se está hermoseando la Avenida Grecia, porque se verá extraordinariamente concurrida para el Campeonato Mundial de Fútbol, particularmente por deportistas extranjeros.

Sin embargo, las autoridades municipales y sanitarias no han reparado en que en la esquina de esa Avenida con la calle General G. Dunham, existe un sitio eriazo y una mediagua, donde habita gran número de gente, sin los más elementales servicios higiénicos y en condiciones sumamente precarias hasta el punto que las materias de desecho son arrojadas a la vía pública.

Creo un deber patriótico denunciar el hecho y que las autoridades tomen medidas al respecto. Atte.

P. Massone C., carnet 177650, Santiago.

Condena agresión a personal de SNS de las perreras

He leído algunas cartas de personas que se han sentido agraviadas por la acción de los encargados de recoger perros en la vía pública. Puede que en los casos denunciados, estos funcionarios no hayan obrado con la suficiente delicadeza; pero ello es difícil, atendida la resistencia que oponen los dueños de los canes y, a veces, transeúntes y pobladores.

Debe considerarse que estos abnegados servidores no hacen otra cosa que cumplir con su deber y realizan una misión inspirada, precisamente, en resguardar nuestras propias vidas y la de nuestros semejantes.

¿Cuántas son las personas que acuden a la Asistencia Pública, hospitales, etc., víctimas de las mordeduras de perros? ¿Cuántas son las personas, adultos y niños, que han fallecido en medio de atroces sufrimientos? ¿No vale más una vida humana que la de un animal?

No se justifican, pues, los desmanes y agresiones de que se hace objeto a estos empleados, muchos de los cuales han resultado con heridas de gravedad, por los atentados de gente inculta e irresponsable.

Por otra parte, quienes son dueños de perros no tienen más que llevarlos a vacunar, servicio que entiendo es gratuito, y premunirlos del collar respectivo, mediante el pago de una módica patente, para que se vean libres de cualquier molestia de parte de los encargados de la "perrera".

Y, por último, las leyes y ordenanzas sanitarias, como cualesquiera otras, deben cumplirse y ser respetadas. No podemos entrar a calificar si ellas nos perjudican o no de nuestro agrado. De otra manera, sobrevendría el caos y el desorden. En los casos que han motivado esas cartas habría que preguntar: ¿cumplían con los requisitos sanitarios los perros que se pretendió proteger?

Si así no fuese, habría que convenir que tales reclamaciones son absoluta y totalmente injustificadas.

Agradezco al señor Director la publicación de las presentes líneas, y lo saludo muy atte. S. S.

G. L. E., Carnet [illegible], Santiago.

Dan agradecimientos a profesorado del Colegio V. D. Silva

En la Avenida Ossa esquina de Echenique se instaló el año pasado el Colegio Víctor Domingo Silva, con cursos de Kindergarten y Preparatorias para niños y niñitas. Casi todas las madres del barrio acudimos a matricular a nuestros hijos.

En el curso del año hemos palpado la preocupación de la señorita Directora y cuerpo de profesoras, en enseñar a nuestros hijos y hemos visto, además, la preocupación de las maestras en el acercamiento que han tenido con nosotras las madres, quienes hemos sido invitadas en dos ocasiones a participar en pequeñas y significativas fiestecitas en dicho Colegio.

Como retribución a este acercamiento, nos juntamos un grupo de madres y fuimos a ofrecerle un pequeño cóctel a la señorita Directora y cuerpo de profesoras, quienes con mucha emoción y cariño recibieron nuestra visita.

Eso y mucho más merecen esas abnegadas profesoras que junto con educar a nuestros hijos, los cuidan como verdaderas madres y es por eso que en nombre de todas las madres que tenemos ahí a nuestros hijos, hago públicos nuestros agradecimientos porque el Colegio Víctor Domingo Silva merece todo el estímulo, no tan sólo de nosotras, sino también de las autoridades.

Repitiendo mis agradecimientos, me suscribo de Ud. Atte.

Rosa Austenritt de Covarrubias, Av Ossa 1101.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



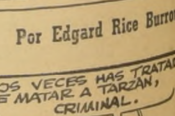
RAMONA — POR JORGE PALACIO



KID DINAMITA — POR SAM LEFF







TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



